



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Tesis de Maestría en Trabajo Social

Un pueblo al oeste de Montevideo, trayectorias de dignidad y
lucha colectiva.

Aproximación a las experiencias y voces de las organizaciones
barriales en los asentamientos del Cerro, 2015-2019

Autora: Adriana María Da Silva Vianesi

Tutora: Adela Claramunt Abbate

Montevideo
Uruguay
2023

A mis hijos Ignacio y Lucas

A Teresa y José María

Agradecimientos

Agradezco especialmente a los y las cerrenses por el trabajo compartido durante 11 años, quienes abrieron solidariamente su puerta para compartir su perspectiva del hacer y el pensar con una profunda sensibilidad y dignidad humana. Los contenidos de esta tesis surgen en gran parte también de sus preocupaciones, desafíos y propuestas. Atesoro su espíritu de lucha, perseverancia y rebeldía como el mayor aprendizaje de vida de este proceso.

Al colectivo fotográfico Develado, con quienes exploré y descubrí el Cerro a través del arte de las imágenes y las palabras.

A mis colegas de la descentralización y especialmente a Maite y Paula con quienes formamos parte del equipo social del Centro Comunal 17, con ellas compartimos reflexiones y críticas desde nuestra práctica profesional. A mis compañeras docentes del Departamento de Trabajo Social y a la Universidad de la República.

A mi querida tutora Adela Claramunt, por su constante apoyo, estímulo y generosidad inmensa.

A mi amiga y hermana Silvana, su afecto y motivación constante para la culminación de este trabajo.

Resumen

La investigación refiere a las organizaciones barriales de los asentamientos irregulares del Cerro de Montevideo, como expresión de resistencia y lucha de los sectores populares desde la vida cotidiana. Se entienden estos procesos desde el análisis sociohistórico en relación con el desarrollo de las distintas fases del capitalismo a nivel mundial, su expresión en Uruguay y en la escala micro barrial. Se plantean tres etapas, que abarcan desde la fundación del barrio en 1834 hasta el año 2019, desde un enfoque relacional entre las condicionantes estructurales de la relación capital-trabajo-Estado y las modalidades de organización y acción colectiva en este territorio en particular. En la recuperación de este recorrido, se seleccionan algunos hitos vinculados a la fundación del barrio desde sus orígenes como centro industrial; el siglo XX, el primer y segundo batllismo y la era frigorífica en el Cerro (la masiva sindicalización obrera y la constitución como clase); la reestructuración capitalista de 1970 y la instalación de la dictadura cívico-militar; el conjunto de reformas impulsadas a partir de 1990 en América Latina tendientes a la reducción del Estado (focalización, tercerización); la particularidad del proyecto de descentralización en Montevideo y su relación con las organizaciones barriales. Se analiza la relación entre dos planos: la objetividad estructurada dada por las condiciones materiales y simbólicas de vida y el plano de la subjetividad, las experiencias de clase, movilización y lucha. La incidencia de los factores estructurales y coyunturales en el análisis de necesidades, el acceso a la vivienda y el derecho a la ciudad de los sectores populares.

La investigación se configura de caso, exploratoria de carácter cualitativa a partir del análisis de entrevistas en profundidad y documentos recopilados por la investigadora. No obstante se integra un estudio cuantitativo, entre 2015-2019 de los niveles y formas de organización de los 67 asentamientos existentes en el Cerro. Según los resultados más de la mitad se encuentra organizado en forma colectiva y existe una fuerte vinculación con la gestión y sostenibilidad de bienes de uso público. Esto da cuenta de su vigencia y aporte a la vida cotidiana de los barrios desde significaciones más amplias, entendidas como espacios de sociabilidad, encuentro, espacios pedagógico-políticos alternativos y de resistencia a las condiciones actuales de desigualdad y exclusión.

Palabras clave: organizaciones barriales populares, asentamientos irregulares, Cerro, resistencia y lucha colectiva.

Abstract

The research refers to the neighborhood organizations of the irregular settlements of Cerro de Montevideo, as an expression of resistance and struggle of the popular sectors from daily life. These processes are understood from sociohistorical analysis in relation to the development of the different phases of capitalism worldwide, its expression in Uruguay and at the micro-neighborhood scale. Three stages are proposed, spanning from the founding of the neighborhood in 1834 to 2019, from a relational approach between the structural conditions of the capital-labor-State relationship and the modalities of organization and collective action in this particular territory. In the recovery of this route, some milestones linked to the founding of the neighborhood from its origins as an industrial center are selected; the 20th century, the first and second Batllismo and the refrigeration era in the Cerro (the massive worker unionization and the constitution as a class); the capitalist restructuring of 1970 and the installation of the civil-military dictatorship; the set of reforms promoted since 1990 in Latin America aimed at reducing the State (focusing, outsourcing); the particularity of the decentralization project in Montevideo and its relationship with neighborhood organizations. The relationship between two levels is analyzed: the structured objectivity given by the material and symbolic conditions of life and the level of subjectivity, class experiences, mobilization and struggle. The incidence of structural and conjunctural factors in the analysis of needs, access to housing and the exercise of the right to the city of the popular sectors. The research is case-based, exploratory, qualitative in nature based on the analysis of in-depth interviews and documents collected by the researcher. However, a quantitative study is integrated, between 2015-2019, of the levels and forms of organization of the 67 existing settlements on the Hill. According to the results, more than half are organized collectively and there is a strong connection with the management and sustainability of public goods. This reflects its validity and contribution to the daily life of the neighborhoods from broader meanings, understood as spaces of sociability, encounter, alternative pedagogical-political spaces and resistance to current conditions of inequality and exclusion.

Keywords: popular neighborhood organizations, irregular settlements, Cerro, resistance and collective struggle.

Tabla de contenido

Introducción.....	1
<i>Ubicación geopolítica de la investigación.....</i>	<i>10</i>
<i>El entorno barrial popular.....</i>	<i>12</i>
<i>Presentación del Cerro expresión de heterogeneidad y diversidad</i>	<i>14</i>
<i>Acceso a la vivienda en el Cerro y sus múltiples facetas.....</i>	<i>18</i>
<i>Los asentamientos irregulares y su distribución</i>	<i>20</i>
Apartado Metodológico	21
<i>Objetivo general.....</i>	<i>21</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>21</i>
<i>Supuestos orientadores</i>	<i>22</i>
<i>Estrategia de Investigación.....</i>	<i>23</i>
Presentación general de las organizaciones barriales entrevistadas	25
<i>Caracterización de las organizaciones entrevistadas</i>	<i>26</i>
<i>Dimensiones de análisis de las entrevistas</i>	<i>26</i>
Antecedentes del tema de investigación	28
Motivación.....	30
Estructura de la tesis	31
Capítulo I. Dimensiones socio históricas y teóricas	33
Principales transformaciones capital, trabajo, Estado.....	33
<i>Capitalismo monopolístico, la sociedad industrial y la centralidad del trabajo</i>	<i>34</i>
<i>Las alianzas Capital- Estado de bienestar y la protección de la fuerza de trabajo</i>	<i>36</i>
<i>Tercera fase del capitalismo monopolístico el quiebre de la utopía de la integración productiva, el capital contra el trabajo 1970</i>	<i>37</i>
<i>De la fábrica al barrio, la precarización de la vida de los sectores populares ...</i>	<i>41</i>
<i>Los asentamientos irregulares, nuevas estrategias de sobrevivencia de los sectores populares.....</i>	<i>46</i>
<i>Crisis del 2002 y los Gobiernos progresistas en Uruguay</i>	<i>46</i>
<i>La Descentralización en Uruguay y el Tercer Nivel de Gobierno.....</i>	<i>48</i>
El sujeto histórico, clase social y experiencia histórica	51
<i>La perspectiva de clases y la construcción desde el antagonismo</i>	<i>53</i>

<i>Asimetrías del antagonismo: explotación, subordinación y dominación</i>	56
<i>Las organizaciones barriales, particularidades del caso uruguayo</i>	57
Capítulo II. El Cerro desde su génesis, entre condicionantes, coyunturas y	
<i>cotidianidades</i>	61
<i>Primera etapa: El nacimiento del barrio, los primeros sellos de la dominación</i>	62
<i>Las asociaciones vecinales en los primeros años de integración cosmopolita</i>	66
<i>Segunda etapa: el Cerro frigorífico y la explotación por medio del trabajo</i>	67
<i>Los frigoríficos en el Cerro.....</i>	69
<i>Cese de la inversión extranjera, los frigoríficos y el Estado uruguayo.....</i>	71
<i>Principales hitos de las luchas sociales y la constitución de la clase popular en el Cerro</i>	73
<i>El Paralelo 38</i>	78
<i>Significados de la industria cárnica en la geografía barrial.....</i>	80
<i>Organización barrial, la Comisión pro-Fomento Edificio y Social del Cerro</i>	81
<i>El cierre de los frigoríficos, entre fraudes y oligarquía</i>	83
<i>La nacionalización frigorífica y su fracaso</i>	85
<i>Tercera etapa: la crisis de 1970 y la dictadura cívico militar</i>	86
<i>La implantación de Cerro Norte</i>	88
<i>El barrio como alternativa, de obreros a ocupantes de tierras</i>	91
<i>Las organizaciones vecinales en Montevideo 1985-1989.....</i>	93
<i>La descentralización de 1990 en Montevideo y particularidades en el Cerro</i>	94
<i>La Normativa Municipal hacia una propuesta de integración en la exclusión....</i>	97
<i>Las organizaciones barriales y las vinculaciones con los nuevos actores locales</i>	99
<i>Los Concejos Vecinales.....</i>	102
<i>Convenios de regularización y reglamentos de convivencia para los asentamientos irregulares.....</i>	103
<i>Las organizaciones barriales en la co-gestión de políticas de salud e infancia</i>	107
<i>La alianza con la Universidad de la República- Programa APEX</i>	110
<i>Reactivar la industria, el ex Frigorífico Artigas: nuevo Polo Tecnológico Industrial</i>	111
<i>Una nueva fragmentación de los asentamientos y la crisis del 2002</i>	111
Capítulo III. Los asentamientos irregulares del Cerro, niveles organizativos en el	
<i>período 2015-2019 y la perspectiva de sus protagonistas.....</i>	114

<i>Niveles de Organización de los asentamientos del Cerro</i>	<i>115</i>
<i>Barrios organizados por subzona y relación con gestión de espacios e infraestructura.....</i>	<i>117</i>
<i>Colectivos Vecinales por subzona y su relación con la gestión.....</i>	<i>119</i>
<i>Barrios sin organización en la actualidad, por subzonas: existencia de trayectorias previas</i>	<i>121</i>
Las organizaciones barriales en el período 2015-2019 desde la perspectiva de sus protagonistas	122
<i>Los inicios de la ocupación, entre condicionantes y prácticas colectivas de clase</i>	<i>122</i>
<i>Dinámicas y formas de funcionamiento de las organizaciones entrevistadas....</i>	<i>125</i>
<i>La personería jurídica y su valoración.....</i>	<i>128</i>
<i>Necesidades y problemas identificadas en el ámbito barrial</i>	<i>130</i>
<i>Problemáticas identificadas a nivel social: acceso al trabajo, educación y vivienda</i>	<i>135</i>
<i>Acceso a la educación.....</i>	<i>136</i>
<i>Acceso al trabajo.....</i>	<i>137</i>
<i>Protección social.....</i>	<i>139</i>
<i>Los proyectos y acciones que impulsan, limitaciones y oportunidades identificadas</i>	<i>140</i>
<i>Los lazos interbarriales, intercambio de experiencias y saberes</i>	<i>146</i>
<i>Organizaciones de Segundo Nivel, la Unión de Comisiones Barriales del Cerro, año 2017.....</i>	<i>147</i>
El espacio público como ámbito de disputa contrahegemónica	149
Organizaciones barriales: espacios de pedagogía y política colectiva.....	156
Consideraciones finales	161
Referencias bibliográficas.....	172
Listado de Anexos.....	182

Tablas de figuras y cuadros

Ilustración 1. Plano del Cerro y 18 zonales en Montevideo	11
Ilustración 2. Plano del Cerro en el Municipio A	11
Ilustración 3. Plano de Centralidades y Acceso al Cerro	14
Ilustración 4. Plano de Asentamientos Irregulares en el Cerro	20
Ilustración 5. Cuadro de Entrevistas por subzona	25
Ilustración 6. Cuadro de Niveles de Organización por subzona	116
Ilustración 7. Gráfico de Niveles de organización por subzona	116
Ilustración 8. Cuadro tipos de organización barrial	117
Ilustración 9. Gráfico Comisiones Vecinales formales por subzona	118
Ilustración 10. Gráfico de barrios con vecinos y vecinas referentes por subzona y relación con la gestión	121
Ilustración 11. Gráfico de barrios sin organización, con registro de organizaciones previas	122
Ilustración 12. Tabla de integración diferenciada por género de las organizaciones entrevistadas	126
Ilustración 13. Cuadro de relaciones de las organizaciones entrevistadas con el Estado, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales	143

Lista de siglas

APEX	Aprendizaje y extensión en el Cerro
BHU	Banco Hipotecario del Uruguay
BPS	Banco de Previsión Social
CAEESU	Centro de Asesoramiento y Estudios, Educativos, Sociales y Urbanos
CAIF	Centros de Atención a la Infancia y la Familia
CCZ	Centro Comunal Zonal
CIESU	Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COTRAVEN	Cooperativa Social de Trabajo del Vencedor
COTRAVI	Cooperativa de Trabajadores por Vivienda
COVIDE	Cooperativa de Vivienda Decorosa
CSI	CSI Ingenieros
CTRC	Comisión Coordinadora por la Regularización Territorial del Cerro y zonas adyacentes
DINEM	Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo
ETAF	Equipos Territoriales de Atención Familiar
ETE	Equipo de Trabajo Ejecutivo
FOCER	Fondo de Cesantía y Retiro
FOICA	Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines
FUCVAM	Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua
IM	Intendencia de Montevideo
IMM	Intendencia Municipal de Montevideo
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INDA	Instituto Nacional de Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INVE	Instituto Nacional de Viviendas Económicas
IPRU	Instituto de Promoción, económico social del Uruguay
ISEF	Instituto Superior de Educación Física
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social

MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
ONG	Organización no gubernamental
OSE	Obras Sanitarias del Estado
PANES	Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social
PIAI	Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
PMB	Programa de Mejoramiento de Barrios
PROBA	Proyecto Base Naval Cerro
SOCAT	Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial
UAPE	Unidad Asesora de Proyectos Especiales
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay

Introducción

La presente investigación se desarrolla en el marco de la Maestría en Trabajo Social y configura la tesis exigida para la obtención del título correspondiente. Tiene como propósito analizar las organizaciones barriales en su proceso de constitución sociohistórico en el barrio Cerro de Montevideo. Especialmente el interés se centra en los 67 asentamientos irregulares, para ello se incorpora un análisis cuantitativo y entrevistas en profundidad en el período entre 2015 y 2019. Las mismas tienen el objetivo de conocer los proyectos socio-políticos y las significaciones dadas por los sujetos a las formas de organización y prácticas de lucha que impulsan.

Se seleccionan específicamente las organizaciones barriales del campo popular, ubicadas en asentamientos irregulares,¹ donde se expresan los impactos más acuciantes del sistema económico actual. Los sectores populares según los define Gallardo (2011), son aquellos que sufren la dominación estructural pero también son actores de procesos que se han dado social y conflictivamente, la capacidad de incidir desde sí mismos en la existencia sociopolítica, creando escenarios y formas de lucha en el mismo movimiento en que procuran los medios para alcanzar el éxito/fracaso de sus emprendimientos. Agrega que los seres humanos que organizada y críticamente se proponen y pueden cambiar el sistema social son los «sectores populares» o sujetos populares, actores de un emprendimiento común. Las organizaciones barriales, por lo tanto, son entendidas como sujetos colectivos en sentido amplio, los que según Rieiro (2010, p. 4), son grupos de personas que logran construir relaciones sociales de pertenencia, configurando un nuevo espacio social con un sentido capaz de trascender la suma de intereses y racionalidades de los individuos que lo conforman.

La investigación pretende dar cuenta de los procesos de producción y reproducción social de los sujetos como fuerza viva de trabajo, en el escenario de transformaciones macro históricas de la relación capital/trabajo. En este marco se busca recuperar las experiencias de resistencia a la dominación, explotación y opresión, como respuestas configuradas desde la vida cotidiana de los barrios.

¹ El Instituto Nacional de Estadística identifica como 'asentamiento irregular' a un conjunto de más de 10 viviendas construidas en un terreno de propiedad pública o privada, sin que sus ocupantes cuenten con la titularidad del predio.

El barrio se define, según Gravano (2003), como el escenario donde se da la conexión y la lucha de los individuos dentro de sistemas que los preceden y que los exceden en una realidad atrapada en procesos de desindustrialización, de tercerización de la economía y de mundialización del capital.

Por tanto, este trabajo constituye un estudio exploratorio de caso, a través del cual se trazan las coordenadas socioeconómicas y la subjetividad barrial. En otras palabras, se analiza la relación entre dos planos: el de la objetividad estructurada, en un espacio-barrio en diversos cortes de tiempo desarrollados a través del análisis histórico; y el plano de la subjetividad, en palabras de Zemelman (1989), «objetivación de lo potencial». En este sentido, la construcción del futuro viene a ser un complejo proceso desarrollado desde situaciones estructurales particulares de esta zona, es decir desde la posibilidad objetiva de construir una realidad nueva asociada a los procesos estructurales y coyunturales más amplios.

En este escenario de desigualdades, la globalidad de la realidad supone no concebirla sujeta a regularidades, sino como una construcción permanente de la utopía por los sujetos sociales, a partir de situaciones microestructurales, pero en las que es posible avanzar según diferentes opciones (Zemelman, 1989). Son las prácticas sociales las que permiten avanzar en un proyecto en el que se cristaliza un orden político, creado desde una multiplicidad de situaciones alternativas y contrahegemónicas.

En este sentido, a partir de las formas y características actuales de las organizaciones barriales se recupera el sujeto histórico, en coordenadas que incluyen tiempo y espacio, donde se interconectan experiencias colectivas de descubrimiento de alternativas y horizontes posibles. Al respecto, si bien se reconoce que existen límites fijados por la estructura económico-política, los procesos organizativos y de construcción colectiva se interconectan conformando escenarios diversos, tendientes a la transformación de las relaciones asimétricas de las que forman parte.

Se desarrollan en la investigación tres etapas que presentan diferentes características en la conflictiva relación entre capital y trabajo, Estado dando lugar a las diversas manifestaciones de la cuestión social. Esta última emerge especialmente en el siglo XIX, a partir de los procesos de urbanización/industrialización, como el conjunto de problemas políticos, sociales, culturales y económicos. Es definida por Iamamoto y Carvalho (1983)

como las expresiones del proceso de formación social, el desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, y la exigencia de su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre proletariado y burguesía.

La primera etapa identificada se ubica en Montevideo a partir a partir de los primeros sellos de dominación que imprimen en el territorio formas particulares de colonización (entendida como la negación de la dignidad humana de ese pueblo) a través de la evangelización, extractivismo y dominación europea, con su hito central en la fundación de la Villa del Cerro en el año 1834. La centralidad fue la producción cárnica que se inició a través de la proliferación de saladeros hasta 1890 y, posteriormente, su transformación en frigoríficos, fábricas textiles y de conservado de alimentos. Esto generó sucesivas corrientes migratorias europeas provenientes de Lituania, España, Grecia, Polonia, Yugoslavia, Italia, entre otros, que comenzaron en el siglo XIX y se extendieron hasta mitad del siglo XX.

La segunda etapa se consolida a partir de la explotación de la fuerza de trabajo, la fuerte dependencia económica de países europeos, con la emergencia de las primeras fases del capitalismo monopolístico en el último cuarto del siglo XIX. Esto genera cambios en las condiciones generales de la sociedad, dadas por la creciente necesidad del capital de controlar los mercados y aumentar los lucros. Estos procesos se expresan en América Latina en las primeras décadas del siglo XX en las inversiones del capital extranjero en la industria, con fuerte dependencia económica de los países de la región en relación a las grandes potencias como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, entre otros. Este período en el Cerro comienza con la instalación de los primeros frigoríficos, acompañada por una transformación de esa matriz cosmopolita a una identidad barrial propia. Según señala Caetano (1999) en referencia a la sociedad uruguaya, a comienzos del siglo XX era necesario consolidar una sociedad hacia adentro, con la continuidad del primer batllismo, se requería conciliar y armonizar lo diverso, expresado entre la cultura de inmigrantes y la cultura criolla. El desarrollo industrial de Montevideo entre 1905 y 1913, requirió una gran demanda de mano de obra, lo que promovió la llegada de sesenta o setenta mil inmigrantes. En el año 1924 la industria frigorífica uruguaya se componía de cuatro establecimientos, todos extranjeros, lo que da cuenta de una gran dependencia económica y grandes capitales que crecían en el exterior.

En este sentido se dan importantes transformaciones a partir del primer batllismo, las que se consolidan en el segundo gobierno de Batlle y se continúan en el segundo batllismo con su conjunto de reformas. Esto significó una colaboración con el desarrollo de la inversión extranjera, acompañada con un sistema de protección social que incluyó a los trabajadores con empleo y a buena parte del ejército industrial de reserva, especialmente entre los años 1940 y 1960. Esta etapa se caracterizó por un fuerte desarrollo económico y social dado por la intersección de la industria con empleo para un gran contingente de obreros que a su vez se encontraban integrados residencialmente en un territorio. El Estado de bienestar en Uruguay significó un modelo de política de desarrollo, orientado sobre todo a los grupos integrados al mercado laboral y ubicados principalmente en las zonas urbanas.

Los orígenes del moderno Estado de bienestar pueden interpretarse como una política defensora de la integración y la civilización frente a los cambios y las amenazas producidas por el doble proceso de deterioro de los modelos de seguridad precapitalista y el ascenso de la industrialización. (Filgueira, 1998, p. 30)

En el Cerro, estos procesos se configuran a partir de la instalación de nuevos centros de salud, escuelas públicas, clubes deportivos y recreativos, entidades sindicales, entre otros, que se desarrollan en el capítulo II de esta tesis. Surge también la Comisión Pro-Fomento Edilicia y Social del Cerro, organización barrial ubicada en la zona central de la Villa, que configura una expresión de organización colectiva generada a partir del núcleo residencial amplio, estable y consolidado. Su objetivo fue promover el crecimiento ordenado del barrio para lo que abordó temas de vivienda y servicios, reflejo de una cultura obrera en su auge. Su permanencia se estima hasta el año 1960 aproximadamente.

La Tercera etapa deviene a partir de la crisis de 1970, con los impactos económico-políticos y la reestructuración productiva basada en el cambio del patrón de acumulación. Asimismo, se relaciona con la opresión y represión de la clase trabajadora a partir de los gobiernos dictatoriales instalados en este periodo en América Latina.

En este momento histórico se producen los cambios en la «sociedad salarial», como la llama Castel (1997), surge:

el desempleo masivo y la precarización de las situaciones de trabajo, la inadecuación de los sistemas clásicos de protección para cubrir estos estados, la multiplicación de los

individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, «inempleables», desempleados o empleados de manera precaria, intermitente. (p. 13)

Es de señalar que en Europa se consolida la sociedad salarial en el período comprendido entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y los años setenta, cuando entra en crisis. En este contexto socio histórico se analizan las causas y características de lo que Castel (1997) llama «precariedad, vulnerabilidad, exclusión, segregación, relegamiento, la desafiliación (...). Se trata de la historia del presente» (p. 14).

Por su parte Antunes (1999), señala que se trata en este periodo histórico de un proceso de metamorfosis en el mundo del trabajo, caracterizado por una disminución de la clase obrera industrial tradicional, pero con una expansión del trabajo asalariado. Por otro lado, la ampliación del desempleo estructural y un proceso de mayor heterogeneización, fragmentación y complejización de la clase trabajadora. Estos cambios fueron tan intensos que se puede afirmar que la clase-que-vive-del-trabajo sufrió la más aguda crisis de este siglo, que no solo afectó su materialidad, sino que tuvo profundas repercusiones en su subjetividad y en su forma de ser y, con ello, en los sindicatos y partidos.

En Uruguay este proceso implicó el cierre de las fábricas y del último frigorífico en el Cerro, y se instaló una crisis social y política con el advenimiento de la dictadura cívico-militar a partir de 1973 y que duraría doce años. Los trabajadores y todas sus expresiones de lucha fueron reprimidos.² La pérdida de las fuentes de trabajo, trajo aparejado el desmembramiento de las redes barriales, la transformación del espacio barrial, el Cerro paulatinamente se transforma en un barrio dormitorio.

Coincidiendo con el cierre del último frigorífico, la migración desde el interior del país a Montevideo, así como la inestabilidad laboral, llevó a la mayor parte de sus habitantes a una situación de pobreza estructural. Los territorios son habitados por hogares expulsados de las centralidades a la periferia —terrenos sin servicios básicos, paulatinamente ocupados— fueron una estrategia de sobrevivencia de los sectores populares pauperizados y precarizados. También se diversifican las organizaciones barriales desde enclaves micro locales, y se configura una fragmentación también en sus acciones. Con

² Como ejemplos locales se pueden citar las situaciones de Alberto Mechoso, hijo del Cerro y trabajador de los frigoríficos, que es un desaparecido en Argentina y Eduardo Pinela, fundador del Movimiento de Liberación Nacional, que también es oriundo del Cerro. Lo que se desprende del testimonio recogido por la investigadora de una compañera de trabajo del CCZ, con vínculo personal con estas experiencias de represión.

el aumento de los asentamientos irregulares, el número de comisiones vecinales se incrementa sustancialmente.

A partir de la década de 1980, la exclusión social, la desintegración, los modelos neoliberales logran «penetrar y moldear» el imaginario social, los valores, la vida cotidiana, produciendo «nuevas subjetividades» (Rebellato, 2000).

El terror a la exclusión, que se expresa en la disociación de vivir bajo la sensación de lo peor: miedo de quien teniendo empleo puede perderlo, de quien habiéndolo perdido teme no encontrar jamás otro, miedo de quien empieza a buscar empleo sin encontrarlo, miedo a la estigmatización social; el fortalecimiento de nuevas patologías ligadas a la violencia como forma de rechazo de una sociedad excluyente, pero también como conformación de una identidad autodestructiva; la violencia como expresión de la competitividad, pues se pierde el valor del otro como alteridad dialogante y se lo reemplaza por el valor del otro como alteridad amenazante. (p. 39)

En esta fase de la acumulación capitalista se da un desmantelamiento del Estado con su retirada del ámbito de lo social o, como expresa Netto (1995), «O Estado máximo para o capital» (p. 81). Los cambios refieren a una reducción en el gasto público resultado de recomendaciones provenientes de organismos internacionales Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional quienes a cambio de préstamos económicos a los países de América Latina generaron condiciones de cómo estos debían gestionar lo social y la atención de la pobreza.

En Uruguay se cristalizan las recomendaciones internacionales a través de la descentralización, tercerización y focalización, que generan cambios en las formas de intervención del Estado. Es así como emergen programas sociales y proyectos de cogestión entre Estado y sociedad civil, que tienen como objetivo gestionar las necesidades de la población, desde su participación: policlínicas, centros educativos, comisiones de fomento barrial, entre otros.

En la presente investigación se integra la descentralización, en diálogo con las singularidades propias del proceso en Montevideo, la asunción del primer gobierno departamental de izquierda. A partir de las cuales se generan múltiples relaciones que oscilan por etapas de reciprocidad y otras de conflicto, entre las organizaciones barriales y los nuevos actores de gobierno municipal que emergen a partir de 1990.

El empobrecimiento y deterioro de la calidad de vida de los desocupados conlleva una modificación de la geografía urbana: las viviendas públicas, construidas inicialmente para los trabajadores, se convirtieron paulatinamente en zonas marginadas, guetizadas. En el plano espacial, en la geografía urbana, se visualizan los efectos de la polarización (O'Donnell, 1978), y aparece la metáfora de «ciudad dual», con la eliminación de miles de puestos de trabajo y los cambios en el rol del Estado. En esa línea, Wacquant (2001) convoca a mirar la concentración geográfica de la pobreza en «territorios de relegación» (p. 12).

En referencia a Uruguay los asentamientos se triplicaron entre 1984 y 1994 (Álvarez, 2000). El total de población que los habitaba era más de 120 000 personas, aproximadamente un 10 % del total de la población capitalina (Instituto Nacional de Estadística [INE], 1998). Si bien la ocupación de tierras en la primera fase se trataba de población proveniente del interior del país, en el año 1995, el 71,3 % de la población de asentamientos irregulares montevideanos provenía de otros lugares de la ciudad, mientras que el 27,6 % provenía del interior del país (Álvarez, 2000). Esto da cuenta de un proceso de urbanización de la pobreza y de cambios en la composición social de las ocupaciones de esta década.

Los nuevos barrios, conformados por trabajadores sin trabajo, ocupan los espacios menos calificados de la ciudad, con servicios básicos inexistentes o insuficientes, en una lucha cotidiana por la supervivencia y la obtención de recursos. Los ‘nuevos pobres’, los ‘desafiliados’, los ‘excluidos’ pasan a formar parte de la problemática de la cuestión social. En este nuevo escenario se gestan y desarrollan experiencias y vivencias que reconfiguran la vida cotidiana, sus redes de sociabilidad y la generación de nuevos sistemas de protección social más próximos al barrio: familia, vecindad, participación en grupos o comisiones, entre otros. Los medios de comunicación masiva generan a partir de estos barrios una opinión pública referida a personas con problemas sociales, y comienza un proceso de recrudescimiento en lo que tiene que ver con la criminalización de la pobreza.

Bauman (2007) aporta al análisis que, en el camino de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores, las tareas de transformación y re-transformación del capital y del trabajo en mercancía sufrieron simultáneamente un proceso de profunda, sostenida y en apariencia irreversible —aunque incompleta— desregulación y privatización. Esta

política de precarización produce la disolución gradual de la comunidad, de los lazos barriales y la cohesión barrial. Se dan profundas transformaciones en la subjetividad, la inestabilidad de los deseos, la insaciabilidad de las necesidades. Y la resultante tendencia al consumismo instantáneo y a la instantánea eliminación de sus elementos, lo que está en perfecta sintonía con el nuevo entorno líquido, donde se inscriben hoy por hoy los objetivos de vida, y al que parecen estar atados en un futuro cercano. Un moderno entorno líquido resiste toda planificación, inversión y acumulación a largo plazo.

Por otra parte, en el año 2002 se vive en Uruguay una nueva crisis económica la que genera una creciente fragmentación hacia adentro de los barrios de Montevideo. Se expresan nuevas modalidades de ocupaciones de terrenos por goteo, sin organización ni intermediación del sistema político. Comienza a configurarse y profundizar una nueva perspectiva del ‘otro’, el ‘nuevo ocupante’, que se ubicó en los terrenos de menor calidad, en las orillas de los arroyos, en los márgenes de la precariedad. Estos procesos también se integran a una nueva perspectiva de la pobreza, en el sentido de su criminalización generando la instalación de las zonas rojas en Montevideo.

Las tres etapas históricas antes mencionadas son recuperadas para la presente investigación a través de la interconexión entre procesos macro históricos que determinan formas de dominación y condiciones de existencia de los sujetos populares. Así como también se analizan las formas de organización y movilización sociopolítica que adquiere el sector popular en el ámbito del territorio seleccionado.

Por último, en el período 2015-2019 se realiza un análisis cuantitativo, tomando para ello el universo total de 67 asentamientos del Cerro. Se tiene en cuenta especialmente su ubicación geopolítica, fecha de conformación, existencia de infraestructura y espacios públicos, formas y características de su organización/representación barrial. Por otro lado, se analizan 11 entrevistas en profundidad realizadas para aportar a esta tesis y que buscan recuperar desde la propia voz de los sujetos que forman parte de las organizaciones barriales, las significaciones, contenidos y proyecto político que les es propio.

Si bien se analizan los testimonios de integrantes de organizaciones barriales, durante la investigación se retoman las experiencias de participación devenidas de procesos anteriores, de la primera, segunda y tercera etapa anteriormente delineadas. Gómez (2014) plantea que las experiencias de participación previas tienen una incidencia

mayúscula en la vida interna contradictoria de los grupos en formación: la activación de un capital político en estado incorporado, la puesta en acto de aprendizajes y destrezas obtenidas en batallas anteriores son un elemento central de articulación/tensión en el proceso colectivizador. El movimiento de la realidad se encuentra entre una subjetividad en constante proceso de transformarse en historia, mediante la capacidad para crear proyectos de futuro y de llevarlos a la práctica; se trata de la transformación de la subjetividad en realidad histórica.

Un sujeto popular se constituye como sujeto colectivo desde su práctica, donde genera transformaciones subjetivas en su colectivo y en sus integrantes a partir de la experiencia desarrollada. En esta investigación se detecta que las organizaciones barriales forjan diferentes expresiones de transformación del espacio territorial, convivencia, redes de solidaridad, entre otras. Así como también un campo de resistencias a las identidades ofrecidas por otros actores sobre estos, basadas en la criminalización de estos sectores de la población y de los espacios que habitan.

Complementariamente, Falero (2008) plantea que la subjetividad social no es un concepto definido, sino un campo problemático, contiene una composición dialéctica que aporta al estudio de los sujetos sociales: su capacidad de construcción de alternativas desde la activación de potencial, del presente encerrando horizontes, posibilidades distintas de un futuro indeterminado que es también el resultado de la construcción de los sujetos sociales en el presente. Esa subjetividad social se traduce en prácticas colectivas que plantean determinadas demandas en un contexto sociohistórico y permite visualizar las mediaciones entre los planos microsocial y macrosocial, es decir, la sucesión de cotidianidades y coyunturas, la sociabilidad y su capacidad de impulsar proyectos sociales. Las subjetividades colectivas se construyen con elementos de estabilidad y de cambio. Se trata del resultado de una construcción tironeada entre diferentes proyectos de sociedad. Agrega que

(...la discusión sobre subjetividades colectivas debe remitir a distintos espacios sociales donde se construye y donde se han dado profundas transformaciones si se compara con algunas décadas atrás: la familia, los lugares de trabajo, el sindicato, el barrio, entre otros. (Falero, 2008, p. 2)

Estos aportes se articulan con las significaciones y el sentido que los propios actores dan sobre las necesidades sociales y los proyectos que impulsan desde lo colectivo. Estas

elaboraciones de significado de los actores no son independientes de los contextos sociohistóricos y de las luchas que se den o se hayan dado.

Para analizar en el presente las organizaciones barriales como expresiones actuales de una subjetividad social que les es propia, también se hace necesario transversalizar el estudio con las categorías de ‘experiencia’, ‘clase’ y ‘procesos históricos enmarcadores’, fundamentales para identificar las singularidades de los sujetos sociales, en el barrio seleccionado.

Es de señalar que en la etapa actual del capitalismo globalizado se ha acrecentado la insensibilidad a los problemas y el sufrimiento humano, en términos de Bauman (2015) asistimos a una ceguera moral, adíafora, que se traduce en situar a ciertos grupos humanos fuera del universo de obligaciones morales, entumecimiento moral e indiferencia.

Es entonces central para la investigación recuperar al sujeto desde el pensamiento crítico latinoamericano, que refiere a la realización humana en relación con otros sujetos de la praxis, desde su realidad concreta e históricamente situada y del tejido barrial del cual forma parte.³

Ubicación geopolítica de la investigación

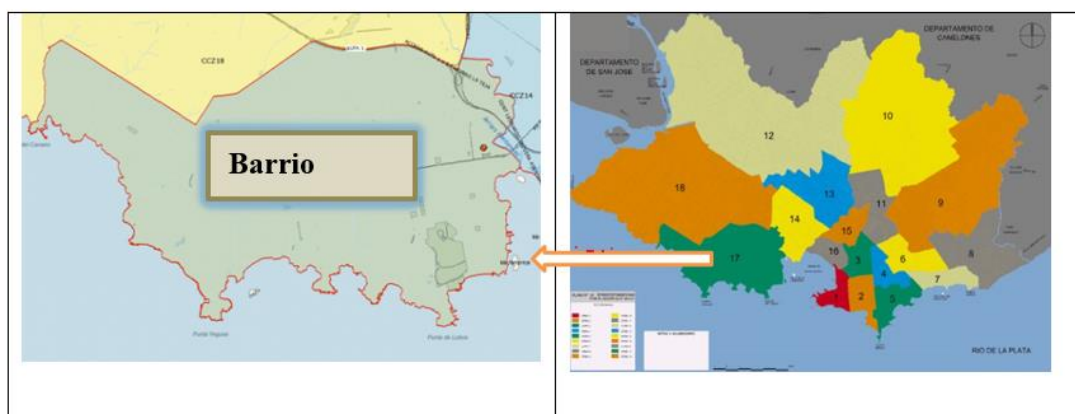
El barrio está constituido en su morfología a partir de la ladera del Cerro (que da origen a su nombre), que tiene una altura de 135 metros, está rodeado por costas que abarcan la bahía del departamento y una amplia zona costera del Río de la Plata. Los límites geográficos son la costa del Río de la Plata, arroyo Pajas Blancas, Camino Pajas Blancas, Camino Tomkinson, Ruta 1 nueva, Ruta 5 Brigadier Gral. Fructuoso Rivera, puente sobre brazo del arroyo Pantanoso y arroyo Pantanoso hasta la bahía. La delimitación geográfica coincide con la división administrativa establecida en 1990 por la descentralización de la Intendencia de Montevideo, la cual dividió el departamento en 18 zonas.⁴ En cuanto a los barrios limítrofes, configuran la zona 14, 17 y 18 son:

³ Profundizar en las formas actuales que presenta el tejido organizativo barrial, sus redes de participación en palabras de Rebellato (2009, p. 89), posee un alcance estratégico importante, ya que permite efectivizar los logros concretos y visibles para la población. Es un lugar donde se establecen redes de poder, de organización, de información y solidaridad; el espacio territorial, la ciudad, los barrios se configuran así en espacios políticos.

⁴ En 1990 se instala en cada zona órgano de gobierno local (Junta Local), un Centro Comunal Zonal (Servicio técnico-administrativo) y en 1993 un Concejo Vecinal (órgano de Participación Ciudadana). El Cerro corresponde a la zona del Centro Comunal Zonal 17.

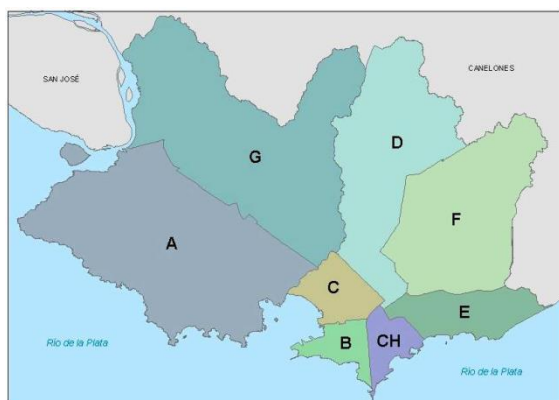
- Zonal 14: La Teja, Pueblo Victoria, Paso Molino, Prado, Nueva Savona, Belvedere, Tres Ombúes, Cardona, Nuevo París (con curtiembres en las que llegaron a trabajar más de dos mil personas), entre otros;
- Zonal 17: el Cerro, La Paloma, Pajas Blancas, Casabó, Santa Catalina, entre otros;
- Zonal 18: siendo la zona de más extensión rural Gori y Cabaña Naya, compuesta por Paso de la Arena, pueblo Santiago Vázquez, Los Bulevares, entre otros.⁵

Ilustración 1. El Cerro (CCZ 17) en la distribución de las 18 zonas en Montevideo



A partir del año 2010, estos barrios forman parte del Municipio A, con la instalación en todo el país del tercer nivel de gobierno a través de la Ley N° 18567 de Descentralización y Participación Ciudadana, se crean 89 municipios.

Ilustración 2. El Cerro en el municipio A, Montevideo dividido en 8 municipios.



⁵ La distribución de los centros comunales zonales mencionados prácticamente es idéntica a la establecida en la década de 1990 por la primera reforma de la descentralización que dividió el departamento de Montevideo en 18 zonas. Solo el Centro Comunal 14 fue modificado en una de sus zonas linderas con el Centro Comunal 13, la que pasó a formar parte del Municipio G.

El Municipio A es uno de los más extensos, tiene una superficie total de 142,8 kilómetros cuadrados y engloba tres centros comunales zonales 14, 17 y 18. Es el de mayor población de Montevideo (y de Uruguay) y el que tiene los mayores índices de pobreza, 207.911 habitantes,⁶ corresponde a un 30 % de las personas y 23,1 % de hogares.⁷ En cuanto a niños y niñas de 0 a 3 años presenta un total de 12512, siendo el de mayor concentración a nivel del departamento.⁸ Se ubican en el Municipio A aproximadamente 100 asentamientos irregulares, con 60.000 personas, de los cuales 67 se encuentran en el Cerro.

A la interna de este territorio se constituye una zona más antigua, fundada en el siglo XIX y un conjunto de barrios que se fueron consolidando a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta dimensión espacial así como algunos hitos históricos fundacionales, son compartidos con otros barrios del entorno, especialmente los más próximos, acerca de los cuales se presentan algunos aspectos relevantes a continuación.

El entorno barrial popular

El Cerro se conecta a través del puente Pantanoso con el barrio La Teja (Pueblo Victoria, Belvedere, Paso Molino) y a través de la Ruta 5, Brigadier General Fructuoso Rivera, con Paso de la Arena. Estos barrios comparten matrices históricas similares, conformados a partir de la instalación de grandes centros industriales y constituyen zonas más amplias que integran múltiples barrios.

En la geografía barrial se distinguen hitos, huellas y nombres de lugares que aluden a personalidades significativas para la vida cotidiana de sus habitantes algunas son: plaza ubicada en La Teja, con monumento a la maestra en su centro. En honor a Samuel Lafone, fundador del barrio Pueblo Victoria, quien en 1868 dona terrenos para la construcción de un campo santo (posteriormente Cementerio de la Teja).⁹ También se encuentra en este

⁶ Datos extraídos del 3.º Plan de Igualdad de Género. Montevideo Avanza en derechos, sin discriminaciones. Compromisos de los municipios de Montevideo 2014-2015.

⁷ Encuesta Continua de hogares, 2006 y 2013. INE. Caracterización socioeconómica de las zonas de influencia de las Oficinas Territoriales de Montevideo. DINEM/MIDES (2014). Censo poblacional 2011, INE.

⁸ Datos extraídos del 3.º Plan de Igualdad de Género. Montevideo Avanza en derechos, sin discriminaciones. Compromisos de los municipios de Montevideo 2014 2015 y del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2020, Municipio A.

⁹ Actualmente, en el Cementerio de la Teja se destaca la figura de Raúl Sendic (padre), destacado militante político y social del partido socialista.

barrio el club social Arbolito, fundado en 1958, con la participación del doctor Tabaré Vázquez, quien fuera en dos períodos presidente de Uruguay.¹⁰

El Cerro y La Teja se vinculan con un tercero, el barrio Paso de la Arena, que tiene una amplia zona rural, que caracteriza su organización y desarrollo, y se expresa a través de una Sociedad de Fomento y Defensa Agraria que fue fundada hace más de ochenta años, conformada por unos cuatrocientos socios que se dedican a la producción agropecuaria, y tiene un importante rol en cuanto al abastecimiento del mercado interno. En camino Las Tropas y Luis Batlle Berres se ubica un centro educativo de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), llamada Quinta de Batlle, en honor a quien fue un presidente del país. Encontramos también una fábrica de aceite, entre otros. En una de las chacras reside otro de los presidentes de Uruguay, José Mujica, quien donó parte del predio para la instalación de una UTU agraria.

Como se expresó anteriormente, uno de los límites entre los barrios es camino Thomas Tomkinson, calle que lleva el nombre de un empresario de origen europeo, que se desarrolló como banquero, comerciante, saladerista y fundador del Ferrocarril Central (fue además uno de los primeros importadores de eucaliptus). En 1910 se inauguró el barrio que lleva su nombre como fundador, así como también el parque de 38 hectáreas.

La estancia turística La Baguala (actualmente hotel de campo) y Taranco conforman dos de las propiedades privadas más grandes de Montevideo. En referencia a la primera, fue propiedad del empresario francés Julio Mailhos, vinculado a la fabricación de cigarrillos en Uruguay. Actualmente, un asentamiento de la zona lleva también el nombre de Mailhos.

Por su parte el Cerro, tiene como particularidad en este contexto, su condición de zona de instalación de saladeros, y luego su transformación en frigoríficos lo que conlleva a procesos también singulares desde la construcción de una fuerte identidad¹¹ cultural y social popular.

¹⁰ La plaza Lafone se ubica en la intersección de las calles Carlos María Ramírez y Humboldt, así como la escuela pública Yugoslavia, donde también concurrió el doctor Tabaré Vázquez.

¹¹ Se refiere al concepto de 'identidad' vinculado a representaciones marcadas por la confrontación o en referencia con otro. Es aquello que individualiza al sujeto, al mismo tiempo que lo socializa, es aquello que lo diferencia o lo que lo torna un igual (Violante, 1985, p. 146). La identidad es una categoría en movimiento, una perspectiva socio histórica dinámica en el que el ser social y las relaciones que constituye se aprende en una misma unidad en reciprocidad (Brandao, 1986; Ciampa, 1990 y Violante, 1985).

Presentación del Cerro expresión de heterogeneidad y diversidad

El Cerro es un barrio heterogéneo, tanto en su población como en sus niveles de urbanización y desarrollo productivo. Presenta una diversidad de formas de uso del suelo, entre ellas comerciales, rurales, logísticas, polos tecnológicos, un balneario y seis playas, parque de golf, entidades públicas, centros de salud y educativos, entre otros. Lo conectan rutas nacionales con otros departamentos del interior del país.

En cuanto a su población, tiene un total de 83.131 personas distribuidas en 25.634 hogares particulares. La distribución por edades es la siguiente: de 0 a 5 años es el 9,8%, de 6 a 14 años el 16%, de 15 a 24 años es el 16,7%, de 25 a 64 años el 47% y de 65 años en adelante el 10,5%¹². A nivel departamental, es de las zonas de mayor concentración de la población en las primeras tres franjas etarias, lo que expresa una población muy joven, a diferencia de los datos a nivel nacional.

Ilustración 3. Centralidades y acceso al Cerro



Como figura en la ilustración el Cerro, presenta dos ejes que configuran su centralidad: la calle Grecia y alrededores, la Villa del Cerro; otro eje, sobre calle Carlos María Ramírez

¹² Documento Información Física y Sociodemográfica por Centro Comunal Zonal elaborado por la Unidad Estadística de la IM año 2016.

que conecta con el barrio La Teja a través del puente Pantanoso.

A continuación, se desarrollan algunas características de ambas centralidades, las cuales sirven de contraste para la presente investigación centrada en la periferia, pero que constituyen ambas una totalidad.

La Villa del Cerro es el espacio geográfico que se distingue por ser el primer territorio habitado por inmigrantes provenientes de países de Europa. A partir de esta matriz, se originan en sus proximidades diversos poblamientos, cada uno con particularidades emergidas de necesidades vinculadas a la relación capital/trabajo.

Sobre su arteria principal, la calle Grecia, se ubican construcciones arquitectónicas de diversos períodos históricos con gran valor patrimonial, coexisten además organizaciones de tipo cultural, recreativo y deportivo, algunas surgidas en la etapa fundacional del barrio y otras de reciente incorporación. En su proximidad se ubican la Parroquia Nuestra Señora de Fátima (fundada en 1949 por un grupo de jesuitas lituanos, y que actualmente desarrolla actividades educativas, apoyo escolar y liceal, talleres, entre otras) y la Plaza del Inmigrante, que cuenta con un monumento (un inmigrante con su bolso, único equipaje con el cual venían a América) que representa los inmigrantes que conformaron el barrio.

En esta centralidad se ubica la sede de la Federación de Obreros de la Industria Cárnica (FOICA) con un pequeño anfiteatro para actividades culturales; la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro (AJUPEN), con múltiples espacios recreativos, culturales y una biblioteca autogestionada; el Banco de Previsión Social (BPS), locales de los Rotarios y del Club de Leones, así como el Centro de Inmigrantes del Cerro, continuando hacia lo alto el Parque Vaz Ferreira con su fortaleza y anfiteatro. El Centro Cultural Florencio Sánchez (ex Apolo), emblemático teatro, fue reacondicionado en las últimas décadas. Finalmente, sobre la playa del Cerro están el Club de Pesca y la rambla sur, que tiene la particularidad de ser un paisaje hacia las ruinas aún existentes del frigorífico Swif.

En el ámbito deportivo, en esta zona se encuentra la sede del Club Atlético Cerro, el Estadio Olímpico de Rampla, su sede social y el club de básquetbol Verdirrojo. Hay, además, innumerables comercios de diversas ramas de actividad y un mercado de artesanías. En esta zona se observan viviendas construidas de larga data, sólidas y con espacios verdes, con una organización y distribución espacial planificada (planos

económicos y ampliaciones consolidadas). En su característica demográfica se trata de una población que reside hace varias décadas, con una movilidad muy baja.

En el 2010 la construcción de una sala velatoria, obra lograda a través de la presentación de una propuesta en Presupuesto Participativo, significó un logro altamente valorado por la población. Esta es gestionada por la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de una comisión integrada por concejales vecinales y referentes. La concreción de esta obra significó un logro colectivo de gran impacto, que llevó varias décadas de gestiones y acciones diversas. En esta zona central también se ubica el cementerio del Cerro, que tiene sus orígenes en las etapas fundacionales, como se desarrolla más adelante.

Al noroeste del Cerro predominan las zonas rurales, como lo es el Rincón del Cerro; en tanto Pajas Blancas, que se ubica al oeste de Casabó y Santa Catalina, conservan cierto perfil de balnearios.

En referencia a la otra centralidad, la calle Carlos María Ramírez, lo primero que se encuentra en el ingreso al Cerro es una rotonda, con un espacio verde, donde se ubica un monumento con una placa en conmemoración a los mártires de la industria frigorífica. Frente a este lugar está la plaza llamada Rodney Arismendi¹³, ensayista reconocido, militante y dirigente político de extensa trayectoria, jugó un importante papel como integrante del poder legislativo en adhesión a la lucha de trabajadores frigoríficos.

Sobre esta arteria se ubica la Parroquia San Rafael, a cargo de la Congregación de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada, que desarrolla diversas acciones en el ámbito de lo socioeducativo, talleres para jóvenes (centro Talitakum), y gestiona un centro educativo para niños y niñas. Sobre esta misma calle se ubica el Centro de Salud del Cerro¹⁴, una de las primeras instituciones de salud que llegan al barrio a mediados del siglo XX, como una de las políticas más visibles de protección social a trabajadores industriales de la época.

¹³ Rodney Arismendi nació en 1913 en Río Branco (Cerro Largo-Uruguay) y falleció en 1989 en Montevideo-Uruguay, secretario del Partido Comunista del Uruguay entre 1955 y 1987. Uno de sus libros más importantes es "La construcción de la izquierda: selección de textos" (1955-1989).

¹⁴ En cuanto a la cobertura de salud, si bien el Centro de Salud del Cerro fue el primer servicio, hoy existen 7 policlínicas de ASSE que dependen de este. También hay 2 policlínicas municipales desde la década de 1990 con la instalación de la descentralización en Montevideo; así como 4 policlínicas comunitarias, cogestionadas con organizaciones sociales, ubicadas en zonas de asentamientos irregulares (Santa Catalina, La Boyada, Tobogán, Pajas Blancas) y otra ubicada en el centro Tito Borjas (en la subzona Villa del Cerro) en convenio con Udelar.

La calle Carlos María Ramírez divide el Cerro en dos: el sur (que se conecta con calle Grecia) y el norte, donde se ubica en primer lugar la Terminal de ómnibus con una feria permanente, que constituye un punto central de acceso a distintos puntos de Montevideo.¹⁵ En segundo lugar en el predio del ex Frigorífico Artigas se encuentra: el Polo Tecnológico del Cerro (PTI, con más de 100 pequeñas empresas y emprendimientos funcionando), el Centro Comunal Zonal 17,¹⁶ el Programa APEX,¹⁷ el colegio Jesús Isaso, el liceo n.º 70 y la única fábrica de vidrio del Uruguay.

En el 2005, en la zona norte se instala la Oficina Territorial del Ministerio de Desarrollo Social, durante el primer gobierno de izquierda a nivel nacional en Uruguay. También se ubica el estadio de fútbol Luis Tróccoli, considerado monumento histórico por el mural que presenta en su exterior. Próximo a este se encuentra el Cuartel La Paloma perteneciente al Ministerio de Defensa.

En todo el territorio se ubican servicios educativos dirigidos a la primera infancia, infancia¹⁸, adolescencia y juventud¹⁹. Así como también centros especializados en la atención de la discapacidad: CERS, el Instituto de la Buena Voluntad y la Clínica del Cerro.

Otra de las características del Cerro, tiene que ver con la concentración de playas del oeste de Montevideo, estas son: Los Cilindros, balneario Pajas Blancas,²⁰ Punta Yeguas, Santa Catalina, El Nacional y Playa del Cerro. Por último, se ubican espacios deportivos y recreativos de grandes dimensiones: 3 Parques, 2 Plazas de Deporte, 2 Estadios de Fútbol

¹⁵ El grupo de feriantes presentó y ganó por votación de Presupuesto Participativo el mejoramiento del techado del lugar.

¹⁶ Vinculadas al CCZ se identifican redes territoriales interinstitucionales: Coordinación de Primera Infancia, Red de Adultos y Adultas Mayores, Mesa de Trabajo en Discapacidad, Equipo de Igualdad y Género, Organización de Usuarios de la Salud, grupo Comuna Mujer 17, entre otros.

¹⁷ La Universidad de la República a través de su Programa de Extensión Universitaria APEX, es uno de los programas más antiguos en la zona, despliega un número importante de equipos (conformados por docentes y estudiantes) y prácticas universitarias en la comunidad.

¹⁸ En cuanto a los servicios educativos, los mismos se dividen en aquellos destinados a la infancia (11 CAIF, 8 jardines, 26 escuelas públicas, otros en convenio con INAU: 7 Club de Niños y 4 Centros Diurnos); también existen 4 colegios privados. Siendo un total aproximado de 60 servicios educativos en todo el Cerro.

¹⁹ En lo referido a servicios educativos destinados a adolescentes y jóvenes la cantidad de servicios disminuye: son 5 liceos, 2 centros de la Universidad del Trabajo (UTU) en convenio con INAU son 5 Centros Juveniles y un CECAP; en total 13 servicios.

²⁰ El balneario Pajas Blancas es el único de Montevideo, fue declarado como tal a mediados del siglo XX. Los hermanos Oscar y José Costa forestaron con más de 400 eucaliptos la avenida principal del balneario de los que hoy quedan muy pocos. También tuvo un hotel sobre la rambla sur, que hoy se encuentra abandonado.

y uno de Básquet.²¹ Cuenta con áreas protegidas, tales como el Parque Público Punta Yeguas y la Casa de la Pólvora (una de las tres existentes en América Latina).

A continuación, se plantean diferentes expresiones socio-espaciales referidas al acceso a la vivienda por la población del Cerro, para luego desarrollar la situación de los asentamientos irregulares.

Acceso a la vivienda en el Cerro y sus múltiples facetas

Es pertinente describir brevemente cómo se materializan en distintos puntos del territorio diversas políticas públicas habitacionales, que datan de períodos históricos diferentes. Las mismas expresan formas de habitar el barrio y se vinculan con maneras particulares de organización y participación de sujetos colectivos. A modo de ejemplo y sin la intención de abarcar la totalidad de experiencias, se presentan las siguientes: 1) cooperativas de vivienda de trabajadores de distintas ramas de actividad, 2) barrios obreros construidos próximos a los frigoríficos 3) Núcleos Básicos Evolutivos, 4) Plan Aquiles Lanza, 5) complejos de jubilados y pensionistas, 7) otros complejos habitacionales, y 8) Plan Juntos.

En cuanto a las cooperativas de vivienda en su mayoría se ubican en zonas urbanizadas y en las centralidades del barrio. Las cooperativas de FUCVAM:²² COVIDE y COVIECUADOR (ubicadas en Inglaterra y Polonia, zona del Casco o Villa del Cerro) y CERROMAR próximas al Parque Vaz Ferreira. También en la zona oeste: Un Lugar en el Mundo, COVICEN, COVICENOVA, COVISUTD, COVINFU, COVIATU 18, COVI 30 de setiembre, COVIMT 12, CORTICUER, COVITRACE (próximas a calles San Fuentes y Servidumbre). Otras ubicadas en la zona norte: COVIUSOL y COVILAB, COVIALIANZA ADEOM.

Por otro lado, se identifican barrios obreros los cuales fueron una forma de acceso a la vivienda por parte de trabajadores de los frigoríficos, su construcción data de la segunda

²¹ Uno de los parques se denomina Débora Céspedes (su nombre refiere a vecina luchadora social y se ubica en la intersección de las calles Egipto y China), el otro es el Punta Yeguas (cogestionado entre Estado y sociedad civil) y el tercero es el Parque Vaz Ferreira. En referencia a las Plazas de Deportes, una de ellas recientemente reacondicionada como Plaza del Siglo XXI, (Plaza n.º 11), con una fuerte inversión del Ministerio de Deportes y Turismo. La otra plaza fue construida en la década del setenta, en el centro de Cerro Norte, próxima al barrio obrero. Los Estadios son el Tróccoli y Rampla (de fútbol) y el club Verdirrojo de básquetbol, los tres refieren a equipos vinculados a la cultura deportiva del Cerro.

²² La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) es un movimiento social que trabaja para organizar, apoyar y capacitar cooperativas de vivienda por ayuda mutua, que nació en 1970. Actualmente, alrededor de 500 cooperativas están federadas a FUCVAM en Uruguay, representando aproximadamente a 25 000 familias. Es una organización gremial de segundo grado, nace de la necesidad de trabajadores de resolver temas de vivienda, pertenecientes a los sectores más comprometidos del país, en un formato de propiedad y valores colectivos.

mitad del siglo XX. Se encuentran el n.º 1, en la zona norte, próximo a lo que fue el Frigorífico Artigas (Carlos M.ª Ramírez y Bogotá), n.º 2, en Casabó (Cibils y Etiopía), el n.º 8 (Paso Morlan y San Fuentes) entre otros.

También se identifican Núcleos Básicos Evolutivos (zona oeste en calle San Fuentes y Los Helechos), viviendas destinadas a jubilados y pensionistas, llevadas adelante por el Banco de Previsión Social y por último las del Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE) ubicadas en la Villa del Cerro (Prusia, Chile y Cuba, Japón).

En la zona norte también se encuentra el Barrio Municipal 31, Complejos Habitacionales 19 de Abril y 19 de Junio cuyas características se desarrollan en este documento con más profundidad más adelante se desarrollan en profundidad.

Por su parte el Plan Aquiles Lanza barrio Artigas, conformado por 83 viviendas (frente al ex frigorífico Artigas) comenzó a construirse en la década de 1980 en un acuerdo entre el BHU y la Intendencia de Montevideo, pero por diferentes problemas en la gestión quedaron sin terminar varias unidades, por lo que no han podido ser regularizados.²³

Otro programa de gran impacto fueron las obras de Saneamiento III y IV, llevadas adelante por la Intendencia de Montevideo, con préstamos del BID. Se construyeron más de 45 kilómetros de redes cloacales que beneficiaron a 4600 familias, se relocaron familias que vivían en zonas de obras, y para ello se los realojó en la zona norte y en Casabó. En este último, 290 familias fueron reubicadas, 207 con una indemnización y 83 con la construcción de una vivienda (principalmente en calle Ombú y Fortaleza, dentro del mismo barrio Casabó). También en el barrio La Farola (Bulgaria y Etiopía) habitan cientos de familias realojadas por el Plan de Saneamiento de la IM.

En el año 2010 con el gobierno de José Mujica, surge el Plan Juntos dependiente de Presidencia de la República, que preveía la construcción de miles de viviendas con la participación de mano de obra de las familias involucradas. En el Cerro se realizó el realojo del asentamiento Colagel (ubicado en la entrada del barrio, en las ruinas de la ex fábrica con ese mismo nombre y al borde del arroyo Pantanoso), que tenía riesgo de

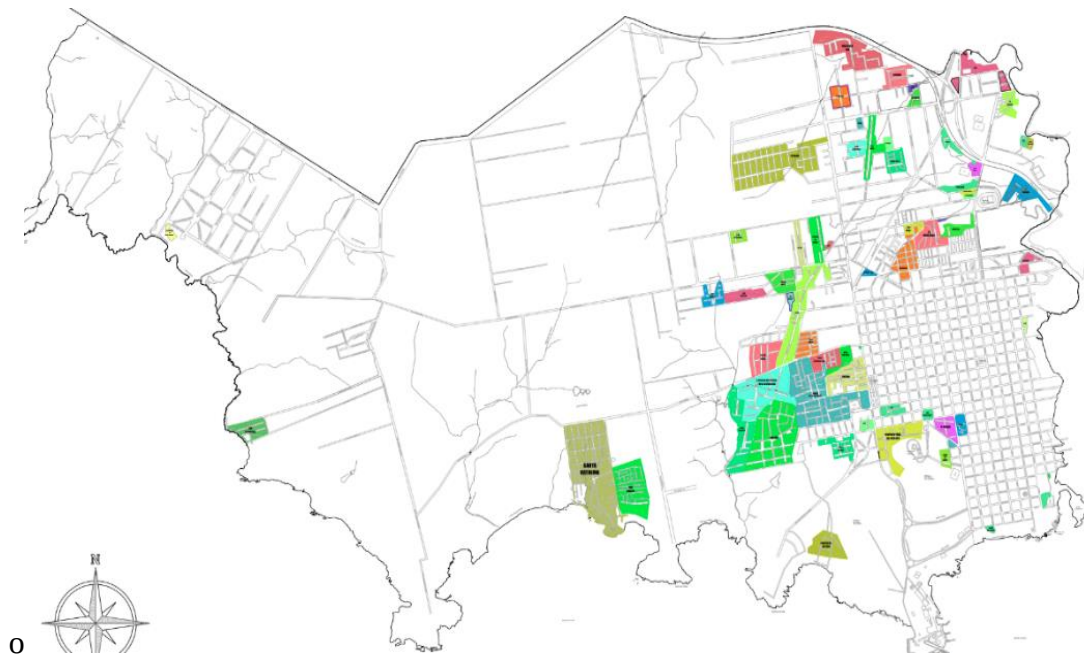
²³ Se encuentra ubicado en Cerro Norte, Santín C. Rossi entre Bahía y Porto Alegre. En el primer gobierno de izquierda en la IM se suspende la obra por irregularidades de las empresas, esto genera que una parte del barrio tiene las terminaciones y otra quedó inconclusa. En la actualidad cuenta con una comisión vecinal que tiene más de diez años de existencia, quienes gestionan un salón comunitario (recuperado en el año 2010 para fines culturales, después que estuviera ocupado por siete familias durante varios años).

derrumbe, integrado aproximadamente por 20 familias y 30 más provenientes de distintos puntos del Cerro.²⁴ El Plan Juntos significó una solución habitacional para las familias participantes, si bien no llegó a cubrir la importante demanda, mejoró la calidad de vida de quienes pudieron acceder y para quienes no existía, ni existe, ninguna otra política ni programa de vivienda.

Los aspectos desarrollados hasta aquí son fundamentales para ilustrar un barrio heterogéneo y de contraste con la realidad de los 67 asentamientos irregulares que se ubican en la periferia de la centralidad del barrio, constituida por la Villa del Cerro.

Los asentamientos irregulares y su distribución

Ilustración 4. Asentamientos irregulares en el Cerro



Como se ilustra en el plano y tomando en cuenta las centralidades presentadas en el apartado anterior, el Cerro se compone de una periferia que se extiende prácticamente en todo su territorio, llegando a zonas con perfil rural. Además de su ubicación espacial, los asentamientos se distinguen por su configuración temporal, al norte y oeste se ubican los más antiguos que datan de la década de 1950, próximos a zonas urbanizadas y/o

²⁴ También se realizó una intervención en calle Batlle Berres y Camino Las Tropas, con 5 cooperativas de FUCVAM, con un total de 450 viviendas.

frigoríficos: como por ejemplo Casabó y Cerro Norte. Estos conviven en la actualidad con otros de corta existencia, surgidos en la primera década del siglo XXI.

Los 67 asentamientos²⁵ del Cerro se distribuyen en 5 subzonas, se toma esta clasificación utilizada por la Intendencia de Montevideo (que nuclea barrios con similares características), son las siguientes:

- Subzona 1: zona norte
- Subzona 2: zona oeste
- Subzona 3: Casabó y Bajo Valencia
- Subzona 4: Santa Catalina, Pajas Blancas y zona Rural
- Subzona 5: Parque Vaz Ferreira y Fortaleza

Se plantean a continuación los aspectos metodológicos que guían esta investigación

Apartado Metodológico

La pregunta de investigación que guía este trabajo es la siguiente:

¿Cómo se expresan las experiencias de resistencia y organización colectiva en las organizaciones barriales de los asentamientos irregulares del Cerro, en relación a las condicionantes estructurales y coyunturales en el período 2015-2019?

Objetivo general

Contribuir al conocimiento de las formas y características que adquieren las organizaciones barriales de los asentamientos irregulares del Cerro, así como la significación que dan a sus experiencias colectivas, en el periodo 2015-2019.

Objetivos específicos

Analizar las principales transformaciones en la relación capital/trabajo y en el Estado, sus expresiones en Uruguay y en el Cerro en particular.

Recuperar el sujeto histórico popular en el Cerro, los principales procesos de movilización/ organización colectiva, constitutivos de una clase popular.

²⁵ Los asentamientos están identificados con diferentes colores según la situación de propiedad del terreno: privados, públicos (Intendencia de Montevideo, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Transporte y Obras Públicas entre otros).

Identificar los cambios generados a partir de 1970, el asentamiento irregular y las organizaciones barriales como respuesta a condiciones de sobrevivencia de la clase popular.

Relevar cuantitativamente los niveles, formas y características de las organizaciones barriales en el periodo 2015-2019 en la totalidad de asentamientos irregulares del Cerro.

Comprender las significaciones dadas por los sujetos a las experiencias colectivas, como espacio de construcción de alternativas de resistencia y organización.

Supuestos orientadores

El barrio en que se centra este estudio tiene una historia de 189 años desde su fundación, lo que configura singularidades propias tanto en su arquitectura como en la pluralidad de formas de participación y organización de los sujetos.

Se parte de la premisa de que la constitución como sujetos colectivos está relacionada con el modo en que los individuos, en su vida cotidiana —microhistoria—, forman parte de los procesos macrosociales. En este sentido, se considera que en el barrio seleccionado se expresan formas singulares de socialización, devenidas de experiencias compartidas de acción colectiva, que prevalecen y se resignifican en la actualidad. Presentan un pensamiento político singular que dialoga con hitos históricos que marcaron fuertemente sus formas de resistencia y lucha.

La permanencia en el tiempo de este tipo de organizaciones, incluso en sus débiles expresiones, constituye un capital sociopolítico latente. En algunas etapas se desactivan, pero ante algunas situaciones particulares, como por ejemplo: crisis económica, agudización de necesidades insatisfechas, riesgo de ocupación y/o pérdida de un espacio público, inexistencia o falta de acceso a servicios públicos, nuevas oportunidades políticas, vuelven a reactivarse. En este sentido, se pone en práctica un conjunto de saberes y dinámicas organizativas, que se expresan en formas de comunicación entre vecinos/as, identificación de intereses y necesidades comunes, actores del gobierno y oportunidades políticas de la coyuntura. Las mismas son cimentadas en experiencias anteriores de organización colectiva, de una o varias generaciones, a partir de vínculos de vecindad, proximidad, permanencia y conjunción de experiencias de luchas compartidas, que aún perduran.

En este sentido, la investigación plantea recuperar los significados dados por los sujetos, devenidos de procesos de subjetivación colectiva, en su disposición de actuar como clase, y en la construcción de proyectos contrahegemónicos. Entendidos en la defensa de los bienes colectivos, los recursos públicos y la trasmisión de estos valores a las infancias y adolescencias.

Estrategia de Investigación

La investigación se configura como un estudio de caso exploratorio, de carácter fundamentalmente cualitativo, sin embargo, se integra un análisis cuantitativo referido al universo total de asentamientos irregulares y sus niveles de organización, para luego seleccionar una muestra a los efectos de realizar entrevistas en profundidad.

Se parte del reconocimiento del Cerro como un escenario articulador, desde su heterogeneidad y diversidad de formas de participación y expresiones organizativas en espacios culturales, cooperativas, sindicatos, centros deportivos, entre otras. Se trata de un barrio que comparte trazos históricos comunes con otros que se encuentran cercanos, donde se han generado y generan sinergias que se retroalimentan y potencian mutuamente, con diferentes grados de intensidad. Por ello, inicialmente se describe la ubicación del barrio y las características que le son propias, lo que sirve para contextualizar la investigación que pretende recuperar la voz de los sujetos en situación de desigualdad social, explotación y dominación.

Como se expresó anteriormente, la investigación se plantea 3 etapas históricas, de acuerdo con dimensiones teórico-conceptuales que permiten identificar en cada una, los procesos devenidos de la relación capital-trabajo y Estado. En este sentido, se recuperan aspectos sustanciales que permiten reconocer cómo se dieron en este territorio particular las condicionantes macrosociales y su relación con una historicidad local de lo colectivo, expresada en organizaciones barriales. Finalmente integrada a la última etapa, se plantea un periodo entre 2015-2019 a efectos de presentar los resultados del estudio cuantitativo de los niveles de organización de los asentamientos irregulares del Cerro y la recopilación y análisis de entrevistas a sus integrantes.

En cada una de las etapas de la investigación se integran distintas fuentes documentales como lo son, la prensa local, revistas y textos que consisten en narraciones de acontecimientos escritos por personas residentes del Cerro. Así como aportes recogidos

en entrevistas a referentes de las organizaciones barriales y del Museo de la Federación de ex Obreros de la Industria Cárnica, documentos y fotografías, entre otras fuentes de información. Esta reconstrucción histórica no pretende tener fuerza de verdad, sino que constituye una forma singular, a través de múltiples aproximaciones de ilustrar narraciones y memorias compartidas acerca del barrio. Sin dejar de reconocer que esta última también está opacada y atravesada por las condicionantes estructurales, de explotación y opresión vivenciadas en la cotidianeidad de los sujetos.

Se seleccionan hitos históricos que constituyeron experiencias de organización colectiva como por ejemplo las huelgas y mitines de trabajadores y trabajadoras de la industria frigorífica. Así como también la resistencia a la dictadura militar, las luchas por el acceso a la tierra y a la vivienda desde condiciones de precariedad.

Se sistematizan y analizan por otro lado, diferentes documentos existentes en el área social del Centro Comunal 17, donde la investigadora desarrolla la mayor parte de su trayectoria profesional; entre otros se consideran documentos de los censos y relevamientos del equipo social, informes a distintos actores municipales o sociales o de otras organizaciones e instituciones; registros internos del área social, informes de sistematización de experiencias, entre otros. Esto permitió especialmente reconstruir el proceso llevado adelante por las organizaciones barriales a partir de 1990, con la instalación de la descentralización en Montevideo. Se incorporan además la observación y la observación participante, recorridas y entrevistas informales con referentes de los barrios, análisis de contenido de registros de reuniones de trabajo con diferentes organizaciones y grupos.

A su vez se analizan registros de los dos primeros encuentros de la Unión de Organizaciones Barriales del Cerro en el año 2017, en los que participaron referentes de asentamientos irregulares, pero también de cooperativas y otros espacios colectivos. Se considera que se trata de una organización de segundo nivel, con acuerdos comunes sobre criterios de trabajo y valores, donde los intereses y objetivos son priorizados en forma colectiva. Se trata de un espacio conformado por organizaciones consolidadas a lo largo del tiempo con trayectorias de participación social y otras de reciente formación, las cuales merecen una especial relevancia por su perspectiva crítica y las significaciones dadas a lo colectivo.

Para la cuarta etapa por este estudio se realiza un análisis cuantitativo del universo total de 67 asentamientos irregulares, según datos relevados por el INE en el censo del año 2011. Se parte de la ubicación geográfica de cada uno de ellos, según el nombre con el que se define el barrio y su coincidencia con el nombre autopercebido por sus residentes. Posteriormente se clasifican los mismos según sus niveles de organización: barrios con organizaciones formales o semiformales; con colectivos o grupos de vecinos y vecinas; por último, aquellos no organizados (con vecinos/as referentes; aquellos con antecedentes de organizaciones previas y sin registro de organizaciones previas).

Presentación general de las organizaciones barriales entrevistadas

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza cómo se configura la muestra para las entrevistas a las organizaciones barriales en las 5 subzonas en que se divide el Cerro. En cada una de ellas se seleccionan diferentes formas organizativas, comisiones vecinales formales, informales, colectivos con niveles más informales, antigüedad de la organización, con más de 5 años de existencia y otras más incipientes, cantidad de familias, titularidad del terreno y antigüedad de la ocupación.

Ilustración 5: Cuadro de entrevistas por subzona, tipo de organización, cantidad de familias, propiedad del terreno y año ubicación

Subzona	NORTE			OESTE			CASABÓ, BAJO VALENCIA Y PUNTAS DE SAYAGO			SANTA CATALINA, PAJAS BLANCAS	PARQUE VAZ FERREIRA
Barrios	Cauceglia, Nuevo Cauceglia y Villa Libre	Cerro Norte	COTRA VI	20 de Julio	30 de Marzo	Nuevo Amanecer	4 de Marzo	Villa Esperanza	Puntas de Sayago y Parque 7 Hectáreas	Murallones	Fortaleza
Tipo de Organización barrial	Comisión Vecinal	Colectivo de vecinos y vecinas	Comisión Vecinal	Colectivo de Vecinos y vecinas	Comisión Vecinal	Comisión Vecinal	Comisión Vecinal	Comisión Vecinal	Colectivo de Gestión	Comisión Vecinal	Referente barrial
Cantidad de familias	300	Abarca más de 10 barrios en el entorno	400	150	s/d	86	400	350	Abarca más de 5 barrios de influencia	351	
Propiedad del terreno	IM	IM	MVOTMA	Privado	MVOTMA	MVOTMA	MVOTMA	MVOTMA	IM	IM	IM
Antigüedad de la ocupación	1990		1998	1999	1989	1990	1960	1964		2003	

Caracterización de las organizaciones entrevistadas

A continuación, se plantean algunas consideraciones en referencia a la selección de entrevistas realizadas, que responden a:

1) Representación espacial, para ello se efectúan entrevistas en las 5 subzonas del Cerro;

2) Grado de formalidad jurídica y de funcionamiento, que se define por las formas en que la organización es considerada legitimada y representativa (realización de elecciones periódicas, asambleas, frecuencia de reuniones, acuerdos vigentes de gestión a través de su personería jurídica, entre otras) y su visibilidad en relación al barrio y a otras organizaciones e instituciones con las que trabajan. Se establecen cuatro niveles de formalidad

- a) Formales son aquellas organizaciones que cuentan con personería jurídica actualizada y vigente, cumpliendo los requisitos del Ministerio de Educación y Cultura y que mantienen algún convenio con el Estado
- b) Semiformales, aquí se ubican aquellas que han tenido personería jurídica (pero no han logrado mantener la vigencia de la normativa requerida) y aquellas que nunca la han gestionado. Sin embargo, en su funcionamiento mantienen los mismos grados de legitimidad, representatividad y visibilidad que las organizaciones formales.
- c) Colectivos de vecinos y vecinas estables, pero de reciente conformación, vinculados a la gestión de espacios públicos y servicios para el barrio.

Por otro lado, están los barrios con referentes que en sus trayectorias de vida han participado de espacios colectivos (comisiones vecinales) y son reconocidos por su experiencia y conocimiento.

Algunas entrevistas se realizan a dos o más integrantes de las organizaciones y otras en forma individual, en un total de 11 entrevistas efectuadas.

Dimensiones de análisis de las entrevistas

- 1. Condicionantes estructurales: principales necesidades y problemáticas identificadas en la actualidad a nivel de infraestructura, servicios y problemáticas sociales.
- 2. Formas y características actuales: composición actual y niveles de participación a la interna.

3. Configuraciones iniciales y coyunturas: objetivos iniciales de lucha por los derechos básicos.
4. Relación con el Estado y otros actores: recursos con los que cuentan, vinculación con los niveles de gobierno y participación en otros espacios de trabajo.
5. Significaciones de los sujetos en referencia a sus experiencias y valoraciones actuales referidas a la organización barrial, desafíos, oportunidades y contenido político de sus acciones.

En cuanto a la modalidad fueron todas en forma presencial, en tres organizaciones se entrevistó al colectivo, por lo que participó más de un integrante de la comisión o grupo, en las restantes sólo uno de sus integrantes.

Asimismo, se entrevistaron colectivos que cogestionan espacios públicos, formados por representantes de organizaciones barriales, específicamente Plaza de Deportes n.º 10 y Parque Público 7 Hectáreas.

Se agrega una entrevista a una persona de 94 años, que participa en un grupo de vecinos que trabaja para la recuperación del anfiteatro ubicado en la Fortaleza del Cerro. Esta persona reside en el barrio desde hace más de sesenta años. Es testigo vivencial de gran parte de la historia y su perspectiva aporta una narración complementaria y singular.

Las entrevistas procuran recuperar narrativas comunes sobre los principales problemas que les afectan, su proyectos, desafíos y limitaciones. Si bien estas son realizadas en el periodo 2015-2019, se incorporan también otros testimonios orales de personas residentes del Cerro, prensa local, textos que acompañan fotografías y objetos del Museo de la Carne,²⁶ entre otros.

En este sentido, Mario Heler (2008) plantea que pensar es narrar y al pensar narramos. Si los pensamientos son narraciones y partes de relatos, como seres humanos existimos como nudos de una red de narraciones, incluidos en su entramado. Al pensar tomamos algo de esas narraciones, partes, fragmentos que tienen sentido por referencia a otras narraciones, con entramados análogos pero no equivalentes, compartidos por nuestra comunidad. Pensamos entonces para recordar nuestra narración compartida. Pensar es

²⁶El museo se ubica en el local de la Federación de ex-obreros de la Industria Cárnica FOICA en calle Grecia 3681 en la Villa del Cerro. Se sistematizan registros fotográficos y documentos referidos a la etapa frigorífica por parte de la investigadora.

narrar una narración en la que se articula nuestro pensar, nuestro saber, nuestro actuar y también nuestro poder. La mayoría de las veces pensamos dentro de un corsé que nos sujeta a ciertas formas de saber y poder, que a su vez nos hace lo que somos: nuestra propia subjetividad está conformada *por y en* esas narraciones compartidas.

Es un desafío afrontar las tensiones y los conflictos que emergen de la práctica humana, trascender también los senderos ya marcados, con sus encrucijadas bien señalizadas por las formas de organización del pensamiento hegemónico.

Por lo anteriormente planteado la investigación entiende a los barrios en sentido amplio como entidades vivas con dinámicas singulares, cimentadas en vínculos de parentesco y vecindad, tejidos por la permanencia y proximidad territorial. Se construyen y reconstruyen en relación dialéctica y simultánea entre las condicionantes macroestructurales de la relación capital-trabajo, así como en las formas que adquieren las acciones colectivas llevadas adelante en la cotideaneidad, movilizadas por las necesidades que les son comunes. A partir de prácticas organizativas, solidarias, comunitarias, asociativas y de reconocimiento de sí y para sí, se fundan nuevas experiencias que trascienden las necesidades iniciales y reconfiguran en nuevas reivindicaciones. A partir de construcciones narrativas en las que confluye lo que colectivamente se piensa de lugares, hechos, historias y utopías se puede conocer el pensamiento teleológico, el proyecto político que permea las acciones del sujeto histórico, en relación con el presente.

Antecedentes del tema de investigación

Se recuperan algunos de los antecedentes identificados con más vinculación a la temática de la investigación, los que dialogan con estudios relacionados a movimientos y organizaciones sociales de base territorial. Por otro lado se consideran las investigaciones sistematizadas a través del núcleo-red interdisciplinario Pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos, dado que son una fuerte contribución al conocimiento, de las cuales se nutre el presente trabajo, con la especificidad de profundizar en las organizaciones de tipo territorial.

También configura un antecedente de este trabajo la investigación *Redes Invisibles de la Ciudad* realizada por Mariana González, a través del Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), a fines del año 1988 y comienzos de 1989, cuyos datos se obtuvieron

a través de un censo a 626 comisiones barriales del departamento de Montevideo. En ese estudio se plantea que las asociaciones vecinales en Uruguay tienen una larga tradición, y se analiza el contexto en que nacieron y se desarrollaron, así como las funciones que cumplieron, cambiando de acuerdo a las etapas históricas por las que transitó el país.

Por su parte, en Chile, Clarisa Hardy (1987) realiza una investigación a través de un registro, censo de organizaciones populares que funcionan activamente en la Región Metropolitana (que agrupa seis provincias: Santiago, Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla y Talagante), con un total de 51 comunas en las que se distribuyen cuatro millones de habitantes, según el censo de 1982. Se trata de un estudio que vincula necesidades básicas y organización popular. Para ello analiza las manifestaciones medibles de la pobreza, la comprensión de las maneras en que es vivida cotidianamente desde prácticas sociales que emergen en torno de la ineludible supervivencia.

En Montevideo, en el año 2006, Adela Claramunt realiza un estudio titulado Participación en políticas sociales descentralizadas: el impacto en los actores sociales, en el que analiza experiencias de coparticipación de organizaciones y grupos vecinales, en el marco de programas sociales desde las relaciones entre descentralización, participación y democracia. El dilema de la autogestión y cogestión de servicios como una nueva demanda de las orientaciones en políticas sociales, enmarcadas en la reforma del área pública, tendiente en aquel período histórico a una disminución de las responsabilidades estatales y su traslado a distintas expresiones asociativas de la sociedad. Analiza la incidencia de las políticas públicas en los objetivos y cometidos de las organizaciones barriales.

En América Latina, las investigaciones referidas a movimientos sociales se han realizado en diversos aluviones y con énfasis también distintos, algunos ejemplos son los movimientos urbanos, campesinos, indígenas, organizaciones de derechos humanos, sindicatos, vinculadas a la teología de la liberación, entre otros.

Por su parte, a través del proceso desarrollado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la revista Observatorio Social de América Latina, han profundizado en investigaciones sobre lo que denominan «configuración de la protesta social en América Latina». En relación con esta multiplicación y proliferación de estudios en la región, coincidiendo con Parra (2005, p. 16), se entiende que sería productivo

conectar las investigaciones sobre movimientos sociales no sólo entre sí, sino con la sistematización de las experiencias de trabajos comunitarios, ya que la articulación de los espacios de intervención comunitaria y de movilización social nos permitirá profundizar el sentido político de los primeros y el contenido social de los segundos. Como dice Jelin, (citado en Parra: 2005).

(...) los movimientos sociales se sitúan, por lo menos en teoría, en el espacio intermedio entre los procesos individualizados, familiares, habituales, micro climáticos de la vida diaria y sociopolíticos en su sentido más amplio, del Estado y las instituciones solemnes y superiores. (p. 16).

Se incorpora como antecedente la investigación realizada por Verónica Filardo y Denis Merken titulada “Detrás de la línea de pobreza; la vida de los barrios populares en Montevideo” se trata de un estudio realizado en el tercer periodo de gobierno progresista en Uruguay hasta el 2019. Plantea una serie de narraciones sobre la vida en los barrios pobres, específicamente asentamientos irregulares entre 2017-2018. El punto de vista de la investigación se aleja de la perspectiva de la pobreza que supone que hay sectores sociales y coincide con la perspectiva (del presente estudio) de la existencia de una clase social, o un segmento de ella, o un segmento de ella en conflicto con otros grupos y clases, en los barrios populares de Montevideo.

Motivación

Esta investigación parte de preocupaciones y reflexiones que emergen de la implicancia de la investigadora en procesos de intervención con organizaciones barriales como profesional de Trabajo Social. Específicamente en la descentralización municipal, Centro Comunal 17 ubicado en el barrio Cerro de Montevideo, desde el año 2007. Por un lado, esta implicancia generó un mayor acercamiento y profundidad en la realidad investigada. Sin embargo, ha sido un desafío permanente las múltiples instancias de reflexión y análisis que permitan objetivar y trabajar desde una distancia óptima, teñida por la cercanía y cotidianidad del trabajo profesional con las organizaciones barriales.

Se entiende fundamental investigar procesos societales que visibilicen el trabajo y el aporte sustancial de estas colectivizaciones, en la construcción material y simbólica de los barrios. Las organizaciones barriales impulsan proyectos que tienen el objetivo del bien común, el acceso a derechos, generan factores protectores ante el sufrimiento

humano, la soledad y el desasosiego producidos por la profunda desigualdad y precarización de la vida. La investigación pretende visibilizar espacios de resistencia desde la vida cotidiana de las personas, desde sus múltiples necesidades, donde emergen experiencias de lucha aprendidas como clase popular.

Las organizaciones vecinales, en sus diversas formas, son en su mayoría quienes preservan desde la cercanía y proximidad los espacios públicos, plazas, centros deportivos y culturales, salones de uso comunitarios existentes en sus barrios. Estos han sido reservados, desde los inicios de la ocupación de los terrenos, para su uso público y comunitario, defendidos por décadas, lo que es uno de los aspectos más singulares de esta forma de colectivización.

En estas últimas décadas la contraofensiva neoliberal ha profundizado el miedo, la indiferencia y desconfianza, que se expresa entre otras cosas, en la criminalización de la pobreza y en la mirada que se construye sobre todo hacia adolescentes y jóvenes que habitan los asentamientos irregulares.

Esta investigación tiene como motivación enfatizar en el carácter comunitario y social del ser humano, su capacidad de desarrollar un conjunto de prácticas en espacios micro barriales, que resisten cotidianamente a la precarización de la vida. En este sentido, el Trabajo Social tiene el desafío de continuar profundizando críticamente su aporte a movimientos y organizaciones populares. Para ello es necesario, jerarquizar la política de los territorios y sus organizaciones, como formas actuales de resistencia colectiva contrahegemónica y alternativa, desde la perspectiva micro barrial.

Estructura de la tesis

Tal y como se desarrolló anteriormente en los aspectos metodológicos, el barrio se ubica en un territorio del departamento de Montevideo, comparte con otros barrios algunas características de su constitución histórico-social. También algunos recursos, servicios de salud, educación, deportivos y recreativos, así como las diversas manifestaciones espaciales habitacionales: cooperativas, planes y complejos de vivienda. Estos elementos contribuyen a situar aspectos metodológicos de la investigación, reconocer el Cerro en contraste tanto con otros barrios del departamento, así como en sus dinámicas internas, sus centralidades y periferia. En relación a esta última se identifica la totalidad de

asentamientos irregulares existentes en el Cerro y su distribución espacial actual, para luego seleccionar las organizaciones objeto de las entrevistas.

A continuación, se desarrolla el capítulo I que refiere a las dimensiones socio históricas y teóricas que permiten identificar las mediaciones presentes en las organizaciones barriales del Cerro en el periodo 2015-2019, las cuales se ubican fundamentalmente en las relaciones capital/trabajo y Estado.

En el capítulo II, se analiza la interconexión entre los procesos estructurales y coyunturales, se recupera la historia del Cerro desde su génesis, los primeros sellos de la dominación, su población cosmopolita, la evangelización europea, los saladeros y su reconversión en frigoríficos a partir de 1900. Se incorpora la intervención del Estado, especialmente entre 1940 y 1960 y el advenimiento de la crisis de 1970 con la instalación de la dictadura militar. Se ilustra el pasaje de obreros a ocupantes de tierra con sus principales hitos a partir de 1985, la descentralización de 1990 y las vinculaciones con las organizaciones barriales de este período.

Por último, en el capítulo III se parte de un análisis cuantitativo del universo de 67 asentamientos irregulares y sus niveles de organización; para luego y a partir de entrevistas en profundidad, conocer las significaciones y el pensamiento político de las organizaciones barriales en el periodo 2015-2019, desde sus protagonistas.

Se desarrollan luego, algunas consideraciones finales, las cuales no pretenden arribar a generalizaciones, sino provocar la reflexión y el debate, así como también el estímulo a la realización de futuras investigaciones acerca del campo popular y sus expresiones organizativas. A continuación, se plantean las dimensiones socio históricas y teóricas que guían la investigación.

Capítulo I. Dimensiones socio históricas y teóricas

Principales transformaciones capital, trabajo, Estado

En el presente capítulo se desarrollan las dimensiones de análisis a partir de los aportes del pensamiento crítico latinoamericano y se integran componentes macro históricos de la relación capital/trabajo, especialmente en el proceso de constitución del capitalismo a nivel mundial. Estas transformaciones se interconectan con los países de América Latina con diversos grados de dependencia económica con Europa y EEUU, las cuales han ido variando en diferentes periodos históricos. Asimismo, se analizan aspectos coyunturales, el nacimiento del Estado en Uruguay, el conjunto de reformas que acompañó el desarrollo industrial y la protección de la fuerza de trabajo. Así como también la relación entre las condicionantes del sistema económico en lo atinente a la producción y reproducción de la clase trabajadora como campo de lucha y conflicto. Para ello se integran las categorías clase, experiencia histórica, lucha antagónica, y sus expresiones en la microhistoria barrial.

Se seleccionan algunos hitos históricos planteados por Netto en referencia a las fases del capitalismo (1992):

- primera fase: pre capitalismo, capitalismo mercantil que se extiende desde el siglo XVI hasta mitad del siglo XVIII;
- segunda fase: industrial o liberal hasta fines del siglo XIX;
- tercera fase: incluye tres etapas del capitalismo industrial o imperialista monopólico: primera entre 1890-1940; segunda entre 1945-1970; tercera a partir de 1970.

En relación a la primera y segunda etapa del capitalismo planteada por Netto, están asociadas a la idea de individuo moderno de Europa Occidental, iniciado a partir del siglo XV con el Renacimiento cuyas ideas centrales son la libertad y la razón. Estos procesos económicos y políticos eurocéntricos, configuran a partir de las primeras etapas del colonialismo de América Latina, los modelos hegemónicos dominantes de organización social. En las primeras etapas consistió en la evangelización a través de la expansión de la religión católica-apostólica-romana, en detrimento de otras formas religiosas de los pueblos colonizados. Otro proceso acompañó el desarrollo del capitalismo mercantil, tuvo que ver con el traslado de riquezas, ganado, cultivos a Europa,

basados en la explotación de los territorios, el extractivismo, subordinados a los regímenes monárquicos de la época.

A partir de estos sellos de origen, evangelización, colonialismo (cultural, ideológico, religioso) y el extractivismo, con claras asimetrías y preponderancia de la etnia blanca-europea en relación con las culturas indígenas de América Latina, se instala el proyecto de la modernidad. Esta etapa de dominación dará paso a la posterior instalación del capitalismo en su fase monopólica, con una relación capital-trabajo construida sobre la explotación de amplios sectores no propietarios de la sociedad.

Esta tercera fase del capitalismo implicó instituir esta cultura en cuerpos y almas, según Dubet (2002) la misma se efectiviza a través de las instituciones, con el objetivo de generar cohesión, unidad y adhesión a los nuevos principios universales.

A continuación, se desarrollan algunas características del capitalismo industrial o imperialista monopólico y sus particularidades en Uruguay.

Capitalismo monopólico, la sociedad industrial y la centralidad del trabajo

Esta etapa se caracteriza por la centralidad del trabajo fabril fordista, la que identificó buena parte del siglo XX, en cuanto a la organización de la estructura productiva, de las relaciones de trabajo y producción del capital. Con relación a esto, Antunes (1999) plantea que los elementos constitutivos del fordismo son la producción en masa a través de la línea de montaje y de los productos más homogéneos, a través del control de los tiempos y movimientos por el cronómetro fordista y la producción en serie taylorista. A esto se suma la existencia del trabajo parcelado por la fragmentación de funciones; la separación de ejecución y elaboración en el proceso de trabajo; la existencia de unidades fabriles concentradas y verticalizadas y la constitución/consolidación del operario-masa, del trabajador colectivo fabril, entre otras dimensiones (p. 21).

En cuanto a la sociedad uruguaya de comienzos del siglo XX, Gerardo Caetano (1999) entiende que era necesario en ese momento histórico consolidar algunas visiones de nación enfocando la tarea en la integración «hacia adentro», lo que se configura la experiencia histórica del primer batllismo y con las políticas públicas de signo reformista aplicadas por entonces.

Las transformaciones sociopolíticas identificadas en este período son desarrolladas por Elizabeth Ortega y Myriam Mitjavilla (2005) para describir el proceso económico uruguayo de 1930 en adelante, que se caracteriza por el estancamiento del sector agropecuario y de la industrialización por sustitución de importaciones. Se reinstala el proyecto reformista comenzado en el primer batllismo, a través del gobierno de Luis Batlle Berres entre 1947 y 1951.

Según Nahum

El Estado debía adelantarse a los reclamos como forma de evitar las luchas sociales; debía representar el papel de árbitro de la sociedad. Esta política contribuía, además, a (...) ensanchar el mercado interno, prácticamente el único consumidor de la industria nacional. La acción del Estado benefactor era de colaboración con el mantenimiento y desarrollo del capitalismo en el país. (Nahum, citado en Ortega y Mitjavilla, 2005, p. 214)

Se desplegó un conjunto de políticas sociales para reforzar el mercado interno, así como también una forma de afianzamiento del modelo, coincidiendo con lo que se conoce como Estado de Bienestar.

A través del Estado, tanto en el primer batllismo como en el segundo, se desarrolla una creciente institucionalización de la vida cotidiana. Coincidiendo con lo que Dubet (2002) plantea, se identifica en este período la instalación de hospitales, iglesias, escuelas, tribunales, hospicios, los cuales son considerados santuarios que encarnan valores y principios universales, necesarios para una nueva forma de socialización de los individuos y su sujeción al modelo del capitalismo competitivo. Esta forma va desplazando la socialización a través de la iglesia (las primeras personas educadoras y enfermeras eran sacerdotes y religiosas), y las personas estaban determinadas por el control social de la comunidad y por su inmersión en la cultura del grupo. Sin embargo, el individuo de la modernidad se vería conducido a controlarse a sí mismo, guiado por su propia conciencia, donde la autonomía procede del disciplinamiento y la acentuación del control social, así como una fuerte interiorización de las reglas percibidas como universales.

Esto se traduce en la geografía urbana en una cultura de símbolos, de grandes construcciones que encarnaban instituciones, con fuerte legitimidad y reconocimiento. Durante las primeras décadas del siglo XIX fueron monopólicas en sus áreas de intervención: salud, educación, seguridad social, entre otras.

El Uruguay moderno surge a partir de las últimas décadas del siglo XIX, y hasta 1960 aproximadamente se identifica el nacimiento y consolidación del Estado-Nación, que aseguró las garantías necesarias al proceso de acumulación. La llegada de inmigrantes europeos y las migraciones internas del campo a la ciudad, la inversión de capitales extranjeros, generaron una fuerte intervención en lo social a través del Estado conocido como neobatllismo entre 1940 y 1960.

En esta etapa se destaca la construcción de un Estado que aseguraba la paz interna. Sin embargo, el suelo apropiado por pocos, la estancia alambrada y la triunfante ganadería extensiva generaron una crisis ocupacional —coincidiendo con la cristalización de la propiedad de la tierra— y una marcada migración interna (Barrán y Nahum, 1990).

Las alianzas Capital- Estado de bienestar y la protección de la fuerza de trabajo

Por su parte, Merklen (2005, p. 121) expresa que Uruguay es un caso ciertamente excepcional. Las reformas iniciadas bajo el mandato del presidente José Batlle y Ordóñez a partir de 1903 siempre fueron consideradas extremadamente avanzadas para su época. Se crearon leyes favorables a los sindicatos, que obtuvieron así, por ejemplo, la prohibición del trabajo de noche en las panaderías, la jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo de menores, un sistema de jubilación, entre otros. En este contexto, el sindicalismo se desarrolló en Uruguay como un actor central del sistema político, más allá de las evoluciones que hayan podido tener lugar posteriormente. Pueden citarse también las normas favorables a las mujeres (referentes a la autoridad parental, el divorcio o las licencias por maternidad), entre otras.

Para Kaztman (2003) la integración social de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado tenía como soportes un mercado de trabajo formal generador de un actor sindical autónomo, un vecindario con obras de infraestructura y servicios básicos capaz de mantener comisiones de fomento, un sistema de partidos apto para representar las nuevas demandas insatisfechas de la sociedad civil y un Estado social que protegía a la amplia mayoría de la población a través de políticas de bienestar.

Se observa en el siguiente esquema:

a) los espacios del trabajo, del barrio, del partido y del Estado se interpenetraban, posibilitando que la esfera del trabajo se articulara con el barrio;

b) la mayoría de la población urbana estaba en mayor o menor medida integrada al bienestar, y este es un legado cuya importancia no puede disimularse;

c) la minoría era prácticamente invisible para la mayoría. Plantea que la cara visible del «Uruguay feliz» es la parte «integrada» de población, pero pocas veces se ha intentado percibir qué es lo que estaba del otro lado; realidades no solo desvinculadas radicalmente del bienestar y de la integración —como la de los peones rurales que no percibían dinero sino bonos, o bien la de los habitantes de los cantegriles—, sino además absolutamente pasivas.

Merklen (1999) a su vez expresa que hasta fines de los años sesenta las sociedades del Cono Sur se habían distinguido por una importante movilidad social, por el éxito de los sistemas escolares, por una temprana industrialización y por el desarrollo urbano del mercado de trabajo. Esto tuvo un importante correlato en la cultura de los sectores populares que mayoritariamente socializaban en el mundo del trabajo, el cual, asociado a una fuerte relación entre los sindicatos y el Estado, era la principal fuente de integración social, junto a la familia.

En esta etapa funcionaban los mecanismos de movilidad social por el trabajo, la educación o el Estado. La proximidad con los centros urbanos hacía que la población compartiera los mismos espacios educativos y de salud, y un conjunto de valores comunes con el resto de la sociedad.

Tercera fase del capitalismo monopolístico el quiebre de la utopía de la integración productiva, el capital contra el trabajo 1970

A partir de la crisis de la década de 1970, y con el fin de la sociedad salarial el obrero integrado a través del trabajo, la escuela o el barrio, es transformado en pobre.

En las últimas décadas del siglo XX se producen a nivel internacional profundas modificaciones en el sistema económico mundial, la llamada «revolución informacional» (analizada por J. Lojkin), con la informática y la telemática (Netto, 1995, p. 22). Los cambios en los procesos productivos, los cambios en el control y la gestión de la fuerza de trabajo (neotaylorismo, autogestión) sitúan la dinámica capitalista en la concentración del poder económico y la centralización de las decisiones estratégicas, la mundialización del capitalismo y su extraordinaria financierización. Se pasa de un padrón de acumulación

capitalista rígido (taylorismo-fordismo) a un «modelo flexible», que genera alteraciones en el patrón de regulación, expresado en la crisis del *Welfare State* y sus políticas de cariz keynesiano.

Según Coriat (citado en Antunes: 1999) se produce la «desespecialización» y polivalencia de los operarios profesionales y calificados, que se transforman en trabajadores multifuncionales. Se fractura la relación hombre-máquina del fordismo y permite al obrero operar con varias máquinas, la llamada «polivalencia» del trabajador que realiza «varias tareas simples». Como respuesta al fordismo y su crisis en los años setenta deviene el toyotismo, que, si bien surge como un modelo en Japón, rápidamente se extiende en el mundo, y es replicado en todas partes. Agrega que esto se debe a que corresponde a la fase del capitalismo que se caracteriza por el crecimiento de la competencia, por la diferenciación y la calidad, condiciones del modelo ohonista (p. 31 a 41).

Esto genera desempleo, como resultado de las transformaciones en el proceso productivo —el toyotismo—, causante del mayor impacto en el marco del capital globalizado y mundializado. Por esto la occidentalización del toyotismo se constituirá en una verdadera herramienta del capital contra el trabajo (Antunes, 1999, p. 37).

En este marco de crisis económica, social y política, se da la pérdida paulatina de uno de los ejes integradores relevantes: el trabajo, que para Lukács (citado en Antunes. 1999) es la protoforma de la actividad de los seres sociales y para Marx (citado en Antunes, 1999), la necesidad natural y eterna para efectuar el intercambio material entre hombre y naturaleza. Es el momento fundante de la realización del ser social, condición para su existencia; es el punto de partida para la humanización del ser social y el «motor decisivo en el proceso de humanización del hombre» (Antunes, p. 123).

Este autor agrega que el trabajo en la sociedad capitalista se vuelve cada vez más extraño, refiriéndose a las barreras sociales que se oponen al desarrollo de la personalidad humana y que pueden desfigurarla y envilecerla. En esta fase se profundiza el proceso de trabajo como medio de subsistencia y mercancía, hasta llegar al límite del ser humano como objeto descartable.

A este respecto, también el Estado como garante de derechos sufre cambios que profundizan las desigualdades (Merklen, 2005), más allá de los niveles de desarrollo que

se alcanzan. Todos los sistemas de protección social del continente se encontraban en proceso de franco retroceso hacia finales de los años ochenta. Sufrieron particularmente el peso insoportable de las dificultades financieras y de la desagregación tanto del modelo de acumulación como de los pactos de solidaridad que habían hecho posible su institucionalización (p. 123).

El cambio en las relaciones humanas dado por la «sociedad de consumidores» se caracteriza por refundar las relaciones interhumanas a imagen y semejanza de las relaciones que se establecen entre consumidores y objetos de consumo. Plantea Bauman (2007) que esto fue posible gracias a la colonización, por parte del mercado de consumo, de ese espacio que separa a los individuos, ese espacio donde se anudan los lazos que reúnen a los seres humanos y donde se alzan las barreras que los separan.

Agrega que, si fue «el fetichismo de la mercancía el encargado de ocultar la esencia tan humana de la sociedad de productores, es ahora el turno del fetichismo de la subjetividad, que se ocupa de ocultar esta realidad transformada en mercancía tan característica de la sociedad de consumidores». (Bauman, 2007, p. 28)

Entiende que se trata del mundo del desempleo estructural, del lema de la flexibilidad de contratos y despidos, en el que no existen habilidades ni experiencias que, una vez adquiridas, garanticen la obtención de un empleo que resulte duradero; nada perdurable puede levantarse sobre esta arena movediza (Bauman, 2008, pp. 50, 51 y 149).

El cambio de modelo de desarrollo, la crisis económica, la necesidad de crédito de los países de América Latina en la década de 1980 reformula los enfoques en el tratamiento de la cuestión social y de las políticas públicas y rejerarquiza la dimensión territorial como clave de la integración social. Cabe destacar tres procesos que se dan en este sentido: la inestabilidad y precariedad en el mercado laboral —segmentación laboral—; la segregación de los servicios —principalmente la educación—; y la segregación residencial, que conforman el fenómeno del aislamiento social de los pobres urbanos, consecuencia del actual modelo de crecimiento económico.

Castel (1997) señala que se está en una coyuntura particularmente delicada en materia de empleo, de inserción, de riesgo de ruptura del vínculo social. Existe, en efecto, una suerte de correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que «cubren» a

un individuo ante los riesgos de la existencia. El recorte de esos dos ejes circunscribe zonas diferentes del espacio social, conforme al grado de cohesión que ellas aseguran, desde un polo de estabilidad a un polo de turbulencia máxima.

Estos procesos se dieron en los diferentes países de América Latina donde se impuso un esquema de crecimiento económico, disociado del bienestar del conjunto de la sociedad, esto es, una «sociedad excluyente», modelo donde converge modernización económica y dinámica de polarización social (Svampa, 2005, p. 52).

La urbanización en América Latina no es el reflejo de un proceso de «modernización», sino la expresión a nivel de las relaciones socioespaciales, de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, desarrollo determinado por su dependencia específica dentro del sistema capitalista monopolista. (Harvey, 1974, p. 789)

Asimismo, también surgen nuevas urbanizaciones privadas en los territorios de América Latina, los enclaves residenciales que cuentan con seguridad privada (countries, barrios privados, mega emprendimientos urbanísticos). Este nuevo estilo apunta a construir una sociedad de ‘semejantes’, basado en las fronteras espaciales, el acceso a la propiedad y la afirmación de la homogeneidad social. En palabras de Beck, «ya no se trata de alcanzar algo ‘bueno’, sino tan solo de evitar lo peor» (citado en Svampa, 2005, p. 829).

Las formas de sociabilidad ‘elegida’ que se desarrollan en el interior de las redes de countries y barrios privados poco tienen que ver con las formas de sociabilidad ‘forzada’ que las fracciones menos favorecidas de las clases medias desarrollan ‘hacia abajo’ (Svampa, 2005, p. 149-150). Se instala una lógica de fractura, de separación o diferenciación de modos de vida, en la que ciertos sectores sociales sufren un creciente aislamiento territorial relativo estructural.

Como estrategias de intervención, emergió en los años noventa un entramado político constituido por una red de nuevos militantes sociales dependientes de la ayuda del Estado. El nuevo estilo generó cambios en las estructuras territoriales existentes, sociales y comunitarias (ONG), como en las de carácter político (asentamientos, villas) (Svampa, 2005, p. 64-66).

La participación social se fue configurando en la década de 1980 a 1990 hacia

(...)la incorporación de grandes contingentes poblacionales al acceso a los bienes y servicios de consumo colectivo, resignificados como *derechos*. La propia dinámica de este proceso consolidó la identidad de vastos sectores populares y dio respuesta a las expectativas de movilidad social. (Cardarelli y Rosenfeld, 1998, p. 27)

En estas décadas emergen movimientos sociales con gran visibilidad, con reivindicaciones vinculadas al hábitat y a la distribución de la tierra urbana. Estas movilizaciones tuvieron una resonancia inmediata en los municipios. Así, el nivel local y los movimientos sociales que en él tenían lugar comenzaron a ocupar un lugar protagónico en los análisis sociopolíticos y en el diseño de algunos programas sociales. Estos movimientos sociales se ubican en un espacio intermedio entre la cotidianidad (lo singular, lo familiar) y los procesos sociopolíticos del Estado y las instituciones (Cardarelli y Rosenfeld, 1998, p. 59).

De modo que, estas estrategias organizadas de subsistencia son núcleos de relaciones sociales que salen del espacio privado doméstico-familiar y que socializan problemas y necesidades individuales, otorgándoles presencia colectiva. Es así que a través de estas nuevas prácticas asociativas, las necesidades básicas familiares (vividas y percibidas como problema individual y de resolución privada) adquieren el carácter de necesidades sociales, abordables, entonces por comportamientos sociales de orientación colectiva. (Hardy, 1987, p. 38)

De la fábrica al barrio, la precarización de la vida de los sectores populares

En los años 90 con la creciente inestabilidad social según Merklen (1999) plantea que ya no hay lugar para la «cultura del agricultor» que planifica su cosecha, sino que los grupos e individuos se mueven como cazadores que recorren la ciudad y las instituciones en busca de una oportunidad.

Es así que Svampa (2005) expresa que las transformaciones desembocaron en un inédito proceso de ‘descolectivización’ de vastos sectores sociales. El término hace referencia a la pérdida de los soportes colectivos que configuraban la identidad del sujeto (sobre todo los referidos al mundo del trabajo y la política) y por consiguiente, a la entrada en un período de creciente individualización de lo social.

Las estrategias de salida de la crisis a partir de los organismos internacionales de crédito, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la

perspectiva de Washington, consisten en recomendaciones basadas en políticas de ajuste del gasto público social. Entre las principales están la privatización de servicios, que hasta el momento eran gestionados por el Estado y la focalización de las políticas sociales en poblaciones en situación de extrema pobreza. Estas transformaciones en la gestión del Estado, por un lado, reducen su rol en diversos aspectos de las políticas públicas y transfieren responsabilidades a la sociedad civil en cuanto a una cogestión de los programas, además de una fuerte proliferación de proyectos «participativos».

Todo programa o proyecto social opera sobre la base de una concepción social y políticamente convalidada sobre quienes son «los otros», no solamente en términos de cuáles son las categorías de personas en condiciones de riesgo que requieren intervención estatal, sino a partir de una representación social de la vida cotidiana de los «diferentes», de sus necesidades y expectativas. (Cardarelli y Rosenfeld, 1998, p. 58)

Las políticas públicas operan sobre las definiciones de la cuestión social, dejando por fuera de las concepciones la contradicción entre capital/trabajo, la desigualdad socioeconómica, las inequidades y la injusticia sociales, generadas en la sociedad moderna.

En este sentido, tomando los aportes de Bauman (2008), en el pasaje de la sociedad de la ‘modernidad sólida’ —la de la producción en masa y obreros industriales, centrada en la ética del trabajo, donde la figura del pobre era el «parado», el desocupado (pero era mano de obra disponible, ejército industrial de reserva) que en la escala barrial podemos asociarla con la etapa de auge de la industria frigorífica— a la ‘modernidad líquida’, a la ética del consumo, los excluidos ya no son los desocupados, sino los consumidores fallidos, ya sin función social (p 149).

A partir de la década de 1990 se identifican tres procesos de reforma del Estado en América Latina: tercerización; focalización y descentralización, los mismos no tuvieron la misma forma de cristalizarse en los distintos países de la región. En Uruguay la descentralización plantea nuevas formas de democratización, distribución del poder a través de la participación de la ciudadanía, aspectos claramente contrapuestos al proyecto neoliberal impulsado a nivel mundial.

Los modelos de políticas sociales imperantes en esta etapa generan condiciones para su acceso, con base en una vuelta a la responsabilidad individual, autorregulación y la

autoorganización comunitaria, entre otros aspectos. Con respecto a esto, se da un proceso interesante cuando aparece como función de la tercerización de servicios: disipar los conflictos sociales y transformar las críticas de la reforma del Estado en una coparticipación con el Estado. La relación Estado/sociedad civil tiende a ser instrumentalizada para transformar las negociaciones sociales en convenios con el Estado y la articulación con la filantropía empresarial. Se reducen así los impactos del desempleo disminuyendo insatisfacciones y reduciendo la conflictividad.

En lo que se refiere a la privatización, Netto señala:

A privatização das políticas e serviços sociais e a parceria constituem mais uma forma de claro divórcio entre política econômica (definida na articulação governo e mercado) e a política social (consubstanciada na ‘parceria’ entre Estado e ‘terceiro setor’); esta última diretamente condicionada pela primeira. Assim, como, com políticas econômicas recessivas/regressivas (ditadas pelos organismos multinacionais), especialmente em períodos de crise e em países periféricos, poderia ser possível definir políticas sociais positivas/progressistas? (1992, p. 37)

Y agrega:

Assim, conforme Petras mostra para o caso boliviano, ‘para cada 100 dólares gastos nos projetos de desenvolvimento social realizados pelas ONG, somente cerca de 15 a 20 dólares chegam até os seus beneficiários finais’ presume-se que a maior parte é destinada a salários. (1992, p. 47)

Baráibar (1998) plantea que en lo que se refiere a la focalización, el Estado interviene en los países neoliberales, a fin de garantizar un mínimo para aliviar la pobreza y producir los servicios que los privados no pueden o no quieren producir. Las denominadas políticas sociales deben ser marginales, focalizarse sobre la pobreza y los grupos socialmente más vulnerables (quienes deben comprobar su condición de tales). Entiende que son tres los aspectos que se toman en cuenta para focalizar: en primer lugar, resolver la crisis fiscal que se atribuye en gran medida al gasto desproporcionado en políticas sociales; en segundo lugar, llegar más eficientemente a los sectores más pobres y necesitados de protección social, corrigiendo inequidades distributivas y favoreciendo una mayor eficacia en la asignación y prestación de recursos. En tercer lugar, dar cuenta de la heterogeneidad de la pobreza.

Merklen (2005) plantea que pensar la agenda social en términos de *lucha contra la pobreza* tiene consecuencias directas: cuanto más se hace la guerra a la pobreza, más se fija nuestra mirada sobre los *pobres*, y menos se trabaja sobre los dinanismos sociales que configuran la causa del empobrecimiento. En el mejor de los casos, se pretende promover las asociaciones de habitantes, una invitación a los pobres a participar en la gestión de su propia asistencia.

En lo que se refiere a la descentralización, coincidiendo con Claramunt (2006), el Estado uruguayo se organizó institucionalmente con base en una estructura unitaria constituida por dos niveles territoriales: el gobierno central —con su sede histórica en Montevideo— y los gobiernos departamentales ejercidos por 19 intendencias municipales con escasas potestades efectivas de autogobierno. Una estructura organizativa centralizada de ciudad puerto, con Montevideo como centro político y económico. Con una democracia que se había consolidado en las tres primeras décadas del siglo XX, de carácter nacional y plural, asentada sobre ciertos sujetos colectivos que atraviesan el territorio en su globalidad, donde lo local no tenía un lugar significativo.

En 1990 comenzó un proceso de instalación de la descentralización y desconcentración en Montevideo. En 1993 se dividió en 18 zonas y en cada una se crearon tres organismos: El Centro Comunal Zonal, instancia administrativa; la Junta Local, instancia política y el Concejo Vecinal, instancia de participación de los vecinos y organizaciones sociales.²⁷

Es así que en la capital del país se inicia un proceso de descentralización democratizante de carácter territorial que tiene como eje fundamental la participación vecinal en el marco de un proceso de construcción de ciudadanía. Implica un proceso gradual de redistribución del poder basado en la concepción de que la descentralización es una herramienta para profundizar la democracia y optimizar eficazmente la gestión municipal, abriendo canales de participación de la gente en las decisiones, en la programación, ejecución y control de las políticas municipales. Busca generar nuevos poderes y *refundar* el poder existente, reconociendo la diversidad y fortaleciendo la autonomía e interdependencia. Se plantea un nuevo estilo político, en el que el poder del Estado está apoyado en el pueblo, el que respalda, controla y acompaña: democracia representativa

²⁷ El Centro Comunal Zonal (CCZ), instancia administrativa con diversas áreas ejecutivas: Dirección y Coordinación, Área Administrativa, Área Social, Área Arquitectura y Urbanismo, Área Inspectoría, Áreas Verdes, Área Operativa; la Junta Local, instancia política y el Concejo Vecinal, instancia de participación de los vecinos y organizaciones sociales.

con una mayor participación e involucramiento de la ciudadanía (Intendencia de Montevideo, 2007, p. 3).

Asimismo, la finalidad de la descentralización es profundizar la democracia desarrollando la participación ciudadana y la cooperación entre entidades; apunta a la redistribución de poder, consolidando y desarrollando los espacios organizativos. Como política pública estatal implica la transferencia de poder, cometidos o funciones a otras entidades u órganos intraestatales o de la sociedad civil (Delgado, 2008, p. 12).

Respecto a lo que se entiende por *descentralización* y *centralización*, son dos principios organizativos que nos describen la relación —la distribución del poder— entre un centro y una periferia en cualquier institución u organización política, económica o social (Veneziano, 2009, p. 123).²⁸

Esta tipificación no es menor para el caso de Uruguay, donde los actores sociopolíticos, básicamente los partidos, tienen una centralidad significativa. Si bien se toman los aportes en las diferentes dimensiones de la descentralización —política, económica—, se hace especial énfasis en la que es visualizada como proceso social. La misma se refiere a su potencialidad en generar procesos de desarrollo de los territorios (Veneziano, 2009).

Por ‘descentralización efectiva’ se entiende aquella en la que los territorios *empoderados* cuentan con capacidades suficientes de autonomía y autogestión. Estos grados de autonomía y autogestión deben ser contemplados en dos dimensiones: una material y una simbólica (Piedracueva, citado en Veneziano, 2012, p. 53).

La descentralización desde el punto de vista de su proyecto promueve espacios más propicios de participación ciudadana, más cercanos a vecinos y vecinas del barrio, allí en el ámbito local, donde los sentimientos de arraigo, identidad e historia se encuentran más presentes.

²⁸ Veneziano agrega que la descentralización es un fenómeno complejo de múltiples dimensiones analíticas: 1). La económica se refiere a la distribución de recursos productivos, financieros y tecnológicos en el territorio. Esta dimensión aparece directamente vinculada al tema del desarrollo regional y local; 2). La dimensión sociocultural se refiere a la distribución de la población con sus características sociales y culturales desde las más cuantitativas (estratificación social, estructura ocupacional, etcétera), como las más cualitativas referidas a la identidad, la historia y el entramado social específico de una región o una localidad; 3). La dimensión política tiene que ver, por un lado, con la descentralización institucional y, por otro, con la descentralización sociopolítica.

Los asentamientos irregulares, nuevas estrategias de sobrevivencia de los sectores populares

Merklen (1999) explica que la modalidad de ocupación de tierras del asentamiento es completamente distinta a la de las villas y cantegriles:

Estos últimos son hijos de los límites de la capacidad de integración del modelo de desarrollo endógeno y del proceso migratorio del campo a la ciudad, así se consolidaron como el barrio marginal de la ciudad. Los asentamientos se distinguen porque sus habitantes no son inmigrantes recién llegados del campo, las ocupaciones no siguen un proceso espontáneo, sino organizado (antes y después de la ocupación) y surgen como respuesta a la crisis social. Se nutren de familias jóvenes provenientes de la misma ciudad, en general hijos de obreros o empleados, e implica la transformación del proyecto individual en colectivo, la creación de una organización con una dirigencia y un cierto nivel de proyecto que somete la ocupación a las normas de urbanización vigentes. Los ocupantes asumen tareas (construir u obtener infraestructura, energía eléctrica, agua potable, calles, preservar plazas y espacios comunitarios) cuya responsabilidad en América Latina se atribuye tradicionalmente al Estado. (pp. 125-126)

En esta primera oleada de ocupaciones, la vida barrial se centra en la autoorganización y en la autoayuda, se inicia todo un trabajo de búsqueda del reconocimiento, de la participación y de integración a las instituciones públicas y a la ciudad, como se expresa en las vivencias relatadas por los entrevistados de la presente investigación.

Crisis del 2002 y los Gobiernos progresistas en Uruguay

Como se ha planteado anteriormente, en el año 2002 se produce una de las crisis más importantes en Uruguay, que genera una nueva oleada de ocupaciones poco organizadas en los barrios populares de Montevideo, y específicamente se da un crecimiento de los asentamientos irregulares. Sin embargo, la expansión de los ya existentes fue acompañada de la generación de otras ocupaciones nuevas, en zonas de difícil acceso o deficiente calidad de los terrenos (inundables, rocosos, sin servicios), profundizando aún más la problemática socio habitacional. Esta etapa significó una nueva segmentación en el interior de los barrios, que aun así en su mayoría albergaron a las nuevas familias procedentes de distintos puntos del departamento.

A partir del 2005, con el primer gobierno de izquierda en Uruguay se dieron una serie de transformaciones en la gestión del Estado que plantean nuevas configuraciones y oportunidades políticas para las organizaciones barriales. Se plantea una nueva relación entre los sectores populares y el Estado (Filardo, Merklen: 2019), algunas políticas públicas que interesa destacar son: reinstalación de los Consejos de Salarios, Reforma del Sistema Integrado de Salud, creación del Ministerio de Desarrollo Social con planes de emergencia (posteriormente Plan de Equidad). Con una progresiva territorialización y focalización de la protección social a través de diversos programas de Cercanía (Equipos Técnicos de Atención Familiar, Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, SOCAT, entre otros). En este sentido, comienzan a desplegarse en los barrios de los sectores populares un conjunto de recursos, conformados por equipos técnicos encargados de determinadas áreas y problemáticas sociales, definidas a partir de la focalización (niñas y niños de 0 a 3 años, familias con situaciones de violencia o derechos vulnerados, entre otras). Inicialmente, se planteó una fuerte aspiración de integralidad y coordinación interministerial para atender de forma eficiente las diversas dimensiones de la pobreza y la indigencia.

En el período 2005-2007 el impacto generado por el Plan Nacional de Emergencia impulsado a nivel nacional tuvo una incidencia en el descenso de la indigencia, según datos del MIDES, se destaca que gran parte de los barrios donde se redujo, hay una presencia importante de beneficiarios del PANES.²⁹

El Estado en esta última década interviene en algunos aspectos de la regulación laboral donde se han identificado avances, especialmente en sectores altamente resignados como, por ejemplo, las empleadas domésticas, los trabajadores de la construcción y el sector de servicios.

En relación con esto, en el año 2008 se aprueba la Ley 18236 y en el 2012 se avanza en una nueva ley que crea el Fondo de Cesantía y Retiro (FOCER) para los trabajadores de la construcción, que genera una serie de acciones de protección laboral al sector, que se valoran como muy positivas. Consiste en una serie de herramientas de combate a la

²⁹ Se considera que si bien los niveles de pobreza e indigencia presentados en el 2004 han disminuido, persisten fuertemente desigualdades en cuanto a los niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI) — el 34 % de los hogares en Uruguay (2014) tiene por lo menos una NBI. En cuanto a la segmentación laboral según cifras INE del año 2012 el 30 % del trabajo informal continúa concentrándose en los territorios pobres de ingresos económicos extremadamente bajos, muy próximos a la mera sobrevivencia. En cuanto al Cerro, el 20,4 % de su población se encuentra bajo la línea de pobreza, según el método de ingreso INE en el año 2014.

precarización de la industria, a la formalización del sector y a la promoción de la estabilidad laboral. Se estima que antes del 2008 el empleo temporal en el sector oscilaba el 83 % reduciéndose esta cifra al 67 %, en el año 2017 (Zapata: 2017).

Las cooperativas sociales y de trabajo son otro ejemplo de intervención estatal en la dimensión trabajo. Desde la creación del MIDES en el año 2005, se crea esta forma jurídica inexistente hasta ese momento.³⁰ Si bien la indigencia y pobreza descendió, no se logró incidir en la desigualdad y disparidad de ingresos en forma sustantiva, los más bajos continúan ubicándose fuertemente en los asentamientos y zonas precarizadas del departamento de Montevideo.

La Descentralización en Uruguay y el Tercer Nivel de Gobierno

En el 2010 se instala en Uruguay el Tercer Nivel de Gobierno con recursos designados para los territorios y una nueva gestión desde la cercanía y proximidad. En Montevideo, donde ya se venía produciendo el proceso de descentralización desde 1990, esto significó un conjunto de transformaciones en los actores institucionales y nuevas vinculaciones entre las organizaciones barriales y los gobiernos municipales.

En el año 2009 y comienzos de 2010 se aprobó la legislación nacional (Ley 18567, Ley de Descentralización y Participación Ciudadana) que creó el nivel municipal o tercer nivel de gobierno en todo el país, según la orientación constitucional (Uruguay, 2010). El texto se refiere a los artículos 262 y 287 de la Constitución reformada y declara que se crea el tercer nivel de gobierno denominado municipio.³¹

La definición de municipio como la unidad territorial en la que se asienta el tercer nivel político-administrativo del gobierno del país, lo plasma la Ley 18567, así como también los principios generales, los cometidos y sus atribuciones.³² Puede abarcar áreas urbanas,

³⁰ En el 2008 se aprueba la Ley de Cooperativismo, el Instituto Nacional de Cooperativismo y la Corporación de Cooperativas en el año 2013, que actualmente nuclea a 11 cooperativas. En el marco del gobierno progresista se puede considerar que es otra forma de política sociolaboral tendiente a la integración; el principal empleador de dichos emprendimientos es el Estado (Intendencia de Montevideo, municipios, entre otros).

³¹ En efecto, un país con una fuerte tradición democrática, decide 180 años después de su independencia que «habrá una autoridad local que se denominará municipio, configurando un tercer nivel de gobierno y administración».

³² Ley N° 18567 de Descentralización y Participación Ciudadana establece como Principios generales: a) Profundización de la Democracia: Vecinos y vecinas protagonistas; b) Equilibrio y Equidad: Considerando el acceso a servicios y las diferentes necesidades zonales; c) Gradualidad y Viabilidad: Desconcentración progresiva de recursos financieros, materiales y humanos; d) Irreversibilidad: Gobierno departamental no puede quitar responsabilidades o atribuciones dentro del mismo período constitucional de gobierno; e) Cooperación y complementación entre niveles de gobierno: departamental y municipal; f) Electividad y representación proporcional; g) Integridad territorial y política; h) Integración social y espacial: Considerando diferencias en actores sociales y territorio; i) Reconocimiento de las identidades locales: La historia, vínculos y referencias urbanas comunes; j) Autonomía de las organizaciones sociales (como hasta el momento).

rurales o ambas, y contar con subdivisiones territoriales (barrios, distritos comunales). Los diferentes niveles de gobierno actúan e inciden en el territorio con sus competencias específicas, definiéndose funciones, ámbitos de actuación y principales áreas de políticas públicas para cada uno.

Esta transformación genera nuevas formas de gestión de las políticas sociales dirigidas a facilitar la integración social, potenciando espacios de acción y unión donde grupos, comunidades e individuos se sientan identificados y cercanos, promoviendo potencialidades para tomar decisiones y ejecutarlas en relación con la vida personal y social, valorando al hombre y su espacio inmediato como el principal recurso a desarrollar.

Según A. Portillo (en Veneziano:2009), estas políticas deben basarse en los siguientes valores o principios rectores:

- equidad y justicia como valores integrados a la acción social,
- la descentralización territorial, administrativa y política,
- la participación y la cogestión de la comunidad en los programas sociales municipales,
- la articulación de los programas sociales municipales con la sociedad civil.

El marco de la ley es profundizar la llamada «transformación democrática del Estado (...) para convertirlo en una estructura participativa, al servicio del ciudadano, en palabras del desarrollo productivo y en el escudo de los débiles, y nada tiene que ver con las reformas del Estado» (Oficina de Planeamiento y Presupuesto [OPP], 2008, p. 5).

Esta dimensión es relevante para comprender la mixtura de diferentes políticas públicas y su interconexión en el territorio. Asimismo, la descentralización en esta etapa se configura como un nuevo campo de oportunidades políticas, y a su vez genera nuevas formas de acción colectiva, de participación de la ciudadanía y su búsqueda de ampliar la base de incidencia en las políticas locales.

La gestión de nuevos recursos³³ y una nueva asignación de estos a los territorios recrea las viejas relaciones con las organizaciones barriales; el nuevo nivel de gobierno se

³³ En referencia a los recursos destinados a la gestión de los municipios provienen de los gobiernos departamentales y del Presupuesto Nacional en el Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios.

posiciona como un actor local clave, lo cual genera para los sujetos oportunidades políticas de re-diseñar y re-destinar acciones colectivas.

El tercer nivel de gobierno tiene atribuciones y cometidos asignados por la ley,³⁴ que genera una importante vinculación con las organizaciones barriales ubicadas en los territorios.

Asimismo, la ley tiene entre sus objetivos centrales la *Participación Ciudadana*, quiere decir (Veneziano, 2012, p. 16) que se dan canales e instrumentos para que los ciudadanos o vecinos participen en el diseño e implementación de políticas públicas descentralizadas (políticas de desarrollo, sociales, presupuestales, culturales, etcétera). En este caso, y solo en este caso, los municipios se presentan como enlaces del Estado con la sociedad civil entendida como conjuntos de actores sociales y ciudadanía.

Para la presente investigación se entiende a las reformas de descentralización de 1990 y de 2010 como un campo de oportunidades políticas para la acción colectiva de organizaciones barriales, especialmente por considerar que el tercer nivel de gobierno tiene competencias y atribuciones específicas que implican la escala barrial. A partir del 2010 se configuran nuevas relaciones entre las organizaciones barriales y este nuevo actor político en el territorio, con vínculos de reciprocidad y de conflicto. Es identificado el municipio como un actor que posee recursos propios, un campo de oportunidad política que emerge en el territorio con implicaciones claras en la vida cotidiana de los barrios.

En este sentido Tarrow (2008) señala que los cambios más destacados en la estructura de oportunidades tienen que ver con la apertura del acceso al poder y en la incidencia en los

³⁴ Los artículos 12 y 13 de la Ley N° 18567 plantean colaborar en la realización y mantenimiento de obras públicas que se realicen en su jurisdicción; Elaborar programas zonales y adoptar las medidas preventivas que estime necesarias en materia de salud e higiene, protección del ambiente; Adoptar las medidas tendientes a conservar y mejorar los bienes y edificaciones, especialmente aquellos que tengan valor histórico o artístico; Atender lo relativo a la vialidad y el tránsito, el mantenimiento de espacios públicos, alumbrado público y pluviales, sin perjuicio de las potestades de las autoridades departamentales al respecto; Atender los servicios de necrópolis y de recolección y disposición 18/25; Colaborar con los demás organismos públicos en el cumplimiento de tareas y servicios que les sean comunes o que resulten de especial interés para la zona, promoviendo la mejora de la gestión de los mismos; Formular y ejecutar programas sociales y culturales dentro de su jurisdicción, estimulando el desarrollo de actividades culturales locales; Adoptar las medidas urgentes necesarias en el marco de sus facultades, coordinando y colaborando con las autoridades nacionales respectivas, en caso de accidentes, incendios, inundaciones y demás catástrofes naturales, comunicándolas de inmediato al intendente, estando a lo que este disponga; Colaborar en la gestión de políticas públicas nacionales cuando así se haya acordado entre el Gobierno Departamental y el Poder Ejecutivo; Crear ámbitos de participación social; Rendir cuenta anualmente ante el Gobierno Departamental de la aplicación de los recursos que hubiera recibido para la gestión municipal o para el cumplimiento de funciones que se hubieran expresamente delegado en la autoridad municipal; Presentar anualmente ante los habitantes del municipio, en régimen de Audiencia Pública, un informe sobre la gestión desarrollada en el marco de los compromisos asumidos y los planes futuros.

lineamientos gubernamentales. Estos procesos ofrecen recursos que pueden motivar la generación de nuevos movimientos y acciones en el campo popular.

A continuación, se plantean algunas particularidades de las organizaciones barriales, emergentes en el ámbito territorial, en su relación con otros movimientos sociopolíticos.

El sujeto histórico, clase social y experiencia histórica

Resulta imprescindible en este trabajo incorporar las categorías de *clase*, *lucha de clases* y sus principales manifestaciones a lo largo de los siglos XIX y XX, en relación con los movimientos sociales y la acción colectiva. En este sentido se integra la clase, como una relación donde en diversos periodos históricos se encuentran pautas que le son comunes, tanto en sus relaciones, sus ideas y sus organizaciones.

Para ello, si bien se toman aportes de la corriente crítica, en la que las estructuras de los modos de producción son determinantes en las formas y acciones de los sujetos, se incorpora también el enfoque relacional. Desde el punto de vista del análisis, la perspectiva reconoce la *determinación* de las relaciones de producción en la formación de la clase, pero además incorpora aspectos culturales y subjetivos que se relacionan intrínsecamente con las acciones colectivas.

Es necesario transversalizar el análisis integrando los conceptos de *experiencia*, *clase* y *procesos históricos enmarcadores*, fundamentales para analizar las singularidades de los sujetos sociales en el barrio seleccionado.

Es posible encontrar la organización de un pensamiento político sobre la historia, que trasciende la teoría y la ideología, subordinándolas al momento histórico que contiene las potencialidades de futuros posibles, lo que permite conjugar las tendencias macrosociales con los mecanismos dinámicos que configuran a estas tendencias, recuperando lo empírico sin perder las categorías generales. (Zemelman, 1989, p. 97)

Por otro lado, el planteo de Thompson sobre la noción de *experiencia* es sumamente valioso, en tanto factor mediador entre la determinación (materialista) de las relaciones de producción y la «conciencia de clase» en tanto comprensión cultural, social e individual, del sentido de pertenencia a un sector, separado de otros componentes de la sociedad, y hasta opuesto o en litigio con ellos.

Entendiendo el concepto de *clase* desde Thompson (1989), se trata de «un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia». Según este autor «la experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria» (pp. 88-91).

Según Zemelman (1989) la constitución de los sujetos sociales está estrechamente relacionada con el modo en que los individuos forman parte de los procesos macrosociales. Por esta razón, se debe considerar el plano de la vida cotidiana en que se desenvuelven los hombres y cuestionar cuál es el papel que esta cumple en el desarrollo de los procesos macrosociales y el modo cómo los individuos satisfacen sus necesidades. Entiende que se ha de conocer cómo se expresa la articulación concreta entre necesidades, experiencias y utopías en determinadas coordenadas de tiempo y espacio; la resolución de necesidades en la praxis cotidiana implica tanto al pasado en términos de experiencias, memoria, tradición, como también al futuro en el sentido de reconocimiento de opciones posibles en las distintas coyunturas. Y esto supone la utopía.

Este autor a su vez señala que

(...)las necesidades (su estructura y funciones) constituyen el meollo en torno del cual se plasma el espacio de lo político, porque este último representa el despliegue y repliegue sociohistórico, los avances y retrocesos del sustrato dinámico en qué consiste el sistema de necesidades. (Zemelman, 1989, p. 55)

En este concepto, se plantea que en el sistema de necesidades se encuentra el fundamento mismo de la dinámica económica y social de los hombres. De ahí que, si se pretende que se genere una conciencia histórica capaz de vislumbrar alternativas, debemos saber y poder reformular al mismo sistema de necesidades.

Falero (2008) identifica un problema, con el cual se coincide, entre las prácticas sociales y la construcción de derechos: hay un proceso complejo de toma de conciencia de una situación o un conjunto de ellas que supone un abanico de percepciones, representaciones, ideas, sentimientos, expectativas y deseos. A ese proceso que es colectivo, de elaboración, socialmente condicionado y que es el puente con objetivos de alcanzar derechos sociales es lo que llamaremos ‘construcción de una subjetividad social o colectiva’ (p. 29).

La perspectiva de clases y la construcción desde el antagonismo

Marcelo Gómez (2014) realiza aportes para la reelaboración teórica de una perspectiva clasista de la movilización social, fundado en un enfoque dinámico. No ve a las clases en posiciones sobre espacios estructurales y reducidas de categorías trascendentales capital-trabajo-tecnología, sino exclusivamente en el antagonismo y la lucha. Esas clases se configuran no como grupos realmente existentes o puros agregados artificiales que hacen inteligibles fenómenos sociales, sino como un horizonte de prácticas de intervención sobre el orden social y, por tanto, solo se constituyen limitándose entre sí el antagonismo y la lucha, las clases son, en un único y mismo movimiento, clases y lucha de clases.

Siguiendo a Zemelman (1989), el concepto de lo político se vincula con el poder, el cual debe descomponerse en dos dimensiones: i) el poder como acceso a las instancias de decisión institucionalizadas, como espacio claramente demarcado desde donde los diferentes grupos sociales definen sus relaciones recíprocas, y ii) el poder como capacidad de creación de nuevas instancias de decisión; esto es, como rompimiento de las estructuras de dominación existentes. El poder está condicionado por la existencia o ausencia de voluntades colectivas, entendidas estas como articulación de prácticas en función de una finalidad que se comparta en el largo tiempo, que pueden impulsarse por una identidad cultural o a partir del interés surgido de una situación compartida en la estructura productiva. La realidad deviene en una determinada articulación entre poder y voluntad colectiva (pp. 41-42).

Gómez (2014) analiza el conflicto de clases, y plantea que es centralmente la lucha por controlar o acceder a aquellas instituciones que gobiernan la distribución de ventajas simbólicas y materiales. La «solidaridad» movilizadora y «la capacidad de perturbar el orden» volcadas en la acción colectiva son recursos extra mercantiles, pero que pueden lograr muy eficazmente ventajas o accesos y mejoras para los sectores excluidos, incluso más efectivamente que los recursos valorizados por el mercado. Las acciones extraeconómicas tienen resultados económicos.

Si las clases son «intentos organizados de organizar clasificando» y asignando modos de acción posibles, poniendo gente junta o separada desde una mirada que necesariamente es selectiva, entonces los movimientos participan activamente en el proceso social de construcción discursiva de enclasmientos y desclasmientos. El análisis de la mediación clasista de sus construcciones discursivas hacia adentro y hacia afuera, sus posiciones de

enunciación, la enunciación de destinatarios y contradestinatarios abre un ancho campo de indagaciones. (Gómez: 2014, p. 108)

Por su parte Gramsci (1916, p. 3) plantea que la conciencia unitaria del proletariado se ha formado a través de la crítica a la civilización capitalista, crítica que quiere decir cultura. Es la conciencia del yo la finalidad de la cultura, que se opone a los demás y se diferencia, tras crearse una meta común, juzga los hechos y acontecimientos, además de en sí y por sí mismos, como valores de propulsión o de repulsión. La educación, la cultura, la organización del saber y de la experiencia es la independencia de las masas respecto de los intelectuales, intensificar la cultura para profundizar la conciencia.

La congruencia con la experiencia cotidiana, la alusión a valores preexistentes (ampliación o extensión de marcos disponibles), su resignificación y transformación, son elementos que tienen condiciones clasistas en la medida en que definen por acción u omisión posiciones de enunciación y destinatarios de significados y acciones.

Estos procesos desarrollados hasta aquí dialogan con el pensamiento de Gramsci, para quien la educación política de los sectores subalternos se construye a partir de la vivencia y la práctica cotidiana, en la construcción de ámbitos autogestivos, a partir de órganos de democracia obrera: «todo el poder de la fábrica a los comités de la fábrica» coordinada con esta otra: «todo el poder del Estado a los consejos obreros y campesinos» (Gramsci: 1916-1921, p. 19). Se refiere a la extensión de las formas de democracia obrera, al barrio (secciones urbanas), donde deberían hacer un censo de las fuerzas obreras de la zona y convertirse en sede del consejo de barrio. Plantea que a partir de los delegados de fábrica se conformen en comité del barrio e incluyan a todas las categorías de trabajadores y concentren todas las energías proletarias del barrio.

Retomando las ideas de Gramsci (1916-1921), el sistema de democracia obrera que incluye el partido, la fábrica y el barrio configura una escuela de experiencia política y administrativa para las masas, acostumbrándolas a considerarse como un ejército en el campo de batalla, el cual necesita una cohesión firme para mantenerse unido, no ser destruido y reducido a la esclavitud. Posteriormente incorpora el vínculo entre disputa hegemónica y autogestión, a partir de una pedagogía liberadora —entendida como política— de los sectores subalternos. Un proyecto hegemónico alternativo involucra la construcción de un sujeto político plural, en donde confluyen diferentes movimientos y grupos subalternos, e implica una apuesta pedagógico-cultural e ideológica y no solo

socioeconómica. La práctica política emancipatoria debe nutrirse de anhelos, aspiraciones cotidianas y latentes de la vida social. Es por esto que concibe la revolución como transformación integral de la vida cotidiana, donde la praxis pedagógica tiene como principales protagonistas a los sectores subalternos en los diversos ámbitos que habitan y edifican en común —espacios, instituciones y territorios, tanto ajenos como propios que constituyen la sociedad civil—, y que pueden definirse como instancias que «amurallan y resguardan» o pueden desmembrar el núcleo de poder estatal. La batalla intelectual y moral que se convierte en alternativa civilizatoria, basada en la producción, socialización e intercambio creciente de saberes que portan y resignifican los diferentes actores sociales que constituyen al campo popular, surge como consecuencia del reconocimiento mutuo, concebidas como partes complementarias de un bloque social y político, antagónico al dominante (Ouviña, 2012).

Para Modonesi (2010), la resistencia antagónica es una forma de acción colectiva cuyos cometidos son contrahegemónicos. El autor plantea en el desarrollo del concepto de ‘antagonismo’ una acepción subjetiva que permite reconocer, identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización e incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una disposición a actuar como clase.

Plantea seis características comunes en las prácticas de resistencia antagonista: i) un proceso creciente de politización que abandona la posición política, para reconocer, desde la crítica al sistema, la necesidad de incidir en la esfera de la política pública; ii) una tendencia a lograr acciones y análisis más críticos del sistema en su conjunto, superando las miradas parciales a conflictos puntuales o sectoriales contingentes; iii) combinar reacción con acción, incorporando dimensiones más propositivas; iv) la existencia de una tendencia a construir identidades relacionadas con sus discursos y subjetividades antagonistas, constituyendo fuentes de identificación política o sociopolítica. v) una tendencia a construir acción política a partir del ámbito comunitario o con una presencia de bases sociales; vi) una unificación de distintos sujetos, construyendo espacios de movilización que aúnan luchas y trascienden las adiciones contingentes de organizaciones.

Si bien Modonesi (2010) plantea este proceso y a través de estas categorías, se puede plantear el antagonismo como forma de construir lo alternativo, desde una identificación de un «otro», «enemigo», opuesto; es necesario, en la combinación diversa de estas categorías y sus relaciones, identificar formas de antagonismo particulares. Asimismo, en la oposición de estos puntos, plantea una resistencia subalterna desarrollada dentro del sistema establecido que según el autor es llevada a cabo por sujetos fragmentados, por situarse en la vida cotidiana, por ser defensiva y plantearse demandas puntuales y sectoriales.

El concepto de antagonismo implica entonces, según Gómez (2014), analizarlo desde tres dimensiones relacionales: asimetrías, dependencias y reciprocidades; y sobre tres figuras clasistas: explotación, opresión y subordinación entre el tener y el hacer.

Asimetrías del antagonismo: explotación, subordinación y dominación

La explotación designa un antagonismo generado por la asimetría básica en las capacidades de apropiación de los frutos del trabajo. Supone necesariamente un atributo particular sobre el que se juega la negación identitaria: dependencia.³⁵ Opera bajo la relación del *hacer y el tener*. La reciprocidad es el atributo de una relación antagónica que indica la forma en que las acciones de cada uno de los polos pueden afectar al otro polo.

Gómez (2014) plantea que, por su parte, la subordinación pone en juego las identidades, no hay apropiación de excedente, sino transferencia hacia el subordinado. La posibilidad de antagonismo se presenta en la relación de subordinación a partir de una pura dependencia unilateral hacia el polo dominante y mínima reciprocidad de parte del dominado, en la que no hay ni explotación ni opresión al no haber apropiación. La relación de subordinación dependiente abarca desde las prestaciones de seguridad social, previsionales, seguro de desempleo, hasta la caridad y el clientelismo. En general hay un mínimo de reciprocidad previsto (condicionalidades como presentar la documentación, hacer actividades de capacitación, apoyo, etcétera), aunque el dominador tiende a ser independiente y se sustrae del alcance de las acciones del subordinado. La subordinación dependiente, sin ser explotación ni opresión, suele aniquilar la autonomía o minimizar la

³⁵ La obvia dependencia de la necesidad del trabajador de vender su fuerza de trabajo no debe hacernos olvidar la dependencia básica del explotador de la necesidad de contar con trabajo en condiciones de ser explotado.

capacidad de respuesta (poderes de reciprocidad del subordinado). La dominación significa el grado de control sobre las respuestas del oponente tanto en términos de dependencia como de reciprocidad. En estos conceptos cabe destacar la clara importancia de la explotación; es la única que interviene en el *hacer humano*.

Las formas de reciprocidad pueden estar orientadas a generar dependencia invertida, lograr que los intereses del polo oprimido, a quien no se puede o que es demasiado costoso neutralizar sus capacidades de reciprocidad, dependan unilateralmente del polo dominador. En este caso, por ejemplo, se tienen las estrategias de los organismos internacionales de crédito: generar dependencias financieras con resultados finales asimétricos.

En esta investigación se plantea recuperar especialmente las luchas y acciones de las organizaciones emergidas en el ámbito territorial, como expresiones contrahegemónicas y de carácter democrático, desde la perspectiva del devenir histórico, como producto de múltiples determinaciones que han ido cambiando en los distintos períodos históricos.

Por todo lo desarrollado, se plantean a continuación algunas consideraciones conceptuales de una de las expresiones de organización colectiva de los sectores populares devenidas de las transformaciones en el mundo del trabajo. Las organizaciones barriales consisten en nuevas formas que adquieren los sectores populares para transformar las condiciones de precariedad y exclusión en que se encuentran especialmente a partir de 1970 y su masificación en 1990. La investigación se refiere a las ubicadas en asentamientos irregulares, como una de las expresiones actuales más acuciantes de desigualdad social. Sin embargo, su surgimiento se ubica en el siglo XIX y principios del siglo XX.

Las organizaciones barriales, particularidades del caso uruguayo

En Uruguay se pueden identificar grandes movimientos históricos, el sindical y el popular, que han coexistido con mayor o menor resistencia al sistema hegemónico.

Se reconocen las particularidades del sistema uruguayo, según Falero (2011):

Podemos decir que en Uruguay, al menos durante el siglo XX, se procesa la conformación de una izquierda social articulada en torno a un movimiento obrero y popular de fuerte base urbana. Confluyen a mediados de los sesenta en un proceso unificado a partir del

«Congreso del Pueblo» conformando una alianza entre el proletariado industrial, la pequeña burguesía nacional y las clases medias con una perspectiva nacional, antiimperialista, antioligárquica y democratizante. (p. 4)

Puede afirmarse que las organizaciones barriales en Uruguay no llegaron a consolidarse claramente como movimientos sociales, en comparación con países de Europa. Sin embargo, su aproximación implica tomar algunas dimensiones teóricas vinculadas a esta categoría. Coincidiendo con Falero (1999), la categoría «movimientos sociales» no es suficiente para dar cuenta de una complejidad de prácticas sociales con sentido social emancipatorio o anti sistémico, que se sitúan en determinados contextos sociohistóricos que van variando.³⁶ De tal forma, se dejaría de explicar una enorme variedad de formas de creatividad social y de protestas existentes en la sociedad, aunque no adecuadamente estudiadas.

En este aspecto, Falero y Vera (2004) plantean que es preciso pensar en el arco de expresiones de lo alternativo, el papel de ese conjunto de manifestaciones dentro de la sociedad civil, desde el concepto de ‘campo popular’. Se observa desde esa perspectiva un abanico de expresiones, en relación con la construcción subjetiva de derechos, una extraordinaria riqueza social que relaciona la cotidianidad con los procesos históricos.³⁷

En su conformación socio histórica, según un estudio realizado en Uruguay sobre fines de siglo pasado e inicios del presente por el Centro de informaciones y estudios del Uruguay (CIESU), se destacan cuatro impulsos de constitución de las asociaciones de vecinos cuyas características y funciones, así como las dimensiones dominantes, no han sido siempre las mismas. La incidencia, además de políticas adoptadas desde el Estado, a lo cual las organizaciones territoriales son altamente sensibles, merece una especial atención.

³⁶Según esta perspectiva, actualmente en Uruguay solo dos casos entrarían en la categoría: el movimiento sindical y la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua (Fucvam). Incluso en este caso, hay quienes lo discutirán.

³⁷ Según Parra (2005) la teoría de los nuevos movimientos sociales —tanto desde su paradigma de movilización de recursos (Sydney Tarrow, Charles Tilly, etcétera) como desde su paradigma de la identidad colectiva basada en lazos de intereses comunes (Alberto Melucci, Alain Touraine)— y el concepto mismo de movimiento social, han sido contraponiendo «lo nuevo a lo antiguo». Lo antiguo ha sido caracterizado en la teoría de la modernización y de la dependencia por un tipo de política anclada en los actores tradicionales (sindicatos, partidos, la clase trabajadora) que luchan por el control del Estado. Una visión de la sociedad centrada en lo estructural y definida en términos de clases sociales y por una idea del cambio social que enfatiza las grandes transformaciones (Escobar, 1991) y que está centrada en el objetivo de la toma del poder donde este último es concebido como un objeto a tomar y a poseer.

Filgueira (citado en González, 1992, p. 15), distingue cuatro etapas: un primer período de inmigración masiva, en el que las organizaciones vecinales cumplieron un papel con respecto a favorecer la integración social de los nuevos pobladores. En un segundo momento de consolidación territorial, comienzan a crearse las comisiones de fomento barrial que parecen responder a formas de integración vecinal centradas en identidades que se configuran y distinguen en torno a los ‘barrios’ —el barrio se constituye en el marco donde se organizan procesos de identificación y sentimientos de pertenencia territorial, imágenes compartidas y representaciones sociales—. Una tercera etapa tiene que ver con los problemas de vivienda y la extensión de formas de asentamiento territorial. Los grandes barrios fueron perdiendo sus perfiles y las *situaciones compartidas* de los residentes tendieron a reducirse a núcleos menos extendidos, la aparición de los complejos habitacionales, las organizaciones de vecinos y vecinas se autorreferenciaron en los problemas de su unidad habitacional, y no al barrio de pertenencia (la gestión de la policlínica, la plaza). Esto contribuyó a una ‘atomización’ de la red. Se suma el régimen de facto (1973-1984) donde se crearon nuevas y se transformaron las existentes a una lógica defensiva de la sociedad civil, ante las condiciones de fuerte represión. Por último, en la apertura democrática las comisiones vecinales adquieren gradualmente mayor capacidad de iniciativa.³⁸

Filgueira (en González:1992) plantea que las últimas décadas dieron origen a organizaciones de vecinos y vecinas autorreferidas a la unidad habitacional y no al barrio de pertenencia, con ciertos intereses compartidos, en torno a los problemas de la micro unidad residencial: gestión y administración de policlínicas, guarderías infantiles y otros servicios. Esto contribuyó a un efecto de atomización de la red de comisiones vecinales. Estos procesos se inician con el establecimiento creciente de comisiones vecinales en los bolsones marginales de la ciudad —cantegriles—, iniciados sobre fines de la década de 1960 y comienzos de la de 1970. La red de comisiones vecinales había experimentado un cambio sustancial caracterizado por:

- una cobertura territorial menos amplia;

³⁸ Desde la Intendencia de Montevideo se crea la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE), que cuenta entre sus objetivos el establecer un proyecto de acción vecinal. Estimula la constitución de comisiones y las incorpora para la implementación de un programa de asistencia social a los sectores más deprivados (Filgueira, citado en González, 1992, p. 19).

- una mayor heterogeneidad de las situaciones y problemas residenciales de situaciones no compartidas;
- un debilitamiento de las identidades formadas en relación a los grandes barrios.

Agrega que el proceso histórico de constitución de las asociaciones vecinales operó en forma de aluviones sucesivos provocados por las transformaciones económicas, sociales y políticas que signaron la transición del Uruguay hacia la modernidad. Como resultado de esto, coexisten en la actualidad organizaciones de características muy heterogéneas y de orígenes temporales igualmente diversos. No sorprende, por tanto, que existan comisiones vecinales establecidas en los últimos años junto con otras creadas hace casi setenta años.

Las maneras en que los sujetos recrean en forma colectiva, desde condiciones extremas de existencia, una identidad de la resistencia adquirida en otras etapas, que aparece expresada en las formas de lucha actuales. En el siguiente capítulo se desarrolla la interconexión entre los procesos coyunturales y macro históricos del sistema económico del capital, en las condiciones de vida de la clase trabajadora y cómo se reconfiguran desde la microhistoria barrial en el Cerro (Montevideo)

Capítulo II. El Cerro desde su génesis, entre condicionantes, coyunturas y cotidianidades

El presente capítulo tiene como objetivo, a partir de las categorías teóricas presentadas en el capítulo I, analizar las tres etapas identificadas y que organizan la investigación. *La primera* se ubica en el período previo a la fundación de la Villa del Cerro en el año 1834, designada desde sus orígenes como centro industrial de Montevideo. *Una segunda etapa* se ubica a partir del siglo XX, con la instalación de los primeros frigoríficos, que da comienzo a una cultura cosmopolita y a la generación de una identidad barrial propia. *La tercera etapa* es a partir de la crisis de 1970, con los impactos económico-políticos y la reestructuración productiva basada en el cambio del patrón de acumulación. A efectos de la investigación se plantea en el período 2015-2019, desde la propia voz de los sujetos, las formas y características que adquieren las acciones colectivas de las organizaciones barriales de los asentamientos del Cerro.

En cada una se identifica la interrelación entre las transformaciones en la relación capital/trabajo, la cuestión social, la intervención del Estado y las particularidades que adquiere la clase que vive del trabajo en sus formas de resistencia y organización colectiva. En este último punto, se seleccionan hitos enmarcadores de la acción que contribuyen a su constitución como clase popular. Los mismos surgen de la recopilación de textos historiográficos, periódicos locales, documentos, muchos de ellos teñidos de subjetividad pero que, en la vida barrial, poseen fuerza de *verdad*, por su intensidad y permanencia. Se integran también los testimonios recogidos en las entrevistas en profundidad realizadas por la investigadora.

En la interconexión entre procesos macrosociales, el espacio geográfico y coordenadas de tiempo, devienen formas singulares de praxis humana, las cuales van dejando su huella en la geografía del territorio, así como también en la memoria colectiva de sus habitantes.

A continuación, se desarrolla la primera etapa de nacimiento del barrio y los primeros sellos de dominación.

Primera etapa: El nacimiento del barrio, los primeros sellos de la dominación

Se identifican algunos hitos y huellas de origen del Cerro, a partir del reparto de tierras por parte de la corona española, la cual definió la formación de los primeros barrios de acuerdo a su ubicación espacial vinculada a la organización del comercio.

En 1730 (Barrios Pintos, 1971), Pedro Millán reparte tierras a los pobladores de Montevideo. Las tierras situadas sobre la margen derecha del Pantanoso constituyeron la Estancia de la Caballada del Rey, de dominio fiscal, lugar destinado fundamentalmente al cuidado, conservación y cría de equinos para el servicio real. Agrega que el faro se inauguró en 1802, y siete años después comenzó, por orden del gobernador de Montevideo Francisco Javier de Elío, la construcción del llamado Castillo —actual Fortaleza General Artigas— que rodeará completamente al faro, construcción que finalizó en 1811.

Las primeras construcciones en el Cerro, la cruz símbolo de la iglesia católica, el faro y fortaleza de defensa militar por el dominio y control de las tierras de América, también integraron nuevos modelos de socialización, que acompañaban la consolidación del nuevo régimen. En este período de la Provincia Oriental como colonia española, la educación instaurada estaba direccionada a generar adhesión al pensamiento dominante de la época. Esta etapa empleó la evangelización como modelo educativo, por lo que estaba a cargo de curas jesuitas y franciscanos provenientes de la corona de España.

El control de los cuerpos y las almas, según Dubet (2002), se va reflejando en formas que representan a nivel simbólico una cultura hegemónica, que transforma valores y principios en acción y subjetividad. Esta subjetividad inicial, basada en el control religioso y del poder de la monarquía europea, va colonizando también todos los ámbitos de la vida cotidiana, generando el dominio de propietarios hacia no propietarios, etnia blanca sobre afrodescendientes e indígenas, entre otros.

En 1812 se proclama la Provincia Oriental con gobierno federal, con la participación de José Artigas, cuando comienza una nueva etapa que va generando una identidad nacional. Con este fin, se plantea la educación desde su carácter ético-político. Artigas expresaba su preocupación por «mejorar la situación moral e intelectual de sus paisanos» y así «consolidar el ideal revolucionario desde la escuela». En 1815 se funda la Escuela de la

Patria y en Montevideo una Escuela de Primeras Letras (Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria (ANEP - CEP, 2007).

También el Reglamento Provisorio de Tierras de 1815 fue uno de los hitos tendientes a consolidar el orden, garantizar la seguridad de las personas y bienes. Luego de otorgada la tierra, estaban obligados a poblarlas y trabajarlas. Se exigía específicamente construir un rancho y dos corrales, la omisión o demora hacía caducar los derechos del beneficiario y la tierra volvía al dominio fiscal para ser distribuida. El plan de distribución de tierras incluía en sí un programa de desarrollo de la producción.

Los procesos de independencia de los países de América Latina inician una nueva etapa en la generación de identidades nacionales. Sin embargo, la dependencia económica y los valores y principios hegemónicos de dominación europeos, continuarán siendo el sello de origen hasta la actualidad.

En 1834 (Barrios Pintos, 1971), el gobierno nacional resolvió fundar, durante el itinerario de Carlos Anaya, la Villa del Cerro bajo la advocación de Cosmópolis, denominada así pues se esperaba que recibiera inmigrantes; el decreto de Anaya fue dictado el 30 de diciembre de 1834. Por esos días se dio principio al amojonamiento de las chacras de la futura villa. Agrega que así fue como el empresario saladeril Damián Montero decidió adquirir los terrenos de la zona para fundar un establecimiento agropecuario, más precisamente una estancia. Esta tierra prácticamente carecía de valor, y según las crónicas de la época, llegando al Cerro desde la ciudad —actual Ciudad Vieja— había algunas viviendas, una pulpería cerca del arroyo Pantanoso y después de él, un «desierto». En ese entorno, decidió fundar una población en la ladera este del Cerro de Montevideo, con el objeto de revalorizar sus tierras y ofrecerles viviendas para sus peones, quienes ya se habían instalado en la zona.

Esta fundación marca tierras destinadas a la producción y concentración de trabajadores (peones) en los saladeros, el puerto como centralidad en el comercio, las fortificaciones militares para la defensa y la llegada de inmigrantes.

El 9 de septiembre de 1834 se dictó el decreto de fundación de la Villa del Cerro, un poblado geográficamente independiente de Montevideo, que recibiría a miles de inmigrantes en sucesivas etapas que perduraron hasta la década de 1950. Según el

historiador Acevedo se propuso en esta época que se llamara Angola por la cantidad de pobladores de origen africano. (Barrios Pintos: 1971)

En el año 1836, el gobierno de Oribe determinó que la zona estuviese comprendida dentro de un radio fijo en el departamento de Montevideo, donde se instalarán los saladeros de la ciudad y sus demás industrias (graserías, mataderos y establecimientos de crianza de porcinos). Entre las consecuencias que esta medida trajo consigo, la más eminente fue la temprana designación de la entonces Villa Cosmópolis como centro industrial de Montevideo, particularmente ligada a la industria cárnica desde sus inicios, además de punto de llegada de inmigrantes. (Barrios Pintos: 1971)

En 1859, iniciará sus actividades la actual escuela n.º 29, ubicada en el Cerro, fundamental en esta etapa para establecer un orden social, contribuyendo a la construcción de una identidad nacional desde valores de socialización que permitieron la adhesión y adaptación al modelo económico a nivel mundial. Retomando a Dubet (2002), las formas de socialización basadas en lograr una subjetividad que adhiera a los modelos productivos de la época, se efectivizan a través de las instituciones, en este caso, la escuela.

El 12 de diciembre de 1867, el gobierno de Flores aprobó un nuevo nomenclátor para las calles del pueblo, «para mejor inteligencia» de sus habitantes. Estas calles eran identificadas anteriormente según los números que, a modo de nombre, se les había colocado durante el diseño del poblado en 1835 por parte del Departamento Topográfico. Las 24 arterias fueron bautizadas con los lugares de origen de sus pobladores, como Italia, Portugal, Egipto, Prusia, Venezuela, Nueva Granada, Norte América y Vizcaya. En total fueron 27 nombres de naciones, una confederación y una provincia de España.

Al año siguiente, en 1868, se creó el Cementerio del Cerro, ubicado en el mismo emplazamiento en el cual se halla hoy día y el 1.º de noviembre de 1879 se inauguró la capilla de estilo neogótico que posee, declarada actualmente monumento histórico nacional.

Así como se iba extendiendo el asentamiento de nuevas familias y la necesidad de trasladar los productos, el transporte llegaría por medio del tranvía a caballos en 1871, que luego pasaría a tracción eléctrica a comienzos de la década de 1910 (el conocido Tranvía 16). Este recorría la Aduana, Ing. Monteverde y Cerro, servía además para hacer

las mudanzas y trasladar objetos. Más adelante, el popularmente llamado Vaporcito al Cerro entraría en funciones, transportando a los trabajadores desde Montevideo hasta Villa Cosmópolis atravesando la bahía de la ciudad, en un tiempo estimado de quince minutos.

En 1890, visita la Villa un periodista que escribe en su crónica:

En apenas cuatro o seis años, el Cerro era una localidad despoblada, sin más atractivo que varios edificios vetustos, y un centenar de ranchos habitados por las familias de los peones de los saladeros. Ahora existen allí soberbios edificios, chalets, buen número de casas de comercio, varios saladeros que constituyen el pan de cada día de millares de obreros, colegios donde se instruyen algunos cientos de niños de cada sexo, un club social (...), etcétera. Es bellísima la entrada a la villa; una calle larguísima, regularmente empedrada, a cuyos costados se levantan ora grandes barrancos, ora caprichosas quebradas, ora pequeñas lagunas y allá a lo lejos se divisa la bahía en cuyas aguas se mecen las embarcaciones. (Barrios Pintos, 1971, p. 40)³⁹

En la época, la Villa del Cerro tenía unos 8600 habitantes y una intensa actividad industrial.

Algunas consideraciones significativas en este período consisten en destacar que luego de la posguerra en 1885 existieran once saladeros en el Cerro, además de actividades agrícolas y otras industrias conexas. Daban trabajo a 3500 personas, que por entonces era una porción importante de la población que habitaba la Villa del Cerro. Esto marca la masificación de la ética del trabajo como única forma de sobrevivencia para los no propietarios y con esto la dependencia del trabajo con sistema económico que se estaba instaurando paulatinamente.

Retomando a Castel (2003), en referencia a los soportes necesarios para existir como individuo, se distinguen en este período los propietarios de la propiedad privada (tierras, saladeros, etcétera) y la población de no propietarios, obligados a vender su fuerza de trabajo, en cualquiera de sus condiciones, para su sobrevivencia. Sin embargo, la proliferación de los valores de la modernidad, basados en la idea de la libertad, generó

³⁹ En 1895 la figura del Cerro de Montevideo fue tomada para el escudo de Montevideo.

para los no propietarios, la aceptación de la ética del trabajo y la dominación de esta en las relaciones sociales.

El Estado en esta etapa acompañaba la convivencia de las poblaciones, sin embargo, como plantea Barrán y Nahum (1990), las minorías de propietarios se fueron apropiando del suelo, con una creciente desocupación de quienes vivían de su trabajo.

Por otro lado, la llegada de inmigrantes significó también la temprana introducción de las corrientes protestantes en Uruguay, las cuales desencadenan en los primeros años del siglo XX, la separación de la Iglesia y el Estado.

Las asociaciones vecinales en los primeros años de integración cosmopolita

En este período histórico, las familias se organizaban en función de asociaciones de vecinos y vecinas vinculados a los problemas y aspectos de la época. En este sentido, se plantea:

En el período de gran inmigración masiva, las asociaciones de vecinos parecen haber cumplido un papel de singular importancia en el proceso de asentamiento de los nuevos pobladores. Sus funciones principales fueron favorecer la integración social y cultural y ofrecer bienes de carácter relativamente intangibles y simbólicos. (Filgueira, citado en González, 1992, p. 15)

En la formación de los primeros asentamientos urbanos, entre ellos los de la Villa del Cerro, las acciones vecinales durante todo este período fueron en parte instrumentales — y aun defensivas— como respuesta a los obstáculos encontrados por los nuevos pobladores e inmigrantes en las etapas terminales de su proceso de asentamiento. Como indican los estudios de Oddone (citado en González, 1992), la gran masa de inmigrantes se vio envuelta en un virtual sistema de «reclutamiento» basado en el redituable «negocio de la inmigración» llevado a cabo por empresarios privados mediante un sistema apoyado en las compañías de transporte naviero, en el negocio de las tierras urbanas, en especulación inmobiliaria, en la manipulación de los trámites legales y aduaneros.

A principios de 1900, los saladeros dan paso a los primeros frigoríficos, caracterizados por la industrialización creciente, el desarrollo de los barrios obreros, el ámbito de la cultura y la vida social. También la mujer ingresa paulatinamente al mercado de trabajo,

hasta el momento relegada a la vida doméstica; las primeras fueron obreras de fábricas y talleres en Montevideo.

Segunda etapa: el Cerro frigorífico y la explotación por medio del trabajo

A partir de los primeros años del siglo XX, se identifican transformaciones en la relación capital/trabajo, relacionadas con la industrialización y la consolidación del capitalismo monopólico. Estas son acompañadas por la intervención del Estado, con el primer batllismo y el conjunto de reformas del segundo gobierno de Batlle. Los territorios de Montevideo se fueron configurando con la instalación de grandes industrias y la multiplicación de barrios populares.

La centralidad del trabajo en esta etapa, como plantean Antunes (1999) y Bauman (2008) significó la integración de trabajadores en una misma unidad territorial, la fábrica, el barrio y el ámbito sociocultural. También como construcción de identidad, organizador de la familia, el ocio, la vida cotidiana, el principal punto de referencia alrededor del cual se planificaban y ordenaban todas las otras actividades de la vida.

La fábrica expresa la principal institución de integración social en esta fase industrial del capitalismo, sin embargo, requiere de mecanismos extraeconómicos para reproducirse y sostenerse, lo que se efectúa a través de la intervención del Estado. Es así como se consolida paulatinamente en las primeras décadas del siglo XX, el Estado de bienestar. Es considerado una articulación entre los sectores económicos y el sistema político sobre la base de una nueva relación entre el capital y el trabajo, con la acción mediadora del Estado (Minujin y Cosentino, citados en Baraibar, 2000). Esta suerte de acuerdo entre ambas partes se expresó en un conjunto de políticas públicas con una orientación distributiva, protectoras del sector trabajo, que procuraban la provisión pública de servicios sociales de acceso para toda la población.

Según lo planteado por Bauman (2008), la ética del trabajo era predicada por los dueños de las fábricas, para quienes era la única fuente de riqueza: producir más y aumentar la mano de obra en el proceso de producción, el camino que, al mismo tiempo, podía crear la riqueza de las naciones y acabar con la pobreza de los individuos. La ética del trabajo sirvió a políticos, filósofos y predicadores para desterrar el difundido hábito —del trabajo artesanal y los campesinos que llegaban a las ciudades— de resistirse al ritmo de vida fijado por el capataz, el reloj y la máquina. Implicaba renunciar a la libertad, someterse

dócilmente y sin pensarlo al ritmo impersonal, inhumano y mecánico del trabajo de la fábrica. Así paulatinamente hasta los salarios más miserables y la rutina más extenuante y tediosa dentro de la fábrica, parecían soportables y deseables en comparación con lo que significaba ser desocupado.

En los primeros 10 años del siglo XX, según Barrán y Nahum (1990), parte de las clases populares capitalinas había accedido a la propiedad del suelo montevideano a través del loteo de los rematadores especuladores. El valor de los alquileres en la planta urbana se transformó en protagonista de los presupuestos obreros y de la clase media. En 1915, una obrera del Frigorífico Montevideo hizo gráficas descripciones al diario *El Siglo*: ganaba \$0,60 diarios, trabajaba en el Cerro, pero vivía en el Paso Molino y gastaba en transporte \$0,12 es decir, el 20 % de su salario. La ventaja de convertirse en propietario de un solar barato o pagar bajo alquiler era frecuentemente contrarrestada por el elevado precio del transporte tranviario. Se sumaban a esta dimensión los riesgos en las condiciones laborales de los obreros: en 1913 hubo 457 obreros accidentados en frigoríficos y saladeros. Aquellos que no lograban el pago de alquileres bajos pasaban a prestar servicio doméstico viviendo en casa de sus patrones. Se trata de *sirvientes* sin importantes vínculos familiares en Montevideo.⁴⁰

En relación con el nivel de ingresos familiares en los novecientos, se observa una sociedad capitalina pluralista según Barrán y Nahum (1990, pp181) al igual que lo era la rural, con una fuerte clase media que constituía el 40,79 %, sin embargo, las familias con bajos ingresos o sector popular significaban el 54,73 %, mientras la clase alta equivalía al 4,48 %, con una denotada concentración del ingreso en pocas manos. El alquiler fue un gasto fundamental en el presupuesto popular, un obrero que pagaba \$ 4 por día por una pieza en un conventillo ganaba a lo sumo \$ 200 al mes.

En el interior del país, en el medio rural ganadero las clases populares significaban un 65,5 % del total, la situación de miseria de los peones rurales y la marginación del trabajo productivo hizo que encontraran el camino de la emigración a Montevideo. La industria del Novecientos ofrecía diferentes niveles de concentración de capitales y obreros por establecimiento; los grandes establecimientos eran el 4,63 % y daban trabajo al 58,07 % de los obreros montevideanos en fábricas o talleres, lo que significaba un cambio

⁴⁰ Las «gallegas» que el Director del Hotel de Inmigrantes enviaba a las señoras de las clases pudientes; las «criadas» provenientes de los departamentos de campaña (Barrán y Nahum, 1990, p. 173).

cualitativo en el proletariado. La concentración de la vivienda obrera en una ubicación geográfica fue también un factor que denotó el nivel de concentración del sector y por consiguiente sobre sus posibilidades de lograr una idea precisa de sus intereses (Barrán y Nahum, 1990).

Las particularidades planteadas en esta segunda etapa identificada en esta investigación, expresan algunos aspectos constitutivos de la cuestión social, el origen rural de los trabajadores de las industrias capitalinas, la desigual concentración del ingreso, el acceso a la tierra y a la vivienda.

La urbanización de Montevideo en esta etapa se expresa, según Barrán y Nahum (1990), en las siguientes características: la economía de mercado sustituyendo a la autosuficiencia familiar; la regionalización de la ciudad en centro comercial; vivienda de la clase alta, suburbios industriales y barraqueros, barrios de recreo; la electrificación del transporte masivo, el tranvía; la introducción del automóvil; el auge del espectáculo, especialmente el cine. Se introducen a su vez cambios en la vida cotidiana, dinámicas y desplazamientos de las personas fuera del hogar, en donde el anonimato al recorrer el centro o recurrir al «biógrafo» comenzó a ser posible.

Los frigoríficos en el Cerro

En 1902, capitalistas uruguayos fundaron a partir de la compra de los saladeros 18 de Julio, San Miguel y Punta de Lobos, el primer frigorífico uruguayo, para la explotación de nuevos sistemas en la conservación de carnes. Se denominó La Frigorífica Uruguaya, y dio comienzo a sus tareas en diciembre de 1904, en Puntas de Sayago, al oeste del Cerro y surgió bajo el amparo de políticas proteccionistas. En 1911 este frigorífico es comprado por la Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, una firma anglo-argentina.

Estos procesos coinciden con la intervención del Estado del primer batllismo, que acompañó el desarrollo de la industria y posicionó a Uruguay en el mercado mundial y disminuyó la dependencia con el exterior, especialmente con Gran Bretaña. Aspectos que cumplen con una función de estabilidad social, creando fuentes de trabajo para quienes migraban del medio rural a las ciudades.

El Estado pudo expandirse, como plantea Caetano (1999) desde el modelo endo integrador de base uniformizante, sustentado en una propuesta oficial que privilegiaba la

meta del ‘crisol de identidades’, sobre un eventual intento de armonizar lo diverso desde el respeto de las tradiciones preexistentes. Esa ‘sociedad hiperintegrada’ fue una nueva traducción de la idea del ‘país modelo’ que, si bien tuvo un éxito indudable en la forja de una nacionalidad inclusiva que impedía grandes marginalizaciones socioculturales y políticas, pagó también los costos de una integración demasiado referida a la medianía.

La crisis económica financiera de 1913-1916 (Barrán y Nahum, 1990), el desajuste dramático entre desarrollo económico y demografía, el estallido de la primera guerra mundial, generaron el período de auge migratorio más importante de Uruguay. La llegada de setenta mil inmigrantes significó la proletarización de las capas populares y la configuración ideológica como clase.

Hacia 1912, las compañías estadounidenses Swift y Armour con base en Chicago instalaron cerca de Punta de Lobos (extremo meridional de la Villa del Cerro) el Frigorífico Montevideo, que en 1916 pasó a denominarse Frigorífico Swift. Un año después adquirieron el recién inaugurado Frigorífico Artigas, ubicado al borde del arroyo Pantanoso (Barrios Pintos, 1971).

En torno a 1928, la industria frigorífica uruguaya se componía de cuatro establecimientos, 3 ubicados en el Cerro (Nacional, Swift, Artigas) y Anglo en Fray Bentos, con capitales extranjeros, lo que da cuenta de una gran dependencia económica y grandes capitales que crecían en el exterior.

Jacob (1999) señala que en este periodo al contrario de estar integrados en Uruguay los trabajadores vivían mal, mientras la clase media alta montevideana se adueñaba y colonizaba Carrasco, para los obreros muchas veces los ranchos de lata eran su única vivienda, cuando no vivían en el conventillo.

En esta época, dos grandes espectáculos caracterizaban la ciudad urbanizada: el cine y el fútbol, el título de Uruguay primer campeón de América en 1916 testimonia el temprano arraigo masivo de este deporte.⁴¹

⁴¹ En 1911, un viajero inglés que recorría el Cerro de Montevideo observó: «De repente, en medio de estas viviendas primitivas de piedra, un pequeño grupo de niños casi desnudos está jugando al football, utilizando una vieja piel de cordero, arrollada hasta imitar todo lo posible a una pelota, atada con un piolín. Es un ejemplo más del avance del football, ese extraordinario juego que parece estar conquistando estos lugares para implantarse firmemente, como en el mundo entero» (Barrán y Nahum, 1990, p. 137).

Contrariamente a esta euforia deportiva de los logros que podía hacer este país, el endeudamiento externo creó una ilusión pasajera de prosperidad; revalorizó la moneda, permitió importar, fomentó el consumo, la venta a crédito, ayudó a la difusión del automóvil⁴² y más de mil artículos de consumo que llegaron a los sectores medios de la población. Fue en esa época que cambió Montevideo: se transformó la calle, se asfaltó, se ensanchó, se pavimentó, se llenó de autos.⁴³ Los años veinte significaron la difusión de la radio, el cine y los grandes vuelos transatlánticos. Según Jacob (1999), también en 1920 caen las exportaciones, entra en dificultades una de las instituciones bancarias más importantes, descienden los precios de la lana y del ganado, cunde la desocupación y aumenta el costo de vida. En 1929 se da la caída de la bolsa de Nueva York, y aquí en Uruguay, según informó la Oficina Nacional de Trabajo, se perdieron seis mil jornadas completas de trabajo.⁴⁴

Cese de la inversión extranjera, los frigoríficos y el Estado uruguayo

A continuación se recopilan relatos basados en la revista “Tierra y Tempestad” (2012-2014) sobre el periodo de cese de la inversión extranjera en la industria frigorífica por ley del 6 de septiembre de 1928. El estado batllista creó el Frigorífico Nacional, comprando las instalaciones del Frigorífico Sansinena. Su propósito era el de actuar como un frigorífico «testigo», con el cometido de «industrializar, exportar, guardar en depósito y vender productos y subproductos de las industrias agropecuarias», y se le adjudicó el monopolio de la faena para el abasto de Montevideo. Como se planteó anteriormente esta intervención fue parte del Estado de bienestar, que corresponde históricamente a comienzos de 1930.

En lo que se refiere al proceso político, (Porrini: 2002, p5) en 1938 se comenzó a visualizar la transición política que tendía a superar el régimen dictatorial que el presidente de la República, Gabriel Terra había instalado desde marzo de 1933, en el

⁴² En los años veinte, Montevideo podía ufanarse de tener un auto cada cincuenta habitantes, no demasiado lejos de Nueva York (*Los años 20: el Proyecto uruguayo*. Intendencia de Montevideo, 1999, p. 153).

⁴³ La ley de Vialidad e Hidrografía de 1928 fue una de las más importantes que tuvo el país, además de obras públicas: Hotel Carrasco; el puente Santiago Vázquez sobre el Santa Lucía en 1924; el Puente Centenario en 1929; el Palacio Legislativo en el año 1925.

⁴⁴ Uruguay había progresado en algunos aspectos, por ejemplo, la tasa de mortalidad entre 1908 y 1929 descendió en números redondos, del 13 al 11 por mil; sin embargo, era uno de los países con mayor índice de tuberculosis. En la educación creció la inscripción, pero había una estimación de analfabetos que oscilaba entre el 24 y el 60 %. Al finalizar 1930 funcionaban usinas en 15 capitales del interior del país (respecto a evacuación de aguas servidas y distribución de agua potable).

marco de la crisis mundial de 1929. Había contado con la adhesión y apoyo de gremiales, sectores agroexportadores, el gran comercio, la industria y la banca, es decir los vinculados al capital extranjero, fue visto con simpatía por representantes diplomáticos de países como Gran Bretaña y Estados Unidos. En marzo de 1938 triunfó en las elecciones el candidato menos continuista, el general Alfredo Baldomir. Comenzó un proceso de transición que tendió a reincorporar a la vida política a los sectores políticos desplazados por el golpe de Estado. En la presidencia de Baldomir, el 24 de julio de 1942 se crea la Tablada Nacional (Decreto Ley 10200) «para las operaciones de compra y venta de haciendas para la exportación y el consumo de Montevideo». Administrativamente dependía del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Los peones encargados de la recepción y transporte de los animales estaban vinculados a una bolsa de trabajo organizada por la propia Tablada Nacional.

Aprobada la ley de la creación de La Tablada Nacional, las elecciones para los representantes obreros —de las actividades industriales y comerciales— se desarrollaron en 1944 y 1945, y movilizaron un importante caudal de trabajadores votantes, lo que también contribuyó al renacimiento y fortalecimiento de los sindicatos⁴⁵.

Entre 1940 y 1960 se desarrolla en Uruguay el periodo conocido como neobatllismo, la consolidación del Estado moderno con políticas de subsidio a la producción industrial y un conjunto de políticas sociales vinculadas a reforzar el mercado interno: salud, vivienda, educación y empleo. La inversión y creación de empresas estatales (producción y distribución de electricidad, ferrocarriles, mataderos, etcétera), el Banco Hipotecario, el sistema público de enseñanza secundaria y universitaria, un sólido sistema de Salud Pública, expresaba el conjunto de medidas socioeconómicas que aseguraban el bienestar de la fuerza de trabajo, necesario para el desarrollo de la economía y la consolidación del modelo capitalista en el país.

En este contexto del Estado de bienestar en Uruguay en el Cerro se fue consolidando una identidad local de lazos muy fuertes otorgados por un desempeño laboral permanente. Como plantea Beltramelli y Blanco (2005) el Cerro desarrolló una base gremial sólida y si sumamos lo anterior al concepto de ‘ciudadanía social’ impuesto por el Estado de bienestar —que indujo a grandes masas de obreros a una relación con el Estado que

⁴⁵ Revista Tierra y Tempestad N° 13 a N° 18 Ediciones La Turba.

establecía un eje de dependencia y clientelismo—, podemos distinguir que el mapa de la cultura local se solidificó en su interior con la fusión del ser inmigrante y la seguridad laboral transmitida por generaciones, y en su exterior con el vínculo de prestaciones y seguridades que brindaba el Estado.

Estos procesos fueron acompañados por la construcción de viviendas populares para los enormes contingentes de trabajadores que conformaban el personal de los frigoríficos, así como de otras zonas industriales del país. Tras la creación del Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE) en 1937, se construyeron en Villa del Cerro 372 viviendas individuales para los obreros frigoríficos, lo cual totalizó una inversión total de 1 414 298 pesos de la época. Dichas inversiones fueron realizadas entre 1938 y 1940, y brindaron una importante solución habitacional para muchos de los trabajadores de la zona, así como un destacable desarrollo urbanístico de Villa del Cerro.

Principales hitos de las luchas sociales y la constitución de la clase popular en el Cerro

De acuerdo con lo desarrollado anteriormente, en la interconexión de procesos macrosociales y coyunturales, se generan en este periodo experiencias singulares de organización colectiva de trabajadores de la industria frigorífica del Cerro.

Se describen en la presente investigación algunos hitos que son seleccionados por la magnitud, masividad, grado de combatividad, movilización y lucha. A modo de ilustrar estas experiencias, se toma la publicación de crónicas y relatos de la revista *Tierra y Tempestad* publicada en Montevideo en el año 2012.⁴⁶

En este sentido, se puede identificar una de las primeras organizaciones de base sindical de la industria cárnica, la Federación Obrera Regional Uruguay fundada en 1905,⁴⁷ que también generó la formación de un Comité Obrero, para coordinar la solidaridad entre las sociedades de resistencia.

La tradición combativa de obreros de los frigoríficos del Cerro es atribuida a la influencia de las corrientes socialista y anarquista, así como las formas de organización en la Sociedad de Obreros Varaleros y Anexos de la Villa del Cerro (1901) o la Sociedad de

⁴⁶ Se trata de una revista Anarquista, una de las corrientes más influyentes en la conformación ideológica del movimiento obrero en el Cerro.

⁴⁷ Organizada para destruir todas las instituciones burguesas y políticas, según sus propios estatutos (*La Turba Ediciones*, s.f.).

Obreros de los Frigoríficos del Cerro (1911). Estas formas de organización y su contenido político tuvieron gran influencia en las experiencias de movilización obrera, en las huelgas iniciadas en 1916 y 1917 y 1943.

En referencia a las condiciones de trabajo vigentes en 1914-1915 en el Frigorífico Montevideo, propiedad de una firma estadounidense y empleadora de unos 3000 obreros se plantea en Tierra y Tempestad (2012):

Las condiciones de trabajo de los obreros montevidianos eran extremadamente crueles, dándose una relación de explotación capital/trabajo. Las jornadas laborales oscilaban entre las 10 y 12 horas diarias, salarios muy bajos, especialmente para mujeres y niños y niñas, reglamentos de trabajo con multas y severas penas que reducían aún más los jornales. Los establecimientos mantenían bajos niveles de higiene y seguridad, acorde con el deseado costo de producción reducido, que generaban accidentes de trabajo. La duración del trabajo diario resultó realmente indefinible, con ribetes kafkianos.

La huelga de trabajadores del Frigorífico Uruguayo de 1916 contó con el apoyo total del Comité Obrero. Posteriormente, también la huelga de unos doscientos trabajadores de la sección *tripería* del Frigorífico Montevideo (más tarde denominado Frigorífico Swift). Los obreros de la zona estaban nucleados en el viejo Centro de Varaleros y Oficios Varios del Cerro, que unía a varias fábricas de la zona. Se plegaron al conflicto el resto de las secciones del frigorífico para unirse en contra de la empresa que no respetaba ni la ley de ocho horas ni las condiciones de trabajo apropiadas. En esta etapa se establecen mecanismos de lucha colectiva por los derechos a partir de asambleas obreras masivas con la participación de más de cuatrocientos personas, donde aprueban unánimemente los acuerdos, y se va consolidando la Sociedad de Resistencia de Obreros del Frigorífico, dando fin a la huelga del frigorífico Montevideo.⁴⁸

Referente a este tema, agregan Barrán y Nahum (1990):

⁴⁸El gobierno se inquieta por las proporciones que el movimiento está alcanzando, e intenta terminar el conflicto, por intermedio de Emilio Frugoni, se realiza una reunión, a puertas cerradas, en la provisión Guaraní —Cerro (Grecia y Nueva Granada, hoy Viacaba). Ante esto, el ministro le comunica a la empresa que deberá negociar con los obreros directamente el arreglo del conflicto. Al día siguiente se realiza una asamblea en el teatro Apolo (hoy Florencio Sánchez), y los obreros son comunicados de que la empresa quiere negociar el fin del conflicto. Los obreros se reúnen con la empresa exigiendo la readmisión de todos los obreros huelguistas, aumento del 10 % de sueldo y mejoras progresivas. (Tierra y Tempestad: 2012)

los obreros y las obreras (...) pertenecientes a las secciones conservas y pinturas manifiestan que la jornada de trabajo era considerada como de ocho horas al solo efecto de regular el jornal que debían percibir por cada día de trabajo, pues estaban obligados a trabajar siempre cuantas horas fuesen necesarias y siendo así, la jornada de trabajo diario no bajaba de 12 horas. (p. 201)

El contexto político de la época tenía que ver con la aprobación de la ley de 8 horas, la cual se tradujo en pérdidas salariales y falta de cumplimiento en los lugares de trabajo, lo que motivó a las movilizaciones obreras.

La Sociedad de Resistencia generó una forma de autoorganización de los obreros de la zona con un funcionamiento horizontal, federal, sin fines de lucro, y basada en la solidaridad a ultranza y la resistencia al régimen de explotación capitalista.⁴⁹ La imposición de la Sociedad de Resistencia como interlocutor válido para el resto de la sociedad era la más viva expresión de la acción directa, siendo un camino diametralmente opuesto al de la negociación colectiva. La huelga general revolucionaria para transformar la estructura social fuente de la opresión sufrida.⁵⁰

El episodio de la huelga general (1916-1917) fue vivido con una fuerte combatividad, con trabajadores heridos de bala, reuniones masivas de la Federación Obrera, adhesión de otros sindicatos como el de Artes Gráficas, la Sociedad de Carboneros de Bella Vista, y los Centros de Estudios Sociales de Villa Muñoz y Germinal. Las sociedades obreras (aparentemente más de treinta) aprueban la huelga general en solidaridad con los obreros

⁴⁹ Según crónicas relatadas por la Revista Tierra y Tempestad la Sociedad de la Resistencia estaba a mitad de camino entre el Frigorífico Swift (al sur), y la seccional 24 de policía (al norte); se encontraba rodeada por soldados en todas las esquinas de todas las manzanas alrededor. Decenas de obreros (200 dirá la prensa) cruzan fuego con soldados, enfrentamiento que se extiende durante una hora. Al mismo tiempo, en el Frigorífico Swift, algunos obreros intentaron sabotear los caños de refrigeración y fueron detenidos. Se contaron unos 28 heridos. Las mujeres tuvieron activa participación en el conflicto. Las empresas frigoríficas, dispuestas a terminar el conflicto, ofrecen un aumento del 5 al 10 % y están dispuestas a tratar con los delegados de la planta, pero sin reconocer como interlocutor a la Sociedad de Resistencia. Los obreros, por su parte, decidieron que ese punto era indeclinable y la empresa debía negociar el conflicto directamente con la Sociedad de Resistencia. De este modo se plantea que el conflicto no tenía un trasfondo económico, sino explícitamente político.

⁵⁰ Los mítines contra la represión en el Cerro se suceden en Vilardebó y Reducto por el Centro de Estudios Sociales del Reducto y la Sociedad de Resistencia de Enfermeros (seguramente del Hospital Vilardebó). Convocados por la Federación Obrera a las 17 h, se concentraron en Domingo Aramburú y Arenal Grande. La Federación de Picapedreros y el Centro de Estudio Sociales del Paso Molino hicieron el suyo en el Paso Molino. El domingo 20 se realizó un numeroso mitin de unos 4000 obreros en la Plaza Fraga, al no haber policías, no hubo incidentes (Tierra y Tempestad: 20129).

del Cerro, quedando a decisión del Comité Federal el momento que sea más oportuno para comenzarla.⁵¹

Por su parte el Centro Internacional de la Federación Obrera Regional Uruguaya declaró la segunda huelga general en la historia del Uruguay nucleando a sastres, panaderos, picapedreros, linotipistas, choferes, carameleros, cigarreros, zapateros, molineros, calzado, portland, vidrieros, conductores de vehículos de carga, personal de hoteles, fábricas de bebidas, entre otros, que apoyan la medida.

Sin duda, la huelga general no logró dar con la transformación radical que proponía, la Federación Obrera emitió un comunicado que decía:

No nos han traicionado los gremios, pero sí aquellos obreros desorganizados e inconscientes, como los tranviarios que han dado la pauta de su servilismo colocándose fuera de toda relación con la clase trabajadora. La clase laboriosa ha dado una lección a la burguesía; una lección de solidaridad y de máxima cultura. Y esto, frente a los atentados policiales, las prisiones en masa, los apaleamientos y a la coacción de la fuerza bruta en todo momento (...). La huelga fue un éxito, fue todo un apoyo moral hacia los compañeros del Cerro; fue toda una voz de aliento (...). Y sobre todo hemos demostrado a las altas autoridades del país y a esa policía mazorquera que obedeciendo órdenes superiores ha llevado a cabo toda una serie de actos vandálicos y brutales, que la solidaridad proletaria puesta de manifiesto una vez más en esta emergencia, no es una palabra hueca que cae en el vacío entre los trabajadores. (Muñoz en Tierra y Tempestad: 2012, p. 8)

El desenlace de las movilizaciones de este periodo alcanzó algunos logros: tanto en el Frigorífico Artigas como en el Uruguayo un aumento salarial del 10 % y reconocimiento gremial, sin embargo el Swift continuó con medidas de lucha. En el Cerro, la guerra social

⁵¹ Entre piquetes, disparos, detenidos y heridos en el puerto, represión a los obreros, se repartían volantes incitando a la huelga general, la situación de tensión entre las fuerzas militares y policiales y los obreros se hizo insostenible. (Tierra y Tempestad:2012)

Muchos fueron los mitines solidarios se suceden por los barrios; Los Activos en Aires Puros o El Comité Obrero en Villa Muñoz —Gral Flores y Sitio Grande—. Así como los partidos el Sábado 26, el Partido Socialista que envió una adhesión a la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios del Cerro realizó un mitin. La Federación Obrera hizo el suyo en la Plaza Independencia, siendo disuelta con represión policial. Se realiza un mitin en la estación ferroviaria de Agraciada y Cuareim, ya que los ferroviarios no están organizados. Otro, se hace en la plaza Fraga con adhesión de los estudiantes universitarios recientemente en huelga. En el Cerro las trifulcas no paran. En la seccional 24 de policía se amontonan hasta 18 presos en celdas de 1,5 x 2 m. Por las noches se ve a los milicos llevando a los carneros vestidos como milicos hacia los frigoríficos. Esa noche los obreros prenden fuego la casa del capataz del Frigorífico Uruguayo quien durante la huelga se encontraba viviendo dentro del frigorífico. (Tierra y Tempestad: 2012)

estaba instaurada: allanamiento de comercios afines a los huelguistas, violaciones a los domicilios y golpizas se extienden por varios días. Los obreros proponen terminar con el conflicto, las condiciones para su levantamiento dan cuenta de que se trata de una guerra social y no de un conflicto económico. Las condiciones, aceptadas por el gobierno para el levantamiento, son: 1) liberar a todos los presos (unos 200); 2) el cese de la represión; 3) el retiro de tropas del Cerro. Si bien se plantea que en términos económicos el conflicto se perdió (al menos para el Swift, no para el Artigas y el Uruguay), en términos políticos, si bien la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios del Cerro se vio temporalmente debilitada, tanto la huelga general como la guerra social instaurada desarrolló la conciencia revolucionaria tanto de la barriada como del movimiento obrero y de protesta en todo Montevideo, preparándola para las violentas jornadas que se vivirán durante el año 1918 (Tierra y Tempestad, 2012).

En 1939 se origina una entidad formada por los trabajadores de los tres frigoríficos. En 1943 se organizaron sindicalmente fundando la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (FOICA).⁵² Ante las huelgas de ese año, provocadas por el despido de obreros del Frigorífico Nacional, motivó una asamblea de diez mil obreros de los tres frigoríficos, una de las más grandes en la historia de Uruguay.

En el contexto social y barrial, la nueva clase obrera industrial y el proletariado cerrense iban posicionándose en el campo popular. Desde fines de la década de 1930 (Porrini, 2002) los trabajadores asalariados, y en particular los de la industria, vivieron un proceso de expansión numérica —entre 1936 y 1951 la clase obrera industrial se duplicó—, así como de transformación en una fuerza social. Esta última se expresó en una «diseminación social» y así fue visualizado por otros componentes de la sociedad a través de un conjunto de fenómenos: i) el renacimiento sindical luego de los represivos años treinta, a partir de la fundación y refundación de sindicatos; ii) la sindicalización masiva (de entre siete y veintinueve mil hacia 1930, se pasó a cien mil a mediados de los años cuarenta); iii) en las elecciones para integrar las delegaciones a los Consejos de Salarios, la inclinación de los trabajadores por las listas de los sindicatos «clasistas» ante los intentos pro patronales en algunos de los grupos de actividad; iv) la conformación de un poder de presión importante, expresado tanto en los lugares de trabajo (con una

⁵² Hoy su local es uno de los símbolos más importantes que quedan de la época, ubicada su cede en Grecia 3681, donde recientemente se inauguró un museo de la industria cárnica.

organización específica) como en las grandes huelgas de masas del período; v) la formación de identidades obreras en los barrios y el desarrollo de culturas obreras; vi) experiencias de clase que promovían o llevaban a una «conciencia de clase para sí» (en una amplia gama) y otras que construían imágenes y representaciones de «ascenso social» individual al tiempo que reconocían la funcionalidad del sindicato y las oportunidades del modelo de desarrollo.

Otro de los ejemplos tiene que ver con la particularidad de la huelga de 1943 (Tierra y Tempestad: 2012), que involucra la situación internacional y las alianzas internas, las pugnas ideológicas de las «vanguardias» del proletariado, la tradición barrial y de clase. Exige un abordaje que permita entender ese microcosmos que puso en tensión a partidos y medios de comunicación, ganaderos, autoridades nacionales y a los trece mil trabajadores y sus familias habitantes del Cerro. El acontecimiento tiene además la virtud de mostrar, en un espacio y tiempo acotados, la conformación de las tensiones e identidades de la clase y la vida sindical, y a la vez visualizar las posiciones de los partidos políticos y de la sociedad uruguaya en conexión con la coyuntura internacional y sus distintas perspectivas de la guerra.

La memoria del movimiento sindical y el barrio del Cerro, oscilante entre las ideas de «traición comunista» y de «huelga anarquista», fue conformando líneas interpretativas, diálogos con el pasado y reconstrucciones que contribuyeron a conformar el imaginario histórico de la sociedad sobre este «recuerdo». En 1955 y 1969 hubo huelgas de hambre llevadas adelante por trabajadores, en 1966 también medidas de lucha, algunas de ellas con muerte de trabajadores.⁵³

El Paralelo 38

Durante una prolongada huelga de los obreros frigoríficos a comienzos de la década de 1950, le fue puesto el nombre de Paralelo 38 al puente sobre la avenida Carlos María Ramírez sobre el arroyo Pantanoso, que conecta a la Villa del Cerro con el resto de Montevideo. Es un paralelismo irónico entre la demarcación establecida durante la

⁵³ Complementariamente a estas crónicas de la revista Tierra y Tempestad (2012) se realta que en el año 1955 también se hizo una huelga de hambre, en la que muere un obrero, Ruben Paleo. El diario *Época* de agosto 1966 registra la crónica de un obrero estaqueado a la entrada del puente Pantanoso, Pocho Hornos, como medida de lucha. La última huelga de hambre fue en 1969, previa a la dictadura militar. En esa etapa surge *Monte Sexto*, revista barrial que publicó seis números en la dictadura y fue clausurada. Actualmente, en la puerta de la Federación de Obreros de la Industria Cárnica y Afines, quedan marcados disparos de épocas de lucha; en los actos del 1.º de mayo se marchaba, al son de *La Marsellesa*, al Palacio Legislativo y se disparaba un mortero como símbolo de lucha.

Segunda Guerra Mundial — que divide hasta hoy Corea del Norte y Corea del Sur—, cuya defensa significó la resistencia y triunfo de los ejércitos aliados. Este símbolo es tomado como propio durante la lucha de los trabajadores del Cerro a mediados del siglo XX, ante los impactos de las Medidas Prontas de Seguridad en 1952, que tenían como objetivo reprimir las movilizaciones de los trabajadores de las distintas ramas de la actividad. Según algunas crónicas, las reuniones de participantes del paralelo 38 se realizaron en el barrio La Teja y el Cerro. Ambos barrios compartían su carácter industrial y obreros organizados colectivamente, entre estos: refinería de petróleo Ancap, metalúrgicas, textiles, fábrica de BAO, frigoríficos, curtiembres, barracas, transporte, entre otros.

El paralelo 38, consistió en un fuerte mensaje: «no pasan», cortar La Teja en dos e impedir el ingreso al Cerro y resistir la represión policial a las movilizaciones. Se fue consolidando como resultado del apoyo a la huelga general, en solidaridad iniciada por trabajadores de Ancap, Amdet y Salud Pública. Este símbolo urbano y simbólico es parte del patrimonio simbólico del barrio, ícono que representa la resistencia colectiva de trabajadores, dejó cimientos que resurgen en 1973, ante la dictadura cívico-militar y posteriormente aludido en múltiples y diversas reivindicaciones. Definió una forma de interpretación de los hechos desde el antagonismo, el espíritu combativo, cimentó pilares colectivos de solidaridad y organización que aún derraman sus valores en las experiencias actuales. En definitiva, dividió dos modelos de sociedad, definiéndose del lado de una clase social popular con un claro enemigo común, generador de opresión, explotación y desigualdad.

En síntesis, estas luchas planteadas en diferentes años van configurando un horizonte de prácticas de intervención sobre el orden social, desde el antagonismo y la lucha en contraposición a la dominación en que se encontraban. Estos aspectos se relacionan con intentos de acceder a instancias de decisión reconocidas, a través de los sindicatos, donde los sectores de trabajadores definen intereses comunes.

Estos relatos seleccionados para la investigación que refieren a las huelgas y movilizaciones conforman parte de la memoria colectiva, formas organizadas y modos de acción particulares, donde se establecen claramente quienes son los otros, en un proceso que incluye enclasmientos y desclasmientos, en palabras utilizadas por Gómez (2014). El paralelo 38 constituye un claro ejemplo del *adentro* y el *afuera*, una

diferenciación geográfica pero también simbólica, que identifica subjetividades en conflicto.

Significados de la industria cárnica en la geografía barrial

La industria frigorífica fue la principal fuente de trabajo en el Cerro, se estima que en su periodo de auge aproximadamente entre ocho y diez mil trabajadores se ocupaban en ella, cuando la población total de Montevideo era de unos seiscientos mil habitantes. La urbanización y extensión de la zona acompañaron este período, nuevas construcciones, instalación de servicios públicos, escuelas, cimentaron la pluralidad de costumbres provenientes de inmigrantes lo que permitió una importante riqueza en lo cultural.

De estos tiempos de trabajo pleno en los frigoríficos se definieron nombres de las calles que continúan hasta el presente, algunas de ellas son Camino de las Tropas,⁵⁴ Camino Paso de la Boyada y Camino de la Tablada, calles donde transitaban todos los tipos de ganado, vacuno, bovino y lanar, dirigidos al matadero.

Según registros de la investigadora, en este periodo no era todo pacífico, las peleas eran frecuentes entre esto da origen a un barrio que se llama La Trompada.⁵⁵

A los obreros de los frigoríficos se les llamaba popularmente «friyeros», porque siempre estaban con el cuchillo encima. En la esquina de las calles Bulgaria y Carlos María Ramírez, funcionaba una pulpería muy conocida en los años 1900. Los tropilleros que venían de La Tablada solían «parar allí» a tomar una copa. Se relata que, al paso de los animales hacia el matadero, arrebatában alguno de ellos, para que oficiara de pago al dueño de la pulpería. Las cadenas estaban para no permitir que el ganado se desviara del camino, oficiaba de tubo. También había cadenas por Camino Cibils y Camino de Las Tropas.⁵⁶

⁵⁴ Actualmente la calle Camino de Las Tropas continúa llevando ese nombre.

⁵⁵ También el barrio La Trompada continúa con ese nombre, se encuentra próximo a la Fortaleza del Cerro.

⁵⁶ «Las Cadenas» que aún permanecen literalmente en el cruce de ambas calles y además le dan el nombre a una zona geográfica del barrio. En 1911, al iniciarse la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez se convocó a un concurso internacional destinado a proponer el «Trazado general de avenidas y ubicación de edificios públicos» de la ciudad de Montevideo (Cosmópolis, 2014, 3.^a). El arquitecto Augusto Guidini fue quien ganó el Plan Urbanístico aplicado a la ciudad, además de varias avenidas y edificaciones, propuso la instalación de la zona industrial de la ciudad, con sus barrios obreros, sobre la Barra del río Santa Lucía, además de parques que rodearan la ciudad, uno de ellos en el Cerro. En el marco del Plan Regulador Urbano de la Ciudad de Montevideo aprobado en el año 1912, se había proyectado construir varios parques, uno de ellos en el Cerro y su Fortaleza, similar al Parque Guell en Barcelona, que se extendía hasta la zona de Punta Yeguas, con una extensión aproximada de 280 hectáreas. Dicho parque se conectaría con la costa playera del este Montevideano a través de la prolongación de Bulevar Artigas hacia

Desde 1915, el Cerro contaba con el Cinema Teatro Apolo, creado con la intención de recrear un trozo de la tierra desde donde venían los trabajadores de los frigoríficos o darle un rato de evasión a través de las películas.⁵⁷ También el Rotary Club del Cerro se fundó en 1953, organización que donó el costo de un aula para el liceo del Cerro, ayudó a numerosas escuelas y estimuló la creación de centros juveniles.

En estas décadas surge el Teatro Florencio Sánchez, a partir de los miles de inmigrantes europeos y artistas aficionados filodramáticos (cuadros amantes del drama), que demandaban salas culturales por el desarrollo de sus obras en el Cerro. Para satisfacer esa demanda, el comerciante Manuel Diz había creado el Cinema Teatro Apolo —que fue primer teatro barrial—, luego nominado, en 1964, como teatro Florencio Sánchez, en homenaje al dramaturgo, cuando pasó a ser propiedad de la Junta Departamental de Montevideo. Uno de los tantos autores y poetas que marcaron los perfiles de la literatura uruguaya de ese tiempo.⁵⁸

Por último el Cerro tuvo una Plaza de Toros ubicada entre las calles Japón, Estados Unidos, Patagonia y Filipinas, que fue inaugurada el 26 de agosto de 1869. La manzana de la Plaza de Toros fue rematada en solares fraccionados en 1939, y solo queda su recuerdo en el barrio llamado La Toreada.

Organización barrial, la Comisión pro-Fomento Edificio y Social del Cerro

En este período histórico y con la consolidación territorial de la ciudad, también se asiste a ciertas transformaciones de las acciones vecinales. Ya no están centradas en la llegada de los inmigrantes de la etapa anterior, sino que comienzan a crearse las llamadas

el oeste de la ciudad, fue así que se dispuso que el Cerro quedaría definitivamente integrado a la ciudad de Montevideo, como un barrio más, se le rebajó de su categoría de Villa que hasta entonces ostentaba.

⁵⁷ Posteriormente fue arrendado en 1947, se hicieron exhibiciones de cine, hasta su cierre en 1972, cuando entra en quiebra. En 1980 es recuperado y actualmente funciona el Centro Cultural Florencio Sánchez.

⁵⁸ Elder Silva (2010) director del Centro Cultural Florencio Sánchez plantea que cuando el teatro abría sus puertas, el cine estaba en pleno auge, puesto que la televisión no había llegado a Uruguay aún. Así se fueron dando programas muy diversos de películas y orquestas entre medio, «espectáculos largos de entretenimiento que a veces duraban hasta 4 o 5 horas». Y el teatro de comedia o zarzuela, «una telenovela cantada y bailada», también estaba muy en boga. En los años ochenta, los tiempos dictatoriales provocaron el deterioro del Florencio, sumado a la falta de gestión. La reapertura tuvo que esperar hasta 1997. «Y desde entonces solo detiene su actividad en enero». Abrir el Florencio no significaba solo abrir las puertas a aquellos artistas que necesitaban expresarse y mostrar sus obras —después de muchos años de represión—, sino y fundamentalmente «era una solicitud de los vecinos [y vecinas] restaurar la sala no solamente como teatro a secas, sino con carácter de Centro Cultural». En la década de 1970, se producen cambios en la sociedad debido al «protagonismo que adquiere la masa, el papel de la mujer —que también cambia— y los propios artistas, por su parte, no se conformaron con hacer un discurso unilateral. Surge la necesidad de intercambiar con la gente, de generar participación y ser más creativos». La dictadura fue un proceso que «generó otras estrategias de los artistas para comunicarse». Entrevista publicada en www.municipioa.gub.uy año 2010.

«comisiones de fomento barrial» (Filgueira citado en González:1992). El barrio se constituye en el marco de referencia en torno al cual se organizan procesos de identificación y sentimientos de pertenencia territorial. Estos efectos internos y externos favorecieron la consolidación de ciertas imágenes compartidas o representaciones sociales —aún vigentes— que conforman un mapa cognitivo y afectivo de la ciudad.

Las comisiones de fomento barrial pueden ser entendidas, por lo tanto, como organizaciones colectivas correspondientes a una compleja trama de interacciones sociales de carácter primario, en torno a núcleos residenciales amplios, relativamente estables y consolidados. (Filgueira, citado en González, 1992, p. 16)

En 1950 se instala la Comisión pro-Fomento Edificio y Social del Cerro, ubicada en la Villa del Cerro (en las calles Grecia y Austria). Tenía como cometidos impulsar mejoras para el barrio en cuanto a transporte, servicios de OSE, UTE, trámites ante la Intendencia de Montevideo, entre otros. Funcionaba con personería jurídica. Su presidente durante varias décadas fue el señor Jorge Warda. Tenía un sistema de socios que aportaban en forma voluntaria una cuota social, la cual era recaudada por los integrantes de la comisión en forma mensual.

Esta comisión tenía en su accionar a todo el barrio Cerro, la Villa, y se extendió por más de sesenta años, hasta su disolución. La sede data de 1953, en la casa del arquitecto Luis Vaia, inmigrante que había nacido en Italia, cuya familia se instaló en el Cerro en el año 1927. Fue reconocido por ser un urbanista muy creativo, de estilo francés, que marcó un mojón a nivel barrial. Además, fue reconocido por brindar su asesoramiento a clubes deportivos y recreativos u organizaciones sociales, en forma gratuita, tales como el Club Holanda y el Club de Pesca. Aportó en el diseño del estadio Tróccoli, del cine Cerrense, de la cancha de Rampla, de la recuperación en el año 2003 de la capilla (de estilo neogótico) del Cementerio del Cerro, entre otros.⁵⁹

Se considera necesario comparar y contrastar la situación del Cerro de este periodo como *comunidad* y sus vínculos con el trabajo frigorífico. Se trataría de una sociedad de

⁵⁹ El 1.º de julio de 2017 se inaugura el Espacio Arquitecto Luis Vaia, ubicado próximo a la Fortaleza del Cerro, en el marco del proyecto Cumbre del Cerro-Municipio A. Consiste en un espacio público polifuncional con destino deportivo e integrador.

cercanías en la que eran vividas con intensidad las relaciones sociales, familiares, espaciales y hasta temporales, que se concentraban en un mismo espacio.

Esta etapa fue de gran crecimiento del proletariado frigorífico que, en el año 1943,⁶⁰ concentraba los cuatro grandes frigoríficos que constituían la industria clave de producción y exportación del país. Se estima que unos doce mil trabajadores se empleaban en los frigoríficos del Cerro, concentrados en la misma zona geográfica aún con importantes áreas rurales.

El cierre de los frigoríficos, entre fraudes y oligarquía

La política de descentralización frigorífica comienza su decadencia, signada por fraudes, oligarquía financiera y política. A mediados de la década de 1950 finalizó el ciclo inmigratorio uruguayo; así es como se iniciaba un período de contracción económica en el país, que alcanzaría sus puntos álgidos en la década de 1960. En la Villa del Cerro, esto se tradujo en la retirada del país de la firma frigorífica Swift, que regenteaba dos de los tres frigoríficos de la zona.

Corrían los duros días de 1956. Los trabajadores de los frigoríficos nos encontrábamos en huelga reclamando un modesto aumento de nuestros salarios. Las empresas imperialistas, Swift, Armour, Anglo, rechazaban de plano, y tozudamente, la solicitud de la Federación Autónoma de la Carne pretendiendo, además, poner en tela de juicio la vigencia de los beneficios sociales. (Gutiérrez, 1971, p. 7)

El Frigorífico Nacional comenzó su declive financiero, lo que le imposibilitó la adquisición de las haciendas suficientes para cumplir con el abasto de Montevideo.

El 4 de junio de 1956, el diputado Rodney Arismendi⁶¹ presentó una moción en la cámara de diputados «para que se designe una comisión investigadora sobre los costos de producción y las ganancias de las empresas frigoríficas extranjeras» (Gutiérrez, 1971, p. 8). La Cámara de Representantes designó a una Comisión Investigadora que tendría como cometido el análisis de los costos y utilidades de los frigoríficos extranjeros. El 31

⁶⁰ En 1943, Montevideo vivió una breve pero intensa huelga de obreros frigoríficos ante el despido de diez trabajadores de «carga y descarga» del Frigorífico Nacional. La huelga fue apoyada e impulsada por la «Federación Autónoma de la Carne». A los pocos días, los huelguistas triunfaron y un Tribunal Arbitral desestimó después la acusación de «saboteadores» de la que habían sido objeto aquellos trabajadores (Porrini, 2002).

⁶¹ La plaza ubicada en la entrada al Cerro, recuperada y embellecida por el actual municipio, tiene el nombre de Rodney Arismendi y un monumento recordatorio.

de julio de ese año llegó a la conclusión de que se habían producido «multitud de anomalías y fraudes». No obstante el Parlamento nunca consideró tal información (Cosmópolis, 2014). Las empresas se valían de métodos fraudulentos y llevaban una doble contabilidad. Los sucesivos gobiernos les venían entregando todo lo que reclamaban sin verificar jamás un solo dato, sin mirar uno solo de sus libros de contabilidad, dando fe a la sola palabra y brindando succulentas «ayudas financieras» (Gutiérrez, 1971, p. 8).

En el año 1958, el Estado intenta revertir la situación a través de la Ley 12542 con el complejo frigorífico Establecimiento Frigorífico del Cerro Sociedad Anónima (EFCSA). Absorbe ambas plantas y el frigorífico reanuda sus actividades en la Planta Artigas en forma de cooperativa.⁶² Se dispuso que el Frigorífico Swift fuera desarmado.

En 1959 se dio comienzo al denominado «abasto libre», que eliminó el monopolio del Frigorífico Nacional para el abastecimiento de la población montevideana, manteniendo únicamente la exclusividad de la faena.

En 1962 se produjo una de las huelgas más largas en la historia del país, duró aproximadamente diez meses y motivó que los trabajadores no pudieran costear el pago de los alquileres, siendo muchos de ellos desalojados de sus viviendas.⁶³

En 1965, dado que la producción europea cayó a niveles críticos, EFCSA adquirió el Frigorífico Castro (Planta Victoria), cuya capacidad de faena anual era de 300.000 animales (Cosmópolis, 2014). Pero la política de descentralización de la industria frigorífica permitió la instalación de pequeñas plantas equipadas con moderna tecnología en varios puntos del país, cuya competencia no pudo ser enfrentada.

⁶² La Planta Artigas se encuentra ubicada en calle Haití 1606 donde hoy se encuentra el Centro Comunal 17 y la Universidad de la República, a través del Programa APEX. Este último conservó los nombres de los diferentes locales como eran llamados en la época frigorífica: «Estancia», «Veterinaria», «Sindicato».

⁶³ Por otro lado, en la década de 1960 en el liceo n.º 11 del Cerro se aplicó el primer plan piloto que tuvo la enseñanza secundaria en Montevideo. En 1964 fue inaugurado el estadio Luis Tróccoli (en honor al diputado que se desempeñó desde 1949, como presidente de Cerro y como delegado en la Asociación Uruguaya de Fútbol) asociado a la mayor industria frigorífica del país, ubicado en el Parque Demetrio Arana. Su capacidad locativa es de 25 000 personas distribuidas en cuatro tribunas: Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Actualmente tiene uno de los murales más grandes del departamento, aproximadamente de 600 metros, ubicado en sus paredes exteriores, del pintor Leopoldo Novoa. Un artista emblemático que refleja la cultura de la época en su obra es Guillermo Vitale, «el Mago de los Azulejos» (1907-1992). Es un artista del Cerro que trabajó de metalúrgico y aprendió el oficio de varadero; fuera de su horario de trabajo le gustaba recoger chatarra en desuso para hacer juegos raros. Cuando se jubiló comenzó con el tema de los azulejos, hizo trabajos para Verdirrojo, Rampla, en la casa del Canillita, un homenaje a Florencio Sánchez, a Rodó, a Juana de Ibarbourou y a José Arias (impulsor de la UTU en Uruguay), Gardel en el café Mirambel y pared del Club Cerro. Además, a casi todos les puso «Homenaje a la Villa del Cerro».

A partir de 1968, la oligarquía financiera del país ubica sus bases más sólidas en el aparato de gobierno, redacta decretos, desconoce las leyes y la Constitución, comienza su obra destructora a pasos acelerados, desnacionalizando la industria. En este sentido, el Frigorífico Nacional comienza su declive.

Para Gutiérrez (1971):

cerrar cualquier posibilidad de créditos al Ente Testigo; paralizarlo para que no entregara carne a la población; realizar una intensa campaña periodística declarando que la responsabilidad de la falta de carne era del Organismo; explicar que el cierre era fruto de la falta de coherencia en el Directorio; luego intervenirlo con la participación política de peso, para que no se acusara a los interventores. El costo de esta operación no fue impedimento. Si los Sres. Peirano Facio y (...) la practican, el pueblo paga. (Gutiérrez, 1971, p. 16)

La nacionalización frigorífica y su fracaso

En 1967 el país atraviesa una grave sequía. El Poder Ejecutivo solicita al Frigorífico Nacional que faene la mayor cantidad de animales posibles. El lema era «faenar en el Frigonal antes de que mueran los ganados en el campo».⁶⁴ Mientras el Frigonal pagaba según las normas, los frigoríficos privados, dirigidos y financiados por grupos internacionales, aprovechándose de la sequía, sabiendo que el productor tenía que vender, pagaban a menor precio y el plazo de pago era mayor (Gutiérrez, 1971, p. 21).

Luego de esta sequía, en agosto de 1968 el Banco República resolvió suspender el pago de los conformes emitidos por el Frigorífico, provenientes de la adquisición de ganado con destino al abasto de Montevideo, estaba excedido en doscientos millones del crédito disponible. Desde el mes de agosto de 1968, se entregaba carne congelada a la población para vender el stock existente y con ello saldar la deuda con el Banco República. A partir de esto, resultan 2700 obreros desocupados, carne congelada y la prensa publica: «Frigonal: carne congelada, nuevamente la población sin carne, la burocracia del F.N. y la vetustez de sus edificios hacen imposible el trabajo normal» (Gutiérrez, 1971, p. 23).

⁶⁴ «Los ganados en ese momento se cotizaban a \$ 26 el kilo en pie. La tarifa de la carne para el abasto capitalino se ubicaba en \$ 62,60 el kilo media res en gancho de carnicería. Los aforos y detracciones estaban fijados también sobre la base de declaraciones de costos de los frigoríficos privados con las haciendas vacunas a \$ 26. Pero el único que pagaba \$ 26 de acuerdo a las normas existentes era el Frigonal, los pagos se efectuaban a los 30 días» (Gutiérrez, 1971, p. 21).

A través del Decreto 90/69 del 12 de febrero de 1969, el Poder Ejecutivo resuelve la intervención del Organismo. A los nueve días de encomendarse el decreto, se dispone que las compras de haciendas para el abasto se realicen por intermedio de los frigoríficos privados.

A los nueve meses se despoja totalmente del monopolio de faena al Frigonal, mediante un paquete de decretos elaborados el 3 de noviembre de 1969, que disponen la participación de todos los frigoríficos exportadores en el abasto de Montevideo.

Tercera etapa: la crisis de 1970 y la dictadura cívico militar

A partir de la década de 1970, se generan a nivel mundial profundas transformaciones en la relación capital/trabajo, que tienen fuertes impactos en la clase trabajadora. En este sentido, las personas que formaban parte del ejército industrial de reserva pasan a ser innecesarias para el sistema económico. La situación transitoria se vuelve permanente, acompañada por cambios en las relaciones de producción hacia la flexibilidad y precarización del trabajo. Los objetivos expansionistas del modelo económico mundial, la mercantilización de todos los ámbitos de la sociedad, también comienzan a impactar en los modelos ideológicos y culturales que primaron hasta ese momento.

Las raíces estructurales de esos cambios son claras, la crisis del modelo de sustitución de importaciones y el giro liberal, aperturista y desregulador del nuevo modelo exportador modificaron la cantidad, calidad y tipos de trabajo remunerado disponible para la población. Este proceso trae aparejado un fuerte componente de ‘destrucción ciudadana’, esto es, la destrucción real de la ciudad material, de sus mecanismos de integración tradicionales y de sus mínimos denominadores culturales comunes. Los procesos de colectivización se centraron en la obtención de servicios y programas básicos de subsistencia.

En Uruguay este período se inicia con la dictadura militar, donde se suspenden derechos políticos y sociales y se reconfigura la estructura social, política y económica. En este sentido se produce un desplazamiento del carácter clasista de la cuestión social a lecturas de la pobreza como fenómeno ahistórico, donde prima un sistema de protección social basado en la focalización y tercerización. Aspectos que impactan fuertemente en la vida cotidiana y generan una paulatina desideologización y fragmentación de las acciones colectivas. Estas últimas se desplazan a temas cruciales de la vida cotidiana, como el

acceso a la vivienda, alimentación, salud y educación, con formas de organización popular en una escala micro barrial.

Esta etapa se conoce como el fin de la era frigorífica en el Cerro, como consecuencia de transformaciones estructurales del capitalismo a nivel mundial. Si bien a nivel internacional se conoce como el fin de la sociedad salarial, en el Cerro, se asiste a la crisis más profunda que permea todos los ámbitos de la existencia. La desocupación, que significó lo peor para el obrero frigorífico, se transformó en una realidad plagada de incertidumbres y traspiés.

Según Katzman (2004), en Uruguay, previo a 1970, los cambios en la estructura y en la inserción internacional de la economía aumentaron las exigencias de competitividad, produciendo la desaparición de algunas empresas y la reestructuración de los patrones de empleo en otras. Una de las estrategias utilizadas para ello fue la de romper con la relación laboral clásica representada por los empleos típicos. Como consecuencia, entre 1970 y 1990 se vivió un decrecimiento moderado pero sostenido del empleo industrial. Estos cambios se tradujeron en menor protección hacia los trabajadores.

El Frigorífico Nacional se mantuvo hasta 1978, cuando el gobierno dictatorial abolió su monopolio del abasto a Montevideo, liberalizando los precios del sector agropecuario. El gobierno de facto se instaló en el país entre 1973 y 1984, período durante el cual, en opinión de la Dr.^a María del Carmen Rodríguez⁶⁵ (Cosmópolis, 2014), los militares no pudieron dominar a los trabajadores de la industria frigorífica, la mayoría de los cuales se encontraban sindicalizados en la Federación Autónoma de la Carne.

Estos trabajadores según Gutiérrez (1971), fueron siendo paulatinamente desarmados y así, en el año 1979, se dictó el Decreto 436/79, que determinó el cese de las actividades de la industria frigorífica hasta 1980. Surgió entonces una nueva modalidad de faena clandestina, en la que participaban empresas tercerizadas, algunas de las cuales eran de propiedad de algunos gobernantes de la época, como la empresa Treinta y Tres Orientales, propiedad del general Gregorio Álvarez, que faenaba en las plantas de los establecimientos frigoríficos paralizadas, a las que los trabajadores debían asistir bajo amenaza de incurrir en actos de sabotaje. Fue por ello que iban a buscar a muchos obreros que fueron incluidos en la categoría de «personal indispensable» a sus domicilios

⁶⁵ Carlos María Ramírez es la calle principal de ingreso al Cerro planteada en la introducción del presente trabajo.

particulares en vehículos militares, para asegurarse de que concurrieran a sus puestos de trabajo; otros obreros fueron cesados de sus trabajos en aplicación del mencionado decreto.

En todo este proceso analizado, se identifican relaciones diversas entre capital, trabajo y Estado. Gutiérrez (1971) plantea que se encontraban

personas que ejercían cargos de ministros de este gobierno dueños de bancos y frigoríficos,⁶⁶ quienes además redactaron los decretos liquidando al Frigorífico Nacional, repartiéndose las cuotas de exportación para sus frigoríficos, distribuyéndose el ‘fondo de estabilización’ creado por la ley 13564 en una proporción del 95 % para sus empresas y el 5 % para el Frigonal. Bajo esa orientación se distribuyó el abasto capitalino entre las firmas que ellos mismos integran. (p. 124)

Desde luego que el Uruguay, nuestro lindo Uruguay, no puede ser una excepción en el mundo, y es para decirlo claramente de entrada, una víctima más de un sistema económico que mundialmente predomina y que asfixia a todos los pueblos, a todos los países que, estando dentro de su órbita, tienen que ser sacrificados en beneficio de los amos de ese sistema. Desde luego nos referimos al imperialismo... (Herrera Vargas,⁶⁷ citado en Gutiérrez, 1971, p. 175)

Teníamos un Frigorífico Nacional, hoy destruido, en agonía, prisionero de los intereses privados (...). En 1970 se exportaron 170.000 toneladas de las cuales solamente 20.000 se transportaron en barcos de bandera uruguaya. (Gutiérrez, 1971, p. 148)

El poder económico se invisibiliza, el trabajador se empobrece y pierde sus derechos, la polivalencia sustituye al operario profesional y calificado, transformándose el proceso productivo. El obrero industrial sufre el mayor impacto, es desprovisto de su trabajo, lo que trajo profundas repercusiones en su subjetividad y los sindicatos y partidos.

La implantación de Cerro Norte

En diciembre de 1978, fueron adjudicados de manos del Estado dos complejos habitacionales, entre las calles Río de Janeiro, Santín Carlos Rossi, Carlos María Ramírez y Calle 12 metros, que marcan sustancialmente la historia del barrio. Constituían

⁶⁶ Peirano Facio, por ejemplo.

⁶⁷ Julio Herrera Vargas: Director del Banco de la República Oriental del Uruguay, conferencia realizada en el Paraninfo de la Universidad sobre la devaluación del 29 de abril de 1968.

viviendas de emergencia que en un principio se pensaron como *dúplex* pero dada la cantidad de familias fueron divididas en dos pisos, conformando cada vivienda original en dos viviendas por separado. Allí se alojaron familias de funcionarios policiales y otras provenientes de fincas ruinosas del barrio Sur y Palermo, desalojados por la dictadura. Así se conformaron los complejos 19 de Junio y 19 de Abril, actualmente conocidos como Cerro Norte. Estas viviendas fueron construidas como de emergencia y transitorias, por un plazo de diez años. Sin embargo, persisten actualmente, con altos índices de hacinamiento y deterioro habitacional.

La instalación de estos complejos habitacionales (*palomares*, porque se parecen a estos, o nichos-conventillo) es vivida por los residentes del barrio como un hito que coincide con el comienzo de una gradual desaparición o deterioro de la cultura obrera, una identidad que se va debilitando y transformando. Se suma la persecución política de muchos obreros sindicalizados de la zona, que sufrieron fuertemente la dictadura militar.

Durante el régimen de facto se crearon nuevas comisiones vecinales y se transformaron las ya existentes; esto obedeció a una lógica defensiva de la sociedad civil tendiente a ganar o mantener espacios de acción en condiciones de fuerte represión en el plano político.

La implantación de Cerro Norte (Beltramelli y Blanco, 2005) coincidió con el desmantelamiento de la estructura fabril del Cerro y surgió a partir de un decreto, desordenando la estratificación de un barrio y el ‘contenido de la idea de barrio’ que comprende el conjunto de límites geográficos y simbólicos que hasta ese momento tenían los habitantes autóctonos. Se identifica desde ese momento hervidero de conflictos, de exclusiones y de fronteras agresivas; estereotipos, supuestos, interacción sobre el miedo y la sospecha.

Para quienes habían elegido un lugar para vivir y desarrollado sus proyectos de vida vinculados a un marco social y cultural vinculado a la ética del trabajo, la implantación de Cerro Norte generó una ruptura de esa cohesión que hasta el momento se ostentaba. Este sería el comienzo de la construcción simbólica de una zona en la que se forma una de las expresiones más profundas de desigualdad y pobreza, que deriva en la definición, en las siguientes décadas de «zona roja», vinculada a la criminalidad, con constantes

apariciones en los medios de comunicación en operativos policiales, allanamientos y detenciones.

Como recordatorio a los años de dictadura militar en el año 2001 se inaugura en el Cerro el Memorial de los Detenidos Desaparecidos, ubicado en el Parque Vaz Ferreira, comunicado con la Rambla Gurvich.⁶⁸ Alberga un sitio muy especial que habla de la memoria. Sus antecedentes datan de 1998, cuando se conformó una comisión pro memorial, integrada por un grupo de vecinos y vecinas vinculados a la cultura, quienes a través de diversas formas de organización recaudaron el dinero para su construcción. El 10 de diciembre de 2001 se inauguró, con el nombre de 174 desaparecidos. Es un claro símbolo de una sociedad que aún se encuentra en la búsqueda de la verdad.

Las pérdidas de derechos y los cambios en el mercado de trabajo impactan en la vida cotidiana de los trabajadores y transforman indudablemente su subjetividad.

Yo trabajaba en el frigorífico y a veces me iba con un buen jornal y dos kilos de carne. Hoy no tengo el jornal, no tengo el frigorífico y en lugar de trabajar 4 o 5 horas a los sumo, tengo que trabajar 16. Entonces quiere decir que me robaron el tiempo que yo disponía para educar a mis hijos y tener una relación distinta con ellos. Me lo han prohibido. Porque me hacen trabajar dieciséis horas, porque me sacaron el jornal, porque me sacaron la carne y me transformaron en un desocupado. Yo no lo elegí. (citado en Tanks, 2005, p. 73)

La estructura política uruguaya hasta los años setenta consistió en un sistema bipartidista, que se transformó a partir del surgimiento del Frente Amplio en 1971. Claramunt (2006) explica que en esta etapa se produce la crisis generalizada —económica, social y política— que culmina con el quiebre institucional de 1973. En esta década se efectivizó la reforma presupuestal resignando el gasto público, deteriorando los niveles de vida de la población. Asimismo, se afianzó el proyecto de reestructuración del capitalismo, creciente apertura económica y reconversión exportadora. Surge un nuevo papel económico del Estado, reanudación de la acumulación de capital a través de la drástica

⁶⁸ Por medio de un sendero de hormigón que serpentea por el bosque, es la primera estación para el visitante en el ascenso hacia la Fortaleza. Durante la noche, la percepción del monumento varía, ya que actúa como un *llamador* por medio del encendido de luces dentro del vidrio, que realzan los nombres esmerilados en él. También se caracteriza por el elevado simbolismo que posee, sea este expresado en los materiales utilizados en su construcción, en su diseño o ubicación. En el año 2001 se inaugura el Centro Cultural Florencio Sánchez. Complementario a este emblema cultural, en el 2009 se instala la usina cultural del Cerro (convenio firmado entre la Dirección Nacional de Cultura del MEC y el Programa APEX Cerro de la Universidad de la República). En el año 2005 se inauguró la terminal de ómnibus del Cerro.

disminución salarial y los fuertes estímulos estatales para algunas actividades, extranjerización y transnacionalización del sistema financiero privado, reestructuración de las clases trabajadoras (represión de las organizaciones de trabajadores) y uso extremadamente predatorio de la fuerza de trabajo (desvalorización forzada de la fuerza de trabajo).

A partir de 1985 con la recuperación de la democracia, después de doce años de dictadura cívico-militar, y desde del Pacto del Club Naval comienza un período de transformaciones y reducción del Estado. A partir de la década de 1990, como respuesta a la cuestión social se genera un sistema de protección social de asistencia a la pobreza: la descentralización, el desarrollo local y la participación popular emergen como alternativas frente al recrudecimiento de los impactos de la globalización en la vida barrial. Con estos cambios globales a partir de las transformaciones del capital que impactan en la desestructuración laboral, emerge una ciudad posfordista que se instala con fuertes desigualdades sociales manifestadas en su organización espacial.

La dictadura militar en Uruguay entre 1973 y 1984 con políticas sistemáticas de desestructuración social y agudización de la desigualdad con la pérdida de miles de puestos de trabajo, tuvo el objetivo de neutralizar la movilización social y acciones colectivas de los años setenta.

El barrio como alternativa, de obreros a ocupantes de tierras

En el apartado anterior, se desarrolló el período de expansión capitalista denominado keynesiano-fordista, que tiene lugar a nivel mundial entre 1945 y 1973. Este período es caracterizado por una fuerte localización de capitales y mano de obra en grandes textiles, frigoríficos e industrias. El Estado de bienestar permitió unir, en palabras de Bauman (2001), la necesidad de mantener el capital y el trabajo en situación «listo para el mercado».

A partir de estas transformaciones a nivel mundial en Uruguay según Katzman (2003) identifica tres factores que operan en detrimento de los sectores de menores ingresos. El primero es la liberalización del mercado de alquileres, que dejó fuera a vastos sectores populares por razones de precio y de garantías exigidas. El segundo factor es la flexibilización y precarización del trabajo, y uno de los corolarios es que creció la vulnerabilidad a la pobreza y a la exclusión social. El tercer factor tiene que ver con la

virtual ausencia de construcción pública dirigida a los sectores de menores recursos. Estas circunstancias pueden explicar por qué hay más gente al margen del acceso de vivienda propia o alquilada en este período. En cuanto al trabajo, Filgueira (2000) plantea que para la década de 1990 en Uruguay las tasas de desempleo muestran un marcado incremento en todas las categorías de educación. Desde 1994 resulta claro el crecimiento del desempleo para los niveles educativos medios y bajos.⁶⁹

Merklen (2005) plantea que los «pobres» se ven empujados a desarrollar estrategias de tipo «cazador», refinando conocimiento de los sistemas políticos locales y de los recursos que en cada etapa pone a disposición.

Los asentamientos irregulares son una de las expresiones de estos procesos, generados en la periferia de los barrios obreros, aquellos que se habían establecido próximos a las antiguas centralidades productivas, los frigoríficos, pero en terrenos sin los servicios básicos. En el Cerro, los primeros asentamientos irregulares se establecen próximos a las instalaciones cerradas del Frigorífico Nacional y Artigas, asentamiento Casabó⁷⁰ y San Rafael, entre otros.

Luis Rodríguez es vecino fundador del barrio y expresa:

Más o menos a mediados de 1960 se comenzó a formar un asentamiento en el barrio, de chacritas donde se trabajaba la tierra. En poco tiempo esas características cambiaron con la venida de mucha gente del interior que fue llegando al Cerro en busca de tener un lugar para vivir. También venía gente de Montevideo, que se quedaba sin casa por el problema de los alquileres que venían subiendo. (Pla, 2005, p. 60)

En referencia al rol de las comisiones vecinales en la formación y organización de los barrios, agrega:

Allí las comisiones les daban a las familias un terreno, con el compromiso de que si a los tres meses no hacían una pieza de material, ese terreno se lo daban a otro vecino que lo

⁶⁹ En cambio, los más educados solo aumentan sus niveles de desempleo con la recesión que se inicia en 1999. La notoria subida del desempleo entre las personas de baja educación, cuyas tasas pasan en la década de menos del 10 a casi el 18 %, responde en primera instancia a una reestructuración productiva de las industrias que ocupan a este tipo de trabajadores, como las textiles, las sustitutivas y la construcción en la última fase recesiva.

⁷⁰ Este asentamiento se forma en los alrededores del barrio obrero denominado Barrio Jardín de Casabó, construido próximo al Frigorífico Nacional. Se encuentra situado al pie de la ladera oeste del Cerro, delimitado por Camino Cibils, Continuación Charcas, Sierra Leona y Cañada de Bajo Valencia. Los terrenos que abarca el asentamiento pertenecen al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MGAP) y son administrados por el Banco Hipotecario del Uruguay.

necesitara. Esas comisiones tenían un registro de vecinos y colaboraban con esas comisiones para que el trabajo se hiciera en forma correcta. La comisión fue formando el barrio, fue delineando las calles, se respetaron todos los espacios. Este barrio tiene características del barrio urbanizado por el esfuerzo de las comisiones de aquel entonces, que fue dándole forma de barrio. (Pla, 2005, p. 60)

Asimismo, en la zona de Cerro Norte, aparecen las primeras familias en 1960:⁷¹

[Era] un campo en el que pastaba el ganado del Frigorífico Artigas. (...) En el terraplén había un embalse que abastecía de agua a las vacas (...) no éramos más que treinta vecinos (...). Se piensa que el barrio 33 Orientales lleva ese nombre porque durante mucho tiempo ese fue el número de familias originales.⁷²

Los cambios en la relación capital/trabajo se expresan en el territorio seleccionado para la investigación, en la reproducción de los asentamientos irregulares. La realidad social en que viven sus pobladores configura una marcada segregación residencial que se refiere al proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea (Kaztman, 2001). Este concepto hace referencia al grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social.

La fecha de llegada al asentamiento y las razones por las cuales se produce el arribo nos brindan elementos para asociar estas variables con factores históricos o estructurales. La antigüedad del poblamiento de Maracaná Sur, por ejemplo, se remonta a la década de 1960, pero más del 80 % de las familias actualmente residentes llegaron a partir de los años noventa. Los datos evidencian la importancia del factor económico como causa de llegada al barrio, específicamente refieren a dificultades para mantener el pago del alquiler y los servicios durante los ciclos recesivos de la economía nacional, fundamentalmente en la década de 1990 y en la crisis del 2002.

Las organizaciones vecinales en Montevideo 1985-1989

En cuanto a las organizaciones barriales, según una investigación efectuada a mediados de la década de 1980 por González (1992), surgen un número importante de comisiones

⁷¹ En lo que se refiere al surgimiento de los barrios, se asienta un grupo de 23 familias que permanece allí durante dos décadas aproximadamente, sin crecimiento.

⁷² Informe Diagnóstico Social Participativo: San Rafael, Amanecer, 33 Orientales, Nuestra Casa, realizado en el año 2004 por CSI-IPRU, en el marco del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, PMB-IM.

vecinales que particularmente se ubican en Montevideo; durante el primer período democrático 1985-1989, se relevaron 626 comisiones de vecinos. La Intendencia Municipal de Montevideo llevó adelante un proyecto dirigido a incentivar esta forma de organización a través de la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE), lo que, junto al contexto político de la época, provocó la multiplicación de este tipo de organización, además de un conjunto de políticas sociales, por ejemplo, el Plan Solidario de Emergencia implementado a partir de la participación de las Comisiones Vecinales.

Las organizaciones barriales en este período se expanden, más de la mitad surgen entre 1985 y 1988,⁷³ vinculadas a las condiciones de sobrevivencia de trabajadores sin trabajo, una etapa donde el derecho a habitar las ciudades se restringe por las situaciones de pobreza y desempleo.

Por su parte, en el marco de la restauración democrática, los partidos políticos se vuelven a posicionar como interlocutores de las demandas, generando un nuevo vínculo con las comisiones u organizaciones barriales. En este sentido, González (1992, p. 54) plantea que, en 1985, luego del período autoritario, asume el gobierno municipal el partido colorado, encabezado por Aquiles Lanza, quien impulsa una política de incentivo a este tipo de organizaciones barriales a través del Proyecto de Acción Vecinal; desde el Partido Nacional, en 1986, se crea una Secretaría de Promoción Social con el objetivo de dar apoyo a estas organizaciones en los barrios. Asimismo, el Frente Amplio elaboró un proyecto de modificación de la Ley Orgánica Municipal en el que propone la institucionalización de las comisiones de fomento barrial como órganos de representación de los barrios, electos por votación secreta, y el establecimiento de Juntas locales. Esto último significó las bases para la instalación de la descentralización en Montevideo a partir de 1990, con la asunción del gobierno de izquierda en el departamento.

La descentralización de 1990 en Montevideo y particularidades en el Cerro

En 1990, se consolidan los cambios a través de la reforma del Estado, especialmente en políticas de ajuste y reducción del gasto público como alternativas a la crisis económica. Estas políticas fueron llevadas adelante en toda América Latina, lideradas por organismos internacionales de crédito a través del Consenso de Washington. Estos procesos generan,

⁷³ Datos extraídos de “Redes Invisibles de la Ciudad” (1992) cuadro N°1, Período de Formación y porcentaje de comisiones: 1930 a 1960 surge el 8,8 %; entre 1961 y 1972 el 10,2 %; entre 1973 y 1979 el 6,7 %; entre 1980 y 1984 el 16,9 % y entre 1985 y 1988 el 55 %.

a partir de las políticas públicas, la privatización de servicios, tercerización y focalización. En esta nueva impronta se da una mayor individualización de lo social, donde los sujetos son estimulados a hacerse cargo de su propia sobrevivencia, independientemente de sus condiciones materiales.

En Montevideo, el partido de izquierda Frente Amplio accede al gobierno departamental de la Intendencia de Montevideo por primera vez, luego de más de cien años de gobierno de los partidos Colorado y Nacional. A partir de esto, se instala en Montevideo la descentralización, con una pretensión de democratización del poder y de acercamiento a los barrios, dividiendo el departamento en 18 zonas, en las cuales cada una de ellas tendría una Junta Local, un servicio administrativo CCZ y un órgano de participación social Concejo Vecinal, a partir de 1993.

Algunos de los objetivos de la descentralización se enfocaron en aumentar el potencial del Estado; la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) asumió nuevas funciones, principalmente en acercar el municipio a los problemas del barrio y necesidades humanas. La presencia de esta nueva institucionalidad en el territorio incentivó múltiples vinculaciones entre las organizaciones barriales y los nuevos actores de gobierno instalados en la cercanía.

Este período se caracterizó por una política de hechos consumados, las personas se organizaban colectivamente para ocupar un terreno y generar condiciones para su consolidación. En varias de las entrevistas realizadas en esta investigación se plantea un primer momento de ocupación y organización del asentamiento, donde se pretendía que esta respondiera a ciertos parámetros de legalidad. Se respetaban medidas mínimas de los solares, diseño de calles y pasajes internos de acuerdo a la normativa municipal, se reservaban espacios de uso público para plazas, canchas, entre otros.

La lucha organizada fue muy importante, con lanzamiento y todo, en las peores condiciones que vivíamos, sin luz, sin agua, sin calles, sin trabajo. Un día fuimos a ocupar el Ministerio en un camión con cincuenta personas, hicimos una asamblea que había como trescientas personas y exhortamos que queríamos defender nuestro lugar, nuestra casa Comunidad de Trabajadores por Vivienda (COTRAVI). No podíamos tener la tranquilidad, para ir a buscar trabajo, fuimos cincuenta familias en el 2002, a quienes los convencimos. (Comisión B)

Un vecino pionero en la formación del asentamiento Amanecer en Cerro Norte, plantea:

Hay muchos que eran de acá, y muchos que eran de otros lados. Hay gente que era de Villa Española, del Cerrito de la Victoria, de Palermo; hay gente de todos los barrios que van llegando por el boca a boca. Venían, iban rellorando, conseguíamos escombros. Como conocía algunos en la IM de cuando estaba en el Partido Socialista [brinda nombres propios], conseguía máquinas prestadas. (Testimonio citado en Kaztman, 2003, p. 20)

Existe una fuerte referencia a personalidades del gobierno, a los partidos políticos, así como también técnicos que oficiaban de interlocutores con las organizaciones barriales en sus comienzos. Se destaca además la participación de un gran número de vecinos y vecinas en los espacios colectivos, seguramente impulsados por la necesidad de seguridad en el acceso a la tierra.

Nosotros tuvimos un asesoramiento de una arquitecta que nos dio los planos económicos de las viviendas para que fueran similares, en el año 90. En esos años todo se movía por política, cada uno hizo su casa. La misma arquitecta nos dio las medidas de los terrenos, las calles, los espacios verdes. Estos terrenos eran del INAU, pasaron al MTOP. También ahí había un grupo de vecinos que gestionaba todo, luego se conformó en comisión con presidente, secretario, etcétera. Desde allí hubo cuatro comisiones.

Agrega: El primer convenio con la IM en 1991, por materiales, Obra Comunitaria,⁷⁴ lo hicieron los vecinos, el PIAI lo mejoró. (...) La IM también nos abrió la calle 17 metros, que fue también importante. Un vecino propuso el nombre y todos estuvimos de acuerdo. (Comisión F)

Por tanto, se generan dos tipos de dispositivos; uno más incipiente, la ocupación de tierras, la fundación de una generación de asentamientos. Otro, llevado a cabo con la intervención institucional, en este caso de los órganos de gobierno locales.

Los primeros que ocuparon fueron 49 familias que ocuparon atrás de las viviendas; se hacían asambleas y se sorteaban los solares, te daban 15 días para que ocuparas, si no ocupabas el terreno, se sorteaba a otra familia. Hubo un ingeniero agrimensor afín que

⁷⁴ El Programa Obra Comunitaria es llevado a cabo por la IM desde los inicios de la descentralización hasta el año 2015, aproximadamente, cuando deja de funcionar. Consistía en el apoyo en materiales de construcción, provenientes de la IM, así como también asesoramiento técnico (urbanístico y social) para la construcción de salones comunitarios o locales con fines sociales. La mano de obra estaba a cargo del barrio, a través de la colaboración voluntaria de los vecinos y las vecinas en la construcción.

midió y delimitó los terrenos y los espacios para calles y retiros. Era todo barro, llovía y había mucho barro, fuimos con las botas embarradas al MVOTMA.⁷⁵

Las ocupaciones de terrenos públicos en forma irregular se multiplican, teniendo en los años noventa y en el 2002⁷⁶ sus puntos más altos.

En este sentido, Katzman (2003) plantea que se da una apropiación de un bien del Estado, del municipio o de un privado, por parte de los ocupantes, y forma parte de una política de «hechos consumados» que llevan a cabo los ocupantes organizados. La finalidad es dificultar la reversión de la situación de hecho. Estas apropiaciones de tierra comenzaron a ser organizadas en Buenos Aires en los años ochenta por las Comunidades Eclesiales de Base de la Iglesia Católica, inspiradas en la Teología de la Liberación. En Uruguay, todo indica que las fuerzas de apoyo no provinieron de allí, sino de los partidos.

La descentralización significó una estructura de oportunidad para las comisiones vecinales, a quienes les fue incentivada la organización colectiva, la visualización de canales de participación e incidencia en decisiones referidas a su barrio.

La emergencia de proyectos sociales en este período también puede incluirse en el campo de oportunidad, aunque el modelo de participación sea restringido, tendrá ciertos alcances. Siguiendo a Cardarelli y Rosenfeld (1998),

su contribución a la toma de conciencia, realización y diseminación de los derechos ciudadanos; su aporte como «puerta de entrada» o como fase de un proceso participativo más público y «creador de sentido»; la presencia durante su desarrollo de la dimensión simbólico-expresiva, es decir, de la formación y ejercicio de valores y prácticas democráticas de relacionamiento social. (p. 124)

La Normativa Municipal hacia una propuesta de integración en la exclusión

A continuación, se plantean algunos hitos en el proceso iniciado en 1990 que tienen que ver con la aprobación de los Decretos No 24336 y No 24337 de la Junta Departamental

⁷⁵ Anexo 7: Entrevista realizada para la presente investigación a integrantes de Comisión Vecinal identificada con la letra B.

⁷⁶ Según O'Donnell (citado en Martínez, 2008), América Latina es una región de sociedades duales. En el 2002, el 44 % de la población —220 millones de personas— vivía en condiciones de pobreza, de los cuales casi 100 millones eran indigentes. Es la región más desigual del mundo y cada uno de los países es comparativamente más desigual que el promedio mundial

de Montevideo en el año 1989,⁷⁷ que definen desafectar del uso público y reconocer la calidad de beneficiarios a los ocupantes de los asentamientos irregulares: Santa Catalina, San Rafael, 17 de Marzo, Puntas de Sayago, El Repecho y 33 Orientales. Estos decretos son muy significativos como el inicio de múltiples vinculaciones entre el gobierno local y las organizaciones barriales, con diferentes etapas de reciprocidad, conflicto y negociación.

El Departamento de Planeamiento Urbano de la IM, en octubre de 1990, en su Resolución 4566/90, crea la Cartera Municipal de Tierras para Vivienda,⁷⁸ y un Equipo de Trabajo Ejecutivo. Su objetivo es obtener predios aptos para programas habitacionales promovidos por la IM. Plantea criterios para destinatarios, modalidades de adjudicación, en condiciones establecidas. Por su parte, el Decreto 24697 del año 1990 establece los amanzanamientos y el trazado de calles, dimensiones mínimas de los predios, retiros, entre otros aspectos.

Una de las primeras acciones de este Equipo de Trabajo Ejecutivo (en adelante ETE) en coordinación con la Junta Local (órgano de gobierno) y el Equipo Social⁷⁹ del CCZ 17, es generar criterios de adjudicación de los solares ocupados por familias (estas debían ser censadas y no poseer otras viviendas). En el artículo 3 se establecen los derechos sobre el referido solar a «todos aquellos que ya sea por figurar en el censo llevado a cabo en el barrio o por cualquier otro medio de prueba aceptado por el ordenamiento jurídico (...) y justifique la ocupación de estos con antelación al 31 de mayo de 1989». Asimismo, en su artículo se plantea «se reservarán espacios para que se desarrollen actividades sociales y culturales. En lo posible, la utilización de los mismos se hará con intervención de las Comisiones de Fomento o Administradoras Vecinales, debidamente constituidas».⁸⁰ Para ello se les solicita la conformación de comisiones vecinales o de fomento, que oficiaran de interlocutores y representantes de estos barrios, a través del nombramiento de tres personas titulares y tres suplentes.

En esta normativa se identifican tres aspectos sustanciales, el reconocimiento de las comisiones vecinales por parte del gobierno departamental, la aprobación de normativa

⁷⁷ Ver Anexo 20. Resolución Intendencia de Montevideo, Creación Equipo Técnico para regularización de Asentamientos Irregulares 1990.

⁷⁸ Anexo 21. Creación de Cartera de Tierras.

⁷⁹ El equipo social se conformaba en ese momento en su mayoría por profesionales en Trabajo Social.

⁸⁰ Decreto N°24336, año 1990 de la Intendencia de Montevideo.

referida a la creación de una cartera de tierras y por último la designación de recursos humanos para su ejecución. En este documento se consolida como interlocutor válido a las comisiones vecinales, con la asignación de funciones claras: comunicación con vecinos y vecinas de los procedimientos de compra de los predios, validación de censos y familias beneficiarias, responsabilidad ante la entrega de materiales (Banco de Materiales⁸¹) destinados a obras comunitarias⁸², denunciar incumplimientos de la normativa municipal (por ejemplo, la construcción en dos plantas)⁸³ entre otros aspectos.

Cabe destacar en este período ⁸⁴ la importancia del programa de apoyo en materiales de construcción (gestionado por los servicios de los Centros Comunales Zonales con recursos de la Intendencia Departamental) para el mejoramiento de viviendas e infraestructura barrial de los asentamientos, siendo prácticamente el único recurso de transferencia directa a la población. También el Programa Obra Comunitaria que las comisiones barriales solicitaban para la construcción de salones comunales y merenderos, este consistía en materiales de construcción, y la mano de obra estaba a cargo de la organización barrial. ⁸⁵

Las organizaciones barriales y las vinculaciones con los nuevos actores locales

En marzo de 1989 se conforma la Comisión Coordinadora por la Regularización Territorial del Cerro y zonas adyacentes, en adelante CTRC, la cual sesionaba en forma semanal en el local del Abasto, en Bulgaria 4272. Esta organización será la articuladora a nivel local de la vinculación con las comisiones barriales, y funcionaba en Plenario de Comisiones de Fomento de los distintos barrios, representada por sus autoridades.⁸⁶

⁸¹ Programa de la Intendencia de Montevideo que consiste en entregar materiales de construcción para ampliar o mejorar las viviendas de familias en situación de vulnerabilidad socio-económica. El mismo se extiende hasta la actualidad. También se complementaba con el Programa Obra Comunitaria que estaba dirigido a brindar materiales para la construcción de salones comunitarios.

⁸² Anexo 27. Documento de la Comisión Fomento del Barrio San Rafael dirigida a asistente social del Centro Comunal 17, firmada por presidente y secretaria de la comisión, por irregularidades referidas al programa Banco de Materiales.

⁸³ Anexo 31. Nota año 1995 de Comisión Vecinal barrio Nuestra Casa denuncia a vecino por construcción en planta alta.

⁸⁴ Anexo 27. Nota de la Comisión para el Fomento del Barrio San Rafael, fundada el 30 de marzo de 1983, con Personería Jurídica N° 5046, realiza un reclamo a través de la PTRC dirigido al Programa Banco de Materiales de la IMM, por los faltantes en la entrega de materiales a vecinos y vecinas del barrio.

⁸⁵ Anexo 37. Solicitud escrita de la Comisión barrio Cauceglia de materiales para construir un merendero, año 1996.

⁸⁶ Anexo 23 y 24. Notas de la Comisión Pro Regularización Territorial del Cerro, año 1991 y 1992.

Según documentos de la época, llegó a nuclear a 28 asentamientos, conformados por miles de familias. Constituye una de las organizaciones más importantes en cuanto a su integración, con representantes de diversos asentamientos del Cerro. Este espacio desarrolla un rol activo en tanto interlocutor con organismos estatales y privados, con relación a los asentamientos de la zona. La coordinadora, como es llamada hasta la actualidad fue de alguna forma un ensayo de lo que, a partir de 1993, se constituye en los Concejos Vecinales en todo Montevideo⁸⁷.

El 14 de enero de 1991, la CRTC plantea en acuerdo con el Servicio de Regularización Territorial de la IMM, el trabajo sobre seis barrios del Cerro. Con base en este acuerdo, se planifican asambleas generales de vecinos y vecinas en cada uno, solicitando que en votación directa designen representantes. Esta organización de segundo grado se consolida como un actor fundamental en organizar a los barrios y la demanda en base a prioridades (especialmente con criterios de vulnerabilidad social), solicita información, convoca autoridades de la IMM. Uno de los ejemplos de esto es una nota de la CRTC donde solicita una reunión con el Equipo de Trabajo Ejecutivo y los vecinos y vecinas representantes de los seis barrios, para recibir información y un contacto más directo con la IMM.⁸⁸

En este marco se plantea un proyecto de regularización de los barrios a través del cumplimiento de varias etapas: relevamiento censal de ocupantes y situación socioeconómica; aprobación por la Junta Local; criterios de selección o priorización de los asentamientos a intervenir; elaboración y aprobación de reglamento de convivencia; firma de convenio de regularización entre el gobierno local y la organización barrial.⁸⁹

En el año 1991, el equipo social del CCZ 17 eleva a la Cartera de Tierras un listado de asentamientos ordenados de acuerdo a criterios referidos a «situación de organización, funcionamiento y capacidad de propuesta de las Comisiones que oficiarán como contrapartida de la IMM en este proyecto regularizador». Este documento expresa la importancia dada en este proceso a la institucionalización de las organizaciones barriales,

⁸⁷ En 1993 como parte de la consolidación de la descentralización en Montevideo, se instalan en las 18 zonas, los concejos vecinales, órganos de participación ciudadana conformado en ese periodo especialmente por integrantes de organizaciones barriales.

⁸⁸ Anexo 23. Nota fecha 14 de enero de 1991, dirigida al Departamento de Planeamiento Urbano por parte de la Comisión Pro Regularización Territorial del Cerro, solicitando reunión con vecinos representantes de los barrios y ETE.

⁸⁹ Anexo 33. Modelo de Convenio, Adjudicación de tierras y Regularización, criterios, plazos y medidas.

criterio prácticamente excluyente para el acceso a la regularización del barrio y como contrapartida del Estado. Se establecen los siguientes barrios priorizados: 1) Nuestra Casa; 2) Las Huertas; 3) Amanecer; 4) Pantanoso y 1º de Mayo (se aclara en la nota que «por entender que son parte de una unidad, se destaca que la Coordinadora de Tierras viene trabajando para que se fusionen en una sola comisión»); 5) Los Hornos; 6) El Tobogán; 7) Atardecer; 8) Playa del Cerro; 9) Pescadores de Pajas Blancas. Se explicita que la situación del Parque Vaz Ferreira⁹⁰ «es más compleja y más a largo plazo, no existe relación de Comisiones, deberíamos instrumentar alguna medida para evitar el avance del asentamiento (convenio con el MEC señalando zona de Patrimonio Histórico y Espacio Verde, cercado, etcétera)».⁹¹

Algunos de los acuerdos realizados entre el Departamento de Planeamiento Urbano de la IMM y las diferentes comisiones vecinales, consistieron en el cumplimiento de normativas vinculadas a fraccionamiento, retiros, apertura de las calles, la instalación de los servicios de UTE y OSE, entre otros. Como ejemplo de esto en 1991, la Comisión Vecinal Cerro Oeste mediante nota, en representación de los adjudicatarios del barrio, solicitan la amortización de los solares donde se establece un conocimiento claro de la normativa municipal.⁹²

Sin embargo, este vínculo entre la institución y las organizaciones, presentó también dificultades referidas a los tiempos y demoras en las gestiones, así en 1992, la Comisión Coordinadora por la Regularización Territorial del Cerro y adyacencias eleva una nota expresando:

Primeramente, se muestra entusiasta con los trabajos realizados en los seis barrios municipales cerrenses amparados por decreto del 89. En segundo lugar, se muestra extremadamente interesada en saber cómo, cuándo y dónde se instrumentarán las soluciones de regularización territorial para los demás asentamientos en terrenos municipales. Sabemos de la existencia de la intención de encontrar dichas soluciones y que se estarían dando los estudios tendientes a ello. Pero para los representantes de las Comisiones Fomento nos exigen la información sobre cuándo y cómo se harán efectivos los planteos; y nos refieren que habían tenido información de que comenzarán gestiones

⁹⁰ El asentamiento ubicado en el Parque Vaz Ferreira se extendió por más de 20 años y sigue siendo uno de los más complejos dado que existe solo una canilla de agua potable para toda su población.

⁹¹ Anexo 25. Diagnóstico de asentamientos priorizados con fecha 22 de noviembre de 1991, dirigida a Cartera de Tierras de la IMM, elaborada por la Coordinadora de Tierras de la zona.

⁹² Anexo 22. Nota realizada por la Comisión Vecinal Cerro Oeste el 15 de agosto de 1991.

de trabajo efectivas en el mes de enero, pero que aún no han tenido noticias. (...) Hemos trabajado con el CCZ en la elaboración del listado que detalla nómina de asentamientos municipales estableciendo características y prioridades en cada uno de ellos, de lo cual conservamos copia.⁹³

Se finaliza la nota explicitando que, más allá de la elevación de la nómina a Planeamiento Urbano y la formación de equipos profesionales, no han recibido otras noticias, y solicitan información para «cumplir con los requerimientos y las expectativas que los vecinos ponen en nuestra organización».

Se destaca en este documento la dificultad en cuanto a las expectativas generadas en los barrios, indudablemente los tiempos burocráticos no acompañaron la regularización legal y definitiva de los barrios. Si hacemos una proyección hasta el 2019, solo algunos barrios fueron regularizados durante estas décadas, con procesos de más de diez años entre el comienzo y la finalización. Algunos ejemplos son la regularización de 4 barrios de Cerro Norte (San Rafael, 33 Orientales, Amanecer, Nuestra Casa), a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB-PIAI), la misma comenzó en 2004 y en 2017 se inició el proceso de transferir la titularidad de los predios. El barrio Atardecer y La Boyada fueron regularizados en su totalidad (siendo parte del primer plan Piloto del PMB en el Cerro), los restantes asentamientos se encuentran en diferentes procesos como se desarrolla más adelante.

Los Concejos Vecinales

Como se expresó anteriormente, en 1993, en el marco de la descentralización, se crean 18 concejos vecinales, los cuales plantean un espacio de participación institucional para las organizaciones barriales que nutren de integrantes este nuevo espacio.⁹⁴

Al año siguiente, en el Concejo Vecinal de la zona 17 se genera el área Tierras, desde donde se resuelve, en junio de 1994, trasladar a la Junta Local la propuesta de que el CCZ, en conjunto con el área social y los vecinos y vecinas de los diferentes asentamientos, «tomaran en sus manos» su regularización, en relación a la tenencia de la tierra. En ese sentido, se elaboró una pauta con el apoyo técnico de la asistente social del CCZ, para

⁹³ Anexo 24. Nota con fecha 23 de marzo de 1992, elevada a la IMM, por parte de la Coordinadora de Tierras y el Equipo Social del CCZ 17.

⁹⁴ Anexo 28. Nota de Comisión Nuevas Rutas solicitando integración en las listas para la elección de concejales vecinales.

establecer criterios justos para los barrios a regularizar y el orden de prioridades: «El CCZ aportaría el recurso social (...). Dichos profesionales tendrán a su cargo la participación en los censos correspondientes, así como en las asambleas donde se definan las formas de tenencia de los terrenos».⁹⁵

Convenios de regularización y reglamentos de convivencia para los asentamientos irregulares

En 1994, a través del Decreto 26491 de la Junta Departamental de Montevideo se aprueba el Proyecto de Fraccionamiento del Asentamiento Santa Catalina, facultándose a la IM a fijar el precio de las enajenaciones y el cobro del terreno a cada familia, hecho que no se ha concretado hasta el presente. En este marco legal se generan acuerdos de trabajo entre la Junta Local, el Departamento de Planeamiento Urbano y el Servicio de Tierras y las organizaciones barriales.

Se elaboraron reglamentos de convivencia, en los que se estipula la forma de «regular el uso del predio y la convivencia de los vecinos y vecinas». Se establecen las formas de participación y organización:

Concurrir a las asambleas por sí o representados debidamente. Ser electores o elegibles para integrar comisiones, plantear por los canales orgánicos establecidos —Comisión de Vecinos y vecinas— iniciativas o ideas para mejoramiento del barrio; informar a la Comisión los posibles cambios y modificaciones a realizar en el predio. Los órganos directivos del barrio serán: Asamblea General, Comisión Directiva y Comisión Fiscal.⁹⁶

También se establecían sanciones para las familias que no cumplían con el reglamento, llegando algunas veces al desalojo.

Otro aspecto importante es la firma de Convenios de Regularización (basado en el Decreto 24454, Resolución 4566/90 de los asentamientos en terrenos de propiedad municipal que poseen importante grado de consolidación) entre la Junta Local y los vecinos y vecinas de los barrios, con el apoyo del Concejo Vecinal y su Comisión de Tierras: se estipulaba el proceso de regularización, sus etapas y plan de trabajo de las áreas social y urbanística del CCZ; se les solicitaba reglamento de convivencia aprobado

⁹⁵ Anexo 26: Criterios de priorización de familias ocupantes con fecha 2 de junio de 1994 dirigida a la Junta Local del Cerro, elaborada por el área Tierras del Primer Concejo Vecinal.

⁹⁶ Anexo 35. Convenio de Regularización

por los vecinos;⁹⁷ en caso de la existencia de salón comunal, también un reglamento de su uso; informe de estructura organizativa y funcionamiento de las comisiones, regularización de servicios de OSE y UTE, entre otros aspectos.

Cabe destacar que los lineamientos generales del convenio plantean:

La propuesta de regularización se elaborará con la participación directa de los destinatarios. En este sentido deberá instrumentarse un trabajo que asegure el conocimiento y el consenso de todos los aspectos de la regularización. La aprobación de la propuesta requerirá el voto conforme de los 2/3 de los núcleos familiares integrantes del asentamiento, reunidos en Asamblea General.⁹⁸

Se plantea, además, el órgano Asamblea de vecinos y vecinas para las siguientes decisiones:

- Los vecinos titulares del lote no podrán transferirlo a otros sin autorización de la IMM y de la Asamblea de Vecinos:
- El uso y mantenimiento del Salón Comunitario estará normatizado por un reglamento específico aprobado por la Asamblea del barrio.
- Se adjudicará un lote por núcleo familiar censado y aprobado por la Asamblea del barrio y la IMM-CCZ.
- En caso de abandono del lote por parte de la familia adjudicataria la IMM-CCZ en coordinación con la Asamblea General de Vecinos adjudicará el mismo.
- Los órganos directivos del barrio serán: Asamblea General, Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

En lo que se refiere a la Asamblea General, es el órgano soberano del barrio. Está constituida por todos los integrantes de los núcleos familiares que constituyen el grupo. La Comisión Directiva, por su parte, estará integrada por cinco miembros titulares y suplentes designados por la Asamblea General que durarán dos años en sus funciones.

En cuanto a sus atribuciones:

Tendrá las más amplias facultades de dirección, administración y disposición pudiendo realizar todos los actos jurídicos y adoptar todas las decisiones tendientes al cumplimiento

⁹⁷ Idem anterior.

⁹⁸ Anexo 36. Reglamento de Convivencia y Representatividad de los barrios.

de los fines del grupo y de las resoluciones de la Asamblea General. La Comisión Directiva deberá informar semestralmente a los vecinos de su gestión. Esta Comisión deberá asumir la representatividad del barrio frente a la IMM-CCZ.⁹⁹

La Comisión Coordinadora por la Regularización territorial del Cerro y adyacencias, apoyada por el Centro Comunal 17 a través de su equipo social, y las comisiones fomento realizaron innumerables censos, elaboraron listados de asentamientos, estudios legales en cuanto a la tenencia de la tierra, acuerdos de características y prioridades. En los relevamientos se destaca que las viviendas estaban construidas de chapas y madera, sin agua potable, ni luz eléctrica. El promedio de integrantes por familia es de 4 personas y se trata de una población joven siendo en su mayoría niños y niñas de 0 a 11 años. De estas familias relevadas lo más frecuente es que los jefes de hogar estaban desocupados y las mujeres principalmente ocupadas en el trabajo doméstico.¹⁰⁰

Las comisiones mantenían informados a los órganos de gobierno local sobre la elección de sus representantes, presentando notas donde explicitaban la conformación y cambios en estas.¹⁰¹ Así como también las gestiones ante organismos públicos, OSE, UTE, IM, presentando notas con los vecinos y vecinas que residen en su barrio.¹⁰²

En general, todas las organizaciones barriales del período 1990-2000 en sus comunicaciones expresan interés en la conformación de un barrio ordenado, respeto por la normativa vigente, instalación de servicios esenciales, así como también la preservación de espacios destinados a plazas, salones comunitarios, canchas, entre otros. También se conformaron acuerdos de convivencia, todas ellas tendientes al logro de la regularización.¹⁰³

La regularización se encuentra presente como meta en todas las acciones realizadas por las organizaciones barriales, complementariamente a esto, el barrio Tobogán (con registro de tener una Comisión Vecinal aproximadamente desde el año 2000, con Personería

⁹⁹ Anexo 36. Reglamento de Convivencia y Representatividad de los barrios.

¹⁰⁰ Anexo 26 Criterios de priorización de familias residentes en los asentamientos, composición, situación de empleo.

¹⁰¹ Anexo 29, 38 y 40. Notas de diferentes organizaciones barriales que informan al CCZ la renovación de sus autoridades. Anexo 29. Nota con fecha 15 de enero de 1996 dirigida a la Junta Local, donde la Comisión del barrio Juventud 14 informa que se realizaron elecciones y la conformación de sus integrantes (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, propaganda, vocales y comisión fiscal. Anexo 38. Nota año 1997, Comisión Vecinal barrio Parque Cauceglia informa elección autoridades. Anexo 40. Nota año 1998, Comisión Vecinal barrio 6 de Setiembre, elección de autoridades.

¹⁰² Anexo 30. Nota con fecha 25 de julio de 1996 elaborada por la Comisión del barrio 21 de noviembre, dirigida a Tierras y Viviendas de la IM para gestiones en OSE.

¹⁰³ Anexo 32. Nota año 1995 elaborada por la Comisión Jardines de los Cilindros solicitando la regularización de los solares.

Jurídica n.º 620) plantea en una nota presentada a la Junta Local y al CCZ 17, en el año 2006, en vistas de una nueva comisión de vecinos y vecinas del barrio:

Comenzando un nuevo año y con una nueva Comisión en el barrio Tobogán, queremos acercarnos a ustedes para presentarles nuestros proyectos de trabajo y a su vez pedirles ayuda para sacar nuestro barrio adelante. Ya que son muchas las áreas que necesitan ser abordadas hemos agrupado las más importantes en cinco grupos: regularización, barrio, salud, educación y recreación.¹⁰⁴

En cuanto a la regularización, agregan:

Nos hemos propuesto como comisión, llegar a ser un barrio con todas sus letras y no conformarnos con ser un asentamiento con mejoras, para ello estamos dispuestos a trabajar para que eso ocurra de tal manera. Nuestros planes son presentarles a ustedes todas nuestras esperanzas y expectativas ya que queremos ir mejorando la calidad de vida del vecino del barrio y para tal fin queremos trabajar para la regularización.¹⁰⁵

Como síntesis de esta etapa se destaca un período marcado fuertemente por una relación cotidiana, entre el gobierno local y las organizaciones barriales, donde los órganos de la descentralización incidieron en los destinos de lotes, espacios de uso comunitario, entre otros¹⁰⁶. El grado de relación estaba configurado por la cercanía y por la ausencia de otras instituciones del Estado que pudieran dar respuesta a las condiciones extremas de precariedad y vulnerabilidad en que se encontraban las familias, en 1998 una de las comisiones vecinales solicita al CCZ remedio para pediculosis y medicación utilizada para el tratamiento de parasitosis infantil para atender la problemática en su barrio.¹⁰⁷. También tenían que informar sobre irregularidades y no cumplimientos del reglamento de convivencia o cuestiones que podían poner en riesgo la futura regularización del barrio.¹⁰⁸

Realizaban tareas de control y denuncia por incumplimiento de los servicios, a través de notas presentadas al Concejo Vecinal, servicio CCZ, Junta Local donde plantean

¹⁰⁴ Anexo 45. Documento con fecha 2006. Proyecto de trabajo de la Comisión barrio Tobogán.

¹⁰⁵ Anexo 45. Documento con fecha 2006, Proyecto de Trabajo de la Comisión del Barrio Tobogán.

¹⁰⁶ Anexo 41. Nota con fecha año 1999 de la Comisión barrial 1º de Mayo solicitud de otorgamiento de solar.

¹⁰⁷ Anexo 39. Nota con fecha octubre de 1998 dirigida al CCZ 17-Junta Local emitida por Comisión Barrio Nuevo Cauceglia.

¹⁰⁸ Anexo 29. Nota con fecha 15 de enero de 1996 presentada a la Junta Local del Cerro por parte de la Comisión barrial Juventud 14.

problemas ambientales, así como también intermediaban entre situaciones particulares de familias afectadas por problemáticas sociales diversas.¹⁰⁹

Se puede afirmar que el objetivo de la regularización de los barrios ocupados no se logró en la mayoría de los casos, esencialmente por los propios límites que encontró el gobierno departamental y la primera descentralización en Montevideo, en cuanto a competencias, recursos y a la complejidad del nuevo escenario barrial. Sin embargo, el conjunto de coordinaciones y articulaciones locales dio visibilidad a las organizaciones barriales, generando sinergias y procesos diversos, algunos enriquecidos y otros cooptados por la institucionalización. En esta etapa surgen, y se extienden hasta la actualidad, un número importante de organizaciones, con visibles cambios en sus acciones, en sus integrantes y formas de participación, pero que emergieron en esta coyuntura particular.

Las organizaciones barriales en la co-gestión de políticas de salud e infancia

Se destacan a continuación algunos ejemplos que surgen en la década de 1990 desde la organización de los barrios para la atención de necesidades básicas especialmente vinculadas a la salud y educación. Inicialmente fueron gestionadas desde un fuerte compromiso y dedicación de vecinos y vecinas de los barrios, posteriormente, algunas de ellas se convirtieron en políticas públicas con asignación de recursos del gobierno nacional o departamental.

En 1991, en el Cerro existían diversas organizaciones barriales muy activas y sensibilizadas por el tema de la salud, especialmente frente a la problemática del cólera. En este sentido, se produce una asamblea de comisiones vecinales, donde se informa de la posibilidad de obtener la instalación de un policlínico de atención bucal. Esto surge también por la oportunidad de la Facultad de Odontología que renovaba los sillones y podía donar diez de ellos para el Cerro. Para lograr este recurso, comenzaron a organizarse varias comisiones de salud, con el objetivo de darle forma a un proyecto de policlínico odontológico. Una de las primeras instancias fue en la Iglesia San Rafael y tuvo el objetivo de decidir, colectivamente, la ubicación del servicio, en la Casa Colectiva n.º 7, núcleo de viviendas de INVE, ubicadas en las calles Polonia y Estados Unidos. Esta

¹⁰⁹ Anexo 42 y 43. Nota con fecha 6 de mayo de 1999 presentada al Concejo Vecinal 17, con reclamo de Comisión Fomento San Rafael, en hoja membretada con firma de sus autoridades. Otra nota con fecha 9 de julio de 1999 elaborada por la Comisión 20 de Julio solicita apoyo al CCZ 17 para familia que se le incendió su vivienda.

decisión se realizó por voto en una asamblea, en la incorporación de un nuevo modelo de gestión que combina: participación, cogestión y atención.

En 1993 se inaugura el policlínico con la comisión de vecinos de Villa del Cerro, en convenio con la Universidad de la República y la Intendencia de Montevideo. Había que «trabajar de manera inmediata para conseguir los recursos para concretar esa idea», al mismo tiempo que se acondicionó el local (se realizaron jornadas de pintura y reacondicionamiento por parte de la comunidad), también los vecinos y vecinas apoyaron la organización de un concurso para seleccionar el personal.

Luego de la instalación del servicio, el acceso a este se realizaba por barrios, definido por el grado de participación de su organización barrial en el proceso; cuanto más se participaba, más posibilidades de atención para sus vecinos y vecinas (sistema de cupos para cada barrio).

Posteriormente en el 2010, la gestión del policlínico odontológico es asumida por la Intendencia de Montevideo en forma conjunta con la Udelar. En el año 2013 comienza la construcción de un local propio para el servicio, equipado en infraestructura con trece consultorios, se inaugura con el nombre de Yano Rodríguez, actualmente atiende mil consultas mensuales y 120.000 al año.¹¹⁰

Otro ejemplo que se inició a partir de la participación de las organizaciones barriales como respuesta a las dificultades en el acceso a la salud de personas que residen en asentamientos irregulares es el móvil de salud Adela Dominguez, nombre dado en reconocimiento a una de las vecinas fundadoras. Consiste en un ómnibus equipado y con médico general, ginecología, enfermería, surge en 1994 y llegó a recorrer veinte barrios por mes. Prácticamente todos son asentamientos alejados y con índices críticos de pobreza.

En cuanto a su gestión, inicialmente fue llevada adelante por la Comisión 4 de Marzo de Casabó con personería jurídica, dado que fue un requisito para su concreción. La forma de organizar los recorridos y planificar las instancias era llevada a cabo por un espacio de trabajo entre vecinos y vecinas, con el apoyo del área social del CCZ 17. Este equipo de gestión recibía nuevas solicitudes por parte de los barrios para ampliación de recorridos,

¹¹⁰ Extraído de Audiovisual Policlínico Odontológico del Cerro «Yano Rodríguez», elaborado por la Lic. Cecilia Torres, División Salud IM, YouTube, y del audiovisual «Para que el Cerro sonría», YouTube.

realizaba el apoyo y seguimiento de las instancias, así como gestiones con las comisiones barriales para el cuidado del móvil durante la atención del servicio en el barrio.¹¹¹

Este policlínico móvil en las primeras etapas se abocó a la promoción y prevención de salud, a estimular la vinculación de la población con otros servicios como por ejemplo las policlínicas municipales y el Centro de Salud del Cerro.

En el año 2013 realizó 5700 consultas, su recorrido durante veinte años fueron los siguientes asentamientos: Alianza, Cerro Norte, Cauceglia, Cibils y La Boyada, Costanera, Cotravi, Covide, El Tobogán, Fortaleza, La Cumbre, La Terraza, La Trompada, La Vía y Paso Morlan, Los Cilindros, Cerro Oeste, Núcleos Evolutivos, Pajas Blancas, Plaza Ibsen, Puntas de Sayago, San Fuentes y De la Sopa, San Fuentes y Servidumbre, Santa Catalina, Villa Libre y Vitale.

Por último, otro ejemplo se relaciona con la educación para la primera infancia, necesidad muy sentida por la población del Cerro, dada la cantidad de niños y niñas que nacen en este barrio. En relación con esto, en 1990 se inicia el programa de educación inicial «Nuestros Niños», implementado por la IM, en un modelo de cogestión entre esta y las organizaciones de la sociedad civil. Según Adela Claramunt (2006), los objetivos apuntan a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños de sectores pobres de Montevideo y de sus familias, creando guarderías comunitarias para la atención educativa, seguimiento sanitario y programa pedagógico en el área psicomotriz, psicosocial y del aprendizaje, y alimentación. Dichos centros de educación constituyen uno de los programas sociales instrumentados localmente, que requieren como condición imprescindible para su implementación una contraparte de la sociedad civil —asociación civil de carácter vecinal o local— capaz de crear y gestionar el servicio. Entre sus intencionalidades está promover la participación comunitaria y generar alternativas de autogestión, en particular de las familias beneficiarias.

En este marco, se funda en la década de 1990 la guardería Mil Colores, que funcionó con la gestión compartida entre la IM y organizaciones barriales (estas últimas responsables del pago de salarios de trabajadores, resolución de diversas problemáticas de funcionamiento del servicio), con recursos y supervisión provenientes del Programa Nuestros Niños. Así fueron alternando, durante quince años varias organizaciones

¹¹¹ Anexo 44: Nota solicitud cuidado del Móvil de Salud, año 1998.

barriales, todas ellas con personería jurídica, con diversos niveles de conflictividad entre interlocutores de este modelo de cogestión. En el año 2015 el centro pasa a la órbita de INAU, con gestión exclusiva del Estado.

Con estos ejemplos se plantean iniciativas que emergen de necesidades de la vida cotidiana y ante la ausencia de políticas públicas y recursos del Estado, la gestión de las mismas fue llevada por las organizaciones barriales (dedicación en horas de su tiempo, desde abrir los locales, pagar salarios, etcétera)

La alianza con la Universidad de la República- Programa APEX

La Universidad de la República se instala en el Cerro en 1992 a través del Programa APEX¹¹², a partir de la asignación de 4 hectáreas del predio del ex frigorífico EFCSA Planta Artigas por parte de la Intendencia de Montevideo (intendente Dr. Tabaré Vázquez). En el mismo predio también funciona, hasta la actualidad, el Centro Comunal 17, y el Concejo Vecinal.

Algunos programas desarrollados por APEX en sus inicios son: de salud familiar, actividades en escuelas, atención del adulto mayor, atención psicológica de niños, centro de jóvenes, talleres formativos y educativos, recreación, deporte y cultura, actividades científicas, entre otros. Asimismo, integró desde sus inicios la Comisión Administradora del Policlínico Odontológico del Cerro y participó del Plenario de Comisiones Barriales en forma sistemática.

En el período de 1992 a 1998, cada año participan en forma curricular alrededor de dos mil estudiantes, provenientes de 17 carreras universitarias. También impulsó la formación de vecinos y vecinas promotores de salud, en una cercana relación con el Concejo Vecinal 17 y las organizaciones barriales del territorio. Plantea la relevancia de «Las comisiones barriales, como expresión de la inquietud y la participación comunitarias, son entidades básicas para desarrollar la Atención Primaria de Salud en el tejido social» (1998, p 5)¹¹³

¹¹² Programa de Extensión Universitaria, que promueve la formación integral de estudiantes mediante la proyección de la Universidad en el ámbito comunitario, desde la integralidad de funciones: enseñanza, investigación y extensión. Establece vínculos con otras entidades del Estado como por ejemplo la Intendencia de Montevideo, los servicios de Salud y Educación pública, entre otros.

¹¹³ Revista APEX N° 5 (1992-1995) Resumen Informativo con Perspectiva Evaluativa. Compiladores Beltramelli y Blanco Llerena. Montevideo, 1999.

Para promover e incrementar la participación comunitaria se implementaron los Equipos Barriales Operativos destinados inicialmente para las zonas: Cerro Norte, La Boyada, Casabó, Santa Catalina y posteriormente Cerro Oeste, integrados todos por múltiples organizaciones barriales. En este sentido, el Programa APEX contribuye desde sus múltiples subprogramas a fomentar la participación y organización de los barrios, como se ilustra en la una nota de la Comisión COTRAVI, que agradece al Programa el apoyo en las elecciones de su nueva comisión.¹¹⁴

Reactivar la industria, el ex Frigorífico Artigas: nuevo Polo Tecnológico Industrial

En el plano del trabajo, uno de los intentos por reactivar la historia industrial de la zona fue el Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTI), ubicado en el ex Frigorífico Artigas, fundado en el año 1995. Es una iniciativa municipal de crear un polo industrial en donde las pequeñas y medianas empresas de Montevideo puedan recibir el apoyo y la asesoría necesaria para su desarrollo. Actualmente existen setenta empresas funcionando, un centro cultural y un anexo de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Es así como se fueron reciclando, transformando y rotando a otros fines los espacios vinculados a la etapa industrial. En 1996, la Armada Nacional de Uruguay realiza la compra del predio que ocupaba el antiguo establecimiento del Frigorífico Swift en Punta de Lobos, con la finalidad de instalar allí la base naval de su flota en Montevideo. En el año 2000 se instala el Cuerpo de Fusileros Navales a la Base Naval del Cerro, así como la realización del Proyecto Base Naval Cerro (PROBA), oficializado en abril de 2002. Entre los objetivos del PROBA están el reciclaje del edificio central del Frigorífico Artigas con fines administrativos y la construcción de escolleras que alberguen a la flota naval, brindando así todos los servicios logísticos típicos de un emprendimiento de este tipo.

Una nueva fragmentación de los asentamientos y la crisis del 2002

A partir de la década del 2000 se genera una nueva segmentación dentro de los barrios, resultado de una crisis económica que impacta en los sectores populares, con nuevas ocupaciones de terrenos y crecimiento de los asentamientos irregulares ya existentes.

Se producen nuevos empujes poblacionales hacia la periferia, con otras formas de ocupación de los terrenos consolidando una nueva precarización habitacional. El

¹¹⁴ Anexo 46: Nota Comisión Vecinal Barrio COTRAVI año 2009.

crecimiento hacia adentro de los asentamientos ya consolidados y la instalación de una periferia alrededor de estos, se va extendiendo a través de ocupaciones por goteo o de pequeños grupos de familias. Los terrenos que quedaban libres, los menos aptos para vivir, cercanos a cauces de agua, bañados, zonas inundables, aquellos que no fueron elegidos por los residentes del barrio, son ocupados por las nuevas familias.

Esta crisis profundizó el deterioro de las formas organizativas, así como la afectación negativa de las condiciones de vida. Al respecto, se plantea que

ha venido mucha gente nueva, nos conocíamos toditos y había una buena coordinación, si había algo que hacer en el barrio lo hacíamos... fue cambiando porque vino más gente, también se quedaban sin el trabajo que tenían y sus hijos se criaron en la calle. (Martínez, 2008, p. 15-16)

Agrega, a la vez que el Cerro se separa más y más de la ciudad, de la condición ciudadana, de la sociedad formal, aumentan las distancias internas. Hoy más que antes todo el periférico, genera una estratificación propia en la que el antiguo casco obrero adquiere un privilegiado status de centro respecto a su propia periferia amorfa y marginal en la que cada parte, a su vez, se aleja cada vez más de todo el resto. (Martínez, 2008)

Teníamos una escuela de informática y, durante la crisis 2002, era urgente un comedor de INDA, si bien había crisis fue el momento de mayor organización; llegamos a dar mil platos de comida diarios, merendero. Se conseguían donaciones. ¹¹⁵

Los servicios básicos, después estuvo INDA, les daban la comida y la merienda a los niños, eso implicaba que hubiera vecinos que hicieran la comida. En el 2010 INDA sacó esa modalidad y lo cambió para ticket. Ya no era necesario que los vecinos estuvieran tan organizados. (...) Ayudar al barrio haciendo gestiones y convenios con entidades públicas y privadas para traer mejoras al barrio y sus alrededores. ¹¹⁶

Mientras en las primeras ocupaciones existieron liderazgos que aportaron a la convivencia barrial a partir del año 2000, esto cambió, incrementado además por los problemas de consumo de drogas (la aparición de la pasta base) y la incidencia de la tecnología, las redes sociales y el consumismo:

¹¹⁵ Anexo 8: Entrevista realizada para la presente investigación a Comisión Vecinal identificada con la letra C.

¹¹⁶ Anexo 6: Entrevista realizada para la presente investigación de Comisión Vecinal identificada con la letra A.

Antes la gente no era que la marca, de que esto y que lo otro. Hoy, claro, los gurises están más desacatados porque quieren llegar, debido al consumismo extremo que hay. (...) El apoderamiento de los jóvenes delincuentes o drogadictos de los espacios públicos genera, según percepciones de los adultos, una pérdida de oportunidades de contactarse con los vecinos y debilita las redes sociales. (IPRU, 2012, pp. 37-40)

En el período 2003-2010 los vecinos y vecinas ponen énfasis en el poblamiento continuo y desorganizado, con las primeras señales de alta fragmentación social, dentro de sus propios barrios, la inseguridad vecinal asociada a consumo de drogas, las conductas de jóvenes en la calle, que tienen un fuerte peso en la disolución de los vínculos y en las formas de colectivización.

En lo que se refiere a las últimas ocupaciones organizadas en el Cerro, caben destacar dos asentamientos: Murallones y Parque Vaz Ferreira. Ambos se encuentran en tierras no aptas para vivienda, uno en zona del antiguo saladero 18 de Julio, zona rocosa cerca de la playa y el otro en Fortaleza del Cerro. En este sentido, de acuerdo a datos censales casi la mitad de los nuevos ocupantes del barrio vivían en otros asentamientos irregulares del entorno o del Cerro.¹¹⁷ Este aspecto es sumamente pertinente para el análisis, puesto que explica la procedencia de los nuevos residentes, migrados de territorios segmentados a otros con mayores niveles de precariedad y exclusión. Por su parte, la cantidad de viviendas construidas con el sistema de Techo, que son de paneles de compensado, llamadas de emergencia por tratarse de una cabaña de corta durabilidad, plantea otro aspecto expresa la vulnerabilidad de esta población.

A continuación, se desarrolla la cuarta etapa, identificada en el devenir histórico del Cerro, en el período comprendido entre 2015 y 2019, no sin antes desarrollar la información cuantitativa relevada acerca de los niveles organizativos de los asentamientos irregulares del Cerro.

¹¹⁷ Censo de asentamiento Murallones, realizado por el equipo social del CCZ 17, material inédito.

Capítulo III. Los asentamientos irregulares del Cerro, niveles organizativos en el período 2015-2019 y la perspectiva de sus protagonistas

A continuación, se presenta la cuarta etapa identificada por esta investigación, a través de dos apartados. Por un lado, un estudio cuantitativo de los niveles y formas de organización colectiva, en el período 2015-2019, en el universo total de 67 asentamientos irregulares ubicados en el Cerro¹¹⁸. Por otro lado, la presentación de resultados de entrevistas en profundidad realizadas a una muestra de organizaciones barriales, que expresan sus significados y contenidos desde la perspectiva de sus protagonistas.

A partir del estudio cuantitativo se permite desglosar dos situaciones: un conjunto de asentamientos que es identificado claramente como barrio, configurado y autopercibido como tal por las personas residentes. Otro grupo que no son ubicables, o aparecen sin datos, consideradas por el INE como asentamientos por contar con más de 10 viviendas. Estas últimas se encuentran diseminadas en distintos puntos del Cerro, son un total de 6, que por los objetivos de la investigación no forman parte del estudio.

Por lo tanto, el universo de estudio se reduce a 61 asentamientos, y se clasifica a cada uno de ellos en *organizados* y *no organizados*. Dentro de los organizados se plantean tres niveles: comisiones vecinales (formales y semiformales); colectivos de vecinos y vecinas; vecinos y vecinas referentes, que han tenido una trayectoria en la integración de organizaciones y continúan siendo reconocidos por residentes del barrio.¹¹⁹

De los barrios no organizados se distinguen aquellos que cuentan con antecedentes de organización y los que no, para reconstruir este aspecto se estudian notas, cartas presentadas al CCZ y registros de la praxis profesional de la investigadora.

A continuación, se presenta el primer cuadro que distingue barrios que tienen formas de representatividad y aquellos que no la tienen en el periodo estudiado, clasificados por subzona.

¹¹⁸ Relevamiento extraído del Instituto Nacional de Estadística, según el censo 2011.

¹¹⁹ Anexo 1: Cuadro de Asentamientos del Cerro, clasificado por subzona, ubicación geográfica, tipo de organización.

Niveles de Organización de los asentamientos del Cerro

Ilustración 6: Cuadro de Niveles de organización por subzona

	Santa Catalina, Pajas Blancas y Zona Rural	Norte	Oeste	Parque Vaz Ferreira	Casabó-Bajo Valencia	Totales
Organizados	5	16	3	2	9	35
Sin organización barrial	0	12	5	6	3	26
Sin nombre	0	2	1	2	1	6
Sub-Totales	5	30	9	10	13	67

De estos datos se desprende que la zona norte es la que presenta mayores niveles de organización y concentración de asentamientos, seguida por Casabó, ambas conformadas en períodos de funcionamiento de los frigoríficos en el Cerro.

Ilustración 7: Gráfico Niveles de organización barrial



Surge, según estos datos, que el 57 % de los asentamientos tiene algún nivel de organización barrial, representa 35 barrios del Cerro según la clasificación presentada anteriormente. De esta cifra se distinguen tres niveles de organización que incluyen distintos grados de formalización, permanencia en el tiempo y trayectorias, los que se presentan a continuación.

Nivel 1. Organizados con Comisión Vecinal: en este grupo se encuentran los barrios que son representados por una organización identificada o legitimada como tal, independientemente de que cuenten o no con personería jurídica. Si bien el número de integrantes varía, existe un núcleo de personas que es estable. Generalmente han sido

elegidas a través de elecciones barriales o asambleas, con diversas frecuencias que van desde 2 a 10 años. En cuanto a la frecuencia de reuniones, estas son sistemáticas (semanales, quincenales o mensuales), y presentan formas de comunicación dentro del barrio (boletines, volantes, asambleas, reuniones temáticas, entre otras).

Nivel 2. Colectivos de vecinos y vecinas organizados: se encuentran los barrios que son representados por un grupo de vecinos y vecinas que trabaja en forma organizada, no cuentan con personería jurídica. En su funcionamiento se observan grados de formalización menor que en las comisiones vecinales, pero una similar legitimidad y visibilidad para el barrio. Se trata de grupos estables que desarrollan diferentes frecuencias de reuniones a pesar de ser colectivos no formalizados.

Nivel 3. Vecinos y vecinas referentes: se trata de aquellos barrios que presentan niveles más bajos de trabajo colectivo y son representados por vecinos y vecinas que viven hace varias décadas en el barrio o que formaron parte de comisiones o colectivos que dejaron de funcionar. Asumen esa función y son legitimados por el barrio para su participación como representantes de los intereses y necesidades del mismo, por ejemplo en reuniones con organizaciones e instituciones del Estado. En cuanto a la frecuencia de reuniones, es esporádica, generalmente, ante situaciones donde la consulta al barrio es imperiosa o ante riesgos de ocupaciones en espacios públicos, necesidades comunes, entre otras.

En este grupo de barrios organizados se distinguen niveles de representatividad, que se detallan en el siguiente cuadro.

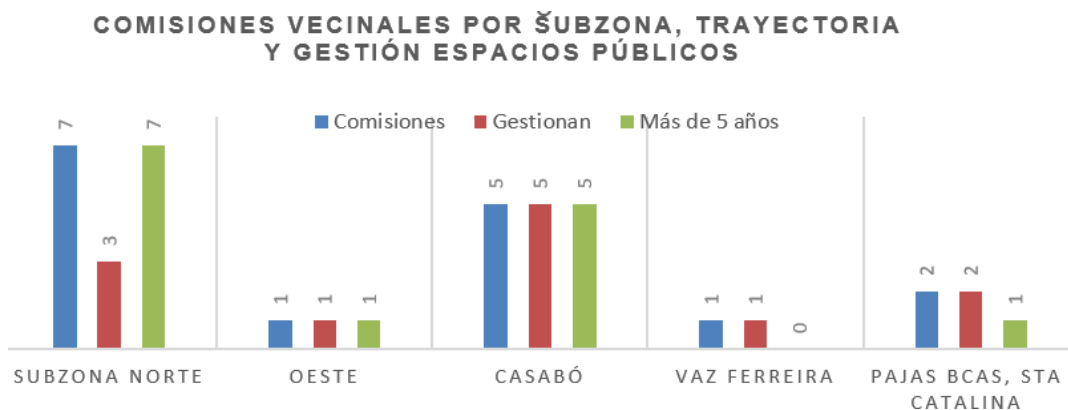
Ilustración 8. Cuadro tipos de organización barrial

	Comisión Vecinal	Colectivo Vecinos y vecinas	Vecinos y vecinas Referentes	Totales
Porcentaje de Niveles Organización	46 %	17%	37 %	100 %
Subtotales	16	6	13	35

El 46 % cuenta con una comisión vecinal que ha sido elegida por proceso electoral; el 17% es representado por un colectivo o grupo de vecinos y vecinas y el 37 % tiene vecinos y vecinas referentes.

Barrios organizados por subzona y relación con gestión de espacios e infraestructura

Ilustración 9: Gráfico de Comisiones vecinales formalizadas por zona



Del total de 16 comisiones vecinales, se distinguen 11 que cuentan en el barrio con infraestructura de uso comunitario: salón o plaza de juegos que gestiona. En referencia a la gestión de estos espacios se considera necesario señalar que implica su cuidado y administración del uso, no recibiendo transferencias monetarias sistemáticas de los organismos públicos para ello.¹²⁰ Especialmente se concentran en las subzonas norte y Casabó, esto coincide con las primeras consolidaciones urbanas del barrio, ocupadas por trabajadores en territorios próximos a los frigoríficos (desarrollado en el capítulo II). Cabe aclarar que si bien en la zona norte, solo tres organizaciones gestionan espacios de uso comunitario.

Además de la gestión de infraestructura barrial también se encuentran barrios vinculados al Programa de Mejoramiento de Barrios, muy relevante para los vecinos dado que posibilita la regularización largamente esperada.

La zona oeste, por su parte, presenta características diferentes. Son terrenos que fueron zonas de cultivo y huertas familiares, de allí el nombre de uno de sus barrios. También se ubican varias cooperativas de vivienda.

En cuanto a Pajas Blancas, Santa Catalina y zona Rural se distingue, por un lado, el barrio Los Cilindros,¹²¹ ubicado en zona rural, con fecha de ocupación en el año 1969. Por otro

¹²⁰ Anexo 2: Cuadro de barrios con comisiones vecinales.

¹²¹ El barrio Los Cilindros, según registro profesional de la investigadora es un asentamiento en terreno privado en zona suburbana rural, no cuenta con red de saneamiento, calles de pavimento económico, recolección manual de residuos. Viven allí 62 familias, fecha de ocupación 1969. Tienen comisión vecinal con personería jurídica integrada por 10 personas (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 5 vocales, 2 fiscales). Se reúnen en local ubicado en la entrada al barrio cada 2 meses. Se realizó elecciones por asamblea con lista de votación por solar en mayo de 2015. Hace 5 años existe la comisión barrial. Los objetivos de la comisión vecinal son: regularizar la propiedad del terreno,

lado, en esta misma subzona se encuentran dos de las ocupaciones más recientes: Murallones y Parque Vaz Ferreira, que presentan organizaciones con menos de cinco años de existencia. Sin embargo, en ambos casos se generaron a partir del 2015 Cooperativas Sociales de trabajo a través del MIDES, a partir de la organización barrial. El trabajo es priorizado como una de las necesidades centrales vivenciadas por las personas que allí residen, además de contar con espacios y plazas de uso comunitario para las infancias.

Se observa una correlación entre el grado de formalización de la organización barrial, con mayor permanencia en el tiempo y su participación en la gestión de infraestructura de uso comunitario, plazas, espacios verdes, salones comunales donde se desarrollan actividades y proyectos. Se trata de espacios altamente valorados por considerarse fundamentales en la integración de las personas habitantes del barrio, el conocimiento mutuo y el desarrollo de actividades comunitarias y familiares (festejos, cumpleaños), celebración del Día del Niño/a, personas mayores, el comienzo de la primavera, etcétera.

Específicamente, para los barrios que cuentan con salones comunitarios, además de ser un espacio de reuniones y organización de actividades comunitarias, donde se desarrollaron programas territoriales del Estado que han sido descentralizados. Tal es el caso de los Servicios de Orientación Consulta y Articulación Territorial del MIDES, instalados a partir del año 2005, y otros programas de apoyo a las infancias y adolescencias (Jóvenes en Red, Maestros Comunitarios, entre otros). Esto implica acuerdos y formas de funcionamiento que surgen del trabajo de las organizaciones barriales y los equipos técnicos o autoridades, por lo que también legitiman la representatividad de estos vecinos y vecinas.

Cabe destacar que en algunas zonas como Casabó no existen, además de estos servicios que se desarrollan en los salones comunitarios, otros servicios (excluyendo las policlínicas y centros educativos) con estas características, a diferencia de la zona norte y centro del Cerro, donde se ubican servicios públicos con oficinas de uso exclusivo, tal es el caso de la Oficina Territorial MIDES, el Centro Comunal Zonal, Centro de Referencia INAU, BPS, entre otros.

se solicitó al municipio gimnasio saludable, cancha de básquet en predio sobre la playa, entre otros. Proyectan pintar juegos, turismo, cine foro para niños y niñas, colocación de luces en espacios públicos, vallado en la playa. No se realiza entrevista a esta comisión por encontrarse en zona rural y tener diferentes características y particularidades que las estudiadas en la presente investigación.

A continuación se presentan los barrios que tienen colectivos vecinales menos formalizados.

Colectivos Vecinales por subzona y su relación con la gestión

En esta segunda clasificación se agrupan 6 asentamientos:¹²² 20 de Julio, Alianza, Santa Catalina, Ansina, Los Hornos y 2 de Enero. Cuentan con colectivos o grupos de vecinos y vecinas que trabajan en forma organizada, similar a una comisión vecinal, pero con menor grado de formalización. Sin embargo, trabajan en forma colectiva a través de acuerdos, con reuniones periódicas donde planifican acciones. En este grupo prácticamente ninguna organización cuenta con personería jurídica, así como tampoco un salón de uso comunitario.

En relación con la infraestructura barrial, presentan diversas situaciones: en 2 barrios apoyan la gestión y el mantenimiento de una plaza de juegos (20 de Julio y Alianza), 1 barrio se encuentra en proceso de regularización (Juventud 14) y participa en un espacio de Interlazos¹²³ y en el otro (Santa Catalina),¹²⁴ existe el Centro Cultural Carlos Carrasco (cogestionado con programas de la Intendencia de Montevideo) donde participan vecinos y vecinas.

En el barrio 20 de Julio, si bien existen registros de comisión vecinal formal, la organización actual surge ante una ocupación de su plaza de juegos en el año 2016, cuando se generaron un conjunto de reuniones con el municipio, con el objetivo de recuperar y mejorar el espacio. Se instalaron juegos nuevos y realizaron actividades comunitarias, definiendo claramente su uso público.

Por otro lado, en el barrio Alianza, en el período 2016-2017, se reorganizaron en torno a la plaza del barrio (prácticamente una manzana), llevando a cabo diversas intervenciones (a través de recursos del gobierno departamental y municipal) como instalación de juegos, gimnasio al aire libre, bancos y mesas, entre otros, así como la organización de

¹²² Anexo 3. Cuadro Colectivos o grupos de vecinos y vecinas organizados

¹²³ Interlazos es un espacio de participación formada por representantes de los 6 asentamientos de la Muestra La Paloma, generada a partir del proyecto de regularización, formada en el año 2014.

¹²⁴ Santa Catalina es uno de los asentamientos formados hace más de cuatro décadas, con etapas diversas en cuanto a su organización. Actualmente gestionan el Centro Cultural Carlos Carrasco. Su campo de acción se refiere a este ámbito, aunque en otras oportunidades se movilizan por temas ambientales, viales, entre otros.

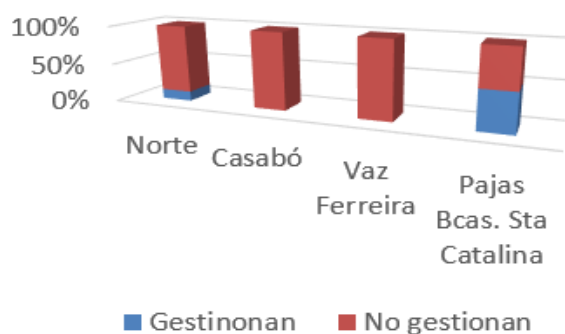
actividades comunitarias, día de los y las niñas, primavera, jornadas de pintura de murales, etcétera,

En el caso particular del Centro Cultural Carlos Carrasco, se destaca que se trata de un grupo de jóvenes que se reúnen en forma semanal y gestionan, conjuntamente con el Programa Esquinas de la Cultura de la IM y el Municipio, el espacio cultural, llevando adelante diversos proyectos, biblioteca, talleres, espacios recreativos, festejos, etcétera. Se han presentado en ediciones del Presupuesto Participativo, con proyectos de mejora de infraestructura del local.

Por último, se presenta a continuación aquellos asentamientos que cuentan con vecinos y vecinas referentes que representan al barrio en temas de interés común. Barrios con formas menos organizadas de representatividad

Ilustración 10: Gráfico de barrios con vecinos y vecinas referentes

Vecinos y vecinas Referentes por subzona, relación con gestión



De los 13 barrios que están comprendidos en este nivel organizativo, se destaca que en su mayoría no gestionan infraestructura barrial (salón comunal o plaza). Sin embargo, 6 barrios se encuentran en proceso de regularización a través del PMB. Estos son: Pernambuco, Nuevas Rutas, La Ruta, 1.º de Mayo, Pantanoso, que trabajan en el espacio Interlazos, creado como un requisito de dicho programa. En similar etapa se encuentra Maracaná Sur, también en proceso de regularización, a través del MVOTMA, desde hace varios años.

En la zona de Santa Catalina, en el barrio San Martín I, gestionan un local comunitario, destinado para festejos de cumpleaños, eventos culturales, entre otras actividades. Los

restantes 12 barrios no participan de la gestión de espacios comunitarios.¹²⁵ Esto no significa que no exista infraestructura en el barrio, tal es el caso de Ansina y 1.º de Mayo que contaron con salones comunitarios y espacios que fueron ocupados para uso de vivienda.

En zona de pescadores de Pajas Blancas (único balneario de Montevideo) existen vecinos y vecinas que se nuclean a partir de problemáticas puntuales, tema residuos, eventos climáticos, entre otros. El barrio se inició con una ocupación de aproximadamente 50 familias, formadas por trabajadores y trabajadoras del rubro de la pesca artesanal, muy próxima a la playa, lugar propicio para su actividad laboral. Sin embargo, en la actualidad esta población se triplicó, con diversas problemáticas que se relacionan por el incremento de familias y las dificultades a la hora del acceso a servicios básicos, debido a que residen en zona de médanos de arena. Esto no permite construir pozos negros u otros sistemas de saneamiento.

Barrios sin organización en la actualidad, por subzonas: existencia de trayectorias previas

En esta clasificación se identifican 26 asentamientos irregulares, de los cuales en 14 se cuenta con registro de organización previa, notas y documentos sistematizados por la investigadora.¹²⁶

Ilustración 11: Gráfico de barrios sin organización en el periodo 2015-2019 con registros de formas organizativas anteriores



¹²⁵ Anexo 4: Cuadro vecinos y vecinas referentes.

¹²⁶ Anexo 5: Cuadro de asentamientos irregulares sin organización vecinal en el periodo 2015-2019.

De este conjunto de barrios, 4 se encuentran en la etapa final de regularización, los cuales han participado con vecinos y vecinas referentes en comisiones de obra y distintos espacios de trabajo, propuestos por el PMB: Cerro Norte y La Boyada.

A partir de este estudio cuantitativo se realizan entrevistas en profundidad, tomando para ello una muestra de las diversas formas de organización barrial. A continuación se desarrollan los contenidos relevados en estas entrevistas.

Las organizaciones barriales en el período 2015-2019 desde la perspectiva de sus protagonistas

A los efectos de esta tesis se realizaron once entrevistas a integrantes de organizaciones barriales con diferentes formas y dinámicas de funcionamiento, como se explicita en la introducción.

Los contenidos sistematizados se presentan de acuerdo a las dimensiones definidas para el análisis y que incluyen: las condicionantes estructurales, vinculadas a las necesidades identificadas por los sujetos; sus inicios como organización y objetivos que se pautaron de acuerdo a la coyuntura; las formas de funcionamiento y características actuales, principales proyectos que impulsan; relación con el Estado y otras organizaciones; por último, valoraciones, aprendizajes y desafíos de la participación en organizaciones como espacio pedagógico-político.

Los inicios de la ocupación, entre condicionantes y prácticas colectivas de clase

En la primera etapa de ocupación de los terrenos, esta se encontraba ligada a la necesidad de supervivencia, establecerse, cubrir la alimentación, la protección de sus hijos e hijas, acceder a los servicios básicos. Si bien se considera una situación de extrema vulnerabilidad en cuanto a lo material, es aludida como un hito con gran contenido simbólico, de antagonismo y lucha. Se realizaban en forma simultánea diversas acciones: construcción de viviendas, trámites ante los organismos del Estado, solicitud de servicios, entre otros, de forma organizada a través de asambleas y reuniones sistemáticas.

Cuando vinimos, esto era un campo. Vi mucha solidaridad de los vecinos, ellos estaban organizados. Cuando nosotros empezamos con el tema comisión, ellos se sumaron a nosotros. Acá era un basural, me quería morir, pero no me importó porque era mi futuro. (...) Los vecinos te ofrecían el baño si no tenías (...) Casi todos trabajaban en la

construcción. Es difícil que alguien te deje entrar en su casa y ellos te dejaban usar el baño. Ellos veían caras que no conocían. (Comisión E)

No vivimos de arriba como muchos piensan; se inició como un barrio de trabajadores con sueldos muy bajos. Hacían ferias, los vecinos se prestaban las herramientas, vivíamos en un rancho que no podíamos dormir por miedo a las ratas, pasamos mucho sacrificio. cuando escuché en una oportunidad que no pagamos impuestos, me dije ¡pero cómo vivimos muchos uruguayos! Yo trabajo y apporto al BPS (...). Le agradecemos que nos hayan dado este lugar para fortalecernos y salir adelante, que nos descubrimos como otro tipo de personas, nuestra fuerza interior (...). Nadie nos regaló nada (...). Hay mucho trabajo en la casa (...) en la de todos acá. (Comisión D)

En este barrio aún salís a la calle y tenés la solidaridad de los vecinos, cuando son las fiestas navideñas todos salimos y nos saludamos (...) en momentos difíciles nos ayudamos, cuando alguien está enfermo. Los Pérez eran los que tenían un rancho de lata, pero los únicos que tenían TV e íbamos todos a mirar en su casa, así como otra vecina que era la única que tenía teléfono y todos hablábamos de allí para los trabajos. (Comisión C)

Nos organizamos en función de que primero ocupamos y entonces había que formar una comisión, porque había mucho trabajo después de los días que tuvimos que esperar para saber que no nos iban a sacar. (Comisión E)

En esta etapa de consolidación de las ocupaciones de tierra se produjo junto a la pérdida de los soportes vinculados al trabajo y al acceso a la ciudad, que configuraron la identidad del sujeto y sus redes de sociabilidad. Esto se combina con la ausencia de políticas públicas y la perspectiva de la responsabilización de los sujetos y las familias en temas vinculados a su propia sobrevivencia: servicios básicos, vivienda, salud, educación, entre otros. Esto emerge más allá de la situación económica y recursos materiales disponibles, limitados por sus componentes estructurales y coyunturales que trascienden los esfuerzos individuales y familiares.

Este inicio de la ocupación coincide con lo desarrollado en el apartado anterior sobre la década de 1990 al 2000, cuando las organizaciones barriales realizaban innumerables acciones para generar una ocupación organizada que permitiera acceder en un futuro a legalizar y regularizar su situación. En ese proceso se dejaban espacios libres para plazas de uso comunitario, calles y pasajes, respetando las normativas municipales de organización de las ciudades. También se acordaron criterios sociales para la inscripción

y priorización de las familias, con modalidades de asambleas; posteriormente se le otorgaba un solar, la autorización de ocuparlo con una vivienda precaria y un plazo de algunos meses para construir de material. Luego se trabajaba para obtener los servicios de agua y luz, generando acuerdos con otros actores políticos y del Estado. En la constitución de los asentamientos se entrecruzan, además, componentes más amplios, situaciones de vulnerabilidad y exclusión social con intereses político-partidarios, financiero-especulativos, de sobrevivencia material y de fortalecimiento grupal.

Al principio estábamos preocupados por traer la luz, el agua. En mi cuadra formamos como una cooperativa, éramos cinco vecinos, un fin de semana le tocaba a uno y todos íbamos a ayudarlo. Acá te ponían requisitos, nada de caballos, ni ranchos; techo de chapa, sí. Teníamos un plazo para construir, nos íbamos motivando (...). Algunos vecinos en esa fecha consiguieron préstamos de materiales de la IM, a través del CCZ, yo hice la planchada entera de la casa. (Comisión F)

En este período, las comisiones barriales generaron estrategias políticas a la interna de sus barrios, con mecanismos claros de toma de decisiones, formas de organización, de participación y gestión; otras dirigidas al exterior, generando alianzas con partidos políticos, líderes locales, instituciones del Estado.

Por otro lado, en varios entrevistados se destaca este período histórico de conformación de los barrios relatando una vida social muy activa, de ayuda mutua en la construcción de las viviendas, además de actividades sociales: bailes en la calle, ante las fiestas de fin de año y carnaval.

En esta etapa inicial de conformación del barrio se identifican formas de resistencia colectivas a las condiciones extremas de sobrevivencia en que se encontraban las personas. En la ocupación de los terrenos y construcción de viviendas prevalecen valores de solidaridad y de ayuda mutua, que son altamente valorados y se relacionan con experiencias organizativas anteriores.

Retomando a Thompson (1989), la conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales, que parecerían permanecer en este territorio. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge

exactamente de la misma forma.¹²⁷ Por tanto, se considera que, en esta etapa de conformación, se produce un reconocimiento de intereses y necesidades comunes, por parte de los residentes en los asentamientos irregulares, generando contenidos políticos y de acción colectiva que tiene como objetivo el acceso a derechos humanos.

A continuación se plantean las dinámicas y formas de funcionamiento de las organizaciones barriales en el periodo 2015-2019.

Dinámicas y formas de funcionamiento de las organizaciones entrevistadas

A continuación se presenta la composición actual de las organizaciones entrevistadas¹²⁸, especialmente por género, formas de trabajo, frecuencia de reuniones entre otros aspectos.

Ilustración 12: Tabla de integración diferenciada por género de las organizaciones entrevistadas

	A	B	C	D	E	F	G	H	Totales
Mujeres	5	6	3	3	4	5	5	5	36
Varones	2	12	3	3	2	3	1	0	26
Total	7	18	6	6	6	8	6	5	62

El cuadro que se presenta no tiene como pretensión arribar a generalidades, sino delinear grandes tendencias de género en la composición de las organizaciones, donde existe una mayor participación de mujeres en este tipo de espacios relacionados a la vida cotidiana de los barrios.

En referencia a la cantidad de integrantes, se plantean las siguientes consideraciones en las entrevistas:

Éramos 11 integrantes, quedan 4 de la comisión y se sumaron 5 vecinos que colaboran.
(Comisión F)

Éramos 12, 4 fiscales, la tesorera abandonó, llevo los libros y los miran. La secretaria estaba pero ahora entró al Concejo Municipal y ahora no puede. (Comisión A)

¹²⁷ Estas dimensiones teóricas plantean la oportunidad de analizar las organizaciones barriales, reconocerlas como un fenómeno histórico específico, en un territorio particular, con aspectos sujetos a regularidades (fuerzas productivas/relaciones de producción), pero también en su relación con la praxis de sus actores.

¹²⁸ Ver anexos del N° 6 al N°16, registro de entrevistas realizadas a organizaciones barriales y referente identificadas con la letra A hasta la K respectivamente.

Inicialmente éramos 33 que querían participar en diferentes cosas, fuimos quedando ahora somos 8 personas, antes teníamos un día de reunión y más seguido, pero es agotador ahora cuando necesitamos cosas puntuales, nos comunicamos por el boca a boca, nos comunicamos en los momentos que podemos... estar cerca nos permite eso. No tenemos un lugar donde reunirnos, nos reunimos en la plaza pero es complicado. (Comisión D)

Las reuniones nuestras son así, viene uno y me dice fui a tal lado o a tal otro llamamos a fulano y nos reunimos..., viene otro y dice hablé con el alcalde y ahí nos juntamos... de acuerdo a los temas. (Comisión E)

De los 6 integrantes iniciales solo participan 2 en forma continua. (Comisión C)

En relación con la cantidad de integrantes que participan en forma constante en las organizaciones barriales se identifica una importante deserción entre quienes inician el periodo de gestión y quienes efectivamente continúan.

Cuando necesitamos hablar algo, hacemos reuniones de media o una hora porque no tenemos el tiempo necesario. (Colectivo J)

Las formas más convencionales de reuniones de directiva, sistemáticas y las asambleas barriales, entre otras, han sido paulatinamente sustituidas por formas de participación y organización más informales (convocatorias ante temas puntuales y esporádicas). Sin embargo, se destaca la continuidad en las acciones y estrategias de trabajo colectivas, las responsabilidades se van rotando en personas con más disponibilidad de tiempo (jubiladas/os, desempleados/as, o quienes desarrollan emprendimientos laborales dentro del propio barrio, por ejemplo, almacenes y comercios) lo que permite la permanencia en el tiempo de este tipo de organizaciones. Sostenidas especialmente por vínculos de proximidad y conocimiento mutuo donde se generan formas de comunicación cotidianas que hacen posible coordinar y acordar prioridades comunes.

En referencia a los cargos (presidente, secretario, vocal), se plantea lo siguiente:

Los cargos... yo estoy en la comisión desde el año 90 y pasó mucha agua bajo el puente, mi idea siempre fue que no importa lo que haces, lo importante es que hagas algo, que te comprometas. No importa que tengas que ser tesorero, o relaciones públicas, hacer un trámite o cortar el pasto del salón. Los cargos son para los libros, en el momento de trabajar no. Ahora somos 6 personas, siempre que no son las que figuran en los libros (Comisión C).

Con relación a la Personería Jurídica, se plantea la dificultad de lograr cumplir con los requisitos y sostener la vigencia en el tiempo. Por un lado, les permite cierto tipo de reconocimiento y legitimidad, por otro aparecen dificultades en la vida cotidiana de sus integrantes para efectivizar estas exigencias.

En cuanto a la frecuencia de reuniones se expresa lo siguiente:

De acuerdo a los horarios de trabajo y a la urgencia de los temas. Tratamos en lo posible de que haya la mayor participación. Hay un tema y se convoca. Somos más amplios, no nos basamos solo en la comisión directiva como debería hacerse, generalmente cuando tenés personería jurídica quienes llevan el destino es la comisión directiva, pero nosotros en la historia del barrio hemos sido siempre amplios, si la lista requiere de 25 entre los vocales, fiscales, etcétera, nosotros convocamos a todos, incluso al vecino que quiera participar, creemos que debemos ser abiertos, que no tenemos nada que esconder y salvo que hay algo que consideremos que no es el momento de que el vecino se entere, ahí sí esperamos. Hay procesos que son más adelante y no queremos dar falsas expectativas y lo vamos manejando. (Comisión B)

Cuando vamos al PIAI, o cuando vamos a tomar decisiones, antes nos reunimos. Tratamos en lo posible de generar participación, la que podamos, nos interesa que la gente esté enterada y opine sobre cualquier problema, a mí me toman como referente en el PIAI y me dicen tú decile esto y aquello, y les digo póngalo por escrito y les digo... En la última instancia que nos dijeron que el proyecto seguía, todo lo que nos pueden adelantar a veces vamos unos cuantos, todos los que podamos y después comunicamos. (Comisión D)

Las reuniones colectivas son llevadas adelante en forma sistemática por solo una comisión barrial, las restantes lo hace de acuerdo con las necesidades o problemáticas que surjan, convocándose ante temas emergentes. Si bien el funcionamiento como grupo presencial en su totalidad es esporádico, expresan que los niveles de comunicación son fluidos entre los integrantes de la comisión, que se da a través de llamadas por teléfono, mensajes, diálogos cara a cara en el barrio, entre otros.

Se entiende que ha habido cambios significativos en las formas y dinámicas de grupalidad, que distan en cantidad y frecuencia con referencia a las etapas iniciales de ocupación, sin embargo, mantienen ciertos grados de comunicación mínima que se activan frente a una situación de necesidad.

La personería jurídica y su valoración

La personería jurídica como se planteó anteriormente es un formato legal para las organizaciones barriales, que validó las relaciones establecidas con el Estado para la co-gestión de servicios y proyectos a nivel barrial. Aún presenta una alta valoración por parte de los integrantes de estas.

Hace muchos años, cuando se comenzó a organizar el barrio (...) se tomó la decisión entre los vecinos, de los compañeros que estaban en las comisiones, de hacer la personería jurídica; no queríamos ser nómades, que estuviéramos asentados nomás y que no surgiera nada más; queríamos organización, seguridad de que los trámites se hicieron para mejorar la calidad de vida del barrio. (Comisión B).

La personería jurídica significó, de alguna forma, acceder a canales formales de negociación, responsabilidad ante la gestión de servicios, visibilidad de las organizaciones barriales, pero con dificultades en sostener los requisitos establecidos por la normativa vigente.

También fue una exigencia del MVOTMA para tener interlocutores válidos, que éramos nosotros en aquel momento, las comisiones funcionaban muy democráticamente. Eran nombradas por asambleas populares que en aquella época no bajaban de trescientas personas, sentíamos que había una representación, que establecía el Ministerio necesitaba. En 2004 el Ministerio decide comprar el terreno. Ahí comenzamos a dialogar, y nos exige que nos formemos como comisión que hiciéramos los trámites de personería jurídica. Ellos querían tratar con una asociación civil y no con personas, como se venía haciendo desde 1998. Siempre se optó por la organización de la comunidad. (Comisión B)

El formato de regularización del Programa de Mejoramiento de Barrios del MVOTMA, es uno de los claros ejemplos de las recomendaciones de organismos internacionales, como por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo. Este es quien otorga el préstamo a los países de América Latina para la regularización de los asentamientos irregulares, a través de la inversión en obras de infraestructura y creación de servicios (infancia, salud etcétera). Establece en su programa un formato único, basado en distintas etapas: pre obra, diagnóstico, censo, obra, post obra, donde se determinan claramente obligaciones y responsabilidades de los distintos actores del gobierno; así como de la población beneficiaria o participante. En este sentido, se establece un formato único de comisión

vecinal, que prácticamente coincide con el exigido por el MEC para obtener la personería jurídica. Este aspecto obliga a las comisiones de fomento barrial a efectuar elecciones cada dos años, organizarse en forma jerárquica, mantener al día los libros de actas y contabilidad, entre otros aspectos. Sin embargo, esta exigencia no es acompañada por apoyos —sean técnicos o exoneraciones de timbres y costos— desde las instituciones del Estado, que les permita mantener vigentes los formatos jurídicos.

En la década de 1990 las elecciones de representantes barriales significaron una instancia de participación y democracia directa, donde una importante cantidad de residentes del barrio elegía sus autoridades. Sin embargo, esta forma no surge de las organizaciones barriales sino de requerimientos de las instituciones del Estado, por lo que su adhesión se dio como parte del vínculo con los órganos de gobierno local y departamental. Si bien se logró que los barrios tuvieran representación y algunos gestionaron la personería jurídica en estos inicios, posteriormente fue extremadamente complejo cumplir con los requerimientos de este formato legal.

La personería jurídica empezamos a tramitarla casi en el momento que ocupamos porque queríamos hacer todo bien. Demoramos cinco años en tenerla. (Comisión E)

Cuando nos organizamos fue porque no teníamos ninguno de todos los servicios que tenemos ahora. En 1990 la comisión que estaba tenía mal funcionamiento, tenía una cantina y perdió su personería jurídica. Los vecinos que reclamamos eso formamos otra.

Cuando llegamos al barrio no había nada, ni calles, ni luz, agua ni nada, no es tan viejo el barrio como para tener ahora bastante cubierto los servicios, nos costó estar muy bien organizados esos años para lograr todo eso, las calles, el puente, los ómnibus teníamos uno solo, el 306, ahora los vecinos seguimos organizados por los servicios que ya tenemos y porque sabemos que en cualquier momento se precisa la organización social como ayer, por ejemplo tomar un tema, saneamiento, o cuando nos quedamos sin ómnibus los vecinos recurren todos a la comisión y hacemos asamblea. (Comisión C)

Los vecinos y vecinas del barrio San Rafael remontan la historia asociativa a la década de 1980, uno de los más antiguos de Cerro Norte:

Siempre el barrio contó con una comisión de fomento, pero no siempre de muchas personas participando... dos, tres, o cuatro, había subidas y bajadas. La personería jurídica permite emprender nuevas gestiones ante organismos públicos como IMM y

MTOP, quienes proveen de materiales para la ampliación y mejoramiento de la sede de la comisión. (Comisión C)

La personería jurídica es altamente valorada por las organizaciones barriales y les permite acceder a convenios con el Estado, recibir transferencias monetarias para la sostenibilidad de servicios de uso público. También les permite gestionar los servicios de OSE, UTE y ANTEL para los salones comunitarios, que al no contar con la personería jurídica, lo deben solicitar a título individual, lo cual hace que asuma la responsabilidad en solo uno o una de los integrantes del colectivo.¹²⁹

A continuación se plantean las problemáticas identificadas por integrantes de organizaciones barriales tanto en la materialidad barrial, así como en servicios y recursos públicos de acceso universal.

Necesidades y problemas identificadas en el ámbito barrial

En este aspecto, los problemas que se identifican en las entrevistas se dividen en grandes ámbitos que definen el contenido de sus acciones:

- 1) Infraestructura barrial (calles, alumbrado, saneamiento, espacios públicos-plazas y salones comunitarios), servicios (reposición de alumbrado y balastro en calles, recolección de residuos domiciliarios, transporte colectivo).
- 2) Problemáticas sociales y acceso a derechos: trabajo, educación, vivienda, salud, protección social.

Con referencia a los de alumbrado público se plantea:

El alumbrado no es suficiente, si se queman no te reponen, hemos hecho los reclamos, como esto estaba para regularizarse no le dan mucha importancia, no tenía sentido. (Comisión D)

Tenemos, pero no nos cambian las lámparas, hacemos notas pero no logramos que nos repongan. En la plaza se robaron los cables y nunca los repusieron. (Comisión F)

El alumbrado fue traído por los vecinos, pagamos los focos y ahora lo mantiene la IM. (Comisión C)

¹²⁹ Ver anexo 17 Primer Encuentro de Organizaciones Barriales del Cerro, año 2017.

Si bien las organizaciones barriales identifican en los últimos años la colocación de alumbrado público en los barrios, su reposición y mantenimiento presenta dificultades en cuanto a la demora entre el reclamo y la solución del problema. Los barrios que se encuentran en procesos de regularización no son priorizados para obras nuevas de colocación de alumbrado, quedan a la espera de la obra del PMB. Sin embargo, estos procesos son extremadamente largos, entre el inicio y el final de la regularización transcurren en promedio diez años.

En varios casos el alumbrado abarca las áreas centrales del barrio, pero es inexistente en los pasajes y calles internas. Es una infraestructura que se presenta en forma incompleta y atendida en forma parcial.

Por otro lado, el alumbrado nuevo es competencia del segundo nivel de gobierno —Intendencia de Montevideo—, mientras que la reposición es del tercer nivel de gobierno —municipio—, lo que hace muchas veces que los tiempos de instalación y funcionamiento sean de años de espera.

En referencia a la situación vial, por tratarse de asentamientos irregulares, las calles en su mayoría son de balastro, sin pavimento o carpeta asfáltica. En los barrios que no cuentan con saneamiento, la administración departamental de Montevideo plantea generalmente el criterio de no construir calles de pavimento, hasta tanto no estén construidos los colectores. Los problemas en este sentido son:

Las calles en invierno son intransitables. (Comisión E)

Yo personalmente y los vecinos queremos las calles de pavimento, el mayor problema son las calles. (Colectivo G)

Las calles están en muy mal estado, y el saneamiento que nos dieron la mala noticia de que hasta el 2018 no nos podemos conectar. Ya tenemos el colector, la red construida. (Comisión C)

En la mayoría de los barrios, se identifica una dificultad importante en el mantenimiento de las calles, principalmente en invierno. El balastro es un material que requiere una reposición frecuente por el deterioro que sufre por las lluvias y el uso. Se generan pozos y roturas importantes, que en oportunidades obstaculizan el ingreso de los servicios de recolección de residuos, ambulancias y otros. Es de competencia del municipio el

mantenimiento de los pasajes y calles internas de los barrios, en su mayoría ubicadas en asentamientos irregulares. Por su parte, el gobierno departamental realiza la construcción, mantenimiento de avenidas y arterias principales. Así como las obras de infraestructura, saneamiento, regularización de asentamientos, entre otras.

El bacheo en las calles, el mantenimiento de la plaza, los refugios para las paradas de ómnibus. Cuando llueve la gente se llena de agua y no tenés donde estar. Nuevos servicios locales de transporte en horarios pico, temprano viene lleno el ómnibus, desde Santa Catalina. Por lo menos un local más que nos lleve a la terminal y de allí nos tomamos otro. (Comisión F)

El transporte colectivo, su frecuencia y capacidad en horas pico, es identificado como una problemática que afecta el desplazamiento de la población a sus fuentes laborales, generalmente ubicadas fuera del Cerro.

Tenemos que caminar hasta Carlos María Ramírez, son nueve cuadras, para otros doce cuadras; otros toman en Santín C. Rossi, que es más cerca, pero son los menos. Toman un ómnibus local que los lleva hasta la curva y allí otro. Son 700 metros lineales pero con todas las vueltas que dan las cuadras es casi un kilómetro. (Comisión D)

El transporte es deficitario, poca frecuencia y capacidad. Muchas de las cosas que necesitamos están contempladas en la regularización. En verano tenemos poca fuerza en el agua por la altura del terreno. El saneamiento, alumbrado, apertura de calles, etcétera. (Comisión B)

Se plantean problemáticas que se escalonan, generando más dificultades que impactan en la vida cotidiana de las personas que residen en estos barrios. Los problemas viales se suman al mal estado de las paradas de ómnibus, la dificultad en el ingreso de servicios de recolección de residuos (los camiones afectan aún más la situación vial) y la insuficiente frecuencia del transporte colectivo o las caminatas para acceder a este.

La recolección de residuos es muy deficiente, hablamos incluso con el director, reuniones con vecinos, estuvimos de acuerdo con los capataces, funcionarios. (...) No sé por qué razón no hace la frecuencia que está pautada, los vecinos ponen la basura en la ruta, esto afecta a los vecinos que vivimos enfrente, los perros rompen, es un basural todos los días. Si traes una persona de visita, es un basural tu casa. La gente no tiene dónde tirar la basura, si la dejan adentro del barrio la prenden fuego, si no estuvieron saneando un poco por el tema de la plumbemia y si no volveríamos a lo mismo. (Comisión D)

La Intendencia cuando no trabaja nos quejamos de la basura. Falta educación en la plaza porque aunque se levante todos los días la gente tira afuera. El problema es siempre allí.
(Comisión A)

En referencia a la infraestructura barrial, el saneamiento es un servicio que pocos barrios poseen. En aquellos que se ha construido el colector, como por ejemplo Casabó y Cerro Norte, las familias no han logrado conectarse por falta de habilitación del sistema o por falta de recursos que les permita comprar los materiales de construcción y realizar la obra.

Si bien se invierte en obras de saneamiento mediante préstamos internacionales e inversiones del gobierno departamental, la situación de los asentamientos en su mayoría continúa siendo afectada por este problema, la población no logra acceder a este derecho que le permite mejorar la situación sanitaria. Los plazos son muy extensos y pueden llevar décadas. A modo de ejemplo, la obra de saneamiento en Cerro Norte se concretó en el período 2005-2010, se regularizaron 4 asentamientos en la zona (aproximadamente 800 familias), cuyas viviendas, prácticamente el 100 %, fueron conectadas a través de empresas constructoras contratadas por el PMB. Sin embargo, en los barrios aledaños, zonas también precarizadas, pero que no integraban el proceso de regularización en forma directa, un porcentaje extremadamente bajo de familias accedieron a la conexión. Esto implicó la elaboración de proyectos específicos para atender esta problemática. Por ejemplo, el Fondo Rotatorio de Conexión al Saneamiento de la IM que consiste en subsidios para compra de materiales y orientación técnica para familias. Sin embargo, su ejecución tiene dificultades importantes, demoras de meses y años entre la solicitud y la ejecución. Este proceso continúa hasta el presente, en una modalidad de conexiones por goteo, caso a caso, con períodos de ausencia de programas y recursos destinados a este tema.

Cuestiones similares a las planteadas ocurren en la zona de Casabó, donde se construyeron cientos de metros de colector, pero aún no está habilitado por la necesidad de contar con otras obras realizadas que permitan su culminación. Entre sus inicios y la actualidad pasaron aproximadamente diez años, y las familias que allí residen continúan usando otras formas de disposición de aguas servidas.

Es oportuno considerar que, si bien se ha realizado una inversión pública en los barrios —principalmente en el período 2005-2015— en la construcción de saneamiento, los altos costos de las empresas constructoras que se presentan a las licitaciones públicas, sumado

a la complejidad de construir los colectores sobre zonas ocupadas, no se traduce en resultados que impacten realmente en las condiciones de vida de los hogares, en el mediano plazo. Por lo que existen generaciones enteras que no lograron acceder a este derecho.

La falta de conexiones al colector de saneamiento perpetúa la utilización de pozos negros, fosas sépticas, que se construyen junto con las viviendas, también en forma precaria o provisoria. Esto implica, para su mantenimiento, la contratación de servicios de barométrica, que efectúen el vaciado de los pozos, lo que genera costos para los hogares, que en la mayoría de los casos no logran cubrir este gasto. En los servicios Centros Comunales Zonales existe un cupo de barométrica gratuita para hogares en situación de vulnerabilidad social (tienen que presentar recibo de ingresos o prestaciones sociales y egresos del núcleo familiar para ser incluidos en el servicio). Este recurso es altamente valorado por la población que reside en los asentamientos irregulares, dado que les permite mantener en condiciones adecuadas de salubridad los terrenos que ocupan y su vivienda. Dicho esto, en ediciones de Presupuesto Participativo, se presentó como propuesta la compra de un camión barométrica para el barrio Cerro, el cual fue votado por la población. En el presente, continúa en actividad dicho recurso, con la gestión administrativa del gobierno municipal.

Continuando con temas ambientales, en cuanto a la disposición de residuos, la mayoría de los asentamientos cuentan con servicio de recolección domiciliaria, con una frecuencia semanal en pasajes internos. En las calles y avenidas próximas a los barrios se encuentra instalado el sistema de contenedores que permite colocar los residuos en cualquier horario y es retirado en forma diaria.

La recolección de residuos dentro de los barrios tiene irregularidades en su funcionamiento. En oportunidades, deja de ingresar el camión que efectúa el levante, por el mal estado de las calles, cables de electricidad bajos, hecho que genera inmediatamente focos de residuos que requieren para su eliminación otro servicio especial de levante de basurales. Además de configurar una situación ambiental que afecta directamente a las familias: existencia de roedores, expansión de los residuos en las calles y plazas, entre otros. La persistencia de los basurales genera notas dirigidas al CCZ - Municipio, desde

la organización barrial, con el objetivo de incidir en la celeridad del servicio de limpieza (agotadas otras vías, como las denuncias telefónicas).¹³⁰

Por último, las plazas o espacios verdes ubicados en los barrios, cuyo mantenimiento depende del municipio, muchas veces presenta dificultades por demoras en el corte de pasto, reparación de los juegos para las infancias, gimnasios al aire libre (estos últimos fueron instalados en todo Montevideo, pero no se ha previsto su mantenimiento). Esto genera limitaciones en el acceso a espacios públicos para el disfrute, la recreación y el encuentro intergeneracional en los barrios. En oportunidades, las familias dejan de concurrir a ellos, y son ocupados por otros grupos, con intereses distintos, aspectos que afectan la convivencia comunitaria.

Hasta aquí se plantean aspectos de infraestructura, calles, alumbrado, transporte, saneamiento, los cuales configuran bienes de uso público, imprescindibles para lograr el acceso de las personas a otros puntos de la ciudad, centros educativos, trabajo, recreación. En este sentido, en oportunidades, frente a eventos climáticos adversos, se generan situaciones que impactan en el estado general de las calles, se tapan desagües, se inundan espacios, esto también obstaculiza el ingreso al barrio de servicios de salud, proveedores de alimentos, ambulancias, etcétera.

En síntesis, se presenta una situación que engloba múltiples carencias que se transforman en un sistema de obstáculos en cuanto a la accesibilidad hacia adentro y hacia afuera del barrio. Un cúmulo de barreras que las personas que residen allí deben sortear diariamente para concurrir a su trabajo, a sus lugares de estudio, recreación, entre otros.

Problemáticas identificadas a nivel social: acceso al trabajo, educación y vivienda

A continuación se desarrollan, desde el punto de vista de las personas entrevistadas, las principales problemáticas que se identifican a nivel social. Estas son complementadas con datos cuantitativos provenientes de 14 asentamientos de la zona, sistematizados para la presente investigación.¹³¹

¹³⁰ Anexo 47: Nota Comisión Vecinal barrio COTRAVI solicitando levante de basura linder a su Salón Comunal, año 2018.

¹³¹ Los datos analizados corresponden a censos realizados en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente como objetivo de la regularización de los asentamientos, se toman los siguientes: San Rafael, Amanecer, 33 Orientales y Nuestra Casa efectuado en el 2004 por la consultora CSI-IPRU; Maracaná Sur, relevamiento realizado por la consultora Aguiar: Cauceglia, Parque

Según datos generales de 6 asentamientos irregulares del Cerro, el 77 % de los hogares se encuentra debajo de la línea de pobreza, en tanto un 13 % no supera la línea de indigencia. Más de la mitad de los hogares presenta necesidades básicas insatisfechas mostrando carencias en relación con: la educación, la salud, la vivienda (en cuanto a su conservación y materiales), hacinamiento, acceso al agua potable y energía eléctrica. A estos indicadores se les suma condiciones de precariedad del empleo y su calidad. (CAEESU.IPRU-CSI; 2013, p. 350)

Se trata de una población muy joven, con una concentración importante de menores de 29 años que oscilan en todos los asentamientos¹³² entre el 61 % y 64 % del total, hay además una concentración importante de personas en la escala menor a 18 años.¹³³ Para el total de Montevideo los niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) representan el 23 % de la población, mientras que en los asentamientos es prácticamente el doble.

Acceso a la educación

Las problemáticas del barrio no escapan a las problemáticas en general, en nuestro barrio lo que está muy acentuado son las carencias de vivienda adecuadas, dignas para nuestra gente, la falta de trabajo, la falta de educación para permitir ese trabajo. Por eso desde el trabajo nuestro, desde 7 Hectáreas y desde nuestras comisiones de fomento apuntar a que los gurises nuestros tengan las herramientas para salir a trabajar. Nos sucede que no tenemos la educación adecuada para ello. (Comisión H)

En principio la educación, realmente se trata de eso, que a la gente le cuesta mucho unirse, está desconcertada (...) es parte del oeste olvidado, la gente no quiere nada, hay que ser un motor permanente. Le vas a pedir que vengan a la comisión y no le ven el sentido. (Comisión D)

Cauceglia y Villa Libre, a través de la consultora CSI-CAESU-IPRU; y 6 asentamientos de la Muestra La Paloma: Pernambuco, La Ruta, Nuevas Rutas, 1º. de Mayo, Juventud 14 y Pantanoso, consultora CSI-IPRU, todos estos realizados en el período 2015-2019.

¹³² En cuanto a la distribución de edades en la muestra La Paloma (2012), la edad promedio se ubica en los 27 años, 6 de cada 10 personas tienen menos de 29 años. En promedio el 41 % de los habitantes de dichos asentamientos son personas menores de 18 años. El asentamiento Cauceglia, Parque Cauceglia y Villa Libre, de los datos relevados en el censo realizado en el 2012 se desprende que: 33 % son niños y niñas, 13 % adolescentes, 20 % jóvenes, 28 % adultos y 5 % adultos/as mayores. Por su parte, según los datos del diagnóstico integral realizado durante el año 2013, en el asentamiento Maracaná Sur se observa la siguiente estructura demográfica: la población considerada joven (menos de 30 años) constituye el 61,5 %. En el otro extremo, aquella de 60 y más años representa el 6,7 % del total.

¹³³ Censo y Diagnóstico realizado por CSI-IPRU, PMB-IM, 2805 personas y 743 hogares, 4 asentamientos en Cerro Norte.

No es algo que pase en todas las familias, pero hay algunos chiquilines, la inseguridad, la desconfianza hacia los jóvenes, al joven siempre se los discrimina. (Comisión A)

En cuanto al acceso a la educación, estas percepciones coinciden con las cifras de los asentamientos del Cerro, esta es prácticamente universal en las edades que corresponden a educación primaria y primeros años del ciclo básico de secundaria. Se marca un descenso importante en la continuidad educativa en el segundo ciclo, a partir de los 15 y 16 años. Mientras que el 94 % de los adolescentes de 14 años declara asistir a centros de enseñanza, solo lo hace el 26 % de quienes tienen 17 años. Prácticamente la mitad de los mayores de 17 años solo cursó estudios primarios, sea en forma completa o incompleta (IPRU, 2012, p. 166).

En cuanto a los jefes de hogar, entre el 57 % y el 60 % cursaron primaria como máximo nivel de educación alcanzado, por tanto uno de cada cinco jefes o jefas de hogar presenta valores críticos en el nivel educativo, lo que se asocia a la construcción del Indicador NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).¹³⁴

Un dato preocupante (IPRU, 2012) es la situación de quienes tienen entre 14 y 17 años, dado que existe un número importante de adolescentes que declaran estar buscando trabajo, o encontrarse desocupados, cuando sería deseable que se mantuvieran en el sistema educativo formal. Existe una fuerte relación entre edad de ingreso a ese mercado y calificación del trabajo cuando la persona es adulta. La inserción temprana se realiza generalmente en trabajos muy poco calificados y con escasas perspectivas de ascenso. Por otra parte, al coincidir con un abandono de los estudios, determina un déficit de calificaciones formales, que potencia lo anterior.

Acceso al trabajo

Trabajo, fuentes laborales, construir un comunal para sacar los gurises de la calle entre 5 en adelante años. (Comisión K)

(...) cuando hablamos del tema seguridad, hay un montón de cosas, nosotros apostamos a la educación, apostamos a que tengamos luz en el barrio, calles en condiciones, que tengamos transporte. Todo va unido de la mano entonces cuando hablamos de seguridad, no es un policía en cada esquina, para nosotros es que tengamos la luz en la parada del

¹³⁴ Documento Diagnóstico La Paloma elaborado por CSI-IPRU año 2013 en www.gub.uy/ Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial

ómnibus y que no tengas que estar un sábado a las 10 de la noche 40 minutos a oscuras esperando un ómnibus. Esas son las cosas que hacen la diferencia... trabajo, educación.

Si le das trabajo a los gurises, también le vas a dar la posibilidad que peleen por una vivienda y no tengan que verse en la obligación de irse a un asentamiento y después estar peleando que te regularicen el asentamiento. No hay fondos, es una realidad, ni para el saneamiento, para las calles, no vernos obligados a estar peleando por la regularización de un asentamiento. Para que esto no nos pase, tenemos que estar peleando por la educación y el trabajo. (Comisión H)

De acuerdo con estos planteos, en cuanto a los datos de la población económicamente activa en seis asentamientos estudiados, esta significa un 42 % del total de habitantes, de la cual el 68 % pertenece al empleo privado, 18 % trabaja por cuenta propia sin local, 9 % empleo público, 4 % cuenta propia con local. De las mujeres ocupadas, el 40 % lo hace en el servicio doméstico.¹³⁵ Según los datos de Asentamiento Maracaná Sur, la situación ocupacional es sensiblemente más alta, su tasa de actividad es de 67.3 % y marcadamente masculina (79 % y 56,5 % respectivamente para hombres y mujeres).

Por otro lado, en lo que se refiere al número de horas de trabajo semanal de los ocupados es muy alto, para casi 3 de cada 10 ocupados se reportan jornadas laborales que en la semana superan las 50 horas. Asimismo, el 76 % que percibe al trabajo como permanente, son de baja calidad y el 43 % de los ocupados tiene un empleo precario, sea por la inestabilidad del trabajo o por los bajos ingresos.¹³⁶

Este punto referido a la cantidad de horas trabajadas refleja también dificultades para la concurrencia a espacios de participación barrial, que muchas veces implica horarios de los y las trabajadoras dedicados a los cuidados, descanso y tareas domésticas.

En cuanto a los ingresos económicos, también la brecha se expresa en el 53 % de los hogares que se encuentra por debajo del ingreso promedio del país; el 14 % presenta

¹³⁵ Estas tendencias son similares en Maracaná, por su parte, el empleo privado es de 73,5 %, en una gran variedad de ocupaciones, entre las que se destacan con porcentajes superiores al 10 % el empleo doméstico en alguna de sus formas (empresa o casas de familia). Levemente por debajo de ese guarismo se destacan los empleos en la construcción, alimentación e industria manufacturera.

¹³⁶ Según datos de esta zona, una cuarta parte de los ocupados en el año 2012 reportan ingresos mensuales por trabajo de entre \$ 6000 y \$ 9000, un 20 % adicional percibe ingresos aún menores. En el otro extremo apenas el 9 % de los ocupados percibe ingresos mensuales por trabajo superiores a los \$ 21 000. Casi el 40 % de los hogares reporta un volumen total de ingresos que no supera los \$4000 por persona. Según estos datos, el 77 % de los hogares se encuentra por debajo de la línea de pobreza, mientras que el 13 % son hogares indigentes (IPRU, 2012, p. 150).

valores críticos en términos de ingresos (sin ingreso o menos de un salario mínimo nacional).

En cuanto a la desocupación, en el asentamiento Maracaná llega al 22 % en el total poblacional, bajando a 17,2 % entre los hombres y el 26.6 % entre las mujeres. En los asentamientos relevados de La Paloma, se identifica un 11 % de desocupados, mientras con relación a Montevideo 6 % es el índice del departamento.

En las entrevistas se expresa una difícil situación que comprende la falta de oportunidades educativas para adolescentes y jóvenes que desertan o son expulsados del sistema formal, lo que genera una desvinculación con las instituciones en general. La falta de empleo (o su precariedad) para referentes parentales de las familias, los problemas de consumo problemático de drogas y las nuevas modalidades del delito vinculadas al territorio. En la mayoría de las entrevistas se expresa la dificultad en el acceso a derechos básicos, como el trabajo, la educación y la vivienda, especialmente por las franjas etarias más jóvenes y de niños y niñas.

Retomando a Antunes (1999), los elementos considerados anteriormente afectan la materialidad de la vida de las personas y también tienen repercusiones en su subjetividad, en su forma de ser, en el desmembramiento de las redes barriales. Estos procesos son expresados en las entrevistas, identificando la falta de oportunidades educativas y laborales para jóvenes, que también se manifiesta en su discriminación y criminalización.

Protección social

En cuanto al acceso de la población al sistema de protección social, según los datos cuantitativos de los 6 asentamientos, en referencia a prestaciones sociales es del 55 % de los hogares. Sin embargo, el aporte de estas al ingreso global es relativamente bajo: representan el 14 % del ingreso de los hogares. Las asignaciones familiares constituyen la transferencia monetaria percibida por el mayor número de hogares, 43 %, seguida de las jubilaciones y pensiones, 20 % y tarjeta alimentaria, 20 %. El 22 % de los hogares recibe algún tipo de canasta de alimentos.¹³⁷

Si bien en el territorio existen un número importante de programas, proyectos y redes que ejecutan políticas públicas de atención a las problemáticas sociales, son insuficientes con

¹³⁷ Diagnóstico La Paloma, ídem anterior.

relación a las necesidades y las características de la población. Asimismo, se identifica una carencia importante en propuestas que se enfoquen en lo productivo y en la generación de empleo.

Los proyectos y acciones que impulsan, limitaciones y oportunidades identificadas

Se plantea en este punto, proyectos y acciones llevadas adelante por la organización barrial, en relación con instituciones y/o actores de diversa índole.

Con las Naciones Unidas presentamos un proyecto que ganó, consistía en trabajar con los niños de la comunidad, aquellos que tienen problemas familiares, trabajando en equipo, la unión y mejorar sus conductas. Se hicieron talleres de huerta y reciclado, reutilizar, utilizar plantas de uso medicinal para elaborar alimentos. Tratando de sacarlos de la comida chatarra. Fortalecer el vínculo del niño con la familia y entre las familias. La familia y la comunidad es difícil de llegar. Con ANTEL Integra conseguimos computadoras, entregamos más de 400 computadoras a vecinos, no las pudimos instalar en el salón por el techo que estaba roto, ahora vamos a implementar cursos. En ese convenio estaba capacitar a 400 vecinos en computación.

El SOCAT, brinda un servicio en el salón, pero con la comisión no trabajan, nosotros trabajamos con el otro SOCAT que le pedimos que hagan talleres y van a los centros educativos o vienen a la comisión a darlo. (Comisión A)

Tenemos una escuela de hándbol desde la Secretaría de Deportes que funciona los sábados. Clases de patín, estudiantes de ISEF que van como parte de su práctica. Van los lunes y dan clases para adultos y adultas y niños y niñas, así pueden ir las madres y abuelas y no tienen el problema de quién cuida a los niños. También las prácticas de los cuadros de fútbol de la zona, los centros educativos, escuelas, liceos. (Comisión H)

En los talleres y en la huerta la gente viene. En los festejos destinados a los niños se suman más y quieren colaborar. Hay muchos vecinos que se o pertenecer a una comisión asusta, porque temes tener un compromiso, pero colaborar en una actividad sí, sí hay que hacer algo casero hay siempre, hay varias familias que aportan. (Comisión A)

Obtuvimos el Salón comunal, ha dado frutos maravillosos, gurises que nunca se han acercado vienen, se acercan las madres a charlar, se consiguieron mesas y bancos. Se pelea mucho, hacés mil llamadas de teléfono pero alguien en algún momento da frutos. (...) En este recorrido vamos a darnos de trompa muchas veces, pero nos levantaremos y

seguiremos. (...) Como decía el Che, se educa con tu ejemplo la continuidad del trabajo diario, del trabajo de hormiga. (Comisión H)

Por otro lado, cabe destacar que en los salones comunitarios existentes en los barrios funcionan programas descentralizados del Estado, por ejemplo, Equipos Técnicos de Atención Familiar (ETAF), Jóvenes en Red del MIDES, MVOTMA, INDA, Maestros Comunitarios de CODICEN, Estudio Jurídico de la Facultad de Derecho, Udelar con prácticas de ISEF para personas mayores, APEX con prácticas de extensión universitaria, algunas modalidades de Club de Niños en convenio con INAU, convenio con la IM destinado a prevención del suicidio «Último Recurso», entre otros.¹³⁸

Esta relación recíproca, por un lado, provee de infraestructura barrial a los equipos técnicos provenientes de distintas políticas públicas y, por otro lado, permite integrar servicios a nivel barrial, siendo altamente valorados por las organizaciones que gestionan los salones comunitarios.

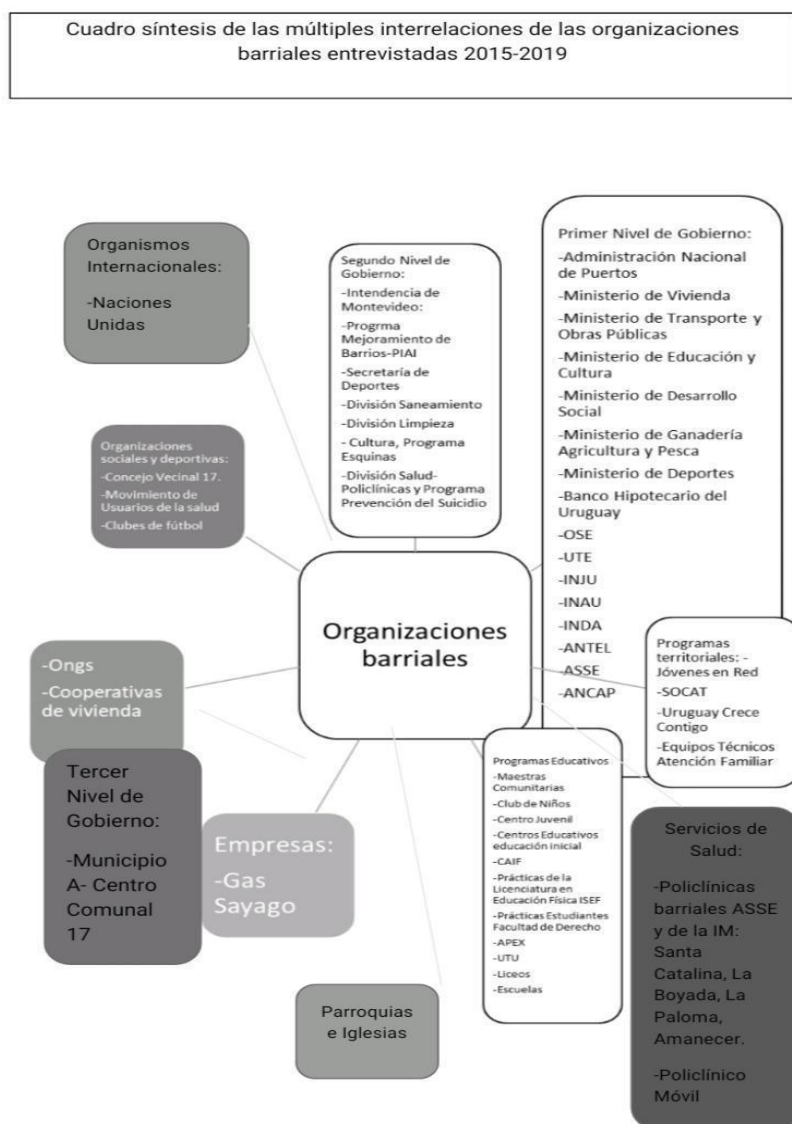
Tenemos reuniones de promoción por el tema tránsito, saneamiento, el proyecto 7 hectáreas. Tenemos a disposición el salón para los proyectos del Estado que son importantes, como por ejemplo el de Jóvenes en Red que sabemos que sacan a los jóvenes de la calle. (Comisión C)

También se vinculan con empresas constructoras, fundaciones y organizaciones deportivas y recreativas, entre otras.

A continuación se presenta un cuadro que sintetiza las múltiples vinculaciones entre las organizaciones barriales, niveles de gobierno y sus instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Claramente, estas varían en intensidad y frecuencia, en especial se identifican en las entrevistas vinculaciones más cotidianas con el municipio por las atribuciones y competencias que este tiene.

¹³⁸ Sistematización realizada por la investigadora, a partir de las entrevistas realizadas.

Figura 13: Cuadro de relaciones de las organizaciones barriales entrevistadas con el Estado, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales.



Esta síntesis es elaborada en base a las entrevistas realizadas en la presente investigación, las organizaciones barriales establecen para el desarrollo de sus acciones, vinculaciones con actores del Estado y de la sociedad, así como también privados. La clasificación realizada tiene el objetivo de ilustrar el abanico de articulaciones que van desde presentar proyectos a organismos internacionales como por ejemplo Naciones Unidas; Ministerios y Organismos del Primer Nivel de Gobierno; la Intendencia de Montevideo en algunas de sus dependencias más involucradas con los barrios (saneamiento, PMB, limpieza, Cultura, Salud entre otros); el Municipio aparece en la mayoría de las entrevistas, sea a través del Servicio Centro Comunal, reuniones con el gobierno municipal y/o con el

Concejo Vecinal 17.

Por su parte las nuevas configuraciones en la intervención del Estado a partir del 2005, establecen nuevas relaciones entre las organizaciones barriales y los programas de cercanía, a partir de la creación del Ministerio de Desarrollo Social y su proceso de descentralización en los distintos territorios del país. Cabe destacar que en el periodo estudiado hasta 2019, varios programas como SOCAT, Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo, maestra/o comunitario, entre otros, funcionaron en los salones comunitarios gestionados por las organizaciones barriales. Aparecen nuevas experiencias productivas, las cooperativas sociales de trabajo. En el periodo de gobierno progresista en Uruguay se efectuaron transformaciones en el Estado y las políticas públicas que generaron oportunidades para las organizaciones barriales. Especialmente la Ley N° 17978 del año 2006 de Regulación de Cooperativas Sociales, la Ley General del año 2008 de Regulación, Constitución Organización y Funcionamiento, a partir de las cuales algunas organizaciones barriales generaron formas cooperativas para brindar servicios de limpieza, mantenimiento de espacios públicos a escala barrial. Estos cambios se integran a partir del año 2010 a la instalación del Tercer Nivel de Gobierno en todo el país, con asignación de recursos del gobierno nacional y departamental a los municipios. Esta coyuntura permitió en el año 2017, el municipio A tenía contratadas 6 cooperativas sociales y de trabajo para el mantenimiento de espacios públicos, barrido, entre otros. Estas son: La Cachimba,¹³⁹ Caminando,¹⁴⁰ El Nacional,¹⁴¹ Cotraven,¹⁴² Fortaleza y

¹³⁹ La cooperativa La Cachimba, conformada por vecinos y vecinas del barrio La Cachimba del Piojo, vinculados a la construcción de sus viviendas en el marco del Plan Juntos, año 2010. Trabajan para el Municipio A en el barrido de la zona del CCZ 14 y la construcción de plateas para viviendas de un plan de viviendas La Boyada en la zona del CCZ 17. La investigadora, como parte del equipo social del CCZ 17, trabajó profesionalmente en el apoyo a la conformación de la cooperativa, facilitando la articulación con el MIDES y el grupo de vecinos y vecinas para el desarrollo de los talleres y las distintas etapas requeridas. Extraído de www.municipioa.gub.uy

¹⁴⁰ Cooperativa Caminando nació en el año 2012 de un grupo pequeño, casi todos hombres, actualmente son alrededor de treinta personas, pero las mujeres son mayoría, siendo una de ellas la presidenta. Todos los integrantes de *Caminando* viven en la zona del Municipio A, lo que influye de alguna manera a la hora de desarrollar el trabajo, por el simple hecho de limpiar y cuidar la 'propia' zona. Extraído de www.municipioa.gub.uy

¹⁴¹ La cooperativa El Nacional surge de la comisión de vecinos y vecinas ubicada en el asentamiento 4 de Marzo, en la zona de Casabó, una de las más antiguas de la zona del Cerro, que también fuera entrevistada para la presente investigación. Trabaja para el Municipio A desde marzo de 2012, para la empuja de las orillas del arroyo Pantanoso, también para la Administración Nacional de Puertos en Sayago. Concuraron junto con varias cooperativas y obtuvieron un convenio con el Banco Central del Uruguay, donde obtuvieron trabajo seis de sus integrantes. En total son cuarenta y tres personas las que accedieron a un empleo debido a este emprendimiento, realizaron diversos cursos de formación en cooperativismo, brindados por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), que les han dado grandes herramientas para consolidar el proyecto. En relación a su integración son hombres y mujeres, que presentan problemas de carácter social: mujeres jefas de hogar, jóvenes que no accedieron a ningún empleo por tener problemas de consumo, entre otros. Trabajan en la cooperativa también personas mayores de cincuenta años, que producto de la edad, no han podido reingresar al campo laboral. Extraído de www.municipioa.gub.uy

¹⁴² Cooperativa COTRAVEN surge como Cooperativa de Trabajo del Club Atlético Vencedor de La Teja (fundado en 1947) y la cooperativa se funda el 25 de setiembre de 2004, sede actual donde la cooperativa se reúne en asambleas

Murallones;¹⁴³ cuatro de estas cooperativas surgen de organizaciones vecinales.

Según un integrante de cooperativa El Nacional:

La verdad que esto es un logro, poder insertarme nuevamente al trabajo, sentirme útil para mi familia. La colaboración entre compañeros hace que la labor se pueda desempeñar correctamente.

En referencia al trabajo que realizan de limpieza de alcantarillas, sacas todo tipo de bolsas, pedregullo, ruedas de bicicletas, neumáticos y colchones. Se destaca el compromiso y la dedicación de cada miembro de esta organización, ha posibilitado recibir diversas solicitudes de empleo, lo que genera oportunidades a quienes hasta el momento habían estado alejados del ámbito laboral. La cooperativa une vecinos y vecinas de Santa Catalina, Cerro Norte, Cerro, La Teja, La Boyada, Casabó.¹⁴⁴

En relación con la cooperativa COTRAVEN, a partir del grupo de madres de niños que asistían al merendero, entre todas formaron la Cooperativa Social.

En principio eran veinte mujeres del barrio La Teja, jefas de hogar y con bajos recursos, que conformaban el equipo, pero «la formación por parte del Mides demoró bastante — 9 meses— y había gente que necesitaba un trabajo rápido, entonces el grupo se fue dispersando y quedamos solo seis». No fue nada fácil para aquellas mujeres que luchaban por un «salario digno» para mantener a su familia, afianzar el papel de la mujer en trabajos que antiguamente eran considerados sólo para hombres. «El Mides en aquel momento solo nos daba la formación, dos veces por semana, nosotras teníamos que conseguir el dinero para la capacitación; a aquellas que ni el marido tenía trabajo, las ayudábamos entre todas».¹⁴⁵

En la actualidad (2015-2019) son veintidós las personas que conforman la cooperativa, en su mayoría mujeres; diez son contratadas por la cooperativa cumpliendo tareas para el Municipio A en mantenimiento de áreas verdes y veredas (fue la primera cooperativa

cada 15 días. Destacándose en el ambiente deportivo, el Club del Vencedor fue escenario de ensayos para grupos carnavaleros, al tiempo que afianzó proyectos sociales como la escuela de fútbol con su merendero, que sigue funcionando hoy en día. [Entrevistas | Municipio A \(montevideo.gub.uy\)](#)

¹⁴³ La Fortaleza y Murallones, como se expresó anteriormente, son los últimos asentamientos del Cerro en conformarse y en estos dos puntos se conforman, a partir de 2015, cooperativas sociales de trabajo, a partir de la organización barrial. Trabajan especialmente para el Municipio A en el mantenimiento de espacios verdes. La investigadora participó especialmente en el apoyo profesional a la conformación de la cooperativa Murallones.

¹⁴⁴ Extraído de entrevista a integrantes de cooperativa [| Municipio A \(montevideo.gub.uy\)](#)

¹⁴⁵ Hoy en día COTRAVEN abrió sus puertas también, a hombres jefes de hogar, «en ese momento el proyecto era otro, recién empezábamos y nos parecía que era la oportunidad de darle trabajo a aquellas mujeres solas que tuvieran a cargo a sus hijos. Ahora tanto el hombre como la mujer puede estar sin trabajo», indicó Larrosa y «abrimos nuestra cabeza «a personas de otros barrios como Paso de la Arena y el Cerro, «porque tampoco vamos a darle trabajo solo a gente de La Teja, hay otra gente que también lo necesita». Extraído de entrevista a integrantes de cooperativa publicada en [www.montevideo.gub.uy/municipioa](#)

contratada por el municipio), y doce trabajan en la ruta para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) que son las que conforman la cooperativa desde hace 4 años.

Destacan la importancia de que, tanto la Intendencia de Montevideo como el Municipio, abran puertas para nuevas fuentes de trabajo, sobre todo para aquellas personas con hijos, no solo hombres grandes sino jóvenes porque «es una forma de sacar a la juventud de la calle para que no se enrosquen en otras cosas», indicó. Más allá de ser una cooperativa social que le da trabajo a mucha gente, COTRAVEN les ha dado a estos trabajadores muchas satisfacciones: «Yo acá crecí mucho porque aprendí muchas cosas con mis compañeras, en todas las relaciones que hice, no solo en lo laboral, sino también por compartir cosas, ayudarnos entre nosotras». Emocionada y recordando los frutos de su trabajo, agregó: «Con mi marido pudimos comprarnos un terreno y hacernos una casita». Expresa su deseo de que ese «sueño» de tener una casa propia sea una oportunidad para todo el mundo: «¿qué más querés vos que tener tu propia tierra? Entonces ¿cómo no voy a estar agradecida con la cooperativa?, lo voy a estar de por vida». Ahora tanto el hombre como la mujer pueden estar sin trabajo y «abrimos nuestra cabeza» a personas de otros barrios como Paso de la Arena y el Cerro, «porque tampoco vamos a darle trabajo solo a gente de La Teja, hay otra gente que también lo necesita».¹⁴⁶

Sin embargo, estos procesos de sostenibilidad organizativa vinculados a la cooperativa, así como la gestión de trámites ante organismos, el pago de sueldos, entre otros aspectos, generan dificultades a la interna de los grupos, transitando por diferentes experiencias, conflictos y problemáticas.

Igualmente, lo que más me desgasta es ser de la Cooperativa de la directiva, somos los fundadores y estamos a cargo de ochenta personas. Fuimos reelectos, es muy lindo pero muy estresante. Hay que saber entender que es un trabajo pero que es una cooperativa social, pero también al cliente no le importa que seas una cooperativa. (Comisión C)

Estas significaciones dadas por las personas vinculadas a cooperativas permiten dar cuenta de nuevas vinculaciones generadas a partir de las oportunidades políticas que surgen del 2005 con el MIDES y a partir del 2010 con la instalación del tercer nivel de gobierno. En este sentido, se producen cambios en las dinámicas barriales que se adaptan a las nuevas propuestas institucionales, en este caso de cooperativas sociales de trabajo, con el objetivo de acceder a derechos, especialmente al trabajo, y así potenciar los

¹⁴⁶ Extraído de entrevista a integrantes de cooperativa publicada en www.montevideo.gub.uy/municipioa

procesos colectivos ya aprendidos en las experiencias en las cuales participan. Se identifica el gobierno departamental y municipal como posibles empleadores, más permeables a este tipo de propuestas, vinculadas a espacios verdes y tareas de menor escala, lo que permite a las cooperativas sociales realizar el trabajo con los medios con los que cuenta.

Si bien comienzan con el municipio como empleador, esto permite extender sus servicios a otros organismos del Estado. Sin embargo, estas vinculaciones presentan dificultades, los sistemas de pago de las instituciones del Estado tienen importantes demoras (primer pago a los 90 días o más), que llevan al límite la capacidad de estas cooperativas de trabajadores y trabajadoras, quienes por un lado, deben realizar la tarea, obtener herramientas, cubrir los costos de traslado, alimentación, vestimentas propias y de sus familias. Aspectos que configuran un sistema que va en detrimento de la sostenibilidad del trabajo y del colectivo. El formato legal de las cooperativas exige que deban realizar múltiples gestiones, presentar documentos notariales, entre otros, para lograr la formalidad requerida. Todos estos aspectos conforman un conjunto de obstáculos, que lo pueden superar empresas privadas que cuentan con respaldo económico, lo que no sucede en las cooperativas sociales. Se entiende que una política pública de este tipo debería incorporar otros soportes y recursos al proceso de conformación y sostenibilidad de las cooperativas sociales de trabajo.

Los lazos interbarriales, intercambio de experiencias y saberes

Además del trabajo de estas comisiones vecinales dentro de su propio barrio, colaboraban con otros, en un sistema de ayuda mutua, barrios menos organizados o con problemáticas más urgentes.

Antes colaborábamos con el 20 de Julio, porque habían ocupado y tenían problemas. Venían al comedor de acá, en el año 2002, con la crisis, se venía a cocinar. INDA donaba los comestibles y venían del 20 de Julio todos los días a las 19 horas y se daba la cena. Se compartió el salón para ese comedor en época de crisis. También se lo prestamos al CAIF para que funcionara acá; ahora tiene su propio local. (Comisión F)

Agrega, en referencia a la actualidad,¹⁴⁷ una de las funciones de merendero que se dejó de brindar, lo que entiende como positivo:

Ahora no, porque las necesidades no son esas; los niños crecieron, no es que no les importe pero te dicen ya tenemos la casa, la plaza, el salón. Quedan pocos vecinos de esa lucha... otras generaciones... no saben cómo se luchó. (Comisión F)

Los vínculos de convivencia y vecindad se fueron profundizando desde una lógica de sumar esfuerzos y potenciar recursos.

Cuando ocupamos aquí fuimos y nos presentamos con los vecinos del Nuevo Amanecer, que íbamos a ser vecinos y nos ayudaron para pedir las calles, para traer tierra, era un barranco, nos dijeron con quiénes teníamos que hablar para pedir las máquinas. (Colectivo J)

También dentro de las solidaridades compartidas se encontraba colaborar en la construcción de las viviendas individuales, con métodos cooperativos. Primero se plantearon objetivos básicos, luz, seguridad en el terreno; luego, aquellos vinculados a otros aspectos comunitarios, en un orden progresivo y continuo.

Colaboramos con el barrio 30 de Mayo en asesorarlos en la personería jurídica, también hicimos alianza para el Presupuesto Participativo con otros barrios, para presentar la propuesta de las plazas. (Comisión A)

En el 2017 se genera la Unión de Comisiones barriales del Cerro, que tiene como objetivo consolidar y potenciar las vinculaciones entre las organizaciones barriales y otros actores del territorio.

Organizaciones de Segundo Nivel, la Unión de Comisiones Barriales del Cerro, año 2017

Es una organización que surge en el 2017, a partir de la iniciativa de referentes barriales, integrada por: Barrio Artigas; El Tobogán; Maracaná Sur; Barrio Ansina II; Puntas de Sayago; Cauceglia; Barrio Vitale; Barrio Unidos; Casabó; La Fortaleza, entre otros; así como también por integrantes del Equipo Social del CCZ 17 y del Programa APEX-Cerro.

¹⁴⁷ Actualidad se refiere al período 2015-2019.

Refiriéndose a la Unión de Comisiones Barriales, se plantean objetivos de recomponer el tejido social, el intento de generar un movimiento más amplio a partir de la unión de las organizaciones barriales.

El desafío de «cambiar la cabeza», una «lucha que es de todos los días, todos los días del año (...) recomponer el aparato productivo es el *abc* de cualquier propuesta de cambio.¹⁴⁸

Entre sus objetivos se encuentran: 1) Defender y promover los valores que caracterizan a esta zona: el compañerismo, la solidaridad la organización colectiva; 2) Conocer las problemáticas y necesidades que tenemos los diferentes barrios y construir una agenda común de prioridades; 3) Realizar propuestas y acciones para atender las problemática e intereses de la zona; 4) Fortalecernos como espacio de participación social democrático no partidario y laico; 5) Trabajar de manera articulada y organizada para obtener mayores logros y mejorar la calidad de vida de quienes aquí vivimos; 6) Convocar a diferentes organizaciones que están trabajando en los barrios y apoyar a otros para que se organicen. Intercambiar las diversas formas de organización y de participación.

Se presentan a continuación aspectos comunes identificados en encuentros entre las diversas organizaciones barriales realizados en el 2017. En estos estuvieron representados los siguientes asentamientos: Nuevo Amanecer, 20 de Julio, 5 de Enero, Casabó, Nuevas Rutas, 1º de Mayo, Bajo Valencia, Puntas de Sayago, Santa Catalina, Cotravi y Las Huertas. Se incorporan también otros colectivos que otorgan diversidad de miradas y concepciones que enriquecen la perspectiva colectiva. Estos son representantes de zona del Casco o Villa del Cerro (Colectivo Oeste), barrio Artigas (Plan Aquiles Lanza ubicado en Cerro Norte), Colectivo Plaza 10 Cerro Norte, Cooperativa de Vivienda Covide, Colectivo de Gestión del Parque Público Punta Yeguas y Barrio Obrero. También participaron representantes de la ong IPRU, Secretaría de Deportes, MIDES y Organización Usuarios de la Salud.

En cuanto a la identificación de fortalezas del trabajo colectivo en los barrios, se destaca la unión y colaboración en actividades festivas y dirigidas a la infancia, también en temas de convivencia y proyectos puntuales. Se incrementa la participación ante la presencia de instituciones o regularización de servicios (OSE, UTE). Para acercar a adolescentes y

¹⁴⁸ Anexo 19: Expresión de integrante de comisión vecinal en tercer encuentro de Unión de Comisiones Barriales, diciembre de 2017.

jóvenes, se entiende que es adecuado mediante propuestas deportivas y recreativas, por ejemplo, ping pong, entre otras.

Uno de los logros más valorados es consolidar la organización barrial, un grupo humano que a pesar de ser pequeño se encuentre unido, trabajar y superar las diferencias, tener objetivos claros, una buena comunicación, distribuir tareas y tener buen relacionamiento. La necesidad de contar con apoyos de instituciones del Estado y otras organizaciones en red, por ejemplo SOCAT; talleristas, contar con cursos temáticos que permitan fortalecer la unión y participación. Otra de las fortalezas consiste en estrategias de apoyo a las necesidades, como, por ejemplo, juntar firmas y el apoyo de la comunidad desde diferentes formas, compartir las decisiones y la solidaridad.

En cuanto a las debilidades, se plantea la baja participación con relación a la cantidad de población de los barrios, entienden que hay un bajo apoyo a las comisiones. Dificultades en integrar a adolescente y jóvenes. El aislamiento y división entre las personas, a la interna de los barrios, donde algunos no cuentan con organización, así como salón comunal que permita unir y realizar instancias colectivas. Se identifica también de parte de los vecinos no organizados, cierta disconformidad y desconfianza hacia las comisiones vecinales. La movilidad y los cambios en la población dentro de los barrios también es un problema que dificulta la integración.

En referencia a los avances y actividades realizadas, se destacan los festejos de la infancia y con perfil temático; actividades en espacios públicos del barrio; paseos (participación en Programa de Verano de la IM, canotaje, natación, etcétera, en playas); ventas económicas; reuniones con organismos públicos sobre diferentes temas; logros en ampliaciones de salones comunales (murales); mejora del transporte público; mejoras en el alumbrado; recuperación de la plaza de juegos e instalación de juegos saludables; acuerdos con instituciones para usos de salones barriales; elaboración de documentales de recuperación de la historia de los barrios, entre otros.¹⁴⁹

El espacio público como ámbito de disputa contrahegemónica

Como se ha desarrollado anteriormente, la defensa de los bienes de uso colectivo y el espacio público es uno de los pilares de las acciones colectivas de las organizaciones barriales. Así como la centralidad de las actividades dirigidas especialmente a niños/as y

¹⁴⁹ Anexo 17 y 18. Primer encuentro de Organizaciones Barriales del Cerro Año 2017.

adolescentes. Se presentan a continuación, desde la perspectiva de sus protagonistas, proyectos y prioridades en las acciones actuales de las organizaciones barriales.

Peleo por los gurises, porque no me parece justo, porque no todos los gurises son lo que dice la prensa, porque hay muy buenos gurises y les están cortando las posibilidades simplemente porque viven en el Cerro, mi lucha también es esa que conozcan que aquí hay otras cosas otra forma de vivir, otra forma de vivir seguro, pero muy respetable muy dignas y necesariamente se les debe dar oportunidad. (Comisión H)

En esta expresión se plantea la estigmatización, como limitante en el acceso a oportunidades de trabajo para los jóvenes, una mirada y perspectiva que se construye desde afuera del barrio.

Esto es un lugar que tiene muchas posibilidades, que no hay en la zona, por ahora decimos que es una plaza, por lo reducido del espacio, vamos camino a que sea un parque 7 hectáreas. Para que esto no sea vandalizado, que fructifique y que todos lo disfruten necesitamos de esa apropiación. (Comisión H)

Primero que crea conciencia en los vecinos y en los gurises del barrio, para que no se vandalice, un sentido de propiedad, ayudan a cuidarla, se apropian de tal manera que ellos mismos cuidan. (...) trabajamos con los niños y niñas que vienen a la Plaza, en verano llevamos los niños a la playa a hacer canotaje y natación Programa al Agua Pato. Además, hacemos festejos de día del niño, cumpleaños de la plaza. También los niños y niñas de la plaza están haciendo patín y teatro. Antes de comenzar la comisión no existían prácticamente actividades.

Refiriéndose a las dificultades plantea:

Hace falta docentes, se llena de niños pero faltan docentes que los guíen, que apoyen, que ayuden, alguien externo. Cuando hay actividades se prenden a todos los juegos pero falta alguien que los guíe. Actividades más dirigidas, desde lo docente, generar un vínculo con los gurises. Necesitan Referentes. (Colectivo I)

Instalaron los gimnasios, es re lindo ver a las vecinas haciendo gimnasia con sus hijos y nietos, van a tomar mate, charlar, se hablan cosas del barrio. Si vieras que lindo que es llegar al barrio y escuchar el ruido de las hamacas que hay en la plaza. (Comisión D)

En la mayoría de las entrevistas se identifica la necesidad de contar con apoyos en recursos humanos (docentes, talleristas, etcétera) que permitan brindar actividades y

propuestas, sostenidas en el tiempo, en los espacios de uso comunitario existentes en los barrios. Muchas de las cuales son llevadas adelante por los colectivos, por ejemplo, la participación en programas de verano implica acompañar a niños y niñas a las playas, hacer inscripciones previas, gestionar cupos, entre otras.

Si bien no hay muchos niños porque la población se ha mantenido desde el inicio y para los jóvenes y adolescentes no tienen actividades, casi ninguna. (Comisión F)

Nosotros todos los años llevamos a los gurises, nos dan un cupo de noventa niños de distintos barrios y se los lleva a la playa del Nacional dos veces por semana de 8.30 a 12 horas. Una buena parte de los niños de COTRAVI conocieron la playa a través de este programa, ahora justamente planteamos la necesidad de un espectáculo cultural para el barrio y tenemos pedido a Ronda Momo que tuvo gran recepción en el barrio. (Comisión B)

Por la plaza hicimos una reunión le llevamos los papeles a cada casa y vinieron muchos vecinos... pero por ejemplo un vecino que estuvo en la comisión no quiere saber nada... que nos ayudaba pero que no quería nada con armar una comisión, no sé qué pasó. Vinieron como cincuenta vecinos, eran un montón, esto fue en el 2015, nos apoyaron todos, quedamos re contentas... les explicamos que era por la plaza que era para los niños. Hasta que no surgió el riesgo de que el vecino ocupara la plaza, no había nada... pero a partir de eso nos unimos. (Colectivo J)

Algunos aspectos que se destacan tienen que ver con intentos continuos de generar propuestas y proyectos alternativos, destinados a niños y niñas y adolescentes, que permitan forjar oportunidades y acceso a derechos humanos. Por un lado se reconoce el espacio público como lugar de encuentro, acceso a derechos de recreación, ocio, integración, por otro, también es en este que se expresan formas de vandalización, conflictos y problemas de convivencia relacionadas con perspectivas vinculadas a la criminalización de la población que reside en los barrios populares.

La llegada a los barrios populares de la droga denominada pasta base, altamente adictiva y con impactos en el deterioro en la salud, familia y comunidad de quienes la consumen, plantea enormes desafíos para los sectores populares. Trae aparejado disputas por el mercado del narcotráfico que acontece a escala barrial, estos aspectos trascienden las acciones de los sujetos y las organizaciones, quienes son las primeras víctimas de este fenómeno.

La pasta base, porque de ahí derivan los ajustes de cuentas, los problemas las deserciones de los trabajos, el estudio, faltan programas para abordar eso, lugares donde los gurisas puedan acceder que sean cerca, no tienen un club, ahora es la esquina, donde hay gurises buenos y malos. Hace poco mataron a un joven que estaba mirando un video en el celular no tenía nada que ver con drogas y pasó otro que estaba siendo perseguido y lo mató porque no lo llevó en moto. (Comisión C)

Se identifica una nueva fragmentación a la interna de los lazos vecinales, la confianza y convivencia que sirvió en otros períodos históricos para generar cohesión barrial y organización se restringe, presenta retrocesos importantes en esta etapa. La inseguridad y el miedo permea los discursos y limita las acciones.

Hay gente que hace la división porque geográficamente una cañada te divide... entonces es tu mente lo que divide, no es la cañada ni la geografía, vos te estás limitando. Hay procesos que son individuales. (Comisión B)

Como se planteó anteriormente, en la crisis del 2002 se generan en el plano de los territorios, una nueva fase de ocupaciones, con el denominador común del recrudescimiento socioeconómico de miles de familias expulsadas a la periferia. Los sectores populares, en su generación fundadora de los barrios, recibieron esta nueva oleada de pobladores, de alguna forma, integraron de hecho a las nuevas familias. Si bien esta fractura nunca se saldó a la interna de los barrios, puesto que son “los de los ranchos, la cañada, los últimos en llegar”, en estos últimos años la brecha se expande nuevamente. Los «nuevos otros» son los hijos del barrio, a quienes vieron crecer, aquellos que participaron del merendero, de las jornadas en la plaza. Los jóvenes captados por la pasta base, a quienes el sistema educativo formal no les da cabida, pero los grupos del negocio de la droga acogen como mano de obra para sus fines de comercialización.

Lo que ves a diario, todos los días, que conozco el barrio de pe a pa, muchas mamás solas, jefas de hogar, gente de trabajo, tuvimos gente mal pero logramos que se fuera, la gente que está en el barrio ahora es bien. Hace un tiempo tuvimos unos problemitas con unas barritas que se drogaban afuera del merendero, muchas veces yo iba a entrar y había olor a porro, siempre con buenos tratos les pedía que se corrieran que iban a entrar los niños. (...) Antes no tenía problemas de salir de noche a ver a las clientas, ahora no me animo a salir de noche. Acá dentro del barrio yo no lo he vivido. El tema de la inseguridad se debe mayormente a la droga, sé que hay bocas, se están peleando por eso, es como tener un almacén y decir que voy a vender mejor cosas que a la de la vuelta. Ahora no salgo de

noche porque te dan para sacarte la plata del ómnibus... son muchachos que están mal.
(Comisión E)

La pasta base se suma a estos problemas mencionados, por su poder adictivo y las alteraciones en lo vincular que produce durante su consumo.

Me gustaría que este barrio dejara de ser una zona roja, es difícil porque con esto de la pasta base y ahora con los ajustes de cuenta por la supremacía de la venta de drogas, no tienen códigos, lo vivo con mi hijo, con el sobrino de mi esposo y en el trabajo, que no pueden sostener. Cuando pierden todo, la ropa, todo se va. (...) Hiere en forma muy profunda a la familia, se desintegra por la pasta base, tiene que ser una familia que lo apuntale. Genera mucha violencia. (...) El problema es el consumo, se compra cosas de marca, aunque después la vende (...) a veces pasa alguien con cosas de marca y reconoce a esa persona (...) Si pasa un joven que come de la volqueta dice: «ese pastoso». Tenemos una imagen por lo superficial de las personas, ellos desean lo que no pueden tener (...) Me dice que la pasta base es rica y que es muy feo el bajón que te da después que se te va el efecto. (Comisión C)

Estos aspectos agudizan las brechas existentes en la escala micro barrial, especialmente entre jóvenes y personas adultas, expresa procesos más globales de deshumanización cimentados en las formas actuales de organización del sistema económico. Las personas son vistas como consumidores fallidos del sistema actual, los sectores pobres de la ciudad, allí donde se depositan, según palabras de Bauman (2007), «daños colaterales», «demonios internos» propios de la vida de consumo. Sin embargo, esto se reproduce nuevamente a la interna de los barrios, un nuevo mecanismo sanitario se canaliza a través de los nuevos grupos guetizados y criminalizados, adolescentes y jóvenes que habitan los barrios vulnerados de la ciudad.

La vinculación de la pobreza con la criminalidad estimulada por los medios de comunicación que notician persecuciones y enfrentamientos con la delincuencia, afecta a todas las personas y llevan al límite la reproducción social de los sectores populares.

No entran las ambulancias, tuvimos un problema con una persona mayor y no entró la asistencia porque es zona roja, hablamos con la policía comunitaria para ver esos temas. Yo fui a comprar un electrodoméstico y no me lo traían porque es zona roja, tienen un circuito formado de zona roja y no entran. También ambulancias privadas. (Comisión F, ubicada en zona oeste)

El análisis de la criminalización, retomando las ideas de Gómez (2014), y la guetización del territorio en las últimas décadas tiene que ser visualizado también desde un análisis clasista; como un ejercicio encubierto de poder causal de grupos que organizan la industria y el negocio de la seguridad.

Sabemos que la delincuencia es un negocio mueve mucho dinero, medicamentos, hierros, soldaduras, 222, cámaras, solapadamente está ahí la cosa, hay quienes no quieren que esto mejore. Es una forma también que nos controlan. (...) Yo trabajo en cárceles y lo que pienso es que ellos quieren cambiar las cárceles a través de la rehabilitación (...) Y plantear nuevas cosas y esto acá es un poco eso, si se pudiera intervenir y mejorar al barrio en ciertos aspectos es también rehabilitar a la gente, poder acercarla a otra forma de vida, que no lleguen a las cárceles, los podemos rehabilitar ahora. (Comisión D)

Si bien inicialmente Cerro Norte y Casabó fueron las zonas del Cerro que concentraron mayormente la crónica roja, se podría afirmar que en los últimos veinte años esto se extendió a prácticamente a todo el barrio. Es en ese espacio territorial donde se gestan y se instalan componentes de criminalización de la pobreza, agudizando las rupturas a la interna del barrio y con el resto de la ciudad.

Ayer hubo una apedreada que salió en la TV, si bien es fruto de la ignorancia yo siempre digo que también es una forma de protesta que tiene la gente pobre, que no se la atiende, no se interpreta así... pero si supiera toda la gente que le están tomando el pelo hace veinte años, que se crían en patas y siguen en patas toda la vida, de que pasan las camionetas 4 x 4 y se ve en la TV, todo lo mejor. La reacción sea esa tratar de defenderse y de hacer foco, de una manera estúpida, pero hacer foquismo con este tipo de reacciones. (Comisión D)

Las formas de protesta y movilización barriales en la actualidad presentan limitantes referidas a temas de seguridad pública, hechos de violencia que se muestran a través de los medios de comunicación, robos, roturas de vidrios, entre otros.

Nosotros si vamos a hacer una protesta, tenemos miedo de que termine en un robo, dándose vuelta contra nosotros mismos. (Comisión D)

El nuevo modelo económico transforma las visiones del mundo y los vínculos humanos. Como plantea Bauman (2008) si es posible ser pobre (el trabajador subempleado, con bajos ingresos) con problemas de sobrevivencia y, a pesar de ello, «vivir dentro de los límites aceptados», gente «decente» que pasa por un período de mala suerte, pero que

elige lo correcto, bajo la premisa de una falsa libertad y responsabilización individual, entonces, existen otros factores por los que una persona termina en la clase marginada, falencias psicológicas y de comportamiento. Es la suma de muchas elecciones individuales erróneas, centrando su condición en la responsabilidad individual. Este argumento tiene un efecto: la anormalidad del fenómeno de la marginalidad «normaliza» el problema de la pobreza. La pobreza como delito se transforma en las últimas décadas, haciendo de zonas pobres zonas rojas, generando allí un fantasma que amenaza el orden social.¹⁵⁰

En oportunidades la fragmentación se produce dentro de los propios asentamientos, en relación a nuevos ocupantes o nuevos barrios en formación en la década del 2000. Al respecto, referentes de Murallones plantean:

Nos juntamos un día en una esquina y dijimos esto no puede seguir así... Antes, cuando no teníamos las calles, iban embarrados, mojados a la escuela, los otros se reían... La semana pasada cuando pusimos los arcos en la plaza, nuestros niños dijeron: cuando vengan los de allá arriba no los vamos a dejar jugar, le pedimos que no lo hicieran, al final jugaron juntos. (Comisión G)

Se identifica una fragmentación a la interna de los barrios, entre los vecinos y vecinas referentes de las organizaciones y los vecinos que no participan en dichos espacios.

Lo que queremos es un barrio como cualquier otro, que tenga sus calles, que pase el recolector, si se te rompe una antena de cable, te la vengán a arreglar, no vienen porque es zona roja. ¿Quién nos defiende? Nosotros no vemos los partidos de Uruguay, yo trabajo, mi marido trabaja, hay mucha gente que trabaja... no todos tiramos piedra... No entran los del cable, nos dejaron las canaleras, quieren que le llevemos las canaleras hasta Pocitos, para ponerlas vinieron. Así pueda ir me niego a hacerlo... Todos los días pasa la camioneta por la ruta y no paran porque es zona roja. No entran tampoco los del gas (...) Solo los que trabajan en negro. Las empresas no entran y se da un negocio en negro. (Comisión D)

Me parece importante porque requiere estar más unidos y cuando se precisan mutuamente estén, en esos años había mucha unión, un vecino te golpeaba la puerta y decía que consiguió algo para tal día, tal cosa. Ahora eso cambió muchísimo para mal... cada uno

¹⁵⁰ Las amenazas son proyecciones de la ambivalencia interna de la sociedad con respecto a sus propios modos y medios, con respecto a la forma en que la sociedad vive y se perpetúa.

hace la suya... habíamos planteado hacer una merienda... te apoyan en el momento que tú le hablas, pero después no se acercan. (Colectivo J)

En referencia al cambio actual que refiere a una exacerbación del individualismo, de las distancias y aislamiento entre las personas, retomando a Bauman (2007) sobre el estilo de vida de nuestro tipo de sociedad, la denomina «cultura ahorista» y «cultura acelerada», un modelo de tiempo que ya no es cíclico, lineal, sino marcado por rupturas y discontinuidades, puntillista.¹⁵¹ Agrega que en esta sociedad moderna no hay lugar para la idea de *progreso* identificada con etapas anteriores del capitalismo, entendiéndose tal como un río de tiempo que se va llenando lenta pero sostenidamente gracias al esfuerzo humano, y que de otra manera quedaría vacío.

Organizaciones barriales: espacios de pedagogía y política colectiva

En este punto se retoman los aportes de Gramsci para plantear que las organizaciones barriales son consideradas espacios pedagógico-políticos de formación en lo colectivo. Se constituyen desde el territorio y aportan a la creación de una cultura y concepción del mundo alternativa a la hegemónica que se transmite entre las generaciones.

Se destaca la lucha colectiva como forma de resistencia a las condiciones extremas frente a lanzamientos, desalojos, en definitiva a la desposesión total de la materialidad mínima para sobrevivir, a continuación algunas expresiones extraídas de las entrevistas:

La lucha organizada fue muy importante, con lanzamiento y todo, en las peores condiciones que vivíamos sin luz, sin agua, sin calles, sin trabajo. Un día fuimos a ocupar el Ministerio en un camión con cincuenta personas, hicimos una asamblea que había como trescientas personas y exhortamos que queríamos defender nuestro lugar, nuestra casa Comunidad de Trabajadores por Vivienda (COTRAVI). No podíamos tener la tranquilidad, para ir a buscar trabajo, fuimos cincuenta familias en el 2002, a quienes convencimos. (Comisión B)

La organización como forma de fomentar identidad, cultura, una mayor convivencia intergeneracional hacia adentro del barrio, desde el reconocimiento del sufrimiento y las dificultades colectivas que le son comunes.

¹⁵¹ Proviene del concepto de *punto*, que no tiene longitud ni altura ni profundidad. El tiempo puntillista está roto, pulverizado en una multitud de «instantes eternos».

Las cosas que hay que promover si uno es integrante de una comisión es fomentar en los vecinos una identidad, que tuvimos pero se fue perdiendo, gente muy resiliente, de sortear las dificultades y sobreponerse a ella. Que la gente joven absorbiera esa cultura que tenemos nosotros. Espacios donde los jóvenes se junten, que las generaciones adultas y jóvenes tengan espacios donde juntarse que no sean conflictivos. Que los jóvenes no sean una molestia y los viejos no se sientan excluidos. (Comisión C)

Necesariamente para seguir en esto tenés que aprender, aprendí mucho a no pelear, (...) a que cuando hay un problema, dar un paso atrás y mirarlo dos veces para encontrarle una vuelta. Te sirve en tu relación personal, con tus hijos, con tu familia. (Comisión H)

En barrios como Cerro Norte, donde se han depositado históricamente, por parte de los medios de comunicación las crónicas rojas, también surgen experiencias colectivas de organización, a partir de espacios públicos, como es el ejemplo de la Plaza de Deportes N° 10:

Ni sabía que pasaba con la Plaza, que había una comisión, hace 2 años, mis hijos más grandes pasaron por acá y los invitaron a la actividad de canotaje y natación organizada por la IM, (...) a partir de eso comencé a conocer la gente de la plaza, si bien vivo hace muchos años acá, no conocía a nadie. Es el miedo y vivir encerrada en tu casa y no tener conciencia de quienes son tus vecinos, conocía a 2 o 3 vecinos del Pasaje pero solo buen día y buenas tardes. A partir de allí comencé a conocer mi barrio... Me cambió totalmente la mentalidad, venir a la plaza, el trato con los chiquilines, el querer ayudar... me despertó esa conciencia y me gustó, acá estoy. Ha cambiado todo esto nuestra vida, más plena, el trabajo de cuidar a otros, la confianza en uno mismo, que se puede... yo jamás iba a pensar que iba a venir a la plaza... ayudar. La voluntad siempre la tuve y el compromiso. (Colectivo I)

Estas expresiones de vecinos y vecinas organizadas corresponderían a prácticas políticas, según lo señalado por Gramsci (citado en Ouviaña, 2012) son profundamente pedagógicas porque implican una batalla hegemónica, así como intercambio y mutuo aprendizaje. Una metamorfosis educativo-cultural de los sectores subalternos que se fortalecen a través de la organización y su autonomía.

Yo soy de Maldonado y me vine con 20 años a estudiar al Centro en Montevideo. Cuando me casé me vine al Cerro, realmente descubrí otra forma de vivir, de organizarse, una solidaridad y un respeto por la historia y lo que ha pasado dentro del Cerro que no lo conozco de otros lados, no lo he visto en otros lados, también te engancha y te absorbe. (Comisión H)

La experiencia organizativa genera procesos y aprendizajes a nivel personal que emergen de la propia práctica y de las experiencias intersubjetivas en relación con un otro.

A quién no puedes cambiar a quien tiene soberbia, tengo que ver como concilio contigo en algún punto, algún punto nos va a tener que unir si yo digo tú sos ignorante, no sabes nada, es imposible, hay personas que se creen intelectualmente superiores a los demás, hablan con menosprecio hacia los demás... decían los alemanes que una mentira que se repite mil veces se transforma en verdad, yo creo que no es así, que una mentira siempre será una mentira. (Comisión B)

En cuanto a las estrategias se pueden distinguir algunas que tienden a obtener aspectos más puntuales y otras que apuntan a interpelar las condicionantes estructurales.

La gente viene a consultarnos cosas y hablar, se sienten representados, estaría bueno que salieran algunas cosas para legitimar más aún, en todo esto tiene que haber un motor, hacemos los escritos y los llevamos para firmar, la escuela es nuestro mayor lugar de recoger firmas. La juntada de firmas ha sido una estrategia, para poner las luces en el puente, se consiguieron un montón de firmas, el tema de la basura también, para el liceo, para el CAIF la gente firma. Se llegó a recoger 400 firmas por el liceo de tiempo completo. (Comisión D)

Actualmente, se expresa una preocupación referida a la participación, especialmente de las generaciones más jóvenes.

Como dificultad, la desconfianza en el colectivo. La gente que no vivió ese proceso, no puede hablar con autoridad de las cosas. Se transmiten cosas que no se sabe de dónde viene, en el mundo humano cada vez más distorsionado, con pérdida de valores, de que todo vale... se destruye personas. (Comisión B)

También algunas debilidades en cuanto a las implicancias político partidarias:

La participación social está muy unida a la participación política, casi todos los que trabajan en lo social participan en lo político, está asociada a algún partido político. Eso interfiere porque quienes están con un sector aíslan a los otros y viceversa, cuando las reuniones son de carácter social ya vienen con una posición formada de su ámbito político. Si fulano no es de un partido hay que tratar de que no ocupe ningún cargo. Veo valores en la gente que respeta, trabaja bien, que es buen vecino, y si quiere trabajar conmigo que trabaje.

La fortaleza es que todavía quedan vecinos de esos viejos, con valores de esos tiempos de la resistencia en búsqueda de un bienestar y mejorar la calidad de vida y que cuando surgen problemas que nos atañen a todos, nos une y participan. (Comisión C)

En referencia a los cambios visualizados en la familia y la vida comunitaria, se expresa un cambio, que se contrapone a generar propuestas colectivas.

La gente no participa porque hay un descreimiento, una apatía, el ritmo de vida es diferente, (...) cuando terminan de trabajar lo único que quieren es estar en su casa mirando tele, es entendible, es un cambio muy importante en la vida cotidiana de las personas. Los jóvenes no tienen eso que teníamos nosotros de participar, su vida propia, también la inseguridad y los problemas de la gente hace que se encierren cada vez más.¹⁵² (Comisión C)

Lo que nos está costando es el tema de los recursos humanos, funcionarios que estén en dos turnos que esté cubierto el parque todos los días. Tenemos que ver entre nosotros quién viene a abrir los baños si hay un campeonato de fútbol, temas operativos, cotidianos. Son cosas desgastantes, es un trabajo honorario, todos tenemos familias, a veces nos reclaman que nos vamos. (Comisión H)

Si bien la participación es un desafío permanente para las organizaciones, es altamente valorada como forma de satisfacer necesidades y atender problemáticas.

El balance es igual de bueno. Juntos hacemos un montón de cosas, mucho más que si estuviéramos solos, se han hecho muchas cosas. Había una vecina que no tenía forma de hacer su casa y conseguimos palos y materiales y ayudamos hombres y mujeres y ahora todos tenemos nuestra casa. (Colectivo J)

Esta forma de gestión tiene sus ventajas, nosotros directamente somos los que incidimos en lo que pasa dentro del Parque, eso nos asegura de que sea disfrutable. Nos sucede que en otros espacios no tenemos incidencia y nos caen las cosas en paracaídas. Acá tratamos de que eso no nos pase, que lo que refrendamos aquí sea lo que realmente necesitan los vecinos, nos da la posibilidad de gestionar como vecinos a otro nivel. (Comisión H)

Luchar por las cosas que nos interesan, la consigna ha sido la misma desde los inicios, somos los menos construyendo para los más, cada vez es peor porque estamos en una sociedad que ha ido cambiando, que muchos valores y objetivos que habían antes ahora

¹⁵² Expresión de integrante de comisión vecinal en reunión de Unión de Comisiones Barriales, diciembre de 2017, registro de la investigadora.

por haber logrado algunos éxitos materiales o seguridad en el trabajo, que hemos pasado por momentos muy duros, en vez de eso decir salí de allá, como el ave fénix, seguir fortaleciendo por los que van a venir y están creciendo... dejarle un legado de algo. Por el contrario, esas cosas que se fueron logrando han ido dividiendo y el colectivo es menos, la lucha es la misma, mejorar... integrarnos, no somos el ombligo, somos parte de un todo. (Comisión B)

La preocupación de esta comisión es sacar el barrio adelante, se nos planteó la necesidad del ensanche de Camino Cibils, recogimos el guante y elaboramos una planilla y salimos por los distintos barrios a recoger firmas, cooperativas de vivienda, escuelas y en relacionamiento con las instituciones de la zona, el Centro de educación Los Teritos, SOCAT La Boyada, juntar firmas y hacer distintas actividades en el marco de la seguridad vial. Juntamos 5000 firmas en todos los barrios y se aprobó el ensanche y a su vez Los Teritos tienen planteado una senda peatonal que lo adjuntaron a este proyecto y se aprobó. (Comisión B)

Cuando vemos un problema nos llamamos y nos juntamos y nos repartimos el trabajo, nos poníamos de acuerdo que vamos a escribir, hacemos las cartas y nos repartimos, unos iban a ver el tema de la basura, otros al PIAI. (Comisión D)

Los contenidos políticos de las acciones de las organizaciones barriales presentan componentes contrahegemónicos en relación con el individualismo exacerbado, la competencia, la responsabilización individual sobre la propia sobrevivencia. Las propuestas colectivas relativas a problemas que les son comunes son estrategias que están incorporadas y aún vigentes en las acciones impulsadas por las organizaciones barriales de los asentamientos irregulares del Cerro.

A continuación se plantean algunas reflexiones finales del trabajo de investigación, retomando los principales aspectos de los sucesivos capítulos, integrados como progresivas aproximaciones a la complejidad de la temática seleccionada.

Consideraciones finales

A continuación, se plantean algunas consideraciones sobre lo desarrollado en la investigación, las mismas pretenden aportar a la reflexión, así como también estimular nuevas investigaciones en la temática.

Las organizaciones barriales se construyen y reconstruyen en relación dialéctica y simultánea entre las condicionantes macroestructurales del capital-trabajo y la intervención del Estado, así como también, en las formas de antagonismo y lucha impulsadas desde su cotidianeidad, movilizadas por las necesidades que les son comunes. Se encuentran transversalizadas históricamente por continuidades y conflictos en el marco de relaciones asimétricas de dominación, explotación, opresión y discriminación-criminalización. Estas relaciones no se expresan en forma exclusiva sino que se interconectan entre sí en los períodos estudiados. A su vez la presencia de la desigualdad y la pobreza son algunas de las continuidades que permanecen prácticamente inalteradas en el proceso histórico investigado.

Se configura históricamente a partir de dinámicas barriales propias a través de vínculos de parentesco y vecindad, tejidos por la permanencia y proximidad territorial. Imbrican construcciones narrativas en las que confluye lo que colectivamente se piensa de lugares, hechos y utopías. Las experiencias recogidas en las etapas estudiadas de los sindicatos, los partidos políticos y las formas de cooperativismo en el Cerro, son vinculantes entre objetivos y acciones de luchas organizadas que aparecen distanciados en el tiempo. Se articulan entre sí como formas de resistencia a los procesos de dominación y cuestionan las relaciones de poder en sus diversas manifestaciones. Estos aspectos tensionan las versiones hegemónicas del pasado, construyen nuevos significados y sentidos acerca del presente a partir de las nuevas coyunturas y cotidianidades.

Por otra parte, las organizaciones barriales son consideradas una forma de sujeto colectivo popular, constituido como tal en la tercera fase del capitalismo industrial o imperialista monopólico, según la perspectiva de Netto. La recuperación histórica realizada en la investigación permite identificar las huellas y rastros particulares del proceso de constitución de la cuestión social en el Cerro, así como del sujeto popular y su expresión como clase.

La primera etapa estudiada desde 1730, común a los países de América Latina presenta claros sellos iniciales de dominación eurocéntrica a partir del colonialismo, evangelización, extractivismo y defensa militar. El nacimiento de los barrios en Montevideo y el Cerro en particular, plasman el modelo de la monarquía europea, destinado a la explotación de ganado para el servicio real. En su arquitectura se instala el Faro (1802), y la posterior construcción de la Fortaleza General Artigas (1811), que sustituye la Cruz de madera colocada en la cima del Cerro (1719).

Otra de las singularidades consistió en la gran cantidad de población de origen africano que pobló el Cerro y que fuera sometida a la fuerza, para trabajar los campos en forma de esclavos y posteriormente de peones. Inicialmente se propuso que se llamara Angola en lugar de Villa Cosmópolis, por la primacía de personas afrodescendientes.¹⁵³

A partir de la fundación de Villa del Cerro en 1834 se fueron dando las garantías necesarias desde el Estado para asegurar, la instalación del sistema precapitalista y del capitalismo monopólico. Desde la fundación del barrio, se destinan las tierras a la instalación de saladeros (en 1885 existían 11 en el Cerro), graserías, mataderos y ramas afines, lo que da cuenta también de los objetivos extractivistas en relación con un territorio y su población. Esto es a diferencia de otros barrios de Montevideo, que fueron destinados a zonas de recreo y residencia de otros sectores económicos de la población, el Cerro se constituye en la subalternidad desde sus orígenes.

En 1859 con la instalación de la primera escuela pública comienza un periodo de instituir la cultura hegemónica y su adhesión a los principios universales a partir de la educación pública y posteriormente de las otras instituciones.

La Escuela en Uruguay única y uniformizante, significó el acceso a todos los sectores de la población a la cultura general. Sin embargo, definió y asignó funciones sociales, inspiradas en los valores de libertad e igualdad, solapando las desiguales condiciones de vida en que se encontraban los sujetos.

En las primeras décadas del siglo XX, el hito más representativo de la industria frigorífica uruguaya fue en el año 1924, en el que existían cuatro establecimientos frigoríficos, todos de capitales extranjeros. Esto expresa la dependencia de Uruguay con el exterior, el crecimiento de los capitales en países europeos y norteamericanos. Esta etapa de desarrollo del capital en Uruguay estuvo acompañada por una intervención en lo social a través del Estado (especialmente en el batllismo y el neobatllismo). La instalación de

¹⁵³ Citado en Barrios Pintos: 1971

hospitales, escuelas, tribunales, ministerios, empresas públicas, entre otros, permitía integrar a la fábrica a grandes contingentes humanos y su sujeción al modelo del capitalismo monopolístico. Los espacios de trabajo, el barrio y el Estado se interconectaban de forma de garantizar la integración de la población al mercado lo que contribuyó a consolidar las necesidades del capital.

En esta coyuntura se generan en el Cerro procesos de organización de los trabajadores que se vinculan con su fuerte sindicalización. Inicialmente se manifiesta en la Sociedad de la Resistencia, luego la Sociedad de Varaleros y Anexos de la Villa del Cerro y finalmente la Sociedad de Obreros Frigoríficos, entre otras. La industria frigorífica fue la principal fuente de trabajo para quienes residían en el Cerro, llegando a ocupar alrededor de 10.000 trabajadores y trabajadoras.

En el plano espacial, en la Villa del Cerro se identifican diferentes tipos de instituciones y organizaciones surgidas en ese periodo: Caja de Auxilios de los obreros Frigoríficos, clubes sociales, deportivos, culturales, asistencia pública, centros educativos. Surge la primera organización de tipo barrial, la Comisión Pro- Fomento Edilicia y Social del Cerro, se crea en la mitad del siglo XX y su actuación se extiende hasta 1960 aproximadamente, constituyendo una expresión barrial de unidad, identidad y comunidad.

La conjunción de experiencias desde la unidad residencial, productiva y social del modelo de producción fordista forjó fuertes antagonismos y definió claramente posiciones de clase, desde el conflicto. La sucesión de huelgas y movilizaciones de obreros y obreras de los frigoríficos del Cerro recuperadas para la presente investigación, se constituyen en el horizonte histórico que define un modo de hacer política, de ejercer el poder y establecer relaciones desde el conflicto. Configuraron espacios pedagógico-políticos cimentados en marcos ideológicos inspirados en modelos de sociedad más igualitarios y caminos claros para avanzar en la transformación de los valores y las prácticas cotidianas. Las formas de colectivización de esta etapa frigorífica son parte de procesos de subjetivación política que se constituyen a partir del conflicto, interiorización e incorporación de la lucha inscripta en relaciones de dominación y explotación. Las experiencias históricas vivenciadas por los trabajadores y trabajadoras frigoríficas son conformadoras de una acción política singular que plantea la conjunción del ser social y la conciencia social como clase popular.

A partir de estas experiencias de organizaciones y luchas obreras se establecen claramente quiénes son los otros, en un proceso que incluye enclasmientos y desclasmientos. El

paralelo 38 constituye un claro ejemplo del *adentro* y el *afuera*, una diferenciación geográfica pero también simbólica que identifica subjetividades en conflicto, en el campo de fuerzas de resistencias antagónicas.

La investigación recupera acontecimientos acotados en un espacio y tiempo, se relacionan con procesos más amplios, los cuales expresan tensiones a escala nacional entre los partidos políticos, medios de comunicación, capitalistas ganaderos, autoridades del gobierno y miles de trabajadores y sus familias residentes en el Cerro.

Para este estudio en la etapa comprendida hasta 1970 prevalece la asimetría de la explotación de la clase trabajadora, esta opera bajo la relación entre el «hacer y el tener» retomando a Gómez (2014). Estas condiciones permean las experiencias colectivas de lucha y resistencia desde la constitución de un pensamiento político marcado por una posición de clase en contraposición a otra opuesta, el antagonismo como forma de construir lo alternativo. Se entiende que en este período en el Cerro se configura una fuerte crítica al sistema económico imperante y la necesidad de los sectores populares de incidir en la política pública para el logro de derechos. Así como también la construcción de identidades, discursos y subjetividades con contenido político propio, configurado a partir del ámbito comunitario y de las bases sociales. Sin embargo, puede plantearse como particularidad de esta etapa que sólo permitió avanzar en demandas puntuales y sectoriales.

Por su parte el Estado y su intervención a favor del capital enmarcan también el escenario de 1960, donde los fraudes y la oligarquía financiera de Uruguay contribuyeron a dismantelar el modelo productivo de la época, configurando el escenario que daría paso a la crisis de 1970. Uno de los aspectos coyunturales fue la intervención del Frigorífico Nacional (luego de cincuenta años de monopolio del abasto en Montevideo), esto funcionaba como regulador entre los productores ganaderos y el consumo de Montevideo. El Estado se retira de su función de regulador de los precios e impulsa una política privatizadora, a partir del ‘abasto libre’ que elimina el monopolio del Frigonal, permitiendo a empresas privadas operar y liberalizar el comercio de carnes en todo el país. En dicho período queda al descubierto una red de intereses que involucran a figuras del gobierno, frigoríficos privados, dueños de haciendas, bancos, entre otros vinculados al negocio de la carne, que se agudiza con la dictadura cívico militar instalada en 1973. En este período el Estado generó políticas ofensivas hacia la clase trabajadora y en concordancia con el capital y su acumulación.

Complementariamente, se produce la construcción de los complejos habitacionales de emergencia y transitorios, para realojar en el Cerro (Norte) a familias que fueron expulsadas por el Estado de las áreas centrales de la ciudad. Esto tuvo fuertes impactos en el plano de las familias por su desarraigo de los lugares de residencia, así como también generó dificultades para insertarse en los centros educativos, de salud y en la infraestructura barrial, la cual en general no fue incrementada para la integración de las más de quinientas familias trasladadas.

La tercera etapa identificada en la presente investigación, se caracterizó por la dictadura cívico militar en Uruguay que dejó huellas profundas en la sociedad, en las formas de relacionamiento con el Estado y con las instituciones. En el Cerro como otros barrios de Montevideo las resistencias se redujeron a ciertos espacios micro-barriales. La persecución y represión de todas las expresiones de participación estuvo acompañada del terrorismo de Estado, desapariciones, torturas y encarcelamientos y la instalación del miedo. Esto genera fuertes impactos en la subjetividad organizativa a nivel barrial.

A partir de 1970 la transformación del obrero en desempleado, estuvo acompañada por la conformación de visiones hacia los barrios populares, con fuertes componentes basados en estigmatizaciones y criminalización, agudizando paulatinamente las brechas entre los sectores de la sociedad.

Posteriormente con la apertura democrática en 1985, la diferenciación y complejidad espacial producidas por las transformaciones económicas, tuvieron como efecto debilitar la relación entre los diferentes ámbitos —residenciales, laborales y recreativas— en una misma unidad geográfica. Se caracteriza además por una profunda agudización de la crisis, donde el barrio, como ámbito de movilización social cobra relevancia pero desde la ausencia del trabajo, con limitantes claras dadas por las condicionantes y coyunturas económico- políticas.

A partir de la década de 1990, en el Cerro los asentamientos irregulares se triplican, dando el pasaje de obreros a ocupantes de tierras y con ello también la fragmentación de las acciones colectivas, desplazadas a temas de sobrevivencia humana, en una escala micro barrial. Estas organizaciones populares reconfiguran su campo de acción que refiere a los derechos básicos: trabajo, educación, vivienda, servicios e infraestructura barrial (calles, alumbrado, saneamiento, cuidado ambiental, transporte).

Se redefine desde el Estado el rol del territorio otorgándole un nuevo cometido: la integración social y generación de entramados para la atención de la pobreza. Así emergen un conjunto de actores locales, programas sociales, espacios de participación

donde los sujetos se ven incorporados en las gestiones de guarderías comunitarias, policlínicas barriales, merenderos, entre otros. Los servicios y programas que apuntan a la resolución de las problemáticas sociales más acuciantes no se incorporan de cualquier forma, sino desde espacios y nuevas herramientas dirigidas por el Estado (a través de la focalización y tercerización de servicios). Con ello, el desplazamiento del carácter clasista de la cuestión social a formas de gestión de la pobreza como fenómeno ahistórico, una creciente responsabilización del individuo, la familia y la comunidad en la gestión de los problemas sociales y de su propia sobrevivencia.

Las respuestas del Estado a las expresiones de la cuestión social en Uruguay se basan en recomendaciones y formas de intervención de organismos internacionales como por ejemplo el FMI y el BID. A partir de esto se estimulan las acciones de corte más adaptativas al nuevo régimen socioeconómico, en detrimento de otras más innovadoras, los programas sociales disiparon los conflictos sociales, centrando el foco en el Estado-asistencia. Sin embargo, la descentralización en Montevideo tuvo características propias, como parte del primer gobierno departamental de izquierda, con una propuesta democratizante y de cercanía a la población, impactada en su calidad de vida por la crisis económica. Por ello, se puede decir que incidió, en las formas en que los sectores populares accedieron a la vivienda y las formas de organización colectivas, en el Cerro de Montevideo se dieron procesos y relaciones singulares a partir de 1990.

De esta manera la descentralización, es considerada uno de los aspectos coyunturales a partir de la cual se generan múltiples relaciones con las organizaciones barriales de los asentamientos irregulares. La intervención municipal en la vida cotidiana de los barrios se efectuó a partir de normativas, decretos y resoluciones, que regulaban los fraccionamientos de los terrenos, amanzanamientos, entre otros aspectos. Se plasman estrategias políticas departamentales tendientes a integrar y reconocer a ocupantes de tierras, la calidad de beneficiarios con ciertas certezas para la condición de extrema vulnerabilidad en que se encontraban. En este sentido, fueron promovidos por la Intendencia de Montevideo, programas habitacionales llevados adelante por la Cartera de Tierras creada en 1990, con la que se asignaron recursos humanos y materiales.

En esta investigación se recopila documentación que da cuenta de este proceso que estimuló formas de representatividad y organización vecinal que tenían como objetivo el logro de ciertas condiciones materiales básicas, servicios esenciales y un interlocutor válido que se configuró como nexo en la relación con las instituciones del gobierno.

Por su parte la exigencia de Personería Jurídica (del Ministerio de Educación y Cultura) fue un formato que permitió por un lado, realizar convenios para la obtención de recursos, y por otro jugó como limitante para las organizaciones barriales que no lograban sostener los costos y trámites que conlleva su vigencia a través del tiempo.

En esta etapa también se generaron organizaciones articuladoras a nivel territorial, tal es el caso de la Comisión Coordinadora por la Regularización Territorial, que nucleó a 28 comisiones vecinales. Cabe destacar que esta experiencia tuvo logros significativos incidiendo en la toma de decisiones sobre recursos y programas para el territorio desde una participación ciudadana efectiva. Algunos ejemplos fueron desarrollados anteriormente: el Policlínico Móvil de Salud, el Policlínico Odontológico, policlínicas barriales, la Guardería Mil Colores. Esta comisión coordinadora se configuró como un espacio de participación de segundo nivel con dinámicas horizontales y democráticas, con Plenarios de Comisiones sobre diversos temas y problemáticas comunes.

Las vinculaciones entre las organizaciones barriales y los actores de la descentralización compartieron similares intereses ético-políticos, planteados a partir de criterios de distribución de solares donde la prioridad de las familias estaba dada por su condición socioeconómica (vulnerabilidad, cantidad de menores a cargo, discapacidad entre otros). Se estipulaban plazos para construir una vivienda de material y establecerse, así como los metrajes de las calles, espacios destinados al uso público (canchas, plazas, salones comunales) y cantidad de viviendas por solar, de manera homólogas con el resto de la ciudad. También se gestionaron servicios básicos de luz, agua, mejora en calles y acuerdos en preservar espacios públicos (plazas, canchas, salones comunitarios).

No obstante ello, las expectativas de una verdadera integración de quienes residían en los asentamientos a la ciudad, tuvieron limitaciones dadas por la coyuntura económica tanto regional como nacional. En su lugar se lograron acciones paliativas que contribuyeron a ciertas condiciones mínimas de accesibilidad a los barrios, mejoras en viviendas, espacios públicos a través de obras realizadas por la propia Intendencia de Montevideo y otras con mano de obra de vecinos y vecinas organizados (Programa Obra Comunitaria y Fondo de Materiales).

Posteriormente la crisis del 2002 produce en el Cerro nuevas ocupaciones de tierras, estas se efectúan de forma progresiva y desordenada, con un Estado menos presente. A su vez las organizaciones barriales existentes presentaban signos de desgaste y falta de legitimidad por los escasos logros obtenidos ante la falta de respuesta de las instituciones

del Estado. A la interna de los barrios esto genera dificultades entre los antiguos y nuevos residentes y se instalan también los problemas vinculados al consumo de drogas.

Por último entre 2015 y 2019, se advierte que la infraestructura barrial continúa siendo deficitaria y engloba la falta de alumbrado público, los problemas viales, el transporte público insuficiente, las carencias en la gestión de residuos y saneamiento. También las demoras en la respuesta del Estado, a los reclamos y frente a necesidades de nuevas obras requeridas por el crecimiento de los barrios. Los asentamientos del Cerro se ven afectados por las nuevas configuraciones del mundo del trabajo, con falta de empleo, precariedad y fragmentación laboral que son características del capitalismo actual. Sin embargo, en la población se identifica una alta valorización y adhesión a la cultura del trabajo, aunque este se desarrolle en las condiciones actuales de explotación y precarización.

Se está frente a lo que Bauman denomina modernidad líquida, donde se da el pasaje de una sociedad de productores a una de consumidores, se produce una perspectiva hacia los sectores populares a través de la instalación del miedo, la inseguridad, la desconfianza en el 'otro', el pobre. El triunfo del neoliberalismo y su cultura hegemónica estimulan el individualismo, el enjuiciamiento, los prejuicios y la competencia en las relaciones humanas. Ciertos sujetos pertenecientes a los sectores populares son considerados seres descartables e irre recuperables. Esto se manifiesta en la fragilidad de las expresiones colectivas barriales en el último periodo estudiado, emergen como atisbos que no logran sopesar lo avasallante y deshumanizante de los procesos hegemónicos actuales.

Las nuevas formas de delito y los medios de comunicación al servicio de la industria de la seguridad, inciden y transforman las formas e intención de las acciones colectivas, direccionando las demandas a cuestiones de seguridad pública.

En la actualidad, la ausencia de algo que unifique, como lo significó la industria frigorífica, es fundamental para comprender la fragmentación de las organizaciones barriales y sus acciones.

La criminalización de la pobreza se encuentra direccionada al micro despojamiento cotidiano de los sectores populares. Son los sectores de poder económico los que capitalizan la mayor porción de la renta producida por la economía legal en general y la economía criminal en particular. Quienes participan del delito en estos barrios, como plantea Gómez (2014) son fuerza de trabajo en muchos casos reducida a condiciones de servilismo y esclavitud; a través de aprietes y falsas imputaciones de delito. Asimismo, la criminalidad callejera no puede entenderse sin los canales de distribución de bienes robados; la industria y el comercio farmacéutico, los laboratorios y los hospitales. En una

analítica de los poderes implicados en la criminalidad, entender el delito de una forma clasista supone combatir la enorme hipocresía tranquilizadora que relaciona delito con pobreza.

A pesar de dichas condiciones del total de asentamientos irregulares del Cerro, más de la mitad de los barrios, el 57%, presenta algún tipo de organización colectiva y/o representatividad de intereses y necesidades que le son comunes. Del 43 % de los barrios no organizados, la mitad cuenta con antecedentes de organización previas que en el presente no están activas, pero pueden cambiar de estado ante determinadas coyunturas. Estos datos dan cuenta de la vigencia que aún presenta este tipo de actor territorial y su potencial latente ante cambios de coyunturas.

En cuanto al funcionamiento de las organizaciones se identifican sólidos dispositivos democráticos para la legitimidad de representantes, elecciones, consultas, recolección de firmas, asambleas, distribución de roles, entre otras.

Otro dato significativo refiere a la relación entre niveles altos de organización y representatividad (activas, formales e informales) y la vinculación con la gestión de infraestructura de uso comunitario: salón comunitario, plaza, espacio de uso común. La misma se va reduciendo en aquellos barrios con formas incipientes y de más reciente configuración. Esto plantea un contenido político singular en referencia a las acciones de las organizaciones barriales que tiene que ver con la defensa de bienes de uso colectivo, público y de acceso democrático.

A través de las entrevistas realizadas se detecta que las organizaciones barriales han contribuido históricamente a sostener y preservar los bienes comunes a escala micro barrial. Para ello, han brindado sus instalaciones a programas y servicios del Estado, en diferentes gestiones de gobierno. En este proceso también captan recursos, a través de la presentación de proyectos, propuestas y disponen de su tiempo (honorariamente) para su desarrollo.

Por su parte, el ciclo de gobiernos progresistas a partir del año 2005, si bien asignó mayores recursos, materiales y humanos, a los territorios vulnerados, las intervenciones y respuestas del Estado no lograron arribar a transformaciones más sustantivas y extendidas en la realidad de los asentamientos. Cabe destacar (Filardo, Merklen: 2019) que la pobreza se redujo del 40% existente en el 2004 al 8% en el 2017, la indigencia de un 5% a un 0,1% en ese mismo periodo. Esto da cuenta de una importante inversión en políticas públicas y en especial políticas sociales.

En referencia a la regularización de los asentamientos irregulares se identifica una extrema lentitud en los procesos de obra y mejora en su infraestructura, dificultades que emergen de la complejidad en la ejecución de fondos provenientes de préstamos internacionales así como también de construir ciudad sobre la ciudad habitada miles de familias.

Por otra parte, las organizaciones barriales se entienden también como ausencia, una forma colectiva que no está configurada en todas sus posibilidades de hacer oír su voz. Algunas están allí, de manera embrionaria, sin poder generar el proceso crítico sobre las condiciones estructurales e históricas que las han conducido hasta su presente. Se configuran como parte de procesos contradictorios, por un lado la recuperación de trayectorias de lucha y resistencia se entienden como fundamentales en la vida de los barrios populares, pero cabe por otro lado reconocer sus límites, fragilidades y dificultades para desarrollar acciones efectivamente contrahegemónicas.

Se considera que su permanencia en el tiempo, incluso en sus débiles expresiones, donde su sola existencia, representa un capital sociopolítico latente que se activa ante determinadas amenazas y oportunidades.

Presentan además una dimensión teleológica que se cimenta en la memoria colectiva, entendida en su relación con el presente, como acto político, cultural y social. Se constituyen como espacios alternativos de lucha por los derechos propios y ajenos. La construcción del sujeto político coincidiendo con Gramsci (Ouvina: 2012), no tiene que necesariamente expresarse en términos organizativos en un esquema clásico o partidario, sino que puede asumir múltiples formatos y encarnaduras.

En el período 2015-2019 las formas de colectivización en su capacidad de creación de nuevas instancias de decisión se encuentran fragmentadas y diseminadas en pequeñas escalas micro barriales. En el 2017 la Unión de Organizaciones Barriales del Cerro fue un intento de revertir estos procesos uniendo en intereses comunes de las organizaciones y plasmar sus valores colectivos, con el objetivo de potenciar la visibilidad y acciones conjuntas. De este espacio surgen preocupaciones centrales: generar estrategias para el trabajo comunitario, continuar estimulando la participación e integración de los más jóvenes, sostener la infraestructura, la gestión de salones comunitarios y plazas. No obstante, más allá de la relevancia de este esfuerzo colectivo, no logró configurarse como un actor de mayor incidencia sociopolítica.

El análisis desarrollado, permite destacar la existencia de una historicidad y experiencia local particular, la cual indica activarse ante alguna amenaza u oportunidad. En ciertas

ocasiones logra conformarse una organización desde las formas devenidas históricamente, mientras en otras, se desvanece luego del logro o fracaso de sus acciones. Esta suerte de predisposición a la acción colectiva se construye históricamente, a partir de varias generaciones, sobre vínculos de vecindad, proximidad, permanencia y la conjunción de experiencias de luchas compartidas, vivenciadas directamente o aprendidas en el barrio. A partir de prácticas aprendidas y experiencias previas organizativas, solidarias, comunitarias, asociativas y de reconocimiento de sí y para sí, las organizaciones barriales inciden desde su praxis en la vida social y se reconfiguran en nuevas formas de lucha y resistencia de acuerdo con las necesidades que le son comunes.

Las subjetividades y su proyecto político en el presente se expresan en la lucha por la dignidad, por efectivizar derechos, en defensa de lo público y de un futuro alternativo para sus semejantes. Pero también lo hacen desde el conflicto, en el campo de fuerzas que tensionan las versiones hegemónicas. En la actualidad pueden considerarse aún invisibles,¹⁵⁴ silenciadas en forma sistemática bajo condiciones de desigualdad cada vez más profundas, lo que atenta y va en detrimento de estas formas organizativas. Se encuentran tensionadas en forma permanente entre las urgencias determinadas por la miseria que vivencian en su vida cotidiana y la proyección de una utopía con significaciones más amplias, en la defensa de derechos humanos. En este sentido los proyectos que llevan adelante presentan componentes emancipatorios, centrados en la dignidad humana, una sensibilidad frente a los problemas comunes, acciones dirigidas especialmente a generaciones de niños/as y adolescentes.

Para finalizar se cita a Rebellato (2009), son generadoras de formas de transmisión y construcción de saberes a nivel colectivo, la socialización de estos saberes desde una perspectiva práctica, de experiencias intersubjetivas, co-descubriendo y co-transformando la realidad.

¹⁵⁴ En el año 1989 con el nombre de Redes Invisibles de la Ciudad se publicaba la investigación de Mariana González realizada a través de CIESU, relevando 626 comisiones vecinales en Montevideo.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2000). *Los asentamientos irregulares en Montevideo: la desafiliación resistida*. Montevideo. Serie Documentos de Trabajo del IPES / Colección Monitor Social del Uruguay N°4 Facultad de Ciencias Humanas Universidad Católica del Uruguay.

ANEP-CEP. (2007). *Breve análisis histórico de la educación en Uruguay*.

http://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/analisis_historico.pdf

Antunes, R. (1999). *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del Trabajo*. Buenos Aires. Editorial Antídoto.

_____ (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires. Editorial TEL-Herramienta.

APEX, (1999). Revista N° 5 (1992-1995). Resumen Informativo con Perspectiva Evaluativa. Montevideo. Unidad de Comunicación Programa APEX- Cerro Universidad de la República.

Arana, M. (1999). *Escritos*. Montevideo. Ediciones Banda Oriental.

Baráibar, X. (1998). *Las paradojas de la focalización*. Ser Social 12. Revista del Programa de Pós Graduação em políticas sociais. Departamento de Serviço Social. Universidade de Brasilia.

_____ (2009). *Tan cerca, Tan Lejos: Acerca de la relevancia “por defecto” “de la dimensión territorial*. Uruguay. Revista Fronteras. p.59-71

_____ (2012). *Evitando el riesgo de la complacencia: aportes y límites de los programas de transferencias condicionadas a partir del caso uruguayo*. Revista de Políticas Públicas No. esp. 2012. p.219-229.

Barran, J. y Nahum, B. (1990). *El Uruguay del Novecientos, Batlle, los estancieros y el imperio británico*. Volumen 8. La Derrota del batllismo: 1916. Montevideo. Ediciones Banda Oriental.

Barrios Pintos, A. y Abadie, W. (1971). *Los barrios de Montevideo*. Montevideo. Editorial Nuestra Tierra. Colección Montevideo tomo I.

Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Capítulo V. Madrid. Ediciones Cátedra.

_____ (2007). *Vida de Consumo*. México. Fondo de Cultura Económica.

_____ (2008). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa, Barcelona, España.p.50-149.

_____ (2015). Ceguera Moral. Buenos Aires. Paidós.

Beltramelli, F. y Blanco A. (2005). *Diseño urbano en Montevideo: hacia el encuentro de inscripciones simbólicas, relatos de identidad y disposiciones perceptivas de los habitantes de los barrios Cerro, Ciudad Vieja y Tres Cruces*. Informe Final, Comisión sectorial de Investigación Científica Programa Apex Universidad de la República.

Caetano, G. (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Coordinado por Hilda Sabato. Capítulo: *Ciudadanía política e integración social en el Uruguay 1900-1933*. México. El Colegio de México FCE. 449p.

Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (1998). *Las participaciones de la pobreza, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires. 1era Edición Editorial Paidós.

_____ (2000). *Tutelados y asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Comp. Silvia Duschatzky. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires. Paidós pp13-14-271-322.

Castel, R y Haroche, C. (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno* (Capítulos I y II). Santa Fé. Ediciones Homosapiens.

Claramunt, A. (2006). *Participación en políticas sociales descentralizadas: el impacto de los actores sociales*. 1ª ed. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Cosmópolis (2014). *Revista local del barrio Cerro*. 3era Edición.

Delgado, A. (2008). *Miradas desde Adentro. Gestión sociopolítica territorial del proceso de descentralización en la Intendencia Municipal de Montevideo*. Tesis de Maestría en Trabajo Social FCS Montevideo.

Dubet, F. (2002). *El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado* (Introducción y capítulo I). Barcelona. Editorial Gedisa.

Falero, A. (1999). *Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas*. Revista de Ciencias Sociales. Montevideo. Año 12, no 15. pp 59-70.

Falero, A y Vera, A. (2004). *Transformaciones sociales y campo popular en el Uruguay: construcción de alternativas y escenarios posibles*. Montevideo. Ediciones del Caballo Perdido. pp 145-164.

Falero, A. (2008). *Batallas por la Subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay; una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo UR CSIC, Fanelcor.

_____ (2011). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias*. Coordinadores Yamandú Acosta y otros. Montevideo. Trilce UR. Espacio Interdisciplinario.

Filardo, V. Merklen D. (2019). *Detrás de la línea de pobreza. La vida de los barrios populares en Montevideo*. Montevideo. Gorla.

Filgueira, C. Filgueira F. (1994). *El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en Uruguay*. Montevideo: Arca.

Filgueira, F. (1998). *El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada*, en Roberts B. Ciudadanía y Política Social Latinoamericana. Costa Rica. Ed. FLACSO/SSRC.

_____ (2000). *La segregación social en el Uruguay del Presente*. Ponencia presentada al Seminario “Segregación Social y Desintegración Urbana”. Montevideo. Organizado por INTEC.

Gallardo, H. (2011). *Pensamiento Crítico y Sujetos Colectivos en América Latina* en Falero, A Rodríguez, A Sans, y Sarachu G. (cords.) (2011): Pensamiento crítico y sujetos

colectivos en América Latina. Perspectivas Interdisciplinarias. Montevideo, Tricle. pp 77-96.

Gómez, M. (2014). *El regreso de las Clases, Clase, acción colectiva y movimientos sociales*. Buenos Aires. 1ª Edición Editorial Biblos.

González, M. (1992). *Redes Invisibles de la Ciudad: las comisiones vecinales de Montevideo 1985-1988*. Montevideo. CIESU. Uruguay

Gramsci, A. (1916-1921). *Escritos Juveniles*. Socialismo y Cultura N° 1. Buenos Aires. Antología. Editorial Siglo XXI.

Gravano, A. (1995). *Miradas Urbanas Visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. Montevideo. Editorial Nordan Comunidad.

_____ (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires. Primera Edición. Editorial Espacio.

Gutiérrez, J. (1971). *Los Frigoríficos prontuario para su nacionalización*. Montevideo. Ediciones Pueblos Unidos.

Hardy, C. (1987). *Organizarse para vivir: pobreza urbana y organización popular*. Chile Programa de Economía del Trabajo ICECOOP.

Harvey, D. (1974). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid. Siglo XXI editores.

Heller, M. (2008). *Pensar y Narrar*. Material inédito entregado por el docente a estudiantes de Maestría en Trabajo Social. Montevideo. UDELAR.

Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1983) *Relações sociais e Serviço Social no Brasil*. São Paulo, Cortez/Celats.

Jacob, R. (1981). *Breve Historia de la industria en Uruguay*. Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria.

_____ (1981). *Uruguay 1929-1938: depresión ganadera y desarrollo fabril*. Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria.

Kaztman, R. (2001). *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Santiago. Revista de la CEPAL N° 75.

_____ (2003). *Modalidades de participación popular urbana en los 90. Los asentamientos irregulares en el área metropolitana de Montevideo*. Montevideo. CSUIM. Ávila, Soledad, Ximena Baráibar, Fernando Errandonea y Ruben Kaztman (coord). Montevideo. Ponencia en seminario "Latin American Urbanization in the Late 20th Century: A Comparative Study".

Kaztman, R. Filgueira, F. Errandonea, A. (2004): *La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo*. https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/ciudad_fragmentada.pdf

Martínez, J. (2008). *Domesticar la Incertidumbre en América Latina Mercado Laboral, política social y familias*. Costa Rica. Editorial UCR.

Merklen, D. (1999). *La cuestión social al sur desde la perspectiva de la integración: políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata*. Revista de Ciencias Sociales N 16. FCU.

_____ (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires. Editorial Gorla.

Mitjavila, M. y Ortega, E. (2005). *El preventivismo sanitarista y la institucionalización del Trabajo Social en el Uruguay neobatlista*. Florianópolis. Revista Katálisis. Volumen 8. Número 2. Editora da UFSC. Pp. 211-224.

<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/6112/5677>

Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía, Marxismo y subjetivación Política*. 1era Edición Buenos Aires. CLACSO. Prometeo Libros.

Netto, J. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo. Editorial Cortez.

_____ (1995). *Crise do socialismo e ofensiva neoliberal*. São Paulo. Cortez.

_____ (1996). *Transformaciones societarias y Servicio Social: notas para un análisis prospectivo de la profesión en Brasil*. En *Servicio Social y Sociedad*. No. 50. AÑO XVII. San Pablo. Editorial Cortez.

_____ (2000). *Reflexiones en torno a la "cuestión social"*. Desgravación de la conferencia, Argentina.

O' Donell, G. (1978). *Burguesía Local capital trasnacional y aparato estatal. Notas para su estudio*. Buenos Aires. CET.

Ouviña, H. (2012). *Educación Popular y disputa hegemónica. Los aportes de Antonio Gramsci para el análisis de los proyectos pedagógico-políticos de los movimientos sociales*. OSERA N° 6.

Parra, M. (2005). *La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina*. Buenos Aires. Observatorio social de América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

<https://www.bing.com/>

Porrini, R. (2002). *Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943*. Artículo publicado en *História UNISINOS* N°6, Sao Leopoldo (Rio Grande do Sul, BRASIL). Revista del Programa de Postgraduación en Historia de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos.

Rebellato, J. (2000). *Ética de la liberación*. Montevideo. Editorial Nordan.

_____ (2009). *Intelectual Radical: selección de textos*. Comp. Brenes, Burgueño, M, Casas A, Pérez. E. Montevideo. Universidad de la República. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Extensión EPPAL Nordan.

Rierio, A. (2010). *El sujeto: entre relaciones de dominación y resistencia*. El Uruguay desde la Sociología VIII.

https://www.academia.edu/13848369/El_sujeto_entre_relaciones_de_dominaci%C3%B3n_y_resistencia

Svampa, M. (2005). *La Sociedad Excluyente, La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires. Editorial Taurus.

Tarrow, S. (2008). *La acción colectiva y los movimientos sociales, Capítulo 1 El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.

Tierra y Tempestad (2012-2013-2014). Revista N°13 y 18. Ediciones La Turba.

https://archive.org/details/tierra_y_tempestad_18/page/n5/mode/2up

Thompson, E. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Tomo 1, Barcelona, Editorial Crítica. pp. XIII-XVIII. ("Preface", en *The Making of the English Working Class*, Vintage Books, Nueva York, 1963.)

Veneziano, A. (2006). *La descentralización centralizada y el desarrollo local en Uruguay: algunos elementos conceptuales para su discusión*. Ponencia presentada en el I Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo.

Veneziano, A. (2009). *Descentralización, desarrollo local, participación y reforma del Estado: una vinculación pendiente*. Montevideo. Orbe, UDELAR.FCS.

_____ (2012). *La Ley de Gobiernos Municipales y participación ciudadana: desafíos e incertidumbres. Municipios: la descentralización en el tintero*. coordinado por Alejandra Andrioli, Paula Florit, Maximiliano Piedracueva, Pierina Rapetti y Mariano Suárez. Portada. Montevideo. CSIC – UDELAR.

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

Zemelman, H. (1989). *De la Historia a la política. La experiencia de América Latina*. México. Siglo XXI, UNU.

Ziccardi, A. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop.

Zapata, L. (2017). *El Fondo de Cesantía y Retiro para trabajadores de la construcción: una herramienta estratégica de combate a la precarización de la industria. Significados e implicancias desde la perspectiva de los actores directamente involucrados*— Tesis de Grado en la Licenciatura en Trabajo Social presentada en Congreso Nacional de Trabajo Social el 7 de julio de 2017.

Otras Fuentes Documentales

Audiovisual Policlínico Odontológico Yano Rodríguez.

<https://www.youtube.com/watch?v=hWBUKQ0Y71s>

Diagnóstico Muestra La Paloma (2013). Elaborado por Consultoras CAESU-IPRU-CSI. Programa Mejoramiento de Barrios, Comisión Especial Atención al PIAI. Intendencia de Montevideo. Uruguay.

Documento de trabajo inédito de la Unidad Estadística de la Intendencia de Montevideo.

DINEM- MIDES (2013). Caracterización socioeconómica de las zonas de influencia de las Oficinas Territoriales de Montevideo. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de hogares, 2006 y 2013.

<https://dinem.mides.gub.uy/>

Uruguay. (1989). Junta Departamental de Montevideo. Decreto N° 24336 y N° 24337.

Uruguay, (1990). Junta Departamental de Montevideo. Decretos N° 24454 y N°24697.

Uruguay, (1990). Junta Departamental de Montevideo. Resolución N° 4566. Intendencia de Montevideo.

Uruguay. (2006). Ley N°17978. Ley General de Cooperativas.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17978-2006>

Uruguay. (2008). Ley N°18407. Ley de Cooperativas, Regulación, Constitución, Organización y Funcionamiento.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008>

Uruguay. (2009). Ley N° 18567. Ley de Descentralización y Participación Ciudadana.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18567-2009>

Uruguay. (2014). Ley N° 19272. Ley de Descentralización y Participación Ciudadana.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19272-2014>

OPP. (2008) Documento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. p. 5.

<https://www.opp.gub.uy>

Uruguay. (2014). 3er Plan de Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo. Montevideo Avanza en derechos, sin discriminaciones. Compromisos de los municipios de Montevideo.

<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/igualdad-de-genero/planes-de-igualdad-de-oportunidades-y-derechos-de-montevideo/3er-plan-de-igualdad-de-genero>

Plan de Desarrollo Municipal, Municipio A. Montevideo. Período 2015-2020.

<https://www.municipioa.gub.uy>